



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL

ORDENANZA REGIONAL N° 375-GOB.REG-HVCA/CR

Huancavelica, 19 de Mayo de 2017.

POR CUANTO:

EL CONSEJO REGIONAL DE HUANCAVELICA:

Ha dado la Ordenanza Regional siguiente:

ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA EL PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAVELICA 2017-2021 Y AGENDA DE COMPETITIVIDAD 2017 - 2019.

Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de Derecho Público con autonomía política, económica y administrativa teniendo por misión organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, comparativas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para la contribución al desarrollo integral y sostenible de la región, sus normas y disposiciones se rigen por los principios de exclusividad, territorialidad, legalidad y simplificación administrativa.

Que, el Inciso d) del Artículo 35° y el Inciso g) del Artículo 36° de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, establecen competencias exclusivas y competencias compartidas de los Gobiernos Regionales, los mismos que están relacionados con la competitividad regional.

Que, el Artículo 4° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que la finalidad de los Gobiernos Regionales, es fomentar el desarrollo integral regional sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo a los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo, asimismo la aludida Ley en el Artículo 8° establece que los Gobiernos Regionales tiene como objetivo la gestión estratégica de la Competitividad Regional.

Que, el Plan de Competitividad Regional de Huancavelica para el periodo 2017 - 2021 y la Agenda de Competitividad para el periodo 2017 - 2019, es el resultado de un trabajo multidisciplinario y participativo, realizado por un equipo conformado por profesionales de la gerencia de desarrollo económico y la sub gerencia de promoción de las inversiones, competitividad e innovación del Gobierno Regional Huancavelica, del Programa de Desarrollo Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales en las regiones Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Pasco - PORDERN y del consorcio para el desarrollo sostenible de la ecorregión andina -





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL

ORDENANZA REGIONAL N° 375-GOB.REG-HVCA/CR

Huancavelica, 19 de Mayo de 2017.

CODESAN, así como de los diferentes órganos del GOREH y de otras instituciones conformantes del equipo técnico.

Que, siendo esto así, se hace necesario que el Gobierno Regional de Huancavelica, mediante Ordenanza Regional, apruebe el Plan de Competitividad Regional de Huancavelica "2017 - 2020" y la Agenda de Competitividad 2017 - 2019.

Que, el Artículo 38° de la Ley 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales establece que las Ordenanzas Regionales norman asuntos de carácter general, la organización y administración del Gobierno Regional y reglamentan materias de su competencia;

Por lo que, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Estado, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias y al Reglamento Interno del Consejo Regional; con el voto unánime de sus miembros;

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Competitividad Regional de Huancavelica 2017 - 2021, como instrumento de gestión elaborado en un proceso participativo y consensuado por los diversos actores públicos y privados de la Región Huancavelica, el mismo que cuenta con ocho (08) Capítulos y ciento treinta y siete (137) folios y que forma parte integrante de la presente ordenanza regional.

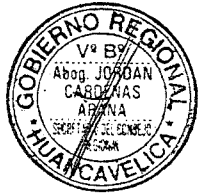
ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la Agenda de Competitividad de Huancavelica 2017 - 2019, como instrumento de gestión que incluye las principales acciones estratégicas, las metas especificadas y en forma cronogramada para el periodo 2017 - 2019.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, para que en coordinación con los Sectores públicos, privados y la Sociedad Civil, promueva la implementación y difusión del Plan de Competitividad Regional.

ARTÍCULO CUARTO.- DERÓGUESE o déjese sin efecto las normas que se opongan a la presente ordenanza regional.

Comuníquese al señor Gobernador Regional para su promulgación.

En Huancavelica a los diecinueve días del mes de mayo del dos mil diecisiete.

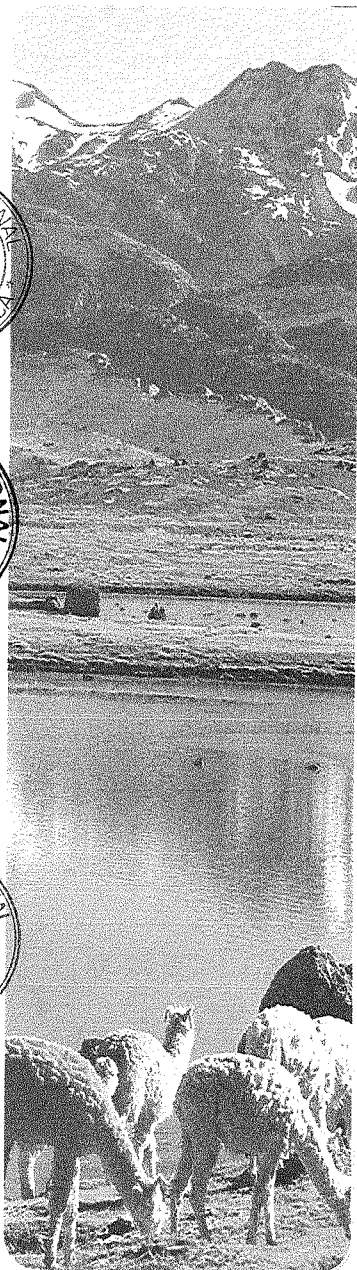


GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

LUCIA MAYOSA ESCOBAR
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

02

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA



GERENCIA REGIONAL DE
DESARROLLO ECONOMICO

SUB GERENCIA DE PROMOCION DE INVERSIONES
COMPETITIVIDAD E INNOVACION

PLAN DE
COMPETITIVIDAD
REGIONAL

Huancavelica al 2021



CTB AGENCIA BELGA DE DESARROLLO

PRODERN



CONDESAN

Gobernador Regional de Huancavelica

Glodoaldo Alvarez Ore

Gerente General Regional

Grober Flores Barrera

Gerente Regional de Desarrollo Económico

Héctor Zarate Palomino

Equipo Técnico Del Gobierno Regional De Huancavelica



DELEGADO RÁNGEL CHÁVEZ SOLANO

SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

DIRECTOR HÉCTOR ZÁRATE PALOMINO

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECTOR LEOPOLDO PALACIOS FLORES

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA HVCA

SAÚL ALBERTO RAMOS CASAVILCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS

RUBÉN GARCIA TICLLACURI

DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN

DIRECTOR RUBÉN DARIO ESPINOZA GONZALES

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA

DIRECTOR TORGE MONTAÑEZ CHOQUE

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

RÓMULO RIVEROS POMA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

PABLO AUGUSTO SALAS GAMARRA

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

EDGAR RUIZ VILLAR

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

MARIANO FAUSTO CHIPANA CONTRERAS

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

MAX DURÁN EGOAVIL

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

RAÚL MOISES CHUQUILLANQUI HUAMÁN

DIRECCIÓN REGIONAL DE YAKU TARPUY PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Equipo Metodológico PRODERN-CONDESAN

OSWALDO JESÚS MARIÑO ALFARO

ENMA NÚÑEZ MUÑOZ

Colaboradores

PRODERN-Huancavelica

CONDESAN-Huancavelica

Programa de Desarrollo Económico Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales

Consortio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina

Gobierno Regional de Huancavelica

Jr. Torre Tagle 336-Huancavelica

Teléfono: 067-452891

CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| PRESENTACIÓN | 10 |
| ANTECEDENTES | 10 |
| CAPÍTULO I - INFORMACIÓN GENERAL DE HUANCAMELICA | 11 |
| 1.1 Aspectos geográficos | 11 |
| 1.2 Aspectos poblacionales | 13 |
| 1.3 Aspectos ambientales | 16 |
| CAPÍTULO II - MARCO POLÍTICO PARA LA ARTICULACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE HUANCAMELICA | 24 |
| 2.1 Marco legal | 24 |
| 2.2 Marco técnico | 25 |
| 2.2.1 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible | 25 |
| 2.2.2 Acuerdo Nacional | 26 |
| 2.2.3 Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021 | 26 |
| CAPÍTULO III - MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO | 28 |
| Índice de Competitividad Regional del Perú (ICRP) | 28 |
| 3.2 Transversalización del Eje Ambiental en los pilares de competitividad en el PCR Huancavelica 2017-2021 | 29 |
| Incorporación de la condición de cambio climático en el eje ambiental para el PCR Huancavelica 2017 -2021 | 33 |
| 3.4 Diseño del Modelo Conceptual del PCR | 33 |
| CAPÍTULO IV: DIAGNÓSTICO DEL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DE HUANCAMELICA | 34 |
| 4.1 Análisis del Índice de Competitividad Regional del Perú (ICRP) y los resultados para la Huancavelica | 34 |
| 4.2 Análisis del Nivel de Competitividad de la Región Huancavelica por pilares de Competitividad Regional | 35 |
| CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE LA POTENCIALIDAD ECONÓMICA TERRITORIAL | 51 |
| 5.1 Importancia del estudio de la zonificación ecológica económica | 51 |
| 5.2 Recursos y potencialidades de los corredores económicos | 53 |
| 5.3 Cadenas productivas | 56 |
| 5.4 Identificación de zonas para el desarrollo de cadenas productivas | 57 |
| 5.5 Identificación de productos bandera y cadenas productivas por provincias | 59 |
| 5.6 Priorización de actividades económicas y cadenas productivas | 61 |
| 5.7 Oportunidades de integración nacional y macro regional | 63 |
| 5.7.1 Mancomunidad Regional de los Andes | 63 |
| 5.7.2 Mancomunidad Pacífico Centro Amazónica del Perú (PACA) | 63 |
| 5.7.3 Mancomunidad Regional Huancavelica – Ica (MANRHI) | 63 |
| CAPÍTULO VI: FASE DE ANÁLISIS DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAMELICA 2017-2021 | 64 |
| 6.1. Breve resumen del análisis prospectivo del Plan de Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2021 | 64 |
| 6.1.1 Lineamientos de Política Regional | 64 |
| 6.1.2 Escenarios y metas | 64 |
| 6.2. Identificación y análisis de tendencias | 65 |



| | | |
|--|--|----|
| 6.3. | Escenario apuesta del Plan de Competitividad Regional de Huancavelica | 66 |
| CAPÍTULO VII: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCVELICA 2017-2021 | | |
| 7.1. | Valores compartidos para garantizar el mejor nivel de competitividad de Huancavelica | 67 |
| 7.2. | Visión de competitividad de Huancavelica al 2021 | 68 |
| 7.3. | Misión y lema del PCR | 69 |
| 7.4. | Fin, propósito, meta y políticas del Plan Regional de Competitividad 2017-2021 | 69 |

| | | |
|---|--|-----|
| CAPÍTULO VIII: OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCVELICA 2017-2021 | | |
| 8.1 | Objetivos Estratégicos | 71 |
| 8.2. | Determinación de indicadores y metas | 71 |
| 8.3. | Formulación de estrategias generales | 72 |
| 8.4. | Establecimiento de estrategias específicas | 77 |
| | RECOMENDACIONES | 79 |
| | ANEXOS | 126 |
| | | 127 |

| | | |
|----------------|---|----|
| CUADROS | | |
| | CUADRO 1 – Huancavelica: Población proyectada, superficie, densidad población, según provincias y distritos, 2015 | 13 |
| | CUADRO 2 – Huancavelica: Población total estimada al 30 de junio de cada año 2010-2015 | 14 |
| | CUADRO 3 – Índice de Desarrollo Humano 2012 de Huancavelica | 15 |
| | CUADRO 4 – Ecosistemas presentes en Huancavelica | 18 |
| | CUADRO 5 – Peligros climáticos que ocasionaron pérdida de hectáreas de cobertura vegetal (2003-2015) | 18 |
| | CUADRO 6 – Peligros climáticos que afectaron la vida y salud de la población | 19 |
| | CUADRO 7 – Peligros climáticos que afectaron cultivos | 21 |
| | CUADRO 8 – Peligros climáticos que afectaron al ganado vacuno y camélidos sudamericanos | 22 |
| | CUADRO 9 – Ranking general y por pilares del ICR - HUANCVELICA 2014/2015 y 2015/2016 | 34 |
| | CUADRO 10 – Ranking por indicador del Pilar Institucionalidad | 35 |
| | CUADRO 11 – Indicadores del Eje Ambiental en el Pilar Institucionalidad | 36 |
| | CUADRO 12 – Ranking por indicador del Pilar Infraestructura | 37 |
| | CUADRO 13 – Indicadores del Eje Ambiental en el Pilar Infraestructura | 38 |
| | CUADRO 14 – Ranking por Indicador del Pilar Salud | 39 |
| | CUADRO 15 – Indicadores del Eje Ambiental en el Pilar Salud | 40 |
| | CUADRO 16 – Ranking por Indicador del Pilar Educación | 41 |
| | CUADRO 17 – Indicadores del Eje Ambiental en el Pilar Educación | 41 |
| | CUADRO 18 – Ranking por Indicador del Pilar Innovación | 42 |
| | CUADRO 19 – Indicadores del Eje Ambiental en el Pilar Innovación | 43 |
| | CUADRO 20 – Gestión y manejo de residuos sólidos de municipalidades provinciales 2014-2015 | 44 |
| | CUADRO 21 - Ranking por Indicador del Pilar Ambiente | 45 |
| | CUADRO 22 – Indicadores del Eje Ambiental en el Pilar Ambiente | 45 |
| | CUADRO 23 – Ranking por Indicador del Pilar Evolución Sectorial | 47 |
| | CUADRO 24 – Indicadores del Eje Ambiental en el Pilar Evolución Sectorial | 47 |
| | CUADRO 25 – Índices de Productividad calculados para cada región | 48 |
| | CUADRO 26 – Ranking por indicador del Pilar Desempeño Económico | 49 |

| | |
|---|-----|
| CUADRO 27 – Porcentaje (%) de la PEA ocupada según actividades | 50 |
| CUADRO 28 – Huancavelica: Zonificación Ecológica Económica | 51 |
| CUADRO 29 – Huancavelica: Potencialidades del departamento | 52 |
| CUADRO 30 – Productores insertados en organizaciones de cadenas productivas de Huancavelica | 56 |
| CUADRO 31 – Cadenas productivas priorizadas al año 2013 | 56 |
| CUADRO 32 – Cadenas productivas priorizadas al año 2016 | 57 |
| CUADRO 33 – Priorización de productos bandera y cadenas productivas por provincias | 60 |
| CUADRO 34 – Huancavelica: Escenarios y metas | 64 |
| CUADRO 35 – Tendencias vinculadas al modelo conceptual del PCR de Huancavelica | 65 |
| CUADRO 36 – Matriz actitudinal de los valores del PCR | 67 |
| CUADRO 37 – Objetivos Estratégicos | 71 |
| CUADRO 38 – Determinación de Indicadores y Metas al 2021 | 72 |
| CUADRO 39 – Estrategias Generales del PCR HUANCAMELICA 2017 – 2021 | 77 |
| CUADRO 40 – Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos | 79 |
| CUADRO 41 – Identificación de la Ruta Estratégica | 84 |
| CUADRO 42 – ARTICULACIÓN DEL PCR CON EL PDRC – HUANCAMELICA AL 2021 | 122 |
| GRÁFICOS | |
| GRÁFICO 1 – Sensibilidad de la cobertura vegetal de los ecosistemas frente a la ocurrencia de los peligros climáticos | 19 |
| GRÁFICO 2 – Nivel de recurrencia de peligros climáticos que afectan la vida y salud de la población | 20 |
| GRÁFICO 3 – Peligros climáticos que afectaron y colapsaron la infraestructura económica | 20 |
| GRÁFICO 4 – Peligros climáticos que afectaron y ocasionaron pérdidas en los cultivos | 21 |
| GRÁFICO 5 – Ocurrencia de peligros por provincia | 21 |
| GRÁFICO 6 – Peligros climáticos que afectaron al ganado | 22 |
| GRÁFICO 7 – Peligros climáticos que afectaron al ganado a nivel de provincias | 23 |
| GRÁFICO 8 – Objetivos de Desarrollo Sostenible | 25 |
| GRÁFICO 9 – Plan Estratégico Nacional al 2021 | 26 |
| GRÁFICO 10 – Marco técnico - político para la articulación de la competitividad de la región Huancavelica | 27 |
| GRÁFICO 11 – Transversalización del Eje Ambiental en los pilares de competitividad en el PCR 2017-2021 | 30 |
| GRÁFICO 12 – Modelo Conceptual del PCR | 33 |
| GRÁFICO 13 – Cadenas Productivas Priorizadas Periodo 2017 – 2021 | 61 |
| GRÁFICO 14 – Productos de exportación de Huancavelica | 62 |
| GRÁFICO 15 – Potencialidades de Huancavelica identificadas por PROMPERÚ | 62 |
| GRÁFICO 16 – Valores compartidos | 67 |
| GRÁFICO 17 – Misión del PCR | 69 |
| GRÁFICO 18 – Diamante de Competitividad de Huancavelica | 119 |
| GRÁFICO 19 – Mapa Estratégico del PCR – Huancavelica | 120 |
| GRÁFICO 20 – Implementación, evaluación y monitoreo | 121 |
| MAPAS | |
| MAPA 1 – Mapa político – administrativo de Huancavelica | 12 |
| MAPA 2 – Mapa Vial de Huancavelica | 38 |
| MAPA 3 – Corredores económicos del departamento de Huancavelica | 55 |

PRESENTACIÓN

“El Plan de Competitividad Regional es un instrumento de gestión interinstitucional, de carácter colectivo, concertado y consensado entre los actores políticos, sociales y económicos, orientado fundamentalmente a un crecimiento de la productividad, como resultado de una cultura de la innovación; que orienta el conjunto de acciones a implementar para facilitar el crecimiento sostenido de la economía y de las exportaciones de alto valor agregado, la generación de empleo de calidad y la reducción de los indicadores de pobreza e inequidad, con responsabilidad social, ambiental y moral, contribuyendo en forma efectiva en la adaptación y mitigación frente al cambio climático” (Mariño, 2016).

El presente Plan de Competitividad Regional de Huancavelica para el período 2017 – 2021 y la Agenda de Competitividad para el período 2017 – 2019, es resultado de un trabajo multidisciplinario y participativo; realizado por un equipo conformado por profesionales de la Gerencia de Desarrollo Económico y la Subgerencia de Promoción de las Inversiones, Competitividad e Innovación – PICI del Gobierno Regional de Huancavelica, del Programa de “Desarrollo Económico Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Pasco” – PRODERN y del Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina – CONDESAN, así como de los diferentes órganos del GOREH y de otras instituciones conformantes del equipo técnico designado para tal fin.

Al realizar el trabajo de campo y de recopilación de otras fuentes, nos encontramos con una realidad que innegablemente representa preocupación, pero a la vez un inmenso reto para las autoridades y todos los demás actores sociales, quienes, definitivamente debemos asumir la responsabilidad de lograr una región verdaderamente competitiva, que haga posible el bienestar de sus habitantes con proyección al futuro.

A fin de obtener información directa, el trabajo se ha desarrollado mediante talleres con la participación de los agentes sociales y económicos, así como, reuniones permanentes de coordinación y evaluación por parte del equipo técnico responsable. Se ha logrado la ejecución de talleres en todas las provincias, iniciándose con la provincia de Huancavelica, para luego continuar con Angaraes, Acobamba, Churcampá, Tayacaja, Huaytará y Castrovirreyna. Un aspecto importante ha sido el de hacer realidad la reactivación y ampliación del Consejo Regional de Competitividad de Huancavelica, cuyos integrantes han manifestado su absoluta voluntad de liderar y participar activamente durante el proceso de actualización y reformulación del Plan de Competitividad Regional y fundamentalmente en la adecuada implementación de las estrategias y ejecución de las acciones estratégicas que se consideren en este importante instrumento de gestión interinstitucional para hacer de Huancavelica una región competitiva con sus habitantes en mejores condiciones de existencia.

Asimismo, se han utilizado fuentes de información secundaria que nos han permitido analizar y establecer que la región Huancavelica se encuentra en una situación difícil y crítica, en lo que al índice

de Competitividad Regional se refiere, por cuanto nos encontramos en los últimos lugares de 24 regiones.

Los datos e información que se ha obtenido nos han permitido determinar una línea de base que será muy útil para orientar el trabajo compartido que nos hemos propuesto.

Cuando sistematizamos y consolidamos la información que contiene el presente documento, se ha percibido que existe una amplia problemática en cada uno de los indicadores que forman parte del Índice de Competitividad Regional, que en cada una de las provincias y distritos hay una serie de carencias y limitaciones en infraestructura, financiamiento, asistencia técnica, etc., pero a la vez se distinguen potenciales recursos naturales que no están siendo aprovechados adecuadamente, razón por la que se considera la transversalización del tema ambiental con los pilares de competitividad a fin de valorizar estos recursos naturales y hacer posible que se constituyan en una de las bases que potencien la competitividad regional. Asimismo se ha incorporado la condición de cambio climático en los sectores vulnerables; poniendo especial énfasis en la educación e innovación tecnológica. Así podremos mirar el futuro con esperanza, porque innegablemente nos hemos encontrado con lo más valioso: el factor humano, ciudadanos y ciudadanas que manifiestan su voluntad de participar en el desarrollo y bienestar de sus pueblos. Eso nos motiva a seguir adelante.

El presente documento contiene, además de la información general de Huancavelica, el marco para la articulación de la competitividad de la región Huancavelica, el marco conceptual y metodológico. Luego el diagnóstico del nivel de competitividad y el análisis de la potencialidad económica territorial. Asimismo, la fase de análisis del Plan de Competitividad Regional de Huancavelica 2017-2021, el direccionamiento estratégico del PCR con los valores, visión y misión, para también incorporar los objetivos, estrategias y acciones estratégicas para el período 2017-2021. Todo este contenido se encuentra dentro del marco metodológico y técnico que establece CEPLAN.

Definitivamente, Huancavelica con todas sus potencialidades y su gente trabajadora y emprendedora, merece estar en una mejor posición competitiva. El equipo técnico y los actores sociales, económicos, políticos y académicos nos comprometemos a hacer realidad que Huancavelica logre **"KAY HUK LLAQTA SALUDABLE y COMPETITIVO"**, mediante la implementación del presente Plan de Competitividad Regional, que haga posible fortalecer la institucionalidad, incrementar la infraestructura básica y productiva con características resilientes, articuladas al crecimiento verde, mejorar sustancialmente la educación y la salud, desarrollar la investigación e innovación, evolucionar las actividades productivas y comerciales con productos competitivos, prioritariamente orgánicos, con acceso al mercado nacional y global, así como incrementar la economía a nivel per cápita. Es un reto histórico y lo asumimos con responsabilidad social pensando en nuestros hijos y las futuras generaciones. **¡KAUSACHUN HUANCAMELICA KUNAN PUNCHAY WAN WIÑAY!**

ANTECEDENTES

El año 2007, mediante Ordenanza Regional N° 094-GOB.REG-HVCA/CR, se aprobó el Plan de Competitividad Regional de Huancavelica 2007-2017 (PCRH) con el objetivo de constituir un instrumento efectivo de construcción del futuro de las actividades económicas en Huancavelica, con base a la construcción de un sector empresarial competitivo y en creciente formalización, facilitar la articulación de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) a los sectores productivos nacionales e internacionales, aprovechando las oportunidades que ofrece el desarrollo tecnológico, y que reduzca sus debilidades, frente al nuevo modelo económico de apertura y competencia internacional.

El año 2008, el GORE Huancavelica, mediante Ordenanza Regional N° 105-GOB.REG-HVCA/CR crea el Consejo Regional de Competitividad de Huancavelica (CRC Huancavelica), con la finalidad de desarrollar e implementar conjuntamente con el sector privado y la sociedad civil organizada el PCRH para integrar a Huancavelica con la economía global, basada en una mejora continua de la competitividad, buscando generar un mejor nivel de empleo y elevar la calidad de vida de la población.

Cabe resaltar que, cuando se formuló el PCRH 2007-2017, aún no estaban vigentes las actuales políticas de diversificación productiva, gestión estratégica de los recursos naturales y la diversidad biológica, normas sobre recursos hídricos y servicios ecosistémicos, conceptos y enfoques sobre biocomercio, políticas y priorizaciones de inversión pública en capital natural, políticas de articulación a nuevos mercados internacionales como el TLC; ni compromisos internacionales como la Agenda Mundial de Desarrollo Sostenible al 2030¹.

Actualmente, se tiene el Plan Nacional de Acción Ambiental y la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2021, los Lineamientos para la Inversión Pública en Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos, el Plan de Acción Ambiental Regional y la Estrategia Regional de Cambio Climático y su Plan de Implementación al 2021, la Estrategia y Plan de Acción Regional de Diversidad Biológica de Huancavelica al 2021 y la Agenda de Investigación Ambiental al 2021; y en proceso de actualización la Estrategia Regional de Gestión Integral de Recursos Hídricos del Departamento de Huancavelica.

En el tema de competitividad, en el Perú se tiene vigente el Plan Nacional de Competitividad, aprobado mediante Decreto Supremo N° 057-2005-PCM, así como la Agenda de Competitividad 2014-2018, rumbo al Bicentenario, aprobada en la Sesión del Consejo Directivo del Consejo Nacional de la Competitividad del 27 de junio de 2014.

Asimismo, es importante mencionar que, mediante Decreto Supremo N° 063-2016-PCM, se modifica la denominación del Consejo Nacional de la Competitividad creado mediante Decreto Supremo N° 024-2002-PCM, por la de Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.

¹ Contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas que tienen relación con el sector ambiental, como por ejemplo el ODS 13 que señala la urgente necesidad de combatir el cambio climático y sus efectos adversos.



CAPÍTULO I

INFORMACIÓN GENERAL DE HUANCAMELICA

1.1. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

Huancavelica se encuentra ubicada en la sierra, zona centro-sur del Perú, entre los paralelos 10°58' y 14°08' de latitud sur y los meridianos 74°16' y 75°47' de longitud oeste de Greenwich, abarcando una superficie de 22 131 km², que representa el 1.7 por ciento del territorio nacional. Limita por el norte con Junín, por el este con Ayacucho, por el sur con Ica y Ayacucho, y por el oeste con Ica y Lima. Política y administrativamente, está constituida por 7 provincias y 100 distritos, siendo su capital la ciudad de Huancavelica.

Su belleza natural y sus recursos energéticos lo convierten en una región de gran potencial para su desarrollo. Su geología es sumamente compleja y su configuración presenta una gran irregularidad morfológica y ambiental, caracterizada por amplias zonas montañosas y accidentadas, el 57.65 por ciento de su territorio presenta pendientes entre empinados y extremadamente empinados. Es atravesada por la cordillera de los Andes que la divide en tres sectores: la zona interandina, definida por las grandes elevaciones de la cordillera y que conforman la mayor parte del territorio; la vertiente occidental, donde las montañas descienden hacia y sobre la costa formando una pronunciada pendiente; y en el nororiente donde existe una pequeña franja de selva alta.

El territorio presenta 21 unidades climáticas o zonas de vida diferenciadas; de las cuales el bosque húmedo - montano subtropical, ocupa 794 983 Ha., representando el 35.79 por ciento del total. El relieve montañoso abarca el 57.55 por ciento de territorio, el relieve montañoso con 26.19 por ciento, el relieve altiplanicie con 6.95 por ciento y los valles con 0.26 por ciento.

El estudio de Zonificación Ecológica Económica identifica las grandes zonas del territorio huancavelicano y cada zona expresa las diversas alternativas de uso sostenible que tienen de acuerdo al tipo de la categoría de la aptitud de uso predominante de una unidad ecológica y económica (UEE). De acuerdo a este concepto se ha determinado las siguientes zonas: i) Zonas productivas, ii) Zonas de protección y conservación ecológica, iii) Zonas de recuperación, iv) Zonas de tratamiento especial; y v) Zonas de vocación urbano industrial.

Cabe resaltar que las zonas productivas constituyen las áreas con vocación para implementar proyectos de diversa índole, haciendo uso racional de los recursos naturales renovables y no renovables, pues incluyen áreas que por su naturaleza tienen mayor aptitud para uso agropecuario, forestal, industrial, acuícola, minero, hidroenergético, entre otros.

1.2. ASPECTOS POBLACIONALES

Huancavelica cuenta con una población de 454 797 habitantes (INEI-2007), que representa el 1.7 por ciento del total nacional. La población estimada para el año 2015 es de 494 963 habitantes. (Proyección 2015, INEI), Cuadro N° 01.

La densidad poblacional del departamento con proyección al 2015, es de 22.36 hab/km², la provincia de mayor densidad poblacional es Acobamba con 86.33 hab/km² y con menor densidad Huaytará con solamente 3.56 hab/km². En el censo del 2007, el 68.3 por ciento de los habitantes de la región se encuentran en el ámbito rural, mientras el 31.7 por ciento vive en las áreas urbanas.

CUADRO N° 01: HUANCAMELICA: POBLACIÓN PROYECTADA, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN PROVINCIAS Y DISTRITOS, 2015

| Provincia y Distrito | Superficie (Km ²) | Población total 2015 | Densidad poblacional (Hab./Km ²) | Tasa de crecimiento intercensal (1993 - 2007) |
|----------------------------------|-------------------------------|----------------------|--|---|
| Departamento Huancavelica | 22131.47 | 494,963 | 22.36 | 1.2 |
| Huancavelica | 4 215.56 | 158,594 | 37.62 | 2.0 |
| Acobamba | 910.82 | 78,634 | 86.33 | 3.0 |
| Angaraes | 1 959.03 | 63,255 | 32.29 | 1.8 |
| Gastrovirreyna | 3 984.62 | 19,169 | 4.81 | -0.1 |
| Churcampa | 1 232.45 | 44,582 | 36.17 | 0.6 |
| Huaytará | 6 458.39 | 23,021 | 3.56 | 0.0 |
| Tayacaja | 3 370.60 | 107,708 | 31.96 | -0.3 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales (2015).

Se puede distinguir que, la provincia de Huaytará es la más amplia del departamento, con una extensión de 6 458.39 Km², seguida por la provincia de Huancavelica con 4 215.56 Km² y la provincia más pequeña es Acobamba con 910.82 Km². Asimismo, tenemos que, en relación inversa con la superficie territorial, la mayor densidad poblacional se encuentra en Acobamba con 86.33 Hab/Km² y la provincia de menor densidad poblacional es Huaytará con 3.56 Hab/Km².

De esta situación se puede deducir que existen grandes extensiones territoriales que pueden aprovecharse para fines productivos y una mejor distribución poblacional.

CUADRO Nº 02: HUANCAMELICA: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO
2010 - 2025

| Año | Perú | Huancavelica |
|------|------------|--------------|
| 2010 | 29 461 933 | 475 693 |
| 2011 | 29 797 694 | 479 641 |
| 2012 | 30 135 875 | 483 580 |
| 2013 | 30 475 144 | 487 472 |
| 2014 | 30 814 175 | 491 278 |
| 2015 | 31 151 643 | 494 963 |
| 2016 | 31 488 625 | 498 556 |
| 2017 | 31 826 018 | 502 084 |
| 2018 | 32 162 184 | 505 498 |
| 2019 | 32 495 510 | 508 751 |
| 2020 | 32 824 358 | 511 794 |
| 2021 | 33 149 016 | 514 648 |
| 2022 | 33 470 569 | 517 343 |
| 2023 | 33 788 589 | 519 850 |
| 2024 | 34 102 668 | 522 141 |
| 2025 | 34 412 393 | 524 187 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática -Perú: Población Estimada al 30 de junio, 2010-2025

En el Cuadro Nº 02, se puede distinguir que la población proyectada al año 2025 alcanza 524.187 habitantes, lo que representa un significativo incremento del 10% respecto a la población del año 2010.

Por tanto, todo plan orientado a mejorar la situación del departamento de Huancavelica, necesariamente debe tomar en cuenta esta tendencia de incremento poblacional. Entonces en el presente Plan de Competitividad Regional se consideran acciones estratégicas que permitan mejorar las condiciones de vida estableciendo condiciones adecuadas en los diversos sectores poblacionales.

Índice de Desarrollo Humano de Huancavelica

El índice de Desarrollo Humano (IDH) propuesto por la Programa de las Naciones Unidas (PNUD)² es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. El IDH es la media geométrica de los índices normalizados de cada una de las tres dimensiones. La dimensión de la salud se evalúa según la esperanza de vida al nacer, y la de la educación se mide por los años promedio de escolaridad de los adultos de 25 años o más y por los años esperados de escolaridad de los niños en edad escolar. La dimensión del nivel de vida se mide conforme al INB per cápita. El IDH usa el logaritmo de los ingresos, y refleja la importancia decreciente del ingreso cuando el INB sigue una tendencia creciente. Las puntuaciones de los tres índices dimensionales del IDH se agregan posteriormente a un índice compuesto utilizando la media geométrica.

Nuestro país ha tenido una serie de cambios en lo que corresponde al índice de Desarrollo Humano, habiendo llegado al puesto 84 el año 2014. Es importante señalar que el año 1980 nuestro país se

² Más información en <http://hdr.undp.org>

Tomando en consideración los pilares del índice de Competitividad Regional, relacionados a los factores sociales, se puede señalar que, en lo que corresponde a educación, existen indicadores vinculantes como el caso de la tasa de analfabetismo que, para el año 2014 es de 15.6, existiendo mayor incidencia en el género femenino con una tasa de 25.4 frente a 5.7 en el sector masculino.

En el tema de salud, se puede resaltar la reducción que se viene logrando en la Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años, que, según la OMS, para el año 2009 era de 53.6 y al año 2014 se alcanza una tasa de 35.0 (Porcentaje del total de niños (as) menores de 5 años). Sin embargo es una tasa aún muy alta, la cual incide desfavorablemente en el nivel de competitividad de Huancavelica. En el pilar de infraestructura, uno de los indicadores más notorios que requiere revertirse es el porcentaje de viviendas con acceso a internet, el cual es solamente de 2.0 %. En cuanto al acceso al servicio de agua potable, se tiene que solo el 67.2 % de hogares con acceso a la red pública dentro de la vivienda. Estos indicadores, entre otros, reflejan la situación difícil que atraviesa el departamento de Huancavelica, la cual requiere un cambio sustancial en el corto plazo. Como resultado de este análisis, en el presente Plan de Competitividad se incluyen acciones estratégicas que permitan mejorar estos indicadores y por ende alcanzar mayores niveles de competitividad. La información correspondiente sobre los principales indicadores sociales se encuentra publicada en el INEI.

Principales indicadores económicos⁷

Respecto a los principales indicadores económicos 2009-2015, se distingue que los principales cultivos en el departamento de Huancavelica, según orden descendente son: la papa, alfalfa, maíz amiláceo, cebada grano, arveja grano verde, olluco, haba grano seco, tuna, frijol grano seco, haba grano verde, maíz choclo, trigo, arveja grano seco, oca, maca y la mashua. Durante el año 2014 se tuvo una producción de 234,694 toneladas de papa, seguido de alfalfa con 26,88 toneladas y del maíz amiláceo con 25,598 toneladas. Respecto a la población pecuaria, se tiene un gran potencial con el ganado ovino con 685,000 unidades, el cual tiene una mayor proporción, le siguen las aves con 406,000 unidades y las alpacas con 258 unidades, luego vienen los vacunos, caprinos, llamas y porcinos. En cuanto a la producción pecuaria, la leche fresca es la que tiene mayor producción con 22,555 toneladas, lo cual nos da una posibilidad de darle un valor agregado a través del procesamiento de productos lácteos, para alcanzar mayores niveles de rentabilidad. PROMPERÚ (2014), considera productos potenciales a la papa nativa, el maíz dulce, la maca y la kiwicha. En la pesca definitivamente la trucha y en artesanía accesorios y tejidos con pelo fino. En el sector de textil confecciones señala que la potencialidad mayor se tiene en las confecciones de fibra de alpaca y vicuña y lana de oveja.

1.3. ASPECTOS AMBIENTALES

Características climatológicas y tendencias

Huancavelica posee climas variados que van desde semicálido muy seco, en el lado occidental, hasta templado cálido subhúmedo, en el lado oriental, pasando por climas fríos y muy fríos, húmedos y subhúmedos, correspondientes a las zonas ecológicas de Bosque, Páramo y Tundra (ONERN, 1984).

⁶ Según INEI 2016.

⁷ Según INEI 2016.

Las lluvias varían en relación directa con la altitud y la disposición topográfica, desde aproximadamente 70 mm de promedio anual en los pisos más bajos de la vertiente occidental de los Andes, hasta 3000 mm de promedio anual en el sector nororiental, concentrados durante los meses de diciembre a abril y a una altitud de 3000 a 3800 m.s.n.m.

La temperatura varía en relación inversa con la altitud, esto es, disminuye conforme asciende, desde aproximadamente 22.0°C hasta los 0°C de promedio anual.

Se observa en la información de tendencia histórica, en base a solo una estación (Lircay) que representa la zona Puna de la región Huancavelica, que las precipitaciones en los últimos 48 años vienen presentando una tendencia negativa (disminución) principalmente en la época de inicio del periodo lluvioso setiembre, octubre y noviembre (primavera) de hasta -1.7 mm/década.

Se tiene que los índices de eventos extremos de la precipitación, están disminuyendo a una tasa promedio de -1.7 mm/día/año como se observa en la precipitación acumulada en un año (PRCPTOT), al igual que en el índice de intensidad diaria de precipitación (SDII) si bien el índice de días muy lluviosos (R95p) es negativo, se tiene que el índice de extremadamente lluviosos (R99p) es positivo, por lo que se observa que en las últimas 4 décadas se están incrementando las lluvias muy extremas en la región.

Las tendencias de las temperaturas extremas máximas y mínimas tanto anuales como estacionales presentan una tendencia hacia el enfriamiento (calentamiento) de hasta -/+ 0.2°C/década. (SENAMHI - MINAM, 2013)

Los índices de días y noches calientes son positivos (basados en percentiles por encima de 90th), así como también son positivas los días y noches frías (basados en percentiles por debajo de 10th), lo que nos indica que durante las últimas cuatro décadas durante el día y la noche las temperaturas vienen aumentando en esta localidad. (SENAMHI - MINAM, 2013).

Ecosistema y cobertura natural

Por “ecosistema” se entiende a un complejo dinámico de comunidades de plantas, animales y de microorganismos junto con su entorno no viviente que interactúan como una unidad funcional. (PNUMA, 2012).

Las características del clima, tales como: intensidad de la radiación, precipitación, temperatura determinan en gran parte los tipos de ecosistemas de una región dada y la diversidad biológica que la sostiene (PNUMA-ORPALC/FS-UNEP Centre, 2014).

La diversidad de ecosistemas en Huancavelica está relacionada con su ubicación entre los 1000 a 5000 m.s.n.m., de su participación en las dos vertientes hidrográficas de orden mayor (la del Pacífico y la del Atlántico), su topografía accidentada y sus diversos climas, que incluyen condiciones típicas de desiertos cálidos, valles templados y alturas gélidas. Las zonas de vida en Huancavelica se encuentran distribuidas a lo largo de las regiones altitudinales tropical y subtropical (Barreda y Rubina, 2000).

CUADRO N° 04: ECOSISTEMAS PRESENTES EN HUANCAMELICA

| N° | Ecosistemas | Area (Ha) | % |
|----|-----------------------------|-------------|--------|
| 1 | Desiertos | 7372.689333 | 0.32 |
| 2 | Matorrales | 72670.29068 | 3.19 |
| 3 | Estepas | 231788.4886 | 10.18 |
| 4 | Bosques húmedos | 601121.5587 | 26.41 |
| 5 | Montes | 4761.933068 | 0.21 |
| 6 | Tundras | 416060.8173 | 18.28 |
| 7 | Pajonales de la puna húmeda | 760044.5707 | 33.39 |
| 8 | Bosques secos | 154136.6846 | 6.77 |
| 9 | Bosques Pluviales | 27858.53531 | 1.22 |
| 10 | Nival | 480.999655 | 0.02 |
| | Total | 2276296.568 | 100.00 |

Fuente: Meso Zonificación ecológica y económica del departamento de Huancavelica, GORE Huancavelica, 2013

Afectaciones en la cobertura vegetal asociadas al cambio climático

La cobertura vegetal puede ser definida como la capa de vegetación natural que cubre la superficie terrestre, comprendiendo una amplia gama de biomásas con diferentes características fisonómicas y ambientales que van desde pastizales hasta las áreas cubiertas por bosques naturales.

Por su configuración geográfica accidentada, principalmente en las cabeceras de cuenca y laderas de montaña con pendientes pronunciadas; el riesgo a procesos de erosión y movimientos de masa a causa de la acción de lluvias y nevadas es alto.

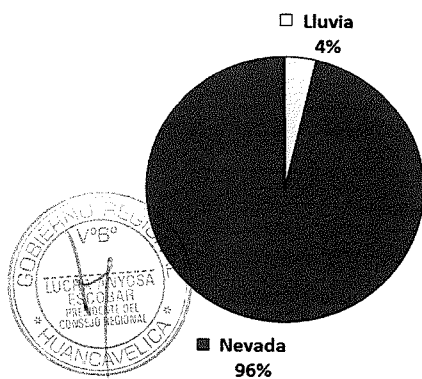
Se perdieron 82,732 has de cobertura vegetal por lluvias y nevadas, en 12 años; los años con mayor frecuencia e intensidad, fueron el 2015, 2013 y 2014.

CUADRO N° 05: PELIGROS CLIMÁTICOS QUE OCASIONARON PÉRDIDA DE HECTÁREAS DE COBERTURA VEGETAL (2003-2015)

| Peligros | Acobamba | Angaraes | Castrovirreyna | Churcampá | Huancavelica | Huaytará | Tayacaja |
|---------------------------|----------|----------|----------------|-----------|--------------|----------|----------|
| Lluvias intensas | 28484 | 15670 | 8823 | 17609 | 46273 | 9868 | 35480 |
| Sequia | 2027 | 1819 | 380 | | 156 | 3568 | 480 |
| Helada | 140970 | 39370 | 63647 | 26942 | 202035 | 46089 | 38593 |
| Nevada | 150 | 0 | 1708 | 13596 | 5780 | 4731 | 0 |
| Deslizamientos Huaycos | 66 | 172 | 936 | 790 | 4253 | 805 | 9105 |
| Vientos | 910 | 1935 | 3515 | 2343 | 2943 | 803 | 3830 |
| Total | 172607 | 58966 | 79009 | 61280 | 261440 | 65864 | 87488 |
| % | 21.94 | 7.50 | 10.04 | 7.79 | 33.23 | 8.37 | 11.12 |

Fuente: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) - INDECI 2003-2015; actualizado de la ERCCH, 2013.

GRÁFICO N° 01: SENSIBILIDAD DE LA COBERTURA VEGETAL DE LOS ECOSISTEMAS FRENTE A LA OCURRENCIA DE LOS PELIGROS CLIMÁTICOS



Las tres provincias afectadas por la nevada fueron: Huaytará, Castrovirreyna y Huancavelica y por la lluvia: Huancavelica, Churcampa y Angaraes

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) - INDECI 2003-2015

Impacto de los peligros climáticos en la salud

La salud es considerada como uno de los sectores más vulnerables frente al cambio climático. La vulnerabilidad de una población depende de factores como la densidad demográfica, el grado de desarrollo económico, la disponibilidad de alimento, el nivel y la distribución de los ingresos, las condiciones ambientales locales, el estado previo de salud, y la calidad y disponibilidad de la atención sanitaria pública. Así tenemos que las personas con mayor riesgo de sufrir daños son los niños menores de cinco años y ancianos. (OMS-OMM-PNUMA, 2003). La población que vive en zonas alto andinas del Perú es afectada cada año por episodios climáticos extremos (heladas, lluvias, nevadas); siendo cada vez más recurrentes e intensos. En lo que se refiere a las infecciones respiratorias agudas y neumonías en niños menores de 5 años en Huancavelica se registra una tasa de 51.3; siendo menor al promedio nacional que es de 86.7 (DGE-MINSA, 2015). El 73,3% de muertes por neumonía se concentran en 08 departamentos: Loreto (32), Cusco (30), Puno (28), La Libertad (17), Junín (15), Huancavelica (13), Pasco (12) y Lima (12). Cabe resaltar que el número de muertes de niños menores de cinco años viene disminuyendo; (Gráfico N° 4). Mientras que la tasa de letalidad a nivel nacional es de 0,9 muertes por cada 100 episodios de neumonía. Las tasas de letalidad más altas ocurrieron en Huancavelica (3,8%), Puno (3,5%), Cusco (3,4%), La Libertad (3,4%), Pasco (3,3%) y Junín (2,3%).

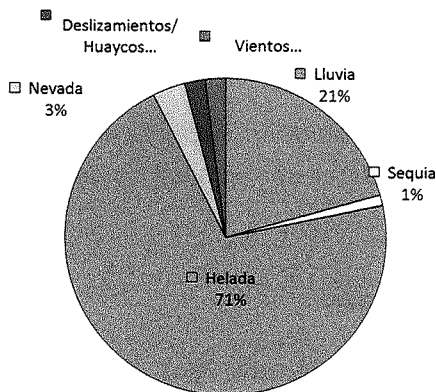
Los peligros climáticos que ocurrieron estos 12 últimos años, afectaron a 786,654 personas del departamento de Huancavelica, siendo la provincia de Huancavelica donde se registraron un mayor número de afectados y damnificados 33.23%, seguido de Acobamba y Tayacaja 11.12%, respectivamente.

CUADRO N° 06: PELIGROS CLIMÁTICOS QUE AFECTARON LA VIDA Y SALUD DE LA POBLACIÓN

| Peligros | Acobamba | Angaraes | Castrovirreyna | Churcampa | Huancavelica | Huaytará | Tayacaja |
|------------------|---------------|--------------|----------------|--------------|---------------|--------------|--------------|
| Lluvias intensas | 28484 | 15670 | 8823 | 17609 | 46273 | 9868 | 35480 |
| Sequía | 2027 | 1819 | 380 | | 156 | 3568 | 480 |
| Helada | 140970 | 39370 | 63647 | 26942 | 202035 | 46089 | 38593 |
| Nevada | 150 | 0 | 1708 | 13596 | 5780 | 4731 | 0 |
| Deslizamientos | 66 | 172 | 936 | 790 | 4253 | 805 | 9105 |
| Huaycos | | | | | | | |
| Vientos | 910 | 1935 | 3515 | 2343 | 2943 | 803 | 3830 |
| Total | 172607 | 58966 | 79009 | 61280 | 261440 | 65864 | 87488 |
| % | 21.94 | 7.50 | 10.04 | 7.79 | 33.23 | 8.37 | 11.12 |

Fuente: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) - INDECI 2003-2015; actualizado de la ERCCH, 2013.

GRÁFICO N° 02: NIVEL DE RECURRENCIA DE PELIGROS CLIMÁTICOS QUE AFECTAN LA VIDA Y SALUD DE LA POBLACIÓN



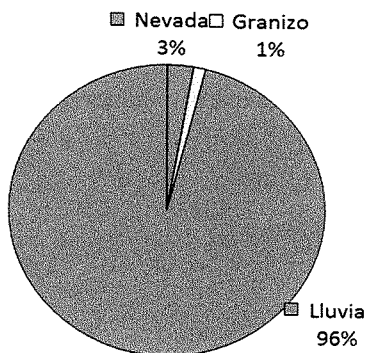
Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) - INDECI 2003-2015

Impacto de los peligros climáticos en la infraestructura económica

De acuerdo al análisis de la base de datos de emergencias de (SINPAD) –INDECI, 2015, los impactos de los eventos meteorológicos extremos asociados al cambio climático en los servicios de tránsito, comunicación y transporte, se vieron interrumpidas; generando pérdidas de 3903.4 km de carreteras, puentes, vía férrea, afectadas y colapsadas.

Durante el periodo de lluvias (verano), la infraestructura económica sufre mayor exposición, pues hay mayor cantidad de días con lluvia y mayor frecuencia en la ocurrencia de eventos climáticos extremos. Los peligros climáticos que interrumpieron, afectaron y colapsaron provincias que las vías de comunicación fueron: lluvias 96%, nevadas 3% y granizadas 1%. Las provincias más afectadas fueron: Churcampa, Huancavelica, Tayacaja y Angaraes 390.87 km.

GRÁFICO N° 03: PELIGROS CLIMÁTICOS QUE AFECTARON Y COLAPSARON LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA



Lluvia en un 96%, nevada 3% y granizo 1%.

En época de verano hay mayor cantidad de días con lluvia y mayor probabilidad de ocurrencia de eventos extremos.

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) - INDECI 2003-2015

Sector agrícola y afectaciones por cambio climático

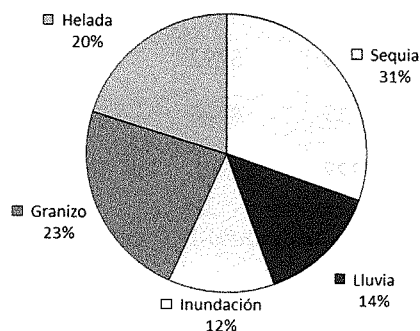
Según (CENTRUM Católicas Working Paper No. 2015-08-0010, 2015), los principales cultivos en la región de Huancavelica, comenzando por el cultivo de mayor tonelaje son: alfalfa, arveja, papa, trigo, palto. La superficie con aptitud agrícola asciende a 220 mil Ha, de las cuales sólo el 8% se encuentra bajo riego y el 92% restante es de secano. En los últimos trece años, se han producido en el sector agrícola pérdidas en 163,579.43 Ha de cultivos (habas, cebada, maíz y pastos), debido a eventos extremos asociados al cambio climático como sequía, granizo, helada, lluvia e inundación; principalmente en las provincias de: Huaytará con 39559 hectáreas, Acobamba 32819.5, Angaraes 28808.1 y Huancavelica 27308.6.

CUADRO N° 07: PELIGROS CLIMÁTICOS QUE AFECTARON CULTIVOS

| Evento | Acobamba | Angaraes | Castrovirreyna | Churcampa | Huancavelica | Huaytará | Tayacaja |
|------------|----------|----------|----------------|-----------|--------------|----------|----------|
| Sequía | 4041 | 1540 | 6223 | 0 | 938 | 36896 | 4.2 |
| Lluvia | 3432 | 2406.86 | 346.5 | 2739.88 | 4940.5 | 2179 | 7024 |
| Inundación | 0 | 42 | 0 | 0 | 10011 | 3 | 10056 |
| Granizo | 7382.51 | 23971.75 | 128.5 | 729 | 4109.25 | 0 | 1393 |
| Helada | 17964 | 847.5 | 3568 | 2708.11 | 7309.87 | 521 | 124 |
| Total | 32819.51 | 28808.11 | 10266 | 6176.99 | 27308.62 | 39599 | 18601.2 |
| % | 20 | 18 | 6 | 4 | 17 | 24 | 1 |

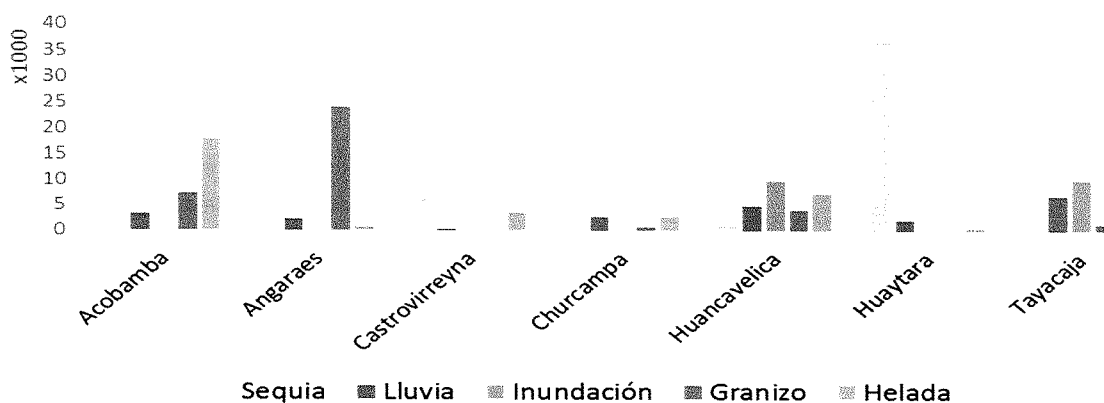
Fuente: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) - INDECI 2003-2015; actualizado de la ERCCH, 2013.

GRÁFICO N° 04: PELIGROS CLIMÁTICOS QUE AFECTARON Y OCASIONARON PÉRDIDAS EN LOS CULTIVOS



Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) - INDECI 2003-2015

GRÁFICO N° 05: OCURRENCIA DE PELIGROS POR PROVINCIA



Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) - INDECI 2003-2015

El gráfico nos muestra que el grado de severidad de la sequía es mayor en la provincia de Huaytará, en Angaraes, el granizo y en Acobamba las heladas.

En la provincia de Huancavelica, la pérdida de áreas de cultivo, se debe a los diversos peligros. Con base a la información histórica de 2003-2015, se observa una tendencia de incremento de estos eventos extremos, siendo la sequía, granizo, helada y lluvia las que afectan los cultivos.

Sector pecuario y afectaciones por cambio climático

De acuerdo a la Dirección Regional Agraria Huancavelica, en Huancavelica, el año 2014 se registró una población de 238,378 vacunos, 1, 062,977 de ovinos, 349,061 alpacas, 164,633 llamas, y 14,170 vicuñas.

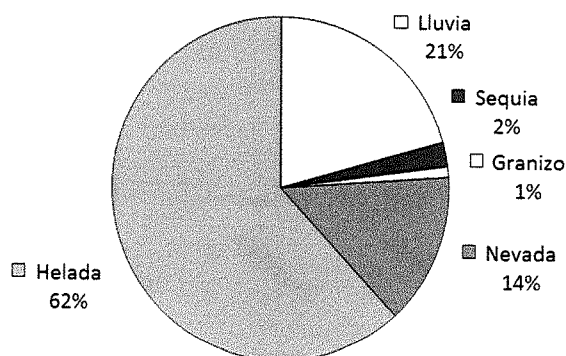
En estos últimos 13 años se ha producido en el sector pecuario pérdidas de 87,540 cabezas de ganado vacuno y camélidos sudamericanos, por impacto de los eventos extremos asociados al cambio climático. Las cuatro provincias cuyo ganado fue más afectado fueron: Huancavelica con 32322, Castrovirreyna con 16668; Huaytará con 15900 y Angaraes con 13001.

CUADRO N° 08: PELIGROS CLIMÁTICOS QUE AFECTARON AL GANADO VACUNO Y CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS

| Evento | Acobamba | Angaraes | Castrovirreyna | Churcampa | Huancavelica | Huaytará | Tayacaja | Total |
|--------------|-------------|--------------|----------------|-------------|--------------|--------------|-------------|---------------|
| Lluvia | 101 | 1035 | 6565 | 2685 | 2380 | 3830 | 1457 | 18053 |
| Sequia | 0 | 0 | 550 | 0 | 0 | 1450 | 0 | 2000 |
| Granizo | 0 | 30 | 450 | 28 | 0 | 362 | 23 | 893 |
| Nevada | 0 | 0 | 1635 | 96 | 4823 | 5792 | 0 | 12346 |
| Helada | 3875 | 11936 | 7468 | 1192 | 25119 | 4466 | 192 | 54248 |
| Total | 3976 | 13001 | 16668 | 4001 | 32322 | 15900 | 1672 | 87 540 |
| % | 5 | 15 | 19 | 5 | 37 | 18 | 2 | 100 |

Fuente: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) - INDECI 2003-2015; actualizado de la ERCCH, 2013.

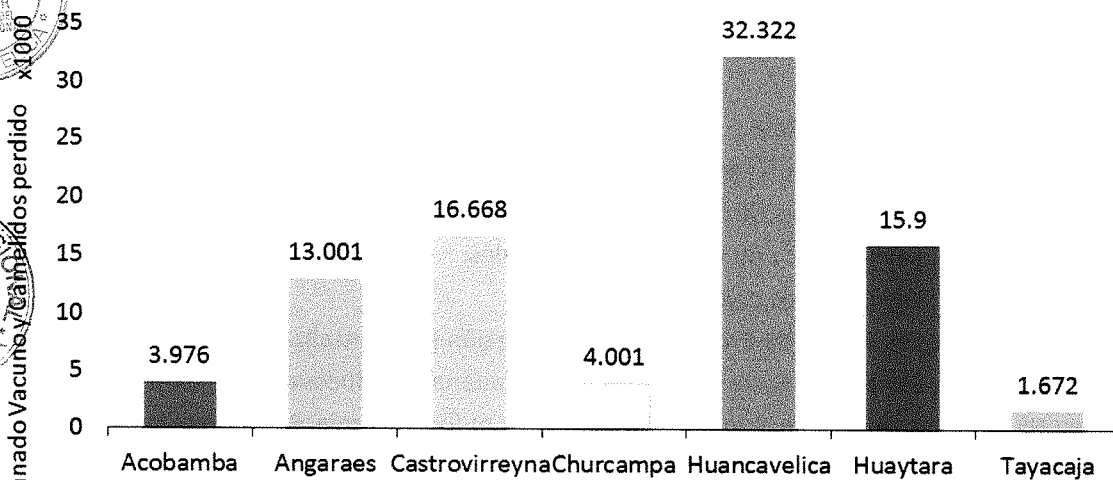
GRÁFICO N° 06: PELIGROS CLIMÁTICOS QUE AFECTARON AL GANADO



Ganado afectado y perdido, por peligros climáticos extremos: heladas 62%, lluvia 21%, nevada 14%.

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) - INDECI 2003-2015

GRÁFICO N° 07: PELIGROS CLIMÁTICOS QUE AFECTARON AL GANADO A NIVEL DE PROVINCIAS



Del total de animales afectados el 20% corresponde a ganado vacuno y el 80% a camélidos sudamericanos; siendo la provincia de Huancavelica la que registra un mayor número de animales afectados. Le sigue la provincia de Castrovirreyna con 16,668, Huaytará con 15,900 y Angaraes con 13,001. Con base a la información histórica de 2003-2015, se observa una tendencia de incremento de estos eventos extremos, helada, lluvia y nevada.

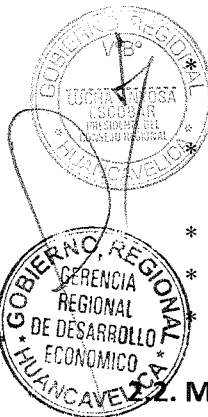
CAPÍTULO II

MARCO TÉCNICO POLÍTICO PARA LA ARTICULACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE HUANCAMELICA

2.1. MARCO LEGAL

- * Constitución Política del Perú.
- * Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- * Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- * Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- * Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- * Ley N° 28059, Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada
- * Ley N° 28846, Ley para el Fortalecimiento de las Cadenas Productivas y Conglomerados.
- * Ley N° 29152, que establece la implementación y el funcionamiento del Fondo de Investigación y Desarrollo de la Competitividad – FIDECOM.
- * Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para Apoyar la Competitividad Productiva.
- * Ley N° 29566, Ley de Reformas al Clima de Inversión y Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.
- * Decreto Legislativo N° 1077, que crea el Programa de Compensaciones para la Competitividad.
- * Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- * Decreto Supremo N° 024-2002-PCM, y su Modificatoria Decreto Supremo N° 223-2009 EF, que crea el Consejo Nacional de Competitividad.
- * Decreto Supremo N° 007-2008-TR, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y Acceso al Empleo Decente.
- * Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y Decreto Supremo N° 089-2011-PCM y Decreto Supremo N° 051-2012-PCM que disponen su actualización.
- * Decreto Supremo 014-2011-MINAM que aprueba la Plan Nacional de Acción Ambiental PLANAA 2011—2021.
- * Decreto Supremo N° 103-2012-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva
- * Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- * Decreto Supremo N° 013-2013-Produce, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial.
- * Decreto Supremo N° 011-2015-MINAM, que aprueba la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático 2015-2021
- * Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD. Directiva N° 001-2014-CEPLAN, “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”.

- * Ordenanza Regional N° 105-GOB.REG-HVCA/CR del 28/01/2008, que aprueba la Creación del Consejo Regional de Competitividad de Huancavelica.
- * Ordenanza Regional N° 293-GOB.REG-HVCA/CR, que aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado, Huancavelica al 2021.
- * Ordenanza Regional N° 257-GOB.REG.HVCA/CR, que aprueba la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) de la Región Huancavelica.
- * Ordenanza Regional N° 309-GOB.REG-HVCA/CR, que aprueba el Plan Regional de Promoción y Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 2015 – 2021.
- * Ordenanza Regional N°348-GOB-REG-HVCA/CR, que aprueba el Plan de Acción Ambiental Regional Huancavelica al 2021.
- * Estrategia Regional ante el Cambio Climático, Huancavelica 2013-2021.
- * Estrategia y Plan de Acción Regional de Diversidad Biológica de Huancavelica 2016-2021.
- * Normas Administrativas y Técnicas Pertinentes.



2.2. MARCO TÉCNICO

2.2.1. AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



La Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Después de un arduo esfuerzo, los estados miembros de la ONU, en conjunto con ONG y ciudadanos de todo el mundo, generaron una propuesta de 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** con metas al 2030. Esta nueva agenda de desarrollo fue discutida oficialmente en la Cumbre de Desarrollo Sostenible realizada en septiembre del 2015, como evento central de la Asamblea General de la ONU en Nueva York, donde 193 líderes del mundo se comprometieron a cumplir estos 17 objetivos para lograr progresos extraordinarios en los próximos 15 años.

GRÁFICO N° 08: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fuente: [HTTP://ONU.ORG.PE/ODS/](http://ONU.ORG.PE/ODS/)

2.2.2. ACUERDO NACIONAL

El Acuerdo Nacional es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática.

La suscripción del Acuerdo Nacional se llevó a cabo en un acto solemne en Palacio de Gobierno, el 22 de julio de 2002, con la participación del entonces Presidente de la República, Alejandro Toledo, el Presidente del Consejo de Ministros, Roberto Dañino, y los principales representantes de las organizaciones políticas y de la sociedad civil integrantes del AN.

Objetivos del Acuerdo Nacional

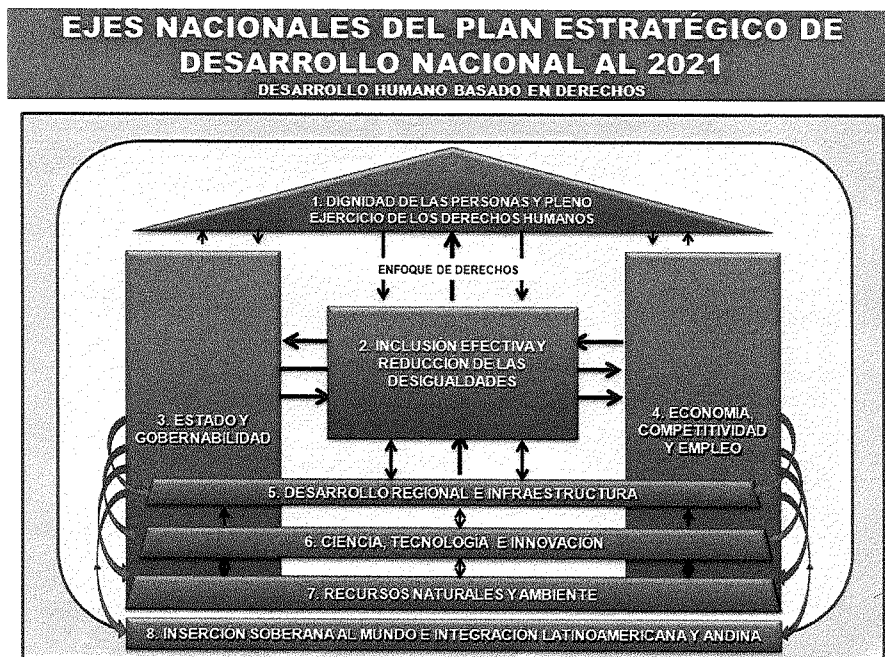
Las políticas de Estado (31 en total) están agrupadas en cuatro grandes objetivos:

1. Fortalecimiento de la Democracia y Estado de Derecho
2. Desarrollo con Equidad y Justicia Social
3. Promoción de la Competitividad del País
4. Afirmación de un Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

2.2.3. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2021

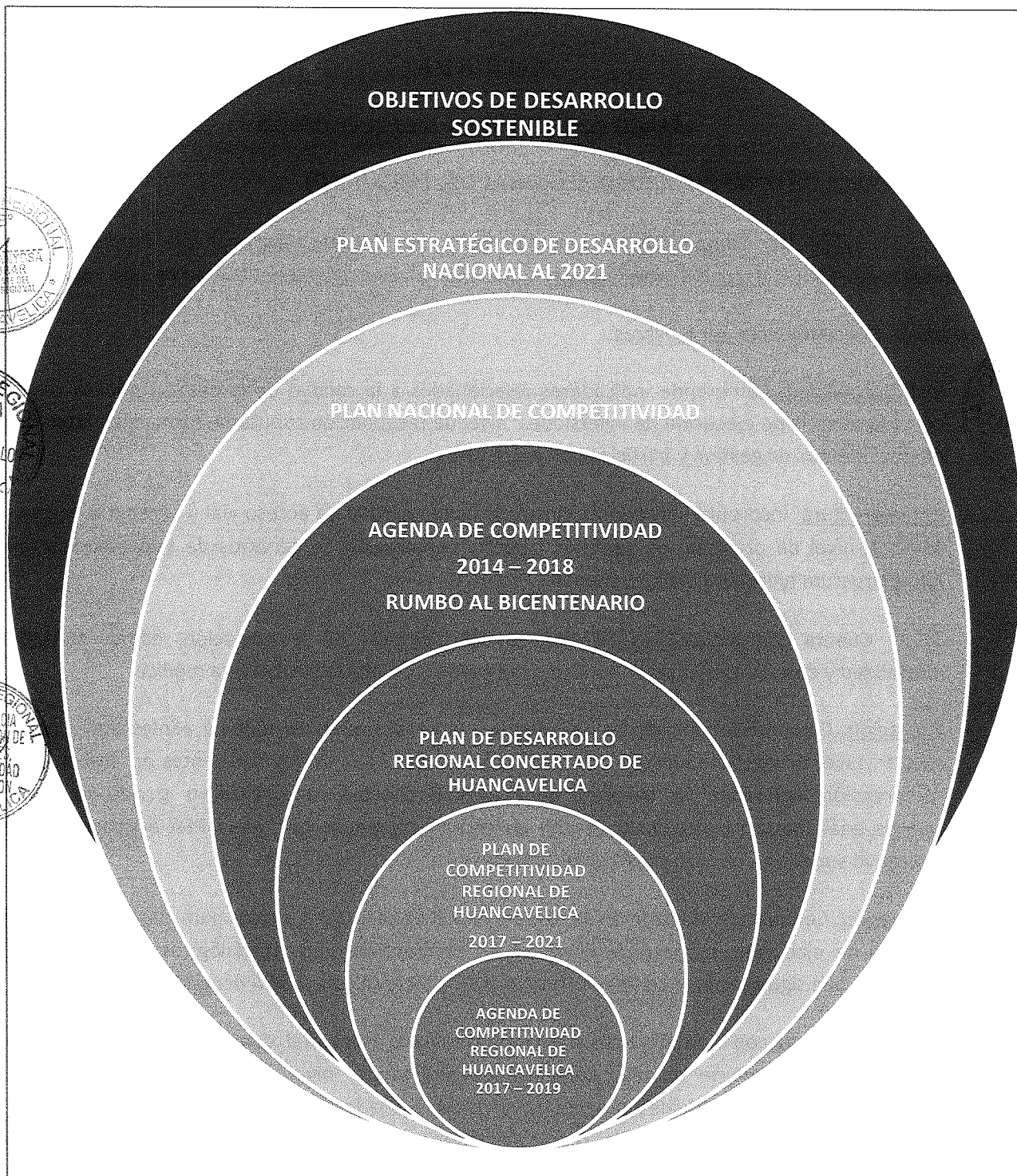
Otro documento importante que se ha tomado en cuenta para la reformulación del presente Plan de Competitividad Regional de Huancavelica es el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, porque de acuerdo al sistema de planeamiento imperante en nuestro país, todo proceso de planificación debe enmarcarse en los objetivos nacionales de desarrollo. El PEDN se puede analizar en la página web de CEPLAN.

GRÁFICO N° 09: PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL AL 2021



Fuente: CEPLAN (2015)

GRÁFICO Nº 10: MARCO TÉCNICO POLÍTICO PARA LA ARTICULACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN HUANCABELICA



Elaboración: Consultor PRODERN

Tomando como referencia el modelo de cascada, en un sentido ascendente, se puede comprender que los objetivos y acciones a desarrollar que se consideran en el PCR y la agenda de competitividad deben tener concordancia con los objetivos y contribuir con hacer realidad la visión de desarrollo de la región Huancavelica. Asimismo, deben estar articulados al plan y agenda de competitividad a nivel nacional. De igual forma, todo plan, necesariamente debe estar formulado para concretizar lo propuesto en el plan de desarrollo nacional y fundamentalmente, contribuir en alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible a nivel global.

CAPÍTULO III

MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

3.1. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DEL PERÚ (ICRP)

El Índice de Competitividad regional (ICR) del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización (CNCF) es un indicador agregado que mide el nivel de competitividad de una región.

Se encuentra compuesto por 8 pilares:

Institucionalidad: Comprende indicadores relacionados a la calidad de la gestión pública regional, como la eficacia de ejecución de inversiones, nivel de recaudación tributaria, formalidad laboral, uso de documentos de gestión y participación entre otros.

- **Infraestructura:** Incorpora indicadores vinculados a la facilidad de acceso vial y aéreo a la región, así como el nivel de provisión de servicios básicos, penetración de servicios de telecomunicaciones, infraestructura hidráulica mayor y menor.

- **Salud:** Cuenta con indicadores relacionados al bienestar de la población, como: morbilidad, mortalidad y desnutrición infantil, así como indicadores de oferta y cobertura médica.

- **Educación:** Comprende indicadores vinculados a la participación de niños y adolescentes en edad escolar, nivel de oferta educativa, logro de aprendizaje con niveles suficientes en matemática y comprensión lectora en los menores de 7 años al concluir el segundo grado de primaria, tasa de analfabetismo, tasa de deserción en secundaria, porcentaje de la PEA ocupada con nivel educativo superior, años promedio en educación.

- **Innovación:** Comprende indicadores de disponibilidad de recursos públicos para ciencia y tecnología, su nivel de ejecución, número de docentes en carreras científico tecnológicas, porcentaje de la población que sigue carreras científico tecnológicas, porcentaje de la PEA ocupada en CTI.

- **Ambiente:** Cuenta con indicadores relacionados al cuidado ambiental, como porcentaje de avance de la reforestación durante el año, áreas verdes per cápita, nivel capacidad de las plantas de tratamiento de aguas residuales, porcentaje de municipalidades que disponen de residuos sólidos en rellenos sanitarios, porcentaje de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental.

- **Evolución sectorial:** Incorpora indicadores relacionados al desempeño de los sectores productivos como el índice de productividad agrícola, valor agregado manufacturero per cápita, exportaciones no tradicionales per cápita, índice de diversificación de exportaciones, porcentaje de hoteles certificados y tamaño promedio de empresas de servicios.

- **Desempeño económico:** Comprende indicadores relacionados al desempeño macro de la economía regional, y lo desagrega a nivel de componentes de demanda: consumo de hogares e inversión, entre otros.

Los pilares mencionados son representados por un total de 58 indicadores del ICR.

La metodología de construcción del ICR a partir de estos indicadores y pilares busca replicar las mejores prácticas internacionales, tomando como guía el Global Competitiveness Report del World Economic Forum (WEF). El CNCF plantea que el ICR sea utilizado como una herramienta útil para la toma de decisiones, mediante la identificación de los retos y oportunidades que presenta cada región para la mejora de su competitividad.

3.2. TRANSVERSALIZACIÓN DEL EJE AMBIENTAL EN LOS PILARES DE COMPETITIVIDAD EN EL PCR 2017-2021

Reconociendo que es necesario incorporar de manera transversal la temática ambiental en los pilares de competitividad, pues el desarrollo económico tiene una importante base en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la optimización de los procesos tecnológicos relacionados; se determinó identificar indicadores que hagan posible visibilizar las relaciones entre ambiente y competitividad. Es necesario fortalecer el Eje Ambiental, valorizando los recursos naturales potenciales como base de la competitividad; destacando las bondades del territorio por su geografía, biodiversidad, servicios ambientales, paisajes, entre otros. Asimismo, se debe aprovechar las oportunidades y minimizar los riesgos que implica el cambio climático, las tendencias de desarrollo, el proceso de globalización y de integración a los mercados.

A través de grupos focales se definió que el Eje Ambiental debe considerar como componentes:

- agua + gestión de recursos hídricos,
- clima + gestión de adaptación y mitigación frente al cambio climático,
- aire + gestión de gases de efecto invernadero; y
- tierra + gestión de recursos naturales

Luego, teniendo en cuenta los pilares de competitividad definidos por el ICR, se planteó transversalizar las variables del Eje Ambiental en cada uno de ellos, por tanto, la identificación de los indicadores para la transversalización del Eje Ambiental ha considerado las siguientes fases:

Fase 1: Organización de indicadores por pilares de competitividad.

Fase 2: Organización de la información ambiental y de los indicadores por pilares de competitividad en una matriz.

Fase 3: Establecimiento del nivel de relación de la gestión de recursos naturales con cada uno de los indicadores de competitividad. Para ello, se formuló preguntas específicas, como por ejemplo: ¿El agua de uso doméstico tiene relación con la eficacia presupuestal en inversión del gobierno regional y municipalidades locales? Y así sucesivamente con cada una de los 58 indicadores.

Fase 4: Selección de indicadores de los pilares de competitividad que tienen relación directa con las variables ambientales y se cuenta con información base, a partir de los resultados de la fase anterior.

En el siguiente gráfico se visualiza la dinámica del nivel de relación de los componentes del Eje Ambiental: agua, clima, aire y tierra con cada uno de los indicadores que conforman los pilares de competitividad.

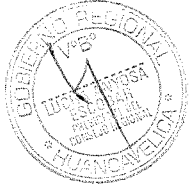
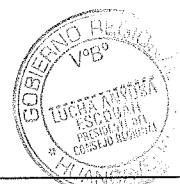
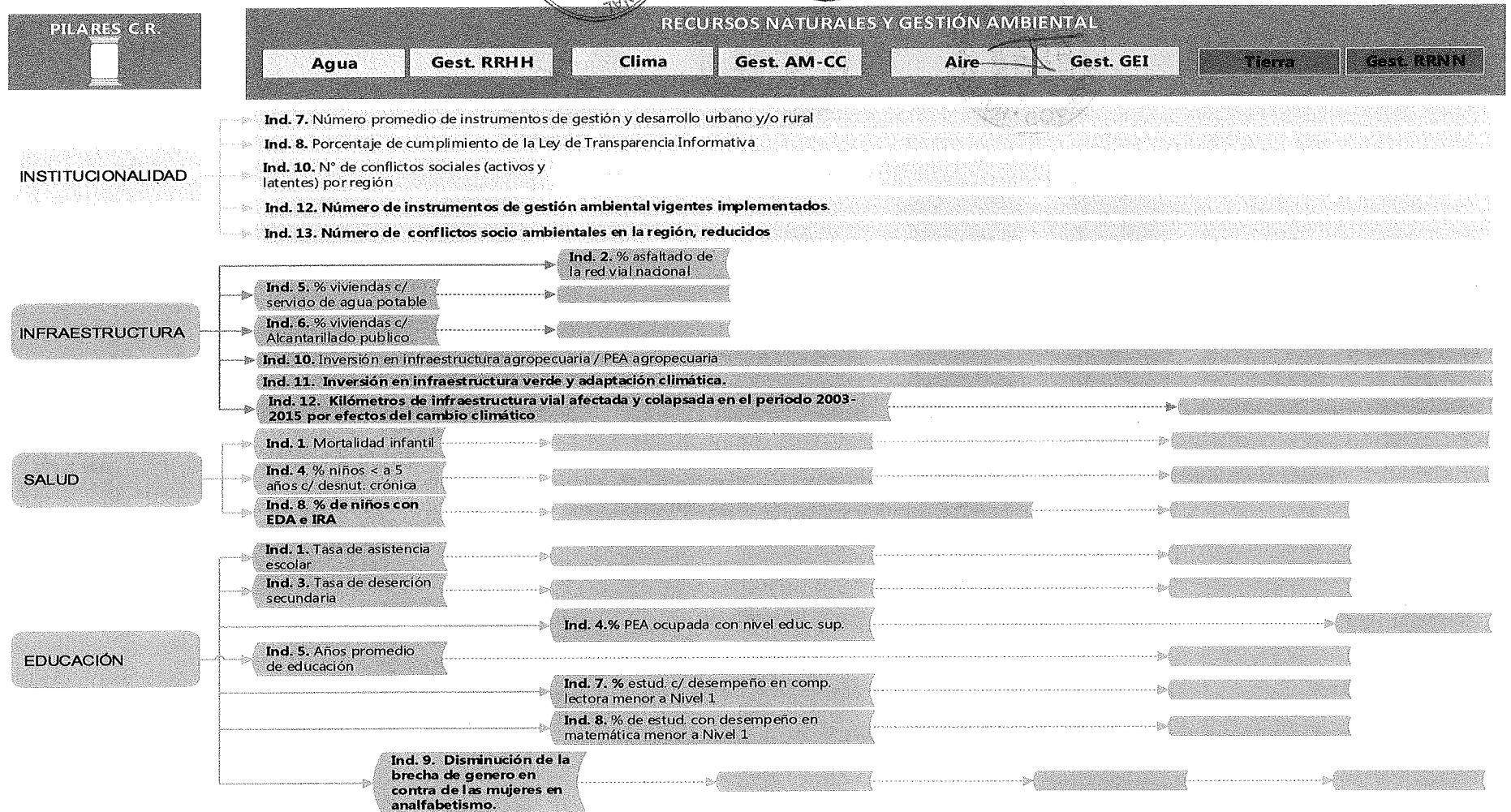
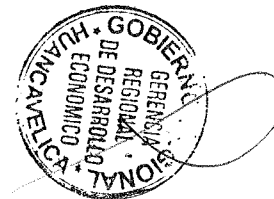
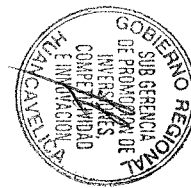
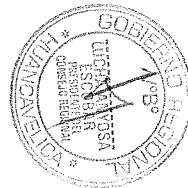
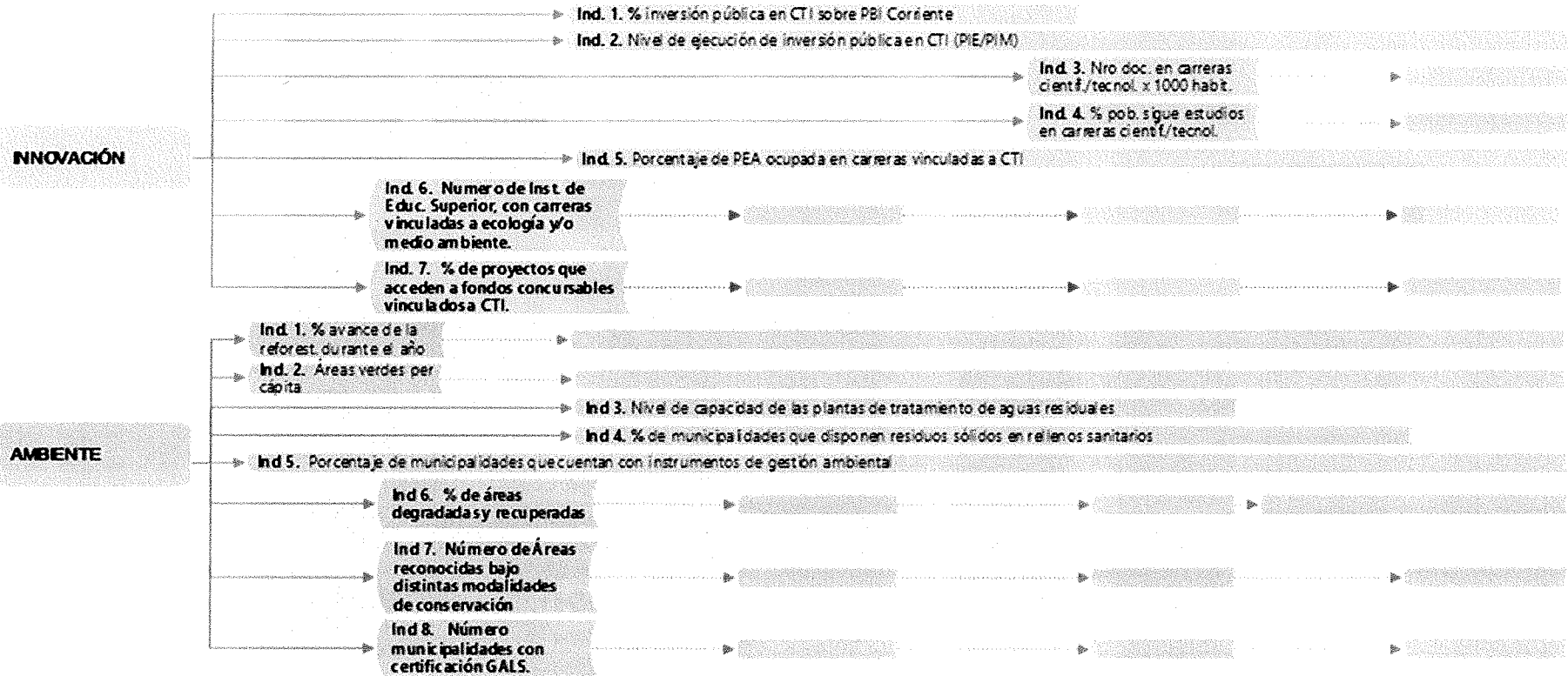


GRÁFICO Nº 11: TRANSVERSALIZACIÓN DEL EJE AMBIENTAL EN LOS PILARES DE COMPETITIVIDAD EN EL PCR 2017-2021

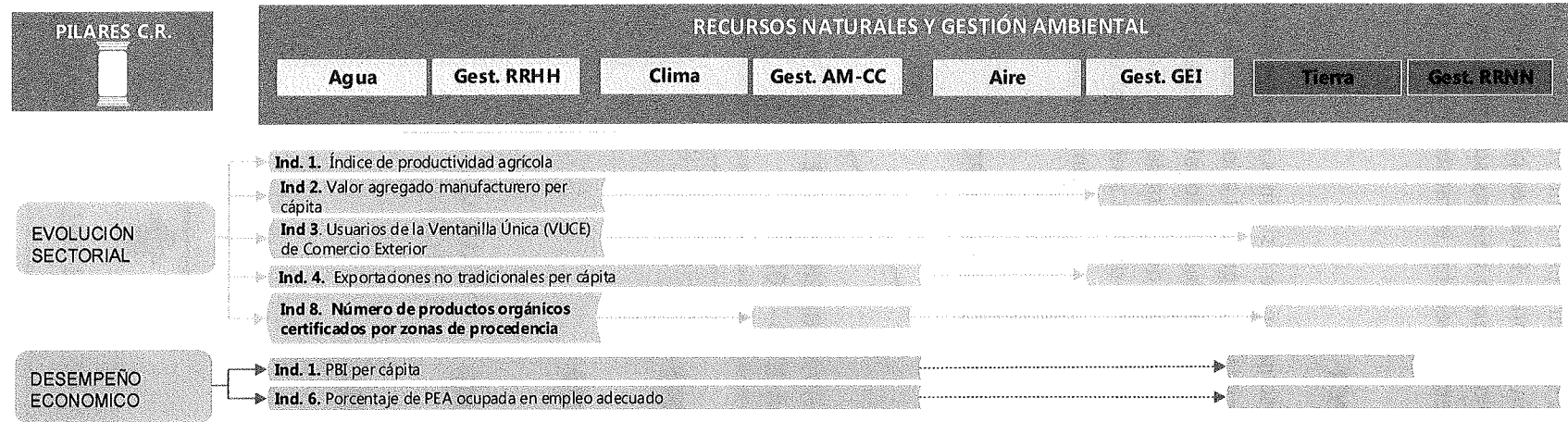


Transversalización del Eje Ambiental en los pilares de competitividad en el PCR 2017-2021

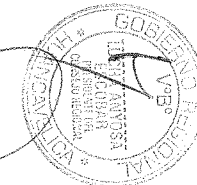
INPUT



Transversalización del Eje Ambiental en los pilares de competitividad en el PCR 2017-2021
OUTPUT



Fuente: Consejo Nacional de Competitividad y Formalización. Índice de Competitividad Regional.
Elaboración: Consultora CONDESAN



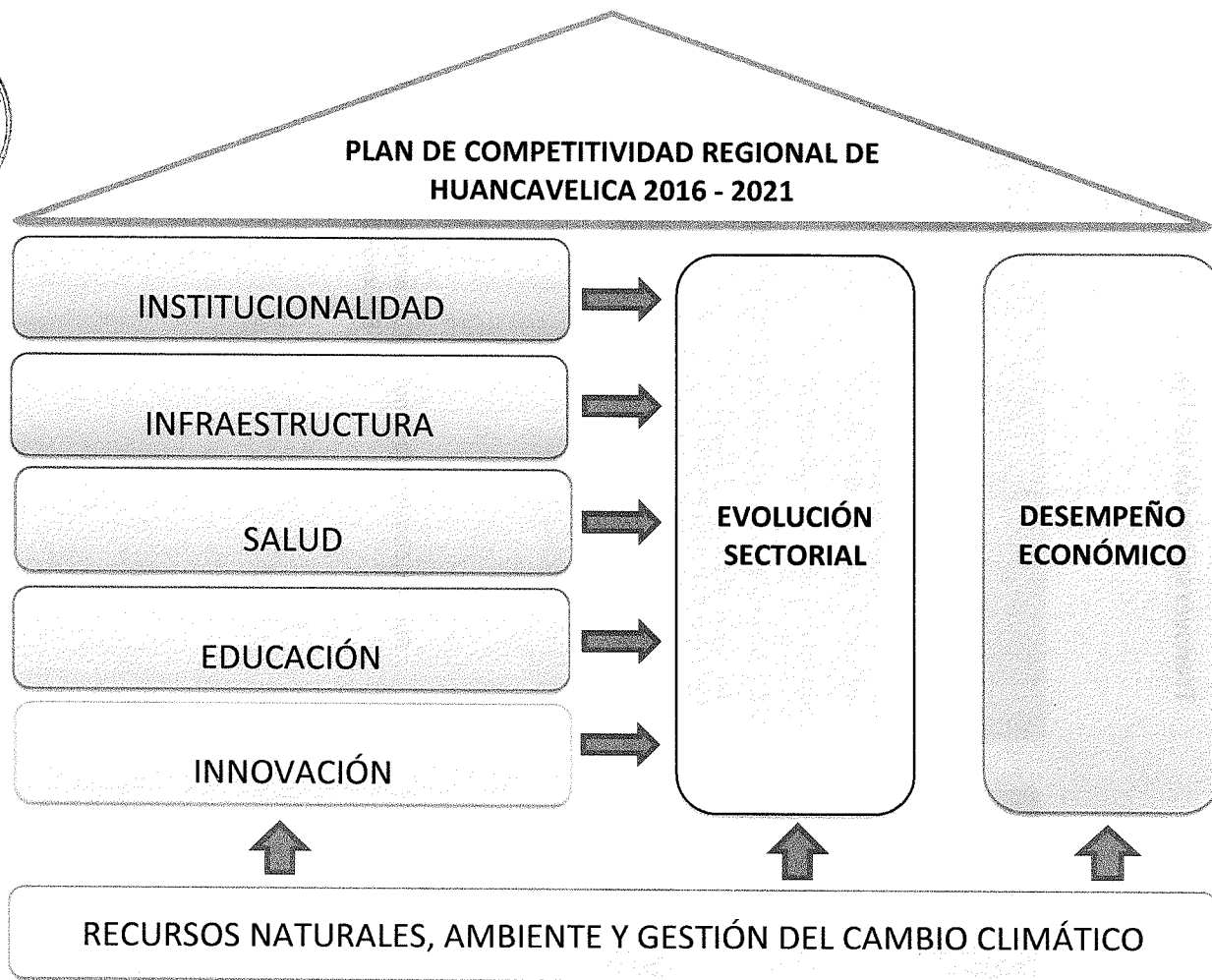
3.3. INCORPORACIÓN DE LA CONDICIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL EJE AMBIENTAL PARA EL PCR HUANCVELICA 2017 -2021

De los 8 pilares de competitividad, 4 de ellos son principalmente vulnerables frente al cambio climático: infraestructura, salud, ambiente y evolución sectorial. En estos pilares se tienen indicadores sensibles a las condiciones climáticas -aunque no solo depende de ellas sus resultados- vinculados a: infraestructura vial, enfermedades respiratorias, cobertura vegetal, infraestructura productiva (cultivos y crianzas), entre otros.

3.4. DISEÑO DEL MODELO CONCEPTUAL DEL PCR

El modelo conceptual es la identificación y descripción de los temas que conforman el sector; el cual se representa como una estructura clara y ordenada de lo general a lo particular (CEPLAN, 2016). Para establecer el modelo conceptual del Plan de Competitividad Regional de Huancavelica, se toma como base los pilares del Índice de Competitividad Regional, que establece el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización, así como la transversalización del eje ambiental en cada uno de los pilares, dentro del marco del modelo de Desarrollo Sostenible. Los seis primeros pilares conforman los componentes input y los dos últimos, los componentes output.

GRÁFICO Nº 12: MODELO CONCEPTUAL DEL PCR



Fuente: Consejo Nacional de Competitividad y Formalización. Índice de Competitividad Regional.
Elaboración: Consultor PRODERN

CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO DEL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DE HUANCAMELICA

4.1. ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DEL PERÚ (ICRP) Y LOS RESULTADOS PARA HUANCAMELICA

De acuerdo al Índice de Competitividad Regional del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización, en el siguiente cuadro se presentan los resultados generales por pilares de competitividad, en los periodos 2014/2015 y 2015/2016:

CUADRO Nº 09: RANKING GENERAL Y POR PILARES DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAMELICA 2014/2015 Y 2015/2016

| GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA | 2014/2015 | 2015/2016 |
|-------------------------------------|-----------|-----------|
| Ranking General | 24 | 22 |
| 1. Pilar Institucionalidad | 3 | 3 |
| 2. Pilar Infraestructura | 22 | 19 |
| 3. Pilar Salud | 24 | 24 |
| 4. Pilar Educación | 22 | 21 |
| 5. Pilar Innovación | 19 | 13 |
| 6. Pilar Ambiente | 6 | 5 |
| 7. Pilar Evolución Sectorial | 24 | 24 |
| 8. Pilar Desempeño Económico | 24 | 24 |

Fuente: Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.

Elaboración: Estudios Económicos CNCF

Los niveles alcanzados en los pilares desempeño económico, evolución sectorial y salud ubica a la región en el tercio inferior de la competitividad a nivel nacional. Huancavelica, Amazonas, Cajamarca y Ayacucho son las regiones con PBI per cápita menor a S/. 10 mil, menor sistema financiero y menos PEA en empleo adecuado. Huancavelica, Apurímac y Ayacucho presentan la menor productividad agrícola.

En salud se ubica también en el grupo inferior conformado por las regiones de Huancavelica, Puno, Ucayali y Loreto, siendo los indicadores relevantes, mortalidad en la niñez, desnutrición crónica e incidencia de enfermedades respiratorias agudas.

4.2. ANÁLISIS DEL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN HUANCAMELICA POR PILARES DE COMPETITIVIDAD REGIONAL

I. INSTITUCIONALIDAD

Huancavelica en el Pilar Institucionalidad se encuentra ubicada en el puesto 3 los periodos 2014/2015 y 2015/2016, con relación a otras regiones. A continuación, se describen los indicadores de este pilar que merecen especial atención, pero sin dejar de lado los otros, debido a que forman parte de un conjunto que debe tratarse como tal.

- Tasa de formalidad (indicador 1.5): es del 15% en el período 2014/2015, subiendo a un 18% en el 2015/2016. Es decir, se tienen muy pocos contribuyentes respecto a la PEA en condición de ocupada. Ello ubica a Huancavelica en la misma posición 24 para los dos periodos de referencia.
- N° meses promedio de demora en viabilizar proyectos menores y mayores vía SNIP (indicadores 1.2 y 1.3). Existe una excesiva demora en viabilizar proyectos de inversión pública. Para el primer caso Huancavelica ha descendido de la posición 4 a la 22, para el segundo caso ha descendido de la posición 5 a la 15.

**CUADRO Nº 10: RANKING POR INDICADOR DEL PILAR INSTITUCIONALIDAD
INDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAMELICA 2014/2015 Y 2015/2016**

| INSTITUCIONALIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | 2014/2015 | | 2015/2016 | |
|---|------------------|-----------|------|-----------|------|
| | | Valor | Rank | Valor | Rank |
| 1. Eficacia presupuestal en inversiones del gobierno regional y municipalidades locales (PIE / PIM) | Porcentaje | 80% | 5 | 77% | 4 |
| 2. N° meses promedio de demora en viabilizar S/1 millón en proyectos menores vía SNIP | N° de meses | 2.8 | 4 | 6.6 | 22 |
| 3. N° meses promedio de demora en viabilizar S/10 millones en proyectos mayores vía SNIP | N° de meses | 7.2 | 5 | 9.0 | 15 |
| 4. Recaudación por población urbana (S/. de tributos directamente recaudados) | S/. Nominales | 327 | 4 | 308 | 3 |
| 5. Tasa de formalidad (N° contribuyentes entre PEA ocupada) | Porcentaje | 15% | 24 | 18% | 24 |
| 6. Porcentaje de Municipalidades Prov. y Dist. con TUPA ratificado | Porcentaje | 65% | 2 | 16% | 15 |
| 7. Número promedio de instrumentos de gestión y desarrollo urbano y/o rural | N° de inst. | 8.5 | 17 | 7.5 | 10 |
| 8. Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Transparencia Informativa | Porcentaje | 65% | 12 | 68% | 8 |
| 9. Criminalidad per cápita (N° de denuncias cada mil personas) | N° de denuncias | 0.2 | 3 | 0.2 | 2 |
| 10. N° de conflictos sociales (activos y latentes) por región (Negativo) | N° de conflictos | 3 | 7 | 2 | 5 |
| 11. Promedio en días en la emisión de licencia de funcionamiento | N° días promedio | 2.6 | 1 | 2.0 | 1 |
| 12. N° de casos de corrupción en trámite | N° de casos | - | - | 454 (*) | - |

Fuente: Consejo Nacional de Competitividad y Formalización. Índice de Competitividad Regional

(*) Se agrega el indicador de casos de corrupción por la situación actual del Perú, con información de la Procuraduría Pública Anticorrupción al 30 de mayo de 2016.

Transversalización del eje ambiental en el Pilar Institucionalidad

Se ha considerado dos indicadores complementarios:

- N° de instrumentos de gestión *ambiental* implementados (relación con indicador 1.7); y
- N° de conflictos socio ambientales reducidos (relación con indicador 1.10).

En cuanto al primer indicador, el Gobierno Regional de Huancavelica dispone de 15 instrumentos de gestión vigentes, relacionados con la gestión de recursos naturales, gestión ambiental e investigación ambiental.

Con respecto al segundo indicador, según registros del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en el 2016 los conflictos ambientales registrados en Huancavelica, se vinculan con los recursos suelo y agua 45.8% y 37.5%, respectivamente; y con aire 16.7%. Existen 830 pasivos ambientales mineros, de los cuales 50 están en proceso de remediación, y 780 en abandono. Estos pasivos se encuentran en la provincia de Huancavelica (525), Castrovirreyna (150), Huaytará (13), Angaraes (59), Churcampa (22) y Tayacaja (61). En la actualidad el total de pasivos ambientales siguen afectando al ambiente (GOREH-PDRC, 2015).

Así tenemos la siguiente información:

CUADRO N°11: INDICADORES DEL EJE AMBIENTAL EN EL PILAR INSTITUCIONALIDAD

| Institucionalidad | RECURSOS NATURALES | | | | | | | | Resultados al 2015 |
|--|--|--------------|-------|-------|------|----------|--------|-----------------|--------------------|
| | Agua | Gestión RRHH | Clima | AM-CC | Aire | Gest-GEI | Tierra | Gestión de RRNN | |
| Número de instrumentos de gestión de RRNN y GA vigentes | PLAN REGIONAL DE SANEAMIENTO DE HUANCVELICA | | | | | | | 1 | 15 |
| | ESTRATEGIA REGIONAL DE GESTIÓN INTEGRADA DE RECUR. HÍDRICOS | | | | | | | 2 | |
| | PROGRAMA YAKU TARPUY | | | | | | | 2 | |
| | ESTRATEGIA REGIONAL DE CC. DE HVCA al 2021 | | | | | | | | |
| | PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL - MPH | | | | | | | 2 | |
| | AGENDA AMBIENTAL REGIONAL DE HUANCVELICA 2016-2017 | | | | | | | | |
| | PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR ALPAQUERO PERDSA 2007-2017 | | | | | | | 1 | |
| | POLÍTICA AMBIENTAL REGIONAL 2012 (PAR) | | | | | | | | |
| | PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO –HUANCVELICA AL 2021 | | | | | | | 1 | |
| | PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015-2016 | | | | | | | 1 | |
| | ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN HVCA. AL 2021 | | | | | | | 1 | |
| | PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015-2021 | | | | | | | 1 | |
| ZONIFICACION ECOLOGICA Y ECONOMICA, 2013 | | | | | | | 1 | | |
| SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL REGIONAL -HUANCVELICA | | | | | | | 1 | | |
| AGENDA DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL, 2015 - 2021 | | | | | | | 1 | | |
| N° de conflictos sociales (activos y latentes) por región | Número de conflictos ambientales referidos al recurso Agua | | | | | | 37.5 % | 7 | 18 |
| | Número de conflictos ambientales referidos al recurso Aire | | | | | | 16.7% | 3 | |
| | Número de conflictos ambientales referidos al recurso Suelo | | | | | | 45.8% | 8 | |
| Fuente: Servicio Nacional de Denuncias Ambientales -SINADA, OEFA, 2016 | | | | | | | | | |

Elaboración: Consultora CONDESAN

II. INFRAESTRUCTURA

La región Huancavelica en el pilar de infraestructura se encuentra ubicada en el puesto 22 en el periodo 2014/2015, mejorando su ranking (19) el 2015/2016. Los indicadores de este pilar que requieren mayor atención por su capacidad de dinamizar economía regional son:

- Porcentaje asfaltado de la red vial nacional y departamental (indicadores 2.2 y 2.3), los cuales casi ha mantenido la posición 22 para los periodos de referencia.
- Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua potable (indicador 2.5), que muestra una mejora débil.
- Porcentaje de viviendas con conexión de red pública de alcantarillado (indicador 2.6), con una mejora muy débil.
- Porcentaje de viviendas con acceso a internet (indicador 2.9), aunque hay un incremento del 1 a 2%, Huancavelica permanece en la posición 24.

Estos temas y los demás mostrados en el siguiente cuadro requieren especial atención por parte de los tres niveles de gobierno y los demás agentes sociales de competitividad y desarrollo.

**CUADRO N° 12: RANKING POR INDICADOR DEL PILAR INFRAESTRUCTURA
INDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAMELICA 2014/2015 Y 2015/2016**

| INDICADORES | Unidad de medida | 2014/2015 | | 2015/2016 | |
|---|-------------------|-----------|------|-----------|------|
| | | Valor | Rank | Valor | Rank |
| PILAR 2: INFRAESTRUCTURA | | | | | |
| 2.1 Densidad vial (Superficie vial / Superficie del departamento) | Km por km2 | 36,7 | 2° | 36,4 | 2° |
| 2.2 Porcentaje asfaltado de la red vial nacional | Porcentaje | 58% | 20° | 61% | 18° |
| 2.3 Porcentaje asfaltado de la red vial departamental | Porcentaje | 0% | 22° | 2% | 22° |
| 2.4 Frecuencia de vuelos (o similar, rutas establecidas) | N° de aterrizajes | - | 23° | - | 23° |
| 2.5 Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua potable | Porcentaje | 66% | 21° | 88% | 13° |
| 2.6 Porcentaje de viviendas con conexión de red pública de alcantarillado | Porcentaje | 22% | 23° | 37% | 22° |
| 2.7 Coeficiente de electrificación | Porcentaje | 83% | 20° | 86% | 20° |
| 2.8 Porcentaje de viviendas con líneas de teléfonos celulares | Porcentaje | 79% | 18° | 78% | 23° |
| 2.9 Porcentaje de viviendas con acceso a internet | Porcentaje | 1% | 24° | 2% | 24° |
| 2.10 Inversión en infraestructura agropecuaria / PEA agropecuaria | Soles Nominales | 610 | 12° | 599 | 13° |

Fuente: Consejo Nacional de Competitividad y Formalización. Índice de Competitividad Regional

Transversalización del Eje Ambiental en el Pilar Infraestructura

Se ha considerado dos indicadores adicionales:

- Inversión en Infraestructura verde y adaptación climática (relación con el indicador 2.10, pero no se ha estado midiendo con éste).

- Kilómetros de infraestructura vial afectada y colapsada en el período 2003-2015, por efectos del cambio climático (relación con los indicadores 2.2 y 2.3, pero no se ha estado midiendo con éste).



CUADRO N° 13: INDICADORES DEL EJE AMBIENTAL EN EL PILAR INFRAESTRUCTURA

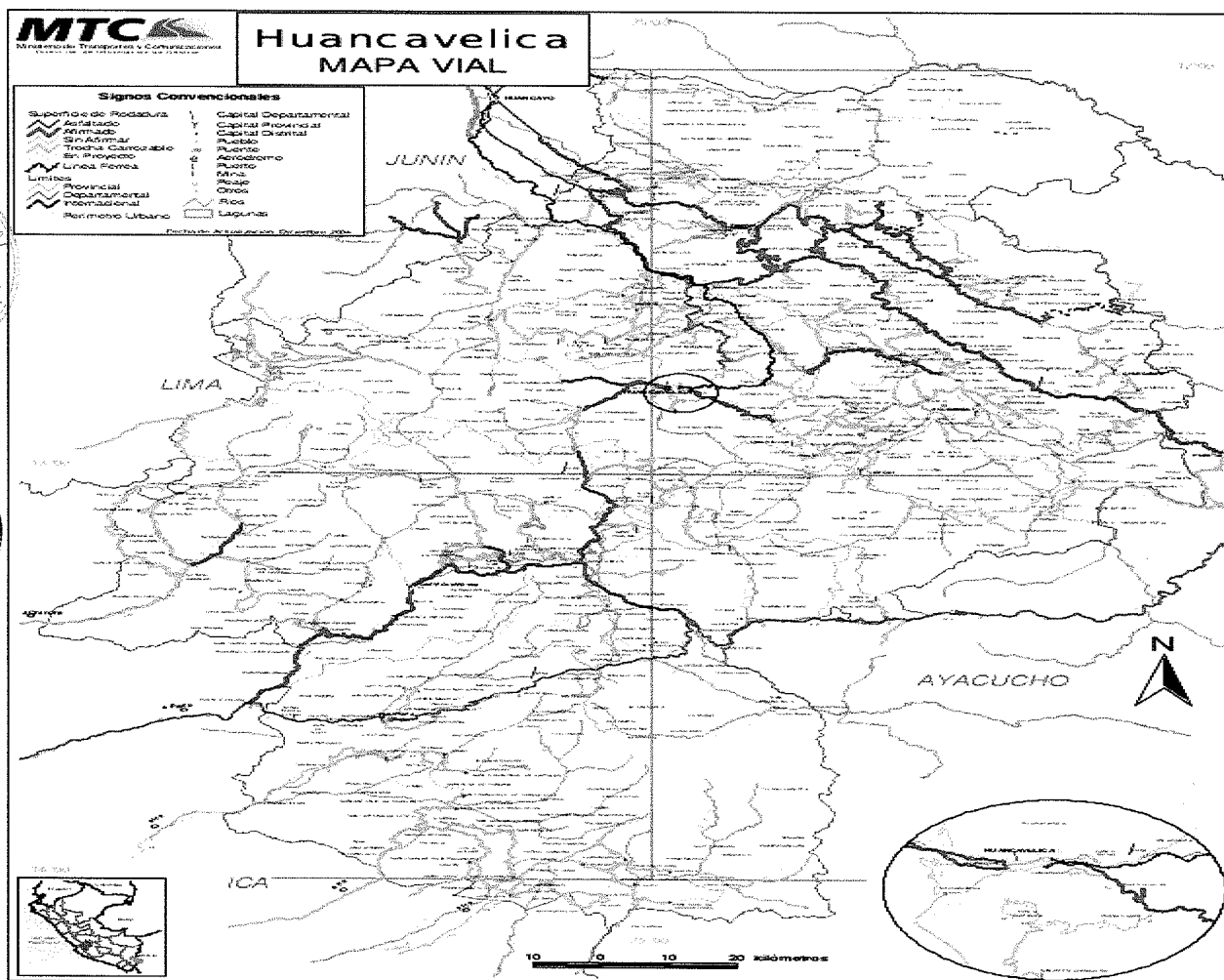
| Indicador | Descripción y/o fuente | 2015 |
|--|--|------------|
| 2.11 Inversión en infraestructura verde y adaptación climática | 10.8 % en Agricultura y 4.39 % en Ambiente (15.1% promedio). Programa de Inversiones del GOREH, 2015 | 15% |
| 2.12 Kilómetros de infraestructura vial afectada y colapsada en el período 2003-2015, por efectos del cambio climático | (SINPAD) - INDECI 2003-2015. | 3903.4 Km. |

Elaboración: Consultora CONDESAN

La región Huancavelica realmente se encuentra en una situación preocupante, con mínimo porcentaje de asfaltado de la red vial nacional y departamental. Observando la magnitud de las vías de comunicación terrestre, en el mapa se puede distinguir que las vías asfaltadas son realmente escasas a nivel del departamento. El porcentaje de la Red Vial Nacional Pavimentada a diciembre de 2014, fue del 58%, mientras que el porcentaje de la red vial nacional asfaltada es de 17.23%. (PROVIAS - NACIONAL, 2014).

MAPA N° 02: MAPA VIAL DE HUANCAMELICA





Fuente: MTC, 2014

Una mención especial merece el tema del servicio aéreo de transporte, representando un reto para las autoridades y la propia población de Huancavelica.

III. SALUD⁸

Según el ICR medido y publicado por el CNCF, la región Huancavelica se encuentra ubicada en el puesto 24, en los periodos 2014/2015 y 2015/2016. El grupo de índices de competitividad inferior está integrado por los departamentos de: Huancavelica, Puno, Ayacucho, Huánuco, Ucayali y Loreto.

A continuación, se describen los indicadores de este pilar que merecen especial atención:

- Mortalidad infantil (indicador 3.1), pues permanece en la posición 24 para los periodos de referencia
- Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica (indicador 3.4), donde Huancavelica se mantiene en la posición de 24 del ranking para los periodos de referencia.
- Expectativa de vida al nacer (indicador 3.2), de igual manera Huancavelica se mantiene en la posición de 24 del ranking para los periodos de referencia.
- Cobertura hospitalaria por 10000 habitantes (indicador 3.6), en el que ha descendido a la posición 24.

⁸ Información estadística importante sobre este pilar se encuentra en la página web del Instituto de Estadística e Informática (INEI) y del Ministerio de Salud.

Es notorio que la cobertura médica y hospitalaria tiene un gran déficit y requiere una urgente atención. Definitivamente, una población con problemas y limitaciones de salud no puede alcanzar su bienestar. Por tanto, dentro de los principales objetivos del presente plan de competitividad el tema de la salud es muy relevante.

**CUADRO N° 14: RANKING POR INDICADOR DEL PILAR SALUD
INDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCVELICA 2014/2015 Y 2015/2016**

| INDICADORES | Unidad de medida | 2014/15 | | 2015/16 | |
|--|------------------|---------|------|---------|------|
| | | Valor | Rank | Valor | Rank |
| PILAR 3: SALUD | | | | | |
| 3.1 Mortalidad infantil (N° de muertes cada mil nacimientos) | N° de muertes | 29 | 21° | 29 | 21° |
| Expectativa de vida al nacer | Años | 70.1 | 24° | 70.4 | 24° |
| Morbilidad (% de pob. con SIDA, hepatitis, tuberc., malaria, dengue o leishmaniosis) | Porcentaje | 0,29% | 1° | 0,17% | 1° |
| 3.4 Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica | Porcentaje | 35% | 24° | 34% | 24° |
| 3.5 Cobertura médica por 1000 habitantes | N° de médicos | 0,57 | 21° | 0,53 | 23° |
| 3.6 Cobertura hospitalaria por 10000 habitantes | N° de hospitales | 0,10 | 23° | 0,08 | 24° |
| 3.7 Porcentaje de población con acceso a seguro de salud | Porcentaje | 92% | 1° | 95% | 1° |

Fuente: Consejo Nacional de la Competitividad y Formalización. Índice de Competitividad Regional.

Transversalización del Eje Ambiental en el Pilar Salud

Se ha considerado el siguiente indicador:

- Porcentaje de morbilidad en niños menores de 1 año con IRA y EII o EDA (relación con el indicador 3.1, pero debe diferenciarse pues tiene relación con la vulnerabilidad frente al cambio climático).

Así tenemos la siguiente información:

CUADRO N° 15: INDICADORES DEL EJE AMBIENTAL EN EL PILAR SALUD

| Indicador | Descripción y/o fuente | 2015 |
|--|---|-------|
| Porcentaje de morbilidad en niños menores de 1 año con IRA y EII o EDA | Infecciones de vías Respiratorias Agudas (DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DIRESA – HVCA); 2015. ELABORACIÓN: DEPI – DIRESA – HVCA | 55.18 |
| | Enfermedades Infecciosas Intestinales (EDA) (DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DIRESA – HVCA); 2015 | 8.88 |

Elaboración: Consultora CONDESAN

IV. EDUCACIÓN⁹

Según el ICR, Huancavelica se encuentra ubicada en el puesto 22, el 2014/2015 y puesto 21 el 2015/2016; con una brecha realmente amplia, respecto a Moquegua, Arequipa, Lima y Tacna. Los departamentos con niveles menores de competitividad en el pilar educación, son: Huánuco, Apurímac, Huancavelica, Cajamarca, Loreto, Ucayali, San Martín, Amazonas.

A continuación, se describen los indicadores de este pilar que merecen especial atención:

- Tasa de analfabetismo (indicador 4.2), Huancavelica tiene una de las más altas del país con el 14%.
- Porcentaje de PEA ocupada con nivel educativo superior (indicador 4.4), dado que se tiene un 12% ocupando el último lugar del ranking respecto a otras regiones.
- Años promedio de educación (indicador 4.5), en el que se tiene un valor de solo 8.7 años al 2015/2016, y con ello se tiene la posición 20.
- Porcentaje de estudiantes con desempeño en comprensión lectora y en matemática menor a Nivel 1, pues se tienen valores de 7% y 30% respectivamente para el periodo 2015/2016, lo que necesita urgente atención, en el cual se deben adoptar medidas de carácter prioritario.

De manera similar a los temas de salud, la educación es un factor prioritario para alcanzar un desarrollo sostenible, por ello debe ser atendida por los tres niveles de gobierno y los demás agentes involucrados.

Definitivamente, mejorar la educación es uno de los retos que se están asumiendo en el presente Plan de Competitividad.

**CUADRO Nº 16: RANKING POR INDICADOR DEL PILAR EDUCACIÓN
INDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAMELICA 2014/2015 Y 2015/2016**

| INDICADORES | Unidad de medida | 2014/15 | | 2015/16 | |
|--|------------------|---------|------|---------|------|
| | | Valor | Rank | Valor | Rank |
| PILAR 4: EDUCACION | | | | | |
| 4.1 Tasa de asistencia escolar | Porcentaje | 88% | 12° | 89% | 8° |
| 4.2 Tasa de analfabetismo | Porcentaje | 16% | 23° | 14% | 24° |
| 4.3 Tasa de deserción secundaria | Porcentaje | 5% | 10° | 3% | 2° |
| 4.4 Porcentaje de PEA ocupada con nivel educativo superior | Porcentaje | 12% | 24° | 14% | 24° |
| 4.5 Años promedio de educación | N° de años | 8,5 | 22° | 8,7 | 20° |
| 4.6 Número de docentes por cada mil niños en edad escolar | N° de docentes | 45,4 | 15° | 46,8 | 13° |
| 4.7 Porcentaje de estudiantes con desempeño en comprensión lectora menor a Nivel 1 | Porcentaje | 17% | 16° | 7% | 14° |
| 4.8 Porcentaje de estudiantes con desempeño en matemática menor a Nivel 1 | Porcentaje | 40% | 13° | 30% | 12° |

⁹ Información estadística importante sobre este pilar se encuentra en las páginas web del Instituto de Estadística e Informática (INEI) y del Ministerio de Educación.

Fuente: Consejo Nacional de Competitividad y Formalización. Índice de Competitividad Regional.

Transversalización del Eje Ambiental en el Pilar Educación

Se ha considerado el siguiente indicador:

- Porcentaje de analfabetismo por género (relación con el indicador 4.2, pero debe diferenciarse).

Un aspecto importante es asegurar que la Educación Ambiental sea parte fundamental y transversal de los procesos educativos y la institucionalidad educativa en sus diferentes etapas, modalidades y formas de trabajo. En este contexto, la mujer tiene un rol importante en el manejo y conservación de los recursos naturales, es depositaria de los conocimientos la agrobiodiversidad, de la utilidad de las plantas medicinales y del cuidado de su familia. Por ello, la importancia de mejorar los niveles de educación para mejorar sus habilidades y destrezas, contribuyendo a la formación de una ciudadanía ambiental responsable y participativa.

Actualmente tenemos brechas educativas en relación hombres y mujeres como podemos ver en las cifras reportadas por el INEI al 2015; la tasa de analfabetismo en la región es de 15.6%; en los hombres de 5.7% y en las mujeres de 25.4%. Por ello, se hace necesario integrar al Plan de Competitividad el enfoque de género; en los pilares de educación, salud y producción; fundamentalmente. Así tenemos la siguiente información:

CUADRO N° 1: INDICADORES DEL EJE AMBIENTAL EN EL PILAR EDUCACIÓN

| Indicador | Descripción y/o fuente | 2015 |
|--|------------------------|-------|
| Porcentaje de analfabetismo por género | Región | 15.6% |
| | Varones | 5.7% |
| | Mujeres | 25.4% |

Elaboración: Consultora CONDESAN

V. INNOVACIÓN

Según el ICR medido y publicado por el CNCF, la región Huancavelica en el Pilar Innovación se encuentra ubicada en el puesto 19 el 2014/2015 y mejorando su puesto (13), el 2015/2016; sin embargo, los departamentos de Apurímac, Loreto, Amazonas, Huancavelica y Madre de Dios reportan los niveles más bajos en este pilar. A continuación, se describen los indicadores de este pilar que merecen especial atención:

- Porcentaje de la población que sigue estudios en carreras científico tecnológicas (indicador 5.4), que es 0.6% para ambos periodos de referencia, y con este valor Huancavelica se encuentra en la posición 19 en el último periodo.
- Porcentaje de la PEA ocupada en carreras vinculadas a CTI (indicador 5.5), pues Huancavelica se encuentra en la posición 19 para el periodo 2015/2016.
- Número de docentes en carreras científico tecnológicas por 1000 habitantes, debido a que se tiene a solamente el 0.41%. para el periodo 2015/2016 ocupando el puesto 20 del ranking.

Considerando los avances vertiginosos en la ciencia y tecnología, el tema de la innovación es otro tema prioritario a tener en cuenta para alcanzar el nivel de competitividad que requiere un país o una región. El objetivo de la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI), es fortalecer las capacidades científicas,

tecnológicas y de innovación para apuntalar el cambio en la estructura productiva hacia una economía basada en el conocimiento¹⁰. Desde hace más de una década; el Perú, está experimentando un crecimiento económico sostenido que ha permitido al país ingresar al grupo de los países de ingresos medianos. Sin embargo, de acuerdo a varios estudios tal modelo de crecimiento no será sostenible a mediano y largo plazo si de forma paralela no se realizan esfuerzos significativos para mejorar la eficiencia en la utilización de factores productivos, en especial los recursos naturales y el desarrollo de una cultura de gestión de riesgo.

**CUADRO N° 18: RANKING POR INDICADOR DEL PILAR INNOVACIÓN
INDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAMELICA 2014/2015 Y 2015/2016**

| INDICADORES | Unidad de medida | 2014/15 | | 2015/16 | |
|---|------------------|---------|------|---------|------|
| | | Valor | Rank | Valor | Rank |
| PILAR 5: INNOVACION | | | | | |
| 5.1 Porcentaje de inversión pública en CTI sobre PBI Corriente | Porcentaje | 0,03% | 5° | 0,07% | 2° |
| 5.2 Nivel de ejecución de inversión pública en CTI (PIE/PIM) | Porcentaje | 44% | 18° | 59% | 16° |
| 5.3 Número de docentes en carreras científico tecnológicas por 1000 habitantes | N° de docentes | 0,45 | 19° | 0,41 | 20° |
| 5.4 Porcentaje de la población que sigue estudios en carreras científico tecnológicas | Porcentaje | 0,6% | 12° | 0,6% | 19° |
| 5.5 Porcentaje de PEA ocupada en carreras vinculadas a CTI | Porcentaje | 1% | 14° | 1% | 19° |

Fuente: Consejo Nacional de Competitividad y Formalización. Índice de Competitividad Regional.

En el ANEXO N° 2 se presentan las líneas de investigación que se proponen realizar, en la Agenda de Investigación Ambiental de Huancavelica 2015-2021.

Estas líneas de investigación serán tomadas en cuenta en la formulación y posterior ejecución de las acciones estratégicas en materia de innovación, teniendo en cuenta que el presente Plan de Competitividad está enmarcado en el modelo de desarrollo sostenible.

Transversalización del Eje Ambiental en el Pilar Innovación

Se ha considerado el siguiente indicador:

- Número de proyectos ambientales que acceden a fondos concursables vinculados a CTI (nuevo indicador).

Así tenemos la siguiente información:

¹⁰ Según lo señala el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización, 2016

CUADRO N° 2: INDICADORES DEL EJE AMBIENTAL EN EL PILAR INNOVACIÓN

| Indicador | Descripción y/o fuente | 2015 |
|--|---|------|
| 5.6 Número de proyectos ambientales que acceden a fondos concursables vinculados a CTI | Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA), 2016 Fondos concursables para extensión agraria | 3 |

Elaboración: Consultora CONDESAN



VI. AMBIENTE

Según el INC, Huancavelica se encuentra ubicada en el puesto 6 el 2014/2015 y 5 el 2015/2016. Las regiones de Apurímac, Piura, Huancavelica, Lambayeque y Ayacucho, están ubicadas en el grupo superior debido a su desempeño en el cumplimiento de metas en reforestación de SERFOR, aunque su capacidad para el tratamiento de aguas residuales y disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios es deficiente.



A continuación, se describen los indicadores de este pilar que merecen especial atención:

- Porcentaje de avance de la reforestación durante el año (indicador 6.1), es 88% el 2014/15 y 100% el 2015/16; con estos valores Huancavelica se encuentra en la posición 2 en el primer periodo y 1 en el segundo periodo.
- Porcentaje de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental el 2014/15 obtuvo un valor de 9% y el 2015/16, 11%; con estos valores Huancavelica se encuentra en la posición 20 y 23 respectivamente.
- Nivel de capacidad de las plantas de tratamiento de aguas residuales tiene un valor de 0% para 2014/15 y 2015/16, ubicando a Huancavelica en la posición 16 y 19 respectivamente.
- Porcentaje de municipalidades que disponen de residuos sólidos en rellenos sanitarios 33% en el periodo 2014/15 y 36% en el período 2015/16, con estos valores Huancavelica se ubica en la posición 7 en ambos periodos.



Estos dos últimos aspectos preocupantes, merecen mayor profundización de información:

En lo que se refiere al tratamiento de aguas residuales domésticas se registra un 0%, las Provincias de Churcampá y Acobamba tienen lagunas de oxidación que se encuentran en un estado de operación deficiente, Pampas tiene una laguna de oxidación colapsada. La mayoría de las aguas residuales terminan depositando en los ríos y lagunas, poniéndose en riesgo la salud de las personas, así como a la agricultura.

Con relación a la gestión de los residuos sólidos, de 93 municipalidades informantes, 28 de ellas disponen los residuos sólidos en rellenos sanitarios, 57 en botaderos a cielo abierto, 2 vertidos a los ríos, 25 hacen reciclaje y queman 31 (Anuario de Estadística Ambiental, 2014).

Según el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, 2014-2015; presenta el siguiente informe referido al manejo integral de residuos sólidos por las municipalidades provinciales:

CUADRO N° 20: GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE MUNICIPALIDADES PROVINCIALES 2014-2015

| Aspecto | Componente | Descripción | Puntaje máximo | Puntaje Hvca |
|-----------------|-----------------|---|--|--------------|
| Gestión | Componente I | Estudio de caracterización de residuos sólidos | 2.5 | 2.15 |
| | Componente II | Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos (Pigars) | 2.5 | 2.15 |
| | Componente III | Programa de segregación en la fuente | 2.5 | 1.08 |
| | Componente IV | Formalización de recicladores (Reporte de ficha Sigersol) | 2.5 | 2.15 |
| | Componente V | Programa de formalización de recicladores | 5 | 0.7 |
| | Componente VI | Plan de cierre y recuperación de botaderos | 5 | 0 |
| | Componente VII | Equipo técnico en Residuos Sólidos | 5 | 2.85 |
| | Componente VIII | Promoción de buenas prácticas ambientales | 5 | 0 |
| | Componente IX | Relleno sanitario | 15 | 0 |
| | Manejo | Componente X | Instrumentos formales para brindar el servicio de limpieza pública | 5 |
| Componente XI | | Planta de tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos | 15 | 6.45 |
| Componente XII | | Procedimiento para autorizar y fiscalizar la ruta de transporte de residuos peligrosos en su jurisdicción | 5 | 0 |
| Componente XIII | | Manejo y segregación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) | 5 | 0.7 |
| Componente XIV | | Identificación y erradicación de inadecuada disposición de residuos sólidos en lugares no autorizados (puntos críticos) | 15 | 3.2 |
| Componente XV | | Escombreras | 10 | 0 |
| TOTAL | | | 100 | 24.98 |

Fuente: Adaptado del Informe del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, 2014-2015

La información de los indicadores en detalle, del pilar ambiente se presenta a continuación:

**CUADRO Nº 21: RANKING POR INDICADOR DEL PILAR AMBIENTE
INDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAVELICA 2014/2015 Y 2015/2016**

| INDICADORES | Unidad de medida | 2014/15 | | 2015/16 | |
|--|------------------|---------|------|---------|------|
| | | Valor | Rank | Valor | Rank |
| PILAR 6: AMBIENTE | | | | | |
| 6.1 Porcentaje de avance de la reforestación durante el año | Porcentaje | 88% | 2° | 100% | 1° |
| 6.2 Áreas verdes per cápita | m2 | 87 | 22° | 239 | 18° |
| 6.3 Nivel de capacidad de las plantas de tratamiento de aguas residuales | Porcentaje | 0% | 16° | 0% | 19° |

| | | | | | | |
|-----|--|------------|-----|-----|-----|-----|
| 6.4 | Porcentaje de municipalidades que disponen residuos sólidos en rellenos sanitarios | Porcentaje | 33% | 7° | 36% | 7° |
| 6.5 | Porcentaje de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental | Porcentaje | 9% | 20° | 11% | 23° |

Fuente: Consejo Nacional de Competitividad y Formalización. Índice de Competitividad Regional.

Transversalización del Eje Ambiental en el Pilar Ambiente

Se ha considerado los siguientes indicadores:

- Porcentaje de áreas degradadas y recuperadas en cabeceras de cuenca (relación con el indicador 6.1).
- Número de áreas reconocidas bajo distintas modalidades de conservación (nuevo indicador).
- Número de municipalidades con certificación ALS (nuevo indicador).

tenemos la siguiente información:

CUADRO N° 3: INDICADORES DEL EJE AMBIENTAL EN EL PILAR AMBIENTE

| Indicador | Descripción y/o fuente | 2015 |
|--|---|-------|
| 6.6 Porcentaje de áreas degradadas y recuperadas en cabeceras de cuenca | Superficie de praderas altoandinas en proceso de recuperación 3 369.77 ha/ Superficie Total de suelos y praderas altoandinas (1 255,411has) por 100 (GRRNGA, 2016) | 0.27% |
| 6.7 Número de hectáreas reconocidas bajo distintas modalidades de conservación | | 0 |
| 6.8 Número de Municipalidades con Certificación GALS | | 0 |

Elaboración: Consultora CONDESAN

A continuación, se describen los indicadores del eje ambiente para el presente pilar:

Respecto al porcentaje de áreas degradadas y recuperadas en cabeceras de cuenca, según el Estudio de ZEE, 2013 indica que existe una superficie de 1 255,411 ha de praderas altoandinas localizadas principalmente en cabeceras de cuenca 56% del territorio; de ellas 3 369.77 ha se encuentran en proceso de recuperación según la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRRNGA, 2016). Se tiene un avance en el proceso de recuperación de praderas de 0.27%. Las praderas altoandinas tienen muchos beneficios ecosistémicos; siendo la base para la cadena de valor de la alpaca y vicuña y el ecoturismo y con ello mejorar los niveles de competitividad.

La Certificación GALS, es el reconocimiento a la Gestión Ambiental Local Sostenible, que otorga el Ministerio del Ambiente a las Municipalidades del país que aplican sus instrumentos de gestión ambiental. El porcentaje de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental solo alcanza el 5%, a nivel nacional. En Huancavelica, ninguna de las municipalidades provinciales tiene la Certificación GALS; y el porcentaje de municipalidades que dispone de instrumentos de gestión ambiental, por distrito al 2014 es de 31.6%. De 95 municipalidades que informaron, 30 de ellas tienen dichos instrumentos. Así tenemos: Diagnóstico ambiental local 11, Plan de acción ambiental local 9, Plan de acción de calidad de aire 1, Zonificación Ecológica y Económica 2, Agenda ambiental local 4, Política

ambiental local 7, Sistema local de gestión ambiental 5, Evaluaciones ambientales 9, Fiscalizaciones ambientales 10 y Municipalidades que no tienen instrumentos de gestión ambiental 65.

A la fecha, no se cuenta con hectáreas reconocidas bajo distintas modalidades de conservación, a pesar de su biodiversidad de flora y fauna silvestre que podrían beneficiar a las poblaciones rurales las cuales, por realizar un uso tradicional comprobado, tendrán preferencia por la conservación de los recursos del área. El uso y comercialización de recursos se haría bajo planes de manejo, aprobados y supervisados por la autoridad y conducidos por los mismos beneficiarios. Asimismo, existe insuficiente orientación en educación ambiental a nivel escolar y a nivel ciudadano; escasos proyectos de conservación de praderas para la restitución de los servicios ecosistémicos; insuficientes proyectos para la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad; débil cultura para la gestión de riesgo y capacidades para la adaptación frente al cambio climático; e insuficiente asistencia técnica para el manejo y control integrado de plagas y enfermedades en los cultivos y crianzas.

VII. EVOLUCIÓN SECTORIAL

En el pilar de evolución sectorial, según el ICR, Huancavelica se encuentra ubicada en el último lugar de 24 regiones. Las regiones de Huancavelica, Apurímac y Ayacucho presentan la menor productividad agrícola. Mientras que Lima, Moquegua e Ica tienen un mayor tamaño promedio de sus empresas y mayor valor agregado manufacturero por persona, ubicadas en el grupo superior.

A continuación, se describen los indicadores de este pilar que merecen especial atención:

- Índice de productividad agrícola (indicador 7.1), tiene un rango de 0 a 1, Huancavelica solo llega a 0.15, y se ubica en una posición de 24 en ambos periodos de referencia.
- Valor agregado manufacturero per cápita (indicador 7.2) es menor comparado a las demás regiones, y se ubica en una posición de 24 en ambos periodos de referencia.
- Número de usuarios del Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), indicador 7.3, el 2014/15 tuvo una posición de 23 y el 2015/16 mejoró, ubicándose en la posición 18 del ranking.

Este pilar está vinculado al uso de los recursos naturales agua, suelo, biodiversidad, ecosistemas y dentro de las dificultades y limitaciones se encuentran la baja productividad; escasa tecnología apropiada para los productores en cultivos y crianzas, insuficiente valor agregado de los productos, escasa diversificación productiva, insuficiente acceso y tecnologías de riego, degradación de praderas naturales por sobrecarga animal, escaso asesoramiento y asistencia técnica, débil organización para la producción y comercialización local, regional y nacional, asimismo, los suelos no están siendo utilizados de acuerdo a su capacidad de uso.

**CUADRO Nº 23: RANKING POR INDICADOR DEL PILAR EVOLUCIÓN SECTORIAL
ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAMELICA 2014/2015 Y 2015/2016**

| INDICADORES | Unidad de medida | 2014/15 | | 2015/16 | |
|--------------------------------------|------------------|---------|------|---------|------|
| | | Valor | Rank | Valor | Rank |
| PILAR 7: EVOLUCIÓN SECTORIAL | | | | | |
| 7.1 Índice de productividad agrícola | Índice (0 a 1) | 0,15 | 24° | 0,15 | 24° |

| | | | | | | |
|-----|--|--------------------|-----|-----|-----|-----|
| 7.2 | Valor agregado manufacturero per cápita | S/. Reales (miles) | 128 | 24° | 141 | 24° |
| 7.3 | Número de usuarios de VUCE (4) | Número | 21 | 24° | 17 | 24° |
| 7.4 | Exportaciones no tradicionales per cápita | US\$ corrientes | 4 | 23° | 18 | 18° |
| 7.5 | Cantidad de Partidas arancelarias para exportación (5) | Número | 47 | 17° | 44 | 18° |
| 7.6 | Porcentaje de hoteles certificados | Porcentaje | 3% | 24° | 2% | 23° |
| 7.7 | Porcentaje de trabajadores en empresas de más de 50 personas (6) | N° de empleados | 10% | 24° | 11% | 21° |

Fuente: Consejo Nacional de Competitividad y Formalización. Índice de Competitividad Regional

Desde 2012 es la serie Número de usuarios de la VUCE

(5) Desde 2012 es la serie Número de partidas arancelarias

Desde 2012 es la serie % de la PEA ocupada que labora en empresas de 51 a más trabajadores

Transversalización del Eje Ambiental en el Pilar Evolución Sectorial

Se ha considerado el siguiente indicador:

- Número de productos orgánicos certificados por zonas de procedencia (relación con el indicador 7.1).

Este indicador, está en concordancia con la Ley 29196 Ley de Promoción Orgánica o Ecológica y el Reglamento de Ley, y en el marco de ésta Huancavelica tiene la oportunidad para llegar a mercados diferenciados que podría mejorar o generar ingresos a la población y a su vez contribuir con la seguridad alimentaria, la conservación de los ecosistemas y su agrobiodiversidad.

Así tenemos la siguiente información:

CUADRO N° 4: INDICADORES DEL EJE AMBIENTAL EN EL PILAR EVOLUCIÓN SECTORIAL

| Indicador | Descripción y/o fuente | 2015 |
|---|---|------|
| 7.8 Número de productos orgánicos certificados por zonas de procedencia | Los productos orgánicos son: papa nativa y quinua | 2 |

Elaboración: Consultora CONDESAN

Según, CENTRUM (2015); El modelo para la determinación de la competitividad regional resulta de considerar indicadores de productividad de factores importantes de la actividad agrícola que caracterizan cada región como son: la población rural, la disponibilidad y uso de los recursos naturales fundamentales para el agro como el agua y el suelo, así como el volumen y el valor bruto de la producción agrícola que corresponde al resultado de las prácticas agronómicas y de la tecnología que se utilice.

Asimismo, plantean seis indicadores de productividad, dos relacionados entre la producción e ingresos con el agua, dos relacionados entre el agua utilizada y la producción obtenida con el suelo y dos relacionados entre el poblador rural con los resultados de la práctica agraria, producción e ingresos brutos. En el siguiente cuadro se muestran los Índices calculados para cada región:

CUADRO N° 5: ÍNDICES DE PRODUCTIVIDAD CALCULADOS PARA CADA REGIÓN

| Región | Índice Producción del agua IPA | Índice Económico del agua IEA | Índice Beneficio Económico Poblador rural IEPR | Índice Utilización Agua- suelo IUAS | Índice Producción del suelo PTS | Índice Producción del Trabajo IPTR |
|--------------|--------------------------------------|--|--|---|--|---|
| Huancavelica | | | 573 | | 13,682 | 1,835 |
| Junín | | | 2,113 | | 28,503 | 4,419 |
| Ica | 0.515 | 0.394 | 11,645 | 9,673 | 4,982 | 15,207 |
| Lima | 0.472 | 0.461 | 20,052 | 18,518 | 8,734 | 20,531 |

Fuente: (CENTRUM Católica's Working Paper No. 2015-08-0010, 2015)

Donde:

- Índice de producción del agua, IPA relaciona la producción total **PT**, de todos los cultivos que se producen en una región con el volumen de agua utilizable **VAU**, de modo que se pueda comparar los rendimientos alcanzados por la utilización del agua, como también conocer si se estaría o no utilizando toda el agua disponible. **PT/VAU** (kg/m³).
- Índice económico del agua, IEA relaciona los ingresos en soles a la fecha de la venta beneficio económico bruto, **BEB** (S/.), con el volumen de agua utilizable **VAU** en m³ disponible en cada región. **BEB/VAU** (S/. /m³).
- Índice beneficio económico del poblador rural, IEPR, es un indicador del ingreso bruto per cápita del poblador rural. Beneficio económico bruto **BEB** (S/.) sobre población rural **PR** (habitantes) **BEB/PR** (S/./habit.)
- Índice de utilización del agua y suelo, IUAS es un indicador de la utilización del agua disponible por región, volumen de agua utilizable **VAU** en m³, por la superficie agrícola regable **SR**, como un indicador de la utilización de esos recursos, siendo muy conocida las dotaciones de agua promedio por hectárea para una campaña agrícola. **VAU/SR** (m³/ha)
- Índice de producción del suelo, PTS establece un valor de la producción por la superficie con aptitud para el riego, como un indicador del rendimiento alcanzado con el nivel de tecnología aplicado en el año agrícola. Producción Total **PT** /Superficie regable **SR** (kg/ha)
- Índice de producción del trabajo IPTR, se plantea como un indicador de la producción en peso de la cosecha anual per cápita del poblador rural Producción Total (kg)/Población rural (habitante) **PT/PR** (kg/habit).

Es importante tener en cuenta que para alcanzar el nivel de competitividad que requiere un país o una región es la evolución que logran las regiones en sus actividades productivas y comerciales con acceso al mercado interno y principalmente al externo. No se puede hablar de competitividad, sino se desarrolla la actividad productiva y comercial, por lo que, este es quizás el principal factor a atender con objetivos, metas y acciones estratégicas bien definidas en el presente plan.

VIII. DESEMPEÑO ECONÓMICO

En el pilar de desempeño económico, según el ICR, Huancavelica se encuentra ubicada en el último lugar de 24 regiones. Lima presenta el mejor desempeño económico. Su PBI per cápita es nueve veces el 2° y cien veces el 24°. La costa del extremo sur, Arequipa, Moquegua y Tacna PBI tienen el per cápita superior a S/. 20 mil y redes urbanas relativamente articuladas. Grupo Inferior: Huancavelica, Amazonas,

Cajamarca y Ayacucho, son regiones con PBI per cápita menor a S/. 10 mil, menor sistema financiero y menor PEA en empleo adecuado.

En continuación, se describen los indicadores de este pilar que merecen especial atención:

Porcentaje de la PEA ocupada en empleo adecuado (indicador 8.6), alcanzó el 21% y 25% para los periodos 2014/15 y 2015/16, respectivamente. Y se ubica en la posición 24 en ambos periodos de referencia.

- Penetración del sistema financiero al PBI (indicador 8.4). Huancavelica alcanzó el 6% el 2014/15 y 7% el 2015/16, ubicándose en el puesto 24 en ambos periodos de referencia.

CUADRO Nº 26: RANKING POR INDICADOR DEL INDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAMELICA 2014/2015 Y 2015/2016

| INDICADORES | Unidad de medida | 2014/15 | | 2015/16 | |
|--|--------------------|---------|------|---------|------|
| | | Valor | Rank | Valor | Rank |
| PILAR 8: DESEMPEÑO ECONÓMICO | | | | | |
| 8.1 PBI per cápita | S/. Reales (miles) | 8.376 | 21° | 8.195 | 22° |
| 8.2 Var.% promedio PBI últimos 5 años | Porcentaje | 4% | 16° | 3% | 17° |
| 8.3 Tasa de inversión (PBI Construcción / PBI Total) | Porcentaje | 12% | 2° | 14% | 2° |
| 8.4 Penetración del sistema financiero ((Depósitos + Créditos directos) / PBI) | Porcentaje | 6% | 24° | 7% | 24° |
| 8.5 Var.% promedio consumo de hogares últimos 3 años | Porcentaje | 9% | 1° | 8% | 1° |
| 8.6 Porcentaje de PEA ocupada en empleo adecuado | Porcentaje | 21% | 24° | 25% | 24° |

Fuente: Consejo Nacional de Competitividad y Formalización. Índice de Competitividad Regional.

En Huancavelica es la agricultura la que absorbe mayor porcentaje de empleo, seguida por comercio y manufactura. Es necesario tener en cuenta que, uno de los principales problemas que se suscita en la región es la falta de inversión, por ello es necesario fomentar y desarrollar los diferentes tipos de emprendimientos y la agroindustria de exportación. El cuadro nos muestra la tendencia de la PEA ocupada según actividades.

CUADRO Nº 27: PORCENTAJE (%) DE LA PEA OCUPADA SEGÚN ACTIVIDADES

| ACTIVIDAD | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|---------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Agricultura | 26.87 | 26.35 | 25.15 | 25.18 | 24.16 | 23.97 |
| Comercio | 18.34 | 18.18 | 18.5 | 18.22 | 18.91 | 19.19 |
| Manufactura | 11.02 | 10.59 | 10.53 | 10.11 | 10.47 | 10.14 |
| Otros Servicios | 10.09 | 10.43 | 10.27 | 10.06 | 9.77 | 9.91 |
| Transporte y Comunicación | 8 | 7.86 | 7.93 | 8.01 | 7.66 | 7.68 |
| Hoteles y Restaurantes | 6 | 6.2 | 6.6 | 6.5 | 6.5 | 6.7 |
| Construcción | 4.6 | 5 | 5.59 | 5.66 | 5.9 | 6.21 |
| Enseñanza | 5.3 | 5.5 | 5.3 | 5.7 | 5.8 | 5.3 |

| | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|
| Inmobiliarias y alquileres | 4.1 | 4 | 4.1 | 4.5 | 4.5 | 4.7 |
| Adm. Pública, Defensa, Planes de Seg. social | 3.9 | 4.3 | 4.3 | 4.2 | 4.6 | 4.3 |
| Minería | 1.16 | 1.08 | 1.16 | 1.31 | 1.32 | 1.26 |
| Pesca | 0.58 | 0.59 | 0.54 | 0.57 | 0.50 | 0.58 |

Fuente: INEI-ENAH0 2014

Adicionalmente, se puede mencionar que, entre las limitaciones y dificultades, se encuentra la dependencia del clima para el desarrollo productivo agrícola (época de lluvias), fragmentación de las propiedades y la localización geográfica de las unidades productivas alejadas y dispersas.



CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE LA POTENCIALIDAD ECONÓMICA TERRITORIAL

Huancavelica tiene un gran potencial económico que se debe utilizar con especial atención a fin de elevar su nivel de competitividad. En el ANEXO N° 03, se presenta la información consolidada por ejes temáticos, como resultado de los talleres descentralizados realizados en las diversas provincias.

5.1. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA¹¹

El territorio del departamento de Huancavelica presenta 21 unidades climáticas o zonas de vida diferenciadas, lo cual representa una excelente ventaja comparativa. En el estudio de Zonificación Ecológica Económica, se ha identificado las grandes zonas del territorio huancavelicano, cada zona expresa las diversas alternativas de uso sostenible que tienen de acuerdo al tipo de la categoría de la aptitud de uso predominante de una unidad ecológica y económica (UEE). De acuerdo a este concepto se ha determinado las siguientes zonas: i) Zonas productivas, ii) Zonas de protección y conservación ecológica, iii) Zonas de recuperación, iv) Zonas de tratamiento especial; y v) Zonas de vocación urbano industrial.

Asimismo, en el estudio de Zonificación Ecológica y Económica, también se han identificado los peligros y riesgos que presenta el territorio de Huancavelica, debido a sus características del relieve y clima a los cuales se debe prestar la debida atención, como las relacionadas a la distribución de fallas geológicas, precipitaciones/sequías y heladas muy severas.

CUADRO N° 28: HUANCAMELICA – ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA

| N° | Grandes Zonas | Superficie | |
|---------------------------|--|---------------------|----------------|
| | | Hectáreas | Porcentaje (%) |
| 1 | Zonas productivas | 1 294 379.69 | 58.27 |
| 2 | Zonas de protección y conservación ecológica | 680 752.29 | 30.64 |
| 3 | Zonas de recuperación | 244 646.56 | 11.01 |
| 4 | Zonas de tratamiento especial | 0.00* | 0.00 |
| 5 | Zonas de Vocación Urbano Industrial | 1 674.87 | 1.08 |
| Total departamento | | 2 221 453.41 | 100.00 |

Nota: * Este tipo de zonas suman un área mínima que no es posible contabilizar en relación a los otros tipos de zonas.

Fuente: Gobierno Regional de Huancavelica, GRNGMA y GRPPAT (2013). Citado en la Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Huancavelica - 2014.

La Zonificación Ecológica y Económica es importante, por cuanto, cuando se tratan de implementar políticas públicas y proyectos de inversión necesariamente deben contextualizarse a fin de garantizar un desarrollo armónico y sostenible.

Para el presente plan de competitividad es fundamental esta ZEE a fin de poner en marcha las acciones estratégicas que se propongan y se haga posible lograr elevar los niveles de competitividad con criterios de sostenibilidad y responsabilidad social.

Asimismo, en el estudio de ZEE, se establecen cuáles son las potencialidades del departamento de Huancavelica, las que se presentan en el cuadro siguiente y serán consideradas en la formulación de objetivos y en las respectivas acciones estratégicas.

CUADRO N° 29: HUANCAMELICA – POTENCIALIDADES DEL DEPARTAMENTO

| Tipo | Nivel | Área (hectáreas) | Porcentaje (%) en el Departamento |
|-----------------------|-------|------------------|-----------------------------------|
| 1. Cultivos en limpio | | 34 334.44 | 1.55 |

¹¹ Zonificación Ecológica Económica de la Región Huancavelica. Avances, utilidad y pasos a seguir. 2014

| | | | |
|-------------------------------|----------|--------------|-------|
| 2. Cultivos permanentes | | 25 532.92 | 1.15 |
| 3. Pastos | | 1 072 829.28 | 48.29 |
| 4. Forestal | | 369 340.54 | 16.63 |
| 5. Minero metálico | Muy alto | 246 308.57 | 11.09 |
| | Alto | 787 574.49 | 35.45 |
| | Medio | 701 254.52 | 31.57 |
| 6. Minero no metálico | Muy alto | 656.44 | 59.21 |
| | Alto | 188 024.60 | 8.46 |
| 7. Hidroenergético | Medio | 1 097 623.09 | 49.41 |
| | Muy alto | 57 854.62 | 2.6 |
| | Alto | 840 434.13 | 37.83 |
| | Medio | 1 065 026.30 | 47.94 |
| 8. Acuícola | | 3 957.12 | 0.15 |
| 9. Hídrico | | 7 607.18 | 0.34 |
| 10. Valor bioecológico | Muy alto | 71 960.87 | 3.24 |
| | Alto | 332 181.58 | 14.95 |
| | Medio | 1 162 761.49 | 52.34 |
| 11. Aptitud urbano industrial | Muy alto | 1 784.09 | 0.08 |
| | Alto | 60 305.98 | 2.71 |
| | Medio | 686 910.35 | 30.92 |



Fuente: Estudio de Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Huancavelica - 2013.

Estas potencialidades identificadas nos permiten establecer que Huancavelica tiene lo necesario para alcanzar un mayor nivel de competitividad y por ende un mejor desarrollo. Podemos resaltar aquellas potencialidades orientadas a lograr impulsar con mayor efecto la actividad agrícola y ganadera, destacando el valor bioecológico. Las potencialidades mineras metálicas y no metálicas requieren tratarse con mayor cuidado a fin de no afectar el equilibrio de los sistemas ecológicos y actuar con responsabilidad social y ambiental.

5.2. RECURSOS Y POTENCIALIDADES DE LOS CORREDORES ECONÓMICOS¹²

Corredor Económico N° 01: Tintay Punco, Huachocolpa, Surcubamba, Salcahuasi, San Marcos de Rocchac y Huancayo

Permite el traslado de productos agrícolas, pecuarios y otros, de los distritos mencionados a Huancayo, lugar del cual se llevan productos de primera necesidad. Las principales actividades son, la ganadería (vacuna, ovina), agricultura (maíz) y otras.

Corredor Económico N° 02: Huancayo, Izcuchaca, Huancavelica, Castrovirreyna y Pisco

¹² Resumen de la información extraída del Proyecto "Desarrollo de Capacidades para el Ordenamiento Territorial del Departamento de Huancavelica". Gobierno Regional de Huancavelica. 2013

Los recursos y potencialidades son: Lachocc (Centro de Investigación de la Universidad Nacional de Huancavelica), comunidades ganaderas; alpacas, ovinos, llamas, vicuñas (Astobamba, Pucapampa, Choclococha, Santa Inés, Pacococho, Castrovirreyna), recursos hídricos; (laguna de Pultocc, Choclococha, Orccococho, San Francisco, Pacococho), pasa por la provincia de Castrovirreyna, en la cual se realiza una feria semanal, los días jueves. A partir de esta provincia se ingresa a la zona productora de queso y otros productos lácteos (Sinto, Esmeralda, Cocas, micro cuenca de río Chiris, Mollapampa, Ticrapo, Pauranga y otros, para llegar al departamento de Ica (Pisco).

Este Corredor integra económicamente los departamentos de Junín – Huancavelica - Ica, permitiendo la salida de la producción agrícola, pecuaria, minera y otros de las provincias de Huancavelica y Castrovirreyna, y el ingreso de los materiales de construcción, productos agroindustriales y manufactureros tales como abarrotos, vestido, calzado, combustibles, conectados con los mercados de Huancavelica, centros de acopio y de los servicios al área rural.

En este corredor se tienen los centros mineros, San Genaro, Caudalosa Grande, Paloma.

Corredor Económico N° 03: Huancayo, Pampas, Colcabamba, Churcampa, Huanta y Ayacucho

Estas provincias cuentan con diversos pisos ecológicos con una gran diversidad de especies distribuidas en zonas de producción homogéneas, las cuales constituyen un potencial importante para el desarrollo agrícola, que es la actividad más importante de esta zona nor oriente de Huancavelica.

Este corredor es de mucha importancia, por cuanto, en el futuro conectará a la carretera **Inter - Océánica**, partiendo de Lima – Huancayo – Pampas – Churcampa – Huanta – Ayacucho – Aymaraes (Apurímac) – **Inter - Océánica**. En esta zona resaltan las actividades agrícolas como la producción de papa, maíz, arveja, frutales entre otros productos y la producción ganadera como la cuenca lechera de Pampas.

Atractivos turísticos; Iglesia “San Antonio de Padua” de Churcampa, Puente Inca de Camiara, Catarata Seccsecc, Laguna Callhuarcococha, Puente colonial Huecco, Restos arqueológicos de Huaripata, Complejo Hidroenergético del Mantaro en el distrito de Colcabamba.

En este corredor tenemos una feria semanal en el lugar llamado Tucuccasa a la que concurren los pobladores de los distritos de; Paucarbamba, Anco, San Pedro de Coris y los comerciantes de las ciudades de Huancayo, Churcampa, Huanta y Ayacucho.

Corredor Económico N° 04: Huancayo, Izcuchaca, Mantacra, Anco, San Miguel de Mayocc, Huanta y Ayacucho

Es un eje vial que interconecta a los departamentos de Huancayo y Ayacucho que pasa por la zona nor oriente de Huancavelica (zona agrícola), en el trayecto se recogen productos como maíz, frutales y otros productos agrícolas. También existe ganado vacuno y caprino. El corredor permite trasladar productos como materiales de construcción, manufactureros, abarrotos, vestidos, calzados y otros para los servicios al área rural.

Atractivos turísticos de este corredor: Represa de Tablachaca, paisajes naturales de todo el trayecto de las quebradas del Mantaro desde Izcuchaca hasta el puente Allccomachay.

Corredor Económico N° 05: Huancayo, Izcuchaca, Paucará, Acobamba, Marcas, Huanta y Ayacucho

Este corredor se inicia en la zona ganadera (Huancavelica), pasando por la zona agrícola de Acobamba básicamente productora de arveja, haba verde, cebada, papa entre otros. En este corredor se tienen importantes ferias; como las ferias dominicales en el distrito de Paucará y las ferias semanales de los días jueves en Acobamba. Asimismo, la feria regional agropecuaria de Cuasimodo. En estas ferias se realizan importantes transacciones económicas entre los comerciantes y consumidores de Huancavelica, (Huanta) Ayacucho, Huancayo. Este corredor continúa por el distrito de Marcas, Allcomachay, Huanta y Ayacucho.

Corredor Económico N° 06: Huancayo, Izcuchaca, Huancavelica, Lircay, Julcamarca y Ayacucho

Se cuenta con dos vías; vía férrea de Huancavelica – Huancayo de 128.7 Km. carretera asfaltada de carácter nacional de Huancayo a Huancavelica de 167 Km. Los distritos o centros poblados del área de influencia del corredor son articulados por caminos vecinales o caminos de herradura a los dos ejes viales del corredor.

Este corredor atraviesa por distritos, centros poblados, comunidades campesinas, centros de producción como: ganadería de las zonas alto andinas de Huancavelica para luego entrar a la zona agrícola (papa, cebada, legumbres y otros. Estos productos tienen el mercado de Huancayo y muchas veces pasan a la ciudad de Lima.

Dentro de los atractivos turísticos; los más importantes son las iglesias de Huancavelica, restos arqueológicos de Inkañan, el viaje con el “Tren Macho, Aventura sobre Rieles”, por las quebradas del Mantaro y del río Ichu hasta llegar a Huancavelica. En este tramo se tiene la Unidad Minera Julcani de la Compañía de Minas Buenaventura. Cruza parte de la zona ganadera y zonas agrícolas. Este corredor tiene los mercados de Huancavelica y Ayacucho.

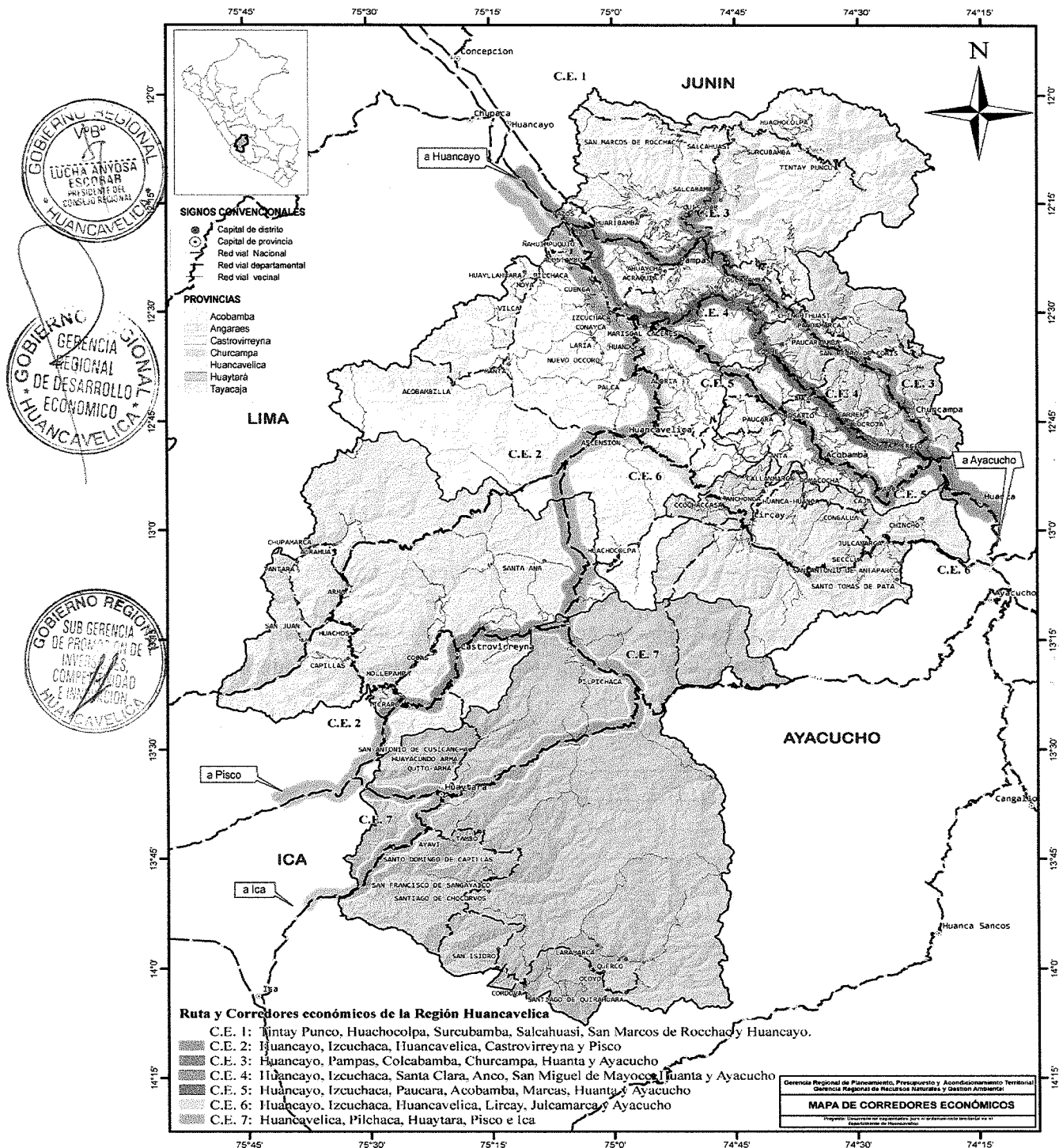
Corredor N° 07: Huancavelica, Pilpichaca, Huaytará, Pisco e Ica

Dicho corredor alterno se bifurca de Santa Inés que tiene sus propios recursos y potencialidades. Su área de influencia comprende las comunidades ganaderas (Huachocolpa, Ccello, Carhuancho, Huaracco, Pilpichaca, San Felipe y otros). En este trayecto tenemos las lagunas; Pultoc, Choclococha, Tambo- Ccaraccocha, Pariona, Canllaccocha. También se tiene al canal de irrigación Choclococha que riega las pampas de Ica. En San Felipe se realiza una feria ganadera y de productos lácteos quincenalmente los días jueves. Este corredor cruza por la cuenca lechera de Huaytará que está conformado por los distritos de; Huaytará, San Antonio de Cusicancha, Huayacundo Arma, Quito Arma, para llegar a la cuenca de Pisco. Se tiene carretera afirmada de Huancavelica – Santa Inés – Rumí Chaca, para luego tomar la carretera asfaltada hasta San Clemente (Panamericana) que es parte de la vía Los Libertadores. Se cuenta con atractivos turísticos en Huaytará; Incahuasi, Templo Inca, Inca Huaycco, Baños del Inca, Sumac Pata.

Respecto a la importancia de los corredores económicos podemos enfatizar que, nos permitirán proponer programas y proyectos productivos, de distribución con acceso al mercado y por supuesto para impulsar la actividad turística con redes y circuitos que garanticen la afluencia de visitantes para dinamizar la economía regional e interregional.

MAPA N° 03: CORREDORES ECONOMICOS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA





Fuente: Gobierno Regional de Huancavelica

5.3. CADENAS PRODUCTIVAS

En Huancavelica, se tiene 142 organizaciones de productores, que pertenecen a las cadenas productivas de cultivos y en las cadenas productivas de crías, se cuenta con 228 organizaciones, haciendo un total de 370 Organizaciones de productores insertados en 21 cadenas productivas, las cuales reciben asistencia técnica del personal de las siete Agencias Agrarias de la Dirección Regional Agraria del GORE Huancavelica.

CUADRO Nº 30: PRODUCTORES INSERTADOS EN ORGANIZACIONES DE CADENAS PRODUCTIVAS DE HUANCAMELICA

| Nº | CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS | Organizaciones de Productores TOTAL | Nº | CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS | Organizaciones de Productores TOTAL |
|----|-------------------------------|-------------------------------------|----|-------------------------------|-------------------------------------|
| 1 | Papa Nativa | 42 | 1 | Derivados Lácteos de Vacunos | 84 |
| 2 | Arveja Verde | 18 | 2 | Cuyes | 89 |
| 3 | Haba | 1 | 3 | Fibra y Carne de Alpaca | 35 |
| 4 | Maíz Amiláceo | 27 | 4 | Carne y Lana de Ovino | 10 |
| 5 | Tuna y Cochinilla | 1 | 5 | Caprinos y Derivados Lácteos | 6 |
| 6 | Cebada Trigo | 7 | 6 | Vacunos de Carne | 2 |
| 7 | Palto | 17 | 7 | Porcino | 1 |
| 8 | Quinua | 15 | 8 | Abejas | 1 |
| 10 | Frejol | 7 | | SUB TOTAL: | 228 |
| 11 | Hierbas Aromáticas | 1 | | | |
| 12 | Maca | 1 | | | |
| 13 | Tara | 5 | | | |
| | TOTAL: | 142 | | | |

Fuente: Dirección Regional Agraria de Huancavelica, 2015

Adicionalmente, se tiene información sobre el Acuerdo de Consejo Regional Nº 044-2013-GOB.REG.-HVCA/PR de fecha 10-10-2013, mediante el cual se aprueba la priorización de 26 cadenas productivas.

CUADRO Nº 31: CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS AL AÑO 2013

| | |
|-------------|---------------|
| 1) Papa | 2) Mashua |
| 3) Maíz | 4) Oca |
| 5) Quinua | 6) Olluco |
| 7) Arveja | 8) Tarwi |
| 9) Haba | 10) Vacunos |
| 11) Frijol | 12) Ovinos |
| 13) Cebada | 14) Alpaca |
| 15) Avena | 16) Cuy |
| 17) Trigo | 18) Trucha |
| 19) Orégano | 20) Caprinos |
| 21) Palto | 22) Porcinos |
| 23) Tuna | 24) Vicuña |
| 25) Tara | 26) Artesanía |

Asimismo, las cadenas productivas priorizadas en el estudio realizado por el GOREH, para la implementación de PROCOMPITE 2016¹³, se presentan en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 32: CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS AL AÑO 2016

| Cadenas productivas priorizadas | NOMBRE DE LA CADENA PRODUCTIVA |
|---------------------------------|--------------------------------|
| 1 | Cadena productiva de la papa |
| 2 | Cadena productiva del palto |

¹³ Estudio de Priorización de Zonas y Cadenas Productivas en la Región Huancavelica. Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Huancavelica, para la implementación de PROCOMPITE el año 2016.



| | |
|---|-----------------------------------|
| 3 | Cadena productiva de lácteos |
| 4 | Cadena productiva de la alpaca |
| 5 | Cadena productiva del cuy |
| 6 | Cadena productiva de la artesanía |
| 7 | Cadena productiva de la trucha |

Fuente: Estudio de Priorización de Zonas y Cadenas Productivas en la Región Huancavelica. 2016

Al culminar esta sección, se mencionan cuáles son las cadenas productivas que se consideran más importantes y deben desarrollarse para alcanzar los niveles de competitividad que se requieren en las correspondientes actividades económicas.

5.4. IDENTIFICACIÓN DE ZONAS PARA EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS

En el estudio mencionado, para la implementación del PROCOMPITE el año 2016, se establecen tres zonas potenciales donde se desarrollarán las cadenas productivas, considerando que la intervención del PROCOMPITE está contemplada en las siete provincias del departamento de Huancavelica.

A continuación, se realiza un resumen de la información considerada en el referido estudio sobre las mencionadas zonas:

ZONA NORTE

Esta zona tiene mayor población que la zona Central y Sur Oeste del departamento. Las Condiciones climáticas, agrológicas y de recursos naturales, permiten que en la zona Nor Oriente, predomine la agricultura como actividad básica, siendo el distrito de Colcabamba, el mayor productor de papa a nivel del departamento de Huancavelica. Aparte del cultivo de papa, este distrito produce otros cultivos de pan llevar, tales como: habas, arveja, maíz, zapallo, entre otros; cuya producción ingresa al mercado en épocas donde escasea los referidos productos.

La actividad agrícola se practica en las 7 provincias con relativa prioridad, siendo la provincia de Tayacaja la más importante, seguida por Acobamba, Huancavelica, Angaraes, Churcampa y demás provincias. En cuanto a la producción de tubérculos en la zona Nor Oriente, destaca: la papa, mashua, oca, olluco. En cereales tenemos: el maíz, cebada, trigo, avena. En leguminosas: la arveja y haba; estos dos cultivares de producen en buena proporción en la provincia de Acobamba. En cuanto a la producción frutícola, destaca la producción de tuna, capulí, lúcumo, granadilla, chirimoya, palto y otros; siendo las provincias que destacan: Tayacaja, Churcampa, Acobamba, Castrovirreyna, etc.

La ganadería es una actividad secundaria en esta zona, destacando la provincia de Tayacaja, con la cuenca lechera de Pampas (distritos de: Acraquia, Ahuaycha, Daniel Hernández y Pampas) con vacunos para leche y carne respectivamente. En las demás provincias (Acobamba, Huancavelica, Angaraes y Churcampa) se da la crianza de vacunos de tipo "criollo", fundamentalmente para autoconsumo. Asimismo la crianza de camélidos (alpacas, llamas), ovinos y caprinos en poca escala. Se debe mencionar que en esta zona la crianza de cuy está presente en todas las familias como dieta alimenticia de todos los distritos inmersos en esta zona.

Para la forestaría, los suelos reúnen cualidades agrológicas aparentes; siendo el eucalipto la especie más comercializada en la región. También tenemos especies que prosperan en este ámbito: molle, quinal, tara, mutuy, lloque, ccasi, aliso, roble, cedro, nogal, retama, maguey, yacón, cactus, orquídeas, entre

otros. El turismo, la artesanía y la acuicultura (trucha y camarones) se practican en menor escala en esta zona, destacando el Bosque de Orquídeas de Huachocolpa, como atractivo eco turístico.

ZONA CENTRO

Comprende las zonas alto andinas de Huancavelica, Huaytará, Castrovirreyna y Angaraes. Esta zona se caracteriza por encontrarse por encima de los 4,000 msnm.

Estos espacios físicos están bajo la influencia erosiva de los afluentes del río Mantaro y ha configurado un relieve en forma de plano ondulado, compuesto por pampas interrumpidas violentamente por cursos de agua estrechos y profundos.

En esta zona se generan los recursos hídricos que dan lugar a las lagunas y ríos de la región que dan paso a la crianza de especies acuícolas (trucha). Asimismo en esta zona se encuentra la mayor cantidad de vetas para la actividad minera.

En el sector agrícola se tiene la presencia principalmente de cultivos como la papa, mashua, olluco, etc.

Las lagunas más importantes que se generan en este espacio físico son: Choclococha, Púltoc, Orccococho, Yanacocho, Agnococho, Ccaracocho.

Esta zona es considerada el "Corredor de Camélidos", debido a que gran extensión de estas áreas cuentan con pastos naturales. Es necesario considerar que las pasturas naturales de esta zona han sido degradadas por el sobre pastoreo de semovientes y la escasez del recurso hídrico en épocas de estiaje. A ello debe sumarse el problema de la erosión, como un factor de empobrecimiento del suelo por acción de las lluvias y el viento, debido a la escasa cobertura vegetal. El turismo y la artesanía son actividades potenciales.

ZONA SUR

Corresponde a la parte baja de la provincia de Huaytará y Castrovirreyna respectivamente. En esta zona se producen pastos cultivados (alfalfa) para el ganado vacuno con aptitud lechera. Las condiciones ambientales y agrológicas de esta zona permiten la crianza de vacunos de raza.

En la provincia de Huaytará, tenemos las cuencas lecheras de Huaytará, Tambo-Santiago y Río Grande (productos lácteos)

En la provincia de Castrovirreyna, tenemos las cuencas lecheras de: San Juan y Castrovirreyna respectivamente.

Debido a la topografía accidentada de esta zona, donde los suelos son mayormente en pendiente, se practica la conservación de suelos en andenes para la agricultura; sin embargo esta práctica es muy restringida, generándose erosión de suelos de forma sistemática, ocasionando una baja capacidad productiva de sus parcelas. Los principales cultivos de pan llevar de esta zona son: maíz amiláceo, papa, frijol, cebada, trigo, haba, camote, pallar, tomate, palto y como pasto cultivado la alfalfa. En la producción pecuaria se destaca la crianza de vacunos, caprinos, animales menores (cuy, conejos y aves de corral)

El turismo y la artesanía son actividades que destacan en esta zona. Como principales especies forestales de esta zona tenemos: eucalipto, tara, nogal, molle, quinal, aliso, lloque, sanki, retama, colle, entre otros. En frutales tenemos: tuna, palto, cítricos, durazno, paca, higo, lúcuma.

En cuanto a la actividad piscícola se aprovechan algunas micro cuencas para la producción en menor escala de: trucha, pejerrey, camarones, ranas”.

Respecto a lo indicado en el mencionado estudio, es importante precisar lo siguiente:

La mayoría de productos de cada zona identificada, son comercializados en el mercado local y en menor proporción en el mercado regional.

Asimismo, se puede distinguir que, es necesario brindar mayor importancia a la producción de truchas, las cuales representan un potencial importante en las tres zonas de Huancavelica.

Es importante destacar el incremento de la producción de ranas, la que requiere mayor apoyo por la Dirección Regional de la Producción y otros organismos competentes.

- El turismo y artesanía son actividades que requieren una especial atención, las cuales deben complementarse con la gastronomía.

Necesariamente, las condiciones que deben mejorarse en forma prioritaria, son aquellas que corresponden a la infraestructura que permita el acceso al mercado de los diversos productos, la descontaminación y acciones concretas adaptación y mitigación del cambio climático.

Asimismo, luego del análisis realizado, se prevé la creación, construcción e implementación de un parque agropecuario industrial en Huancavelica, como un proyecto prioritario que permita elevar el nivel de competitividad y generar empleo y por ende bienestar para tan importante departamento, que tiene tanta potencialidad, pero que lastimosamente está postergado por diversas razones que deben tratar de solucionarse con el presente Plan de Competitividad Regional.

5.5. IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS BANDERA Y CADENAS PRODUCTIVAS POR PROVINCIAS

Considerando la información captada en los talleres descentralizados realizados para el presente plan y la información extraída de fuentes secundarias, se priorizan algunos productos cadenas productivas por provincias, según el siguiente detalle:

CUADRO N° 33: PRIORIZACIÓN DE PRODUCTOS BANDERA Y CADENAS PRODUCTIVAS POR PROVINCIAS

| PROVINCIA | PRIORIZACIÓN DE PRODUCTOS BANDERA Y CADENAS PRODUCTIVAS |
|--------------|--|
| Huancavelica | Agrícola papas nativas, cebada grano, maíz amiláceo, haba, quinua, maca |
| | Pecuario Ovinos, alpacas, vacunos, llamas y cuyes |
| | Cadena productiva de alpacas, vacunos, ovinos, derivados lácteos, cuyes |

| | |
|-----------------------------------|---|
| Acobamba | Agrícola: Papa blanca y nativa, maíz amiláceo, haba, arveja verde, cebada grano, quinua, frijol, maca. |
| | Pecuario: Vacunos, ovinos, porcinos, caprinos, cuyes |
| Angaraes | Agrícola: Cebada grano, Maíz amiláceo, Papa nativa |
| | Pecuario: Alpacas, ovinos, vacuno, cuyes Cadena de valor de alpacas, derivados lácteos, cuyes, ovinos. |
| Castrovirreyna | Agrícola: Alfalfa, paltos, frijol, semilleros de papa |
| | Pecuario: Alpacas, ovinos, vacunos, caprinos Cadenas de valor de alpacas, vacuno, ovino, cadena productiva de derivados lácteos. Producción de truchas |
| San Juan de Castrovirreyna | Cadena productiva de frutales: Palto variedades Fuerte y Hass Vacuno Repoblamiento de Camarones (cuenca del río San Juan) |
| Churcampá | Agrícola: Papa blanca, maíz amiláceo, habas, arveja, cebada, quinua, frijol, palto |
| | Pecuario: Ovinos, vacunos, porcinos, caprinos, cuyes Cadena de valor de alpacas, vicuña, trucha y cuy. |
| Huaytará | Artesanía |
| | Agrícola: Alfalfa, frijol, paltos |
| | Pecuario: Alpacas, ovinos, vacunos, caprinos Cadena de valor de camélidos sudamericanos: alpaca y vicuña, vacunos, lácteos, cuyes Repoblamiento de Camarones (Cuenca del río Grande) |
| | Protección y Conservación de Praderas Naturales en Ccaraccocha – Comunidad Campesina de Pilpichaca. Para contribuir en la protección de vicuñas. Atractivos turísticos y artesanía. |
| Tayacaja | Agrícola: Papa blanca y nativa, maíz amiláceo, habas, arveja, cebada, quinua, frijol, palto y maca. |
| | Pecuario: Ovinos, vacunos, porcinos, caprinos, cuyes |
| | Diversidad de flora y fauna, paisajes. Bosque de Amaru. |
| Castrovirreyna y Huaytará | Promoción de Corredores Turísticos Ecológicos en las provincias de Castrovirreyna y Huaytará. Registro de 140 Recursos Turísticos en proceso de codificación en el sistema del MINCETUR |

Fuente: Talleres descentralizados PCRH, 2016-2021; Zonificación Ecológica y Económica Estudio Uso Actual de la Tierra. Estudios e Informes de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Peru INEI-IV Censo Nacional Agropecuario, 2012.

5.6. PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y CADENAS PRODUCTIVAS

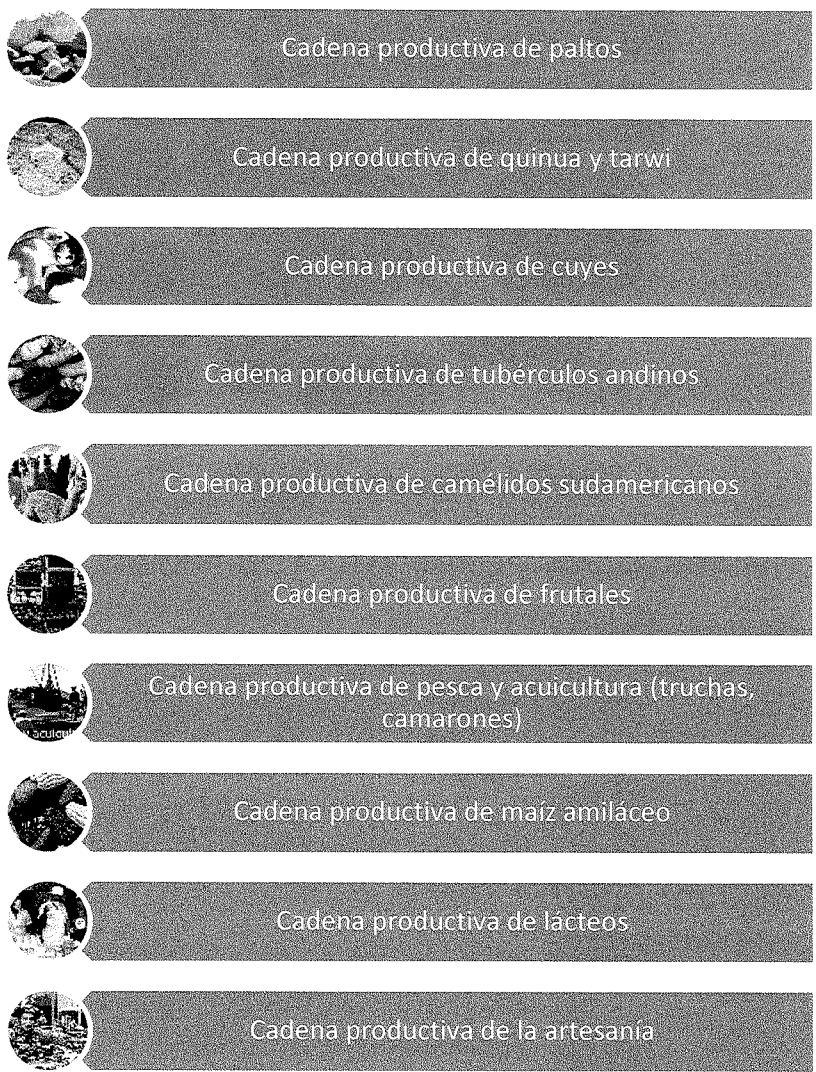
Luego de la revisión de toda esta valiosa información, los talleres realizados y el análisis correspondiente se concluye que las principales actividades económicas prioritarias, con ventaja comparativa, las siguientes:

- Agrobiodiversidad y agroindustria
- Ganadería tecnificada con procesamiento de sus derivados
- Turismo

- d) Artesanía
- e) Minería no metálica
- f) Servicios de innovación tecnológica
- g) Gestión del agua y ecosistemas

Y, para la implementación del presente Plan de Competitividad Regional se considera importante el desarrollo de las siguientes cadenas productivas con el enfoque de cadena de valor:

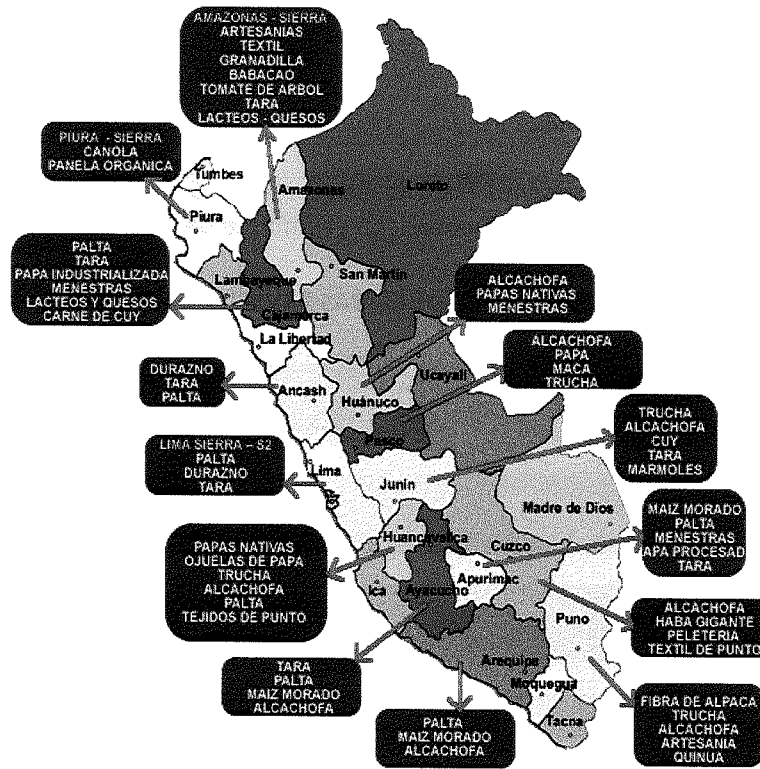
GRÁFICO N° 13: CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS PERIODO 2017-2021



Fuente: Etapa de análisis del PCR.

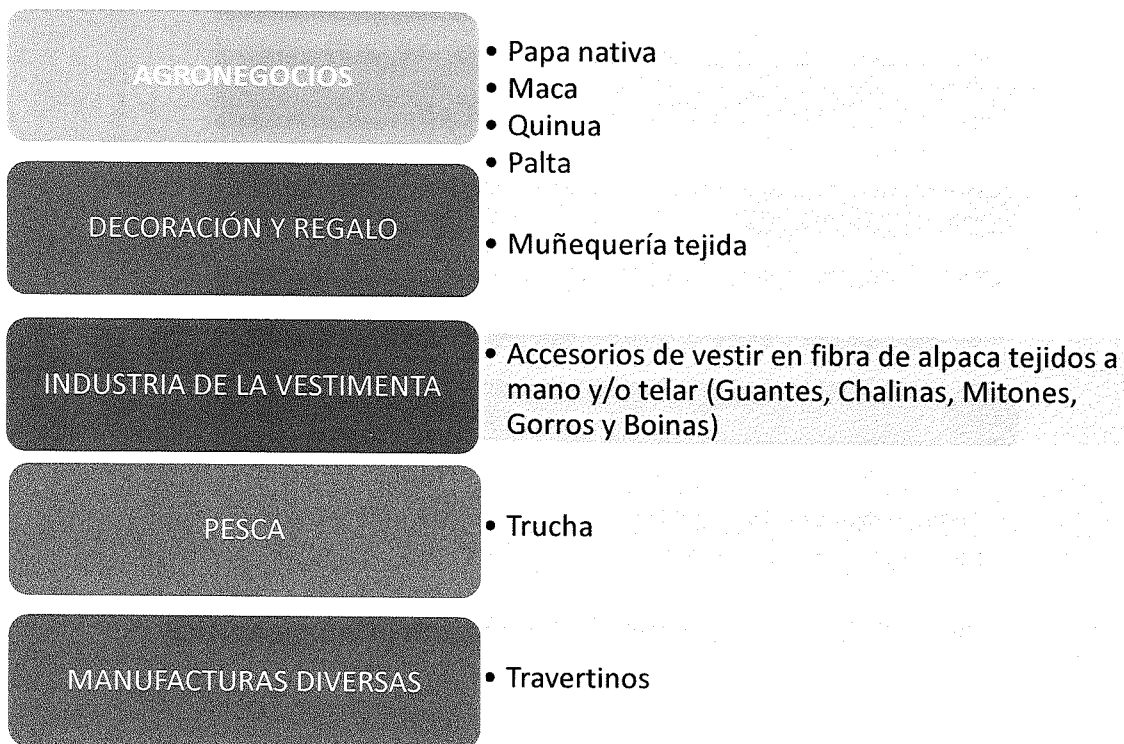
Elaboración: Equipo consultor.

GRÁFICO N° 14: PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN DE HUANCAMELICA



Fuente: Sierra Exportadora- 2015

GRÁFICO N° 15: POTENCIALIDADES DE HUANCAMELICA IDENTIFICADAS POR PROMPERÚ



Fuente: PROMPERU, 2015

5.7. OPORTUNIDADES DE INTEGRACIÓN NACIONAL Y MACRO REGIONAL

Huancavelica debe tener en cuenta que, para hacer realidad su visión y el logro de sus objetivos de desarrollo, necesariamente tiene que gestionar su territorio en forma integrada con otros espacios territoriales, de tal forma que se generen objetivos estrategias y acciones conjuntas que permitan un trabajo orientado a lograr el bienestar de la población.

En el caso específico del Plan de Competitividad Regional, estos espacios de concertación e integración se convierten en auténticas oportunidades para impulsar inversiones orientadas a la competitividad y de esta forma viabilizar el logro de los objetivos propuestos.

A continuación mencionaremos los principales organismos de integración a nivel macro regional, que tienen incidencia en la implementación de políticas y acciones estratégicas conjuntas que viabilicen la competitividad de la región Huancavelica:

5.7.1. MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES

La Mancomunidad Regional de los Andes (MRDLA) es una entidad con personería jurídica de derecho público y constituye pliego presupuestal, constituida a partir del acuerdo de los gobiernos regionales de Apurímac, Ayacucho, **Huancavelica**, Ica y Junín. Tiene carácter ejecutivo con el objeto de la prestación conjunta de servicios y la ejecución de obras o proyectos de inversión pública, en el marco de la promoción de la creación de regiones. Se sujeta a lo dispuesto en la Ley N° 29768 Ley de Mancomunidad Regional, su Reglamento – aprobado mediante Decreto Supremo N° 050 – 2013 – PCM y su Estatuto.

5.7.2. MANCOMUNIDAD PACÍFICO CENTRO AMAZÓNICA DEL PERÚ (PACA)

Durante la III Cumbre de Gobernadores Regionales en la ciudad de Pucallpa, las máximas autoridades de Lima – Provincias, Junín, Pasco, **Huancavelica**, Huánuco y Ucayali, firmaron la creación de la mancomunidad Pacífico Centro Amazónica del Perú (PACA), recayendo la presidencia en el gobernador regional de Junín. Durante la reunión abordaron temas como proyectos de infraestructura vial, carreteras alternas a la vía Central y lograr la transitabilidad desde la costa hasta Brasil. Además de fomentar la actividad productiva, promoción turística a través de corredores o circuitos turísticos que integren las seis regiones. El “PACA” es una organización que tiene como principal fin, buscar los mecanismos estratégicos técnicos económicos para la apertura de mercados internacionales de la producción agraria, minera, además del sector turismo hacia mercados de Brasil y Asia. Pero principalmente para que el proyecto Tres Bioceánico se inicie en la costa, pase por la región Ucayali y llegue a Brasil; beneficiando a las regiones Lima Provincias, Huancavelica, Pasco, Huánuco y Junín.

5.7.3. MANCOMUNIDAD REGIONAL HUANCVELICA – ICA (MANRHI)

Creada el 24 de enero del 2017 a fin de brindar atención a los problemas que aún siguen aquejando a ambas regiones, siendo posible la explotación racional de sus potencialidades con un sentido de desarrollo regional. Asimismo, está orientada a la construcción, mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de infraestructuras hidráulicas, en el ámbito de las cuatro cuencas compartidas entre Huancavelica e Ica; la diversificación y competitividad productiva; ejecución de proyectos y obras, en el marco de la gestión integrada de los recursos hídricos y el desarrollo de la gestión agraria, ambiental e hídrica.



CAPÍTULO VI

FASE DE ANÁLISIS DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCVELICA 2017-2021

6.1. BREVE RESUMEN DEL ANÁLISIS PROSPECTIVO DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUANCVELICA AL 2021



6.1.1. Lineamientos de Política Regional

En el Plan de Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2021 (GOREH, 2015), se establece que, considerando los lineamientos de política nacional contenidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021 (Actualizado), el diagnóstico de las variables estratégicas, así como el probable comportamiento del escenario apuesta, se plantean lineamientos de política regional que orientarán y serán instrumentalizados por el PDRC. Estos lineamientos de política son tomados en cuenta en la reformulación del presente Plan de Competitividad Regional.



6.1.2. Escenarios y metas

CUADRO N° 34: HUANCVELICA - ESCENARIOS Y METAS

| VARIABLES | POBREZA | POBREZA EXTREMA | COMPRESIÓN LECTORA | LÓGICO MATEMÁTICA | DESNUTRICIÓN INFANTIL | ANEMIA | AGUA DOMICILIARIA | DESAGÜE DOMICILIARIO | RECURSOS HÍDRICOS | RESIDUOS SÓLIDOS | AGUAS RESIDUALES | PASIVOS MINEROS | PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD | INTERNET | INFRAESTRUCTURA VIAL | GESTIÓN PÚBLICA |
|------------|---------|-----------------|--------------------|-------------------|-----------------------|--------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------|------------------|-----------------|--------------------------------|----------|----------------------|-----------------|
| | V1 | V2 | V3 | V4 | V5 | V6 | V7 | V8 | V9 | V10 | V11 | V12 | V13 | V14 | V15 | V16 |
| ESCENARIOS | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ÓPTIMO | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| ACTUAL | 5 | 8 | 2 | 1 | 6 | 5 | 5 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 8 | 0 | 0 | 7 |
| TENDENCIAL | 6 | 10 | 3 | 1 | 9 | 8 | 6 | 3 | 5 | 2 | 1 | 1 | 10 | 0 | 1 | 8 |
| APUESTA | 8 | 10 | 6 | 3 | 9 | 8 | 7 | 5 | 5 | 2 | 1 | 1 | 10 | 4 | 1 | 8 |
| META FINAL | 8 | 10 | 5 | 3 | 9 | 9 | 7 | 7 | 5 | 5 | 5 | 2 | 10 | 3 | 3 | 8 |

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2021

6.2 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE TENDENCIAS

En el PDRC Huancavelica al 2021; se menciona que, “Una tendencia es el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad del patrón histórico. La tendencia sirve para identificar variables exógenas relacionando al territorio con su entorno que interactúa con él, pues la dinámica territorial no es ajena a las influencias y presiones que proceden de un mundo global en permanente cambio. El enfoque metodológico prospectivo tiene en las tendencias un aliado importante para explorar el posible comportamiento del futuro a partir del análisis de determinados factores del entorno dinámico y cambiante que hoy se produce en un mundo con gran aceleración y dinámica”.

CUADRO Nº 35: TENDENCIAS VINCULADAS AL MODELO CONCEPTUAL DEL PCR DE HUANCAMELICA

| | COMPONENTES EN BASE A LOS PILARES DEL PCR | TENDENCIAS |
|----|---|---|
| 1. | INSTITUCIONALIDAD | <ul style="list-style-type: none"> Integración para retos de desarrollo conjunto Debilitamiento del liderazgo político y social |
| 2. | INFRAESTRUCTURA | <ul style="list-style-type: none"> Crecimiento desordenado de las zonas urbanas depredando las zonas agrícolas Infraestructura vial en pésimas condiciones |
| 3. | SALUD | <ul style="list-style-type: none"> Incremento de la delincuencia, violencia familiar, alcoholismo e inseguridad ciudadana Importancia de la salud pública |
| 4. | EDUCACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> Trascendencia de la educación Emigración |
| 5. | AMBIENTE | <ul style="list-style-type: none"> Cambio climático Contaminación ambiental Depredación de zonas arqueológicas y ecológicas |
| 6. | INNOVACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> Telecomunicaciones y masificación del uso de internet Interés por el desarrollo tecnológico y la innovación Desarrollo biotecnológico e ingeniería genética Globalización de la información y virtualidad cotidiana |
| 7. | EVOLUCIÓN SECTORIAL | <ul style="list-style-type: none"> Incremento de la importancia de la actividad turística Participación de la mujer en la economía familiar Interés por el emprendimiento empresarial Preocupación por el ambiente e importancia de la agricultura orgánica Responsabilidad social e importancia de la ética empresarial |
| 8. | DESEMPEÑO ECONÓMICO | <ul style="list-style-type: none"> Dependencia de las exportaciones en el Perú de la actividad primaria extractiva Crecimiento de la agroindustria en la economía peruana |

Elaboración: Consultor PRODERN.

Tomando como referencia el análisis estratégico, se vinculan las tendencias mencionadas de acuerdo a los factores correspondientes, sociales, económicos o ambientales y como puede apreciarse, existen tendencias que tienen especial relevancia por su vinculación con cada uno de los componentes del modelo conceptual del presente Plan de Competitividad, las cuales se toman en cuenta para proceder a la identificación de las variables estratégicas, los indicadores y las acciones estratégicas que permitan alcanzar el nivel de competitividad que se propone alcanzar.

6.3. ESCENARIO APUESTA DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAMELICA

Es el año 2021, Huancavelica se ha constituido como una región competitiva y modelo por su contribución al desarrollo sostenible en la zona central del Perú. Ha logrado establecer la gobernabilidad y gobernanza con instituciones públicas, privadas y comunales fortalecidas que han erradicado la corrupción. Su infraestructura vial ha mejorado significativamente. La población tiene acceso a los servicios básicos de saneamiento. Los índices de desnutrición y mortalidad infantil se han reducido sustancialmente, se ha mejorado la calidad de los servicios de salud y educación, en base a la implementación de acciones articuladas de los sectores intervinientes y la comunidad en general, con infraestructura y equipamiento moderno. Se cuenta con suficiente inversión para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, con un considerable incremento del nivel de oferta y demanda de educación en carreras científico tecnológicas. Los gobiernos locales cuentan con instrumentos de gestión ambiental y manejan adecuadamente el tratamiento de los residuos sólidos y las aguas residuales, en forma concertada con la población que demuestra su conciencia ambiental y se preservan los ecosistemas. La actividad empresarial se ha diversificado y dinamizado gracias a diversas alianzas estratégicas público-privadas. Se ha mejorado la productividad y las exportaciones. La afluencia turística se ha incrementado considerablemente. Gracias al liderazgo efectivo del gobierno regional y los gobiernos locales, con el protagonismo del Consejo Regional de Competitividad, que estimulan y articulan la participación de diversas entidades gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y la cooperación nacional e internacional, se ha logrado la participación dinámica de los diversos actores sociales en las acciones encaminadas a elevar el nivel de competitividad de la región Huancavelica y de sus respectivas provincias, generando un mayor desarrollo humano que garantice una mejor calidad de vida de la población en su conjunto.

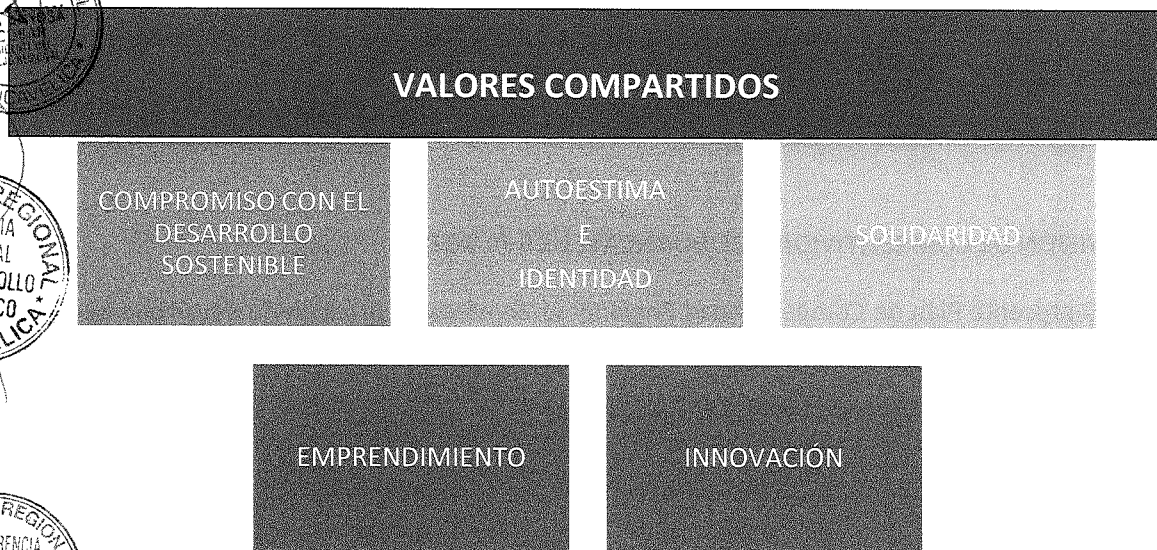


CAPÍTULO VII

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAMELICA 2017-2021

7.1. VALORES COMPARTIDOS PARA GARANTIZAR EL MEJOR NIVEL DE COMPETITIVIDAD DE HUANCAMELICA

GRÁFICO N° 16



CUADRO N° 36: MATRIZ ACTITUDINAL DE LOS VALORES DEL PCR

| N° | VALOR | ACTITUDES |
|----|---|--|
| 1 | COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE | <ul style="list-style-type: none"> - Actuación permanente como ciudadanos globales. - Responsabilidad absoluta en la toma de decisiones, participación colectiva, diálogo y cooperación para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030. - Gestión sostenible de los recursos naturales mediante el fomento de la economía circular (reducir, reusar y reciclar). - Contribución en la adaptación y mitigación del cambio climático. - Preservación y restauración de la biodiversidad. - Responsabilidad social compartida. |
| 2 | AUTOESTIMA E IDENTIDAD | <ul style="list-style-type: none"> - Disposición a considerarse competentes para hacer frente a los desafíos y retos que se presenten, cuando se trata de mejorar el nivel de competitividad. - Valoración como seres humanos y comunidad social. - Autoeficacia, confianza en la capacidad de pensar y actuar haciendo realidad los objetivos propuestos. - Autodignidad con ética y moral, demostrando en forma permanente la seguridad del valor personal, grupal, organizacional y social. - Valoración de la historia, la cultura y los valores ancestrales. |

| | | |
|---|---------------|---|
| 3 | SOLIDARIDAD | <ul style="list-style-type: none"> - Adhesión, compromiso moral y apoyo incondicional a causas e intereses de los demás y de la población en general. - Colaboración y apoyo mutuo en un ambiente de respeto y valoración. - Sentimiento de unión. - Participación activa para resguardar la integridad de la localidad. |
| 4 | EMPREDIMIENTO | <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento y actuación hacia la creación de riqueza. - Razonamiento y acción centrada en las oportunidades, planteada con visión global, orientada a la creación de valor que beneficie a las personas y la comunidad en general. - Comportamiento individual y colectivo para aprovechar las potencialidades naturales y culturales, con ideas de negocios que permitan generar empleo y mejorar los niveles de competitividad regional. |
| 5 | INNOVACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de nuevas posibilidades de hacer las cosas y garantizar la diferenciación de la producción. - Provisión de más y mejores bienes y servicios al mercado. - Creación e introducción de soluciones originales a las necesidades existentes y a las nuevas que surjan. - Implementación de ideas que generen valor para el consumidor y crecimiento económico para las empresas y la región. - Demostración de talento, ingenio y conocimiento, con esmero, persistencia y compromiso. |

7.2. VISIÓN DE COMPETITIVIDAD DE HUANCVELICA AL 2021

El presente Plan de Competitividad Regional se enmarca en la visión de desarrollo que figura en el Plan de Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2021 (GOREH, 2015).

“Al 2021, Huancavelica superó en gran medida la pobreza y pobreza extrema. La desnutrición crónica infantil ha disminuido. La calidad educativa mejoró significativamente, la población ha desarrollado capacidades y competencias con equidad de género e identidad cultural. El uso de recursos naturales en actividades humanas y económicas es compatible y sostenible, dentro de un ambiente seguro y saludable. La economía regional es diversificada y competitiva, basada principalmente en la agricultura, ganadería, turismo, minería y comercio, que dinamizan el desarrollo sostenible e inclusivo. La cobertura de servicios básicos se incrementó, y se amplía la conectividad y el uso de tecnologías de información y comunicación acorde con el mundo globalizado. El territorio está fortaleciendo su articulación vial, mejorando su integración local, regional y nacional, dinamizando las actividades económicas y sociales. El Gobierno Regional y los Gobiernos Locales se están fortaleciendo institucionalmente, coordinan con las instituciones sociales y económicas, adoptan y gestionan políticas concertadas y trabajan al servicio del ciudadano con transparencia en alianza con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado”.

7.3. MISIÓN Y LEMA DEL PCR

GRÁFICO Nº 17



MISIÓN DE LAS AUTORIDADES, EL CONSEJO REGIONAL DE COMPETITIVIDAD Y LOS AGENTES SOCIALES DE HUANCAMELICA

“SOMOS UN EQUIPO QUE PROMUEVE Y MEJORA LA COMPETITIVIDAD DE HUANCAMELICA, PARA CONTRIBUIR EN EL BIENESTAR HUMANO, QUE TRABAJA EN FORMA CONCERTADA CON LA POBLACIÓN, DINAMIZANDO EN FORMA PERMANENTE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, EN ARMONÍA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE”



LEMA DEL PCR 2017 - 2021

HUK LLAQTA SALUDABLE y COMPETITIVO

7.4. FIN, PROPÓSITO, META Y POLÍTICAS DEL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD 2017-2021



FIN

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de Huancavelica

PROPÓSITO

Mejorar el nivel de productividad y competitividad de las actividades económicas y empresariales del departamento de Huancavelica, para su participación exitosa en el mercado nacional y global, así como optimizar los servicios de educación y salud

META:

Al 2021 Huancavelica supera la posición 22 y se ubica dentro del rango comprendido entre el puesto 12 y el puesto 18 en el Índice de Competitividad Regional del CNC. Tiene como meta un crecimiento sostenido y sostenible del PBI de 4% anual, revisando el desempeño y la meta al 2018. El PBI Per cápita supera en tres puntos el valor de S/. 8195 (Período 2015-2016). Se prioriza el mejoramiento de los sectores de educación y salud. Se cuenta con infraestructura básica y productiva resiliente, impulsando el crecimiento verde en el marco del cambio climático

POLÍTICAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PCR

| | |
|-----|--|
| 1. | La competitividad como política pública prioritaria del gobierno regional y gobiernos locales. |
| 2. | Cultura ambiental y participación activa en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. |
| 3. | Mejoramiento continuo para lograr la calidad en la gestión regional y municipal, orientada a lograr la competitividad. |
| 4. | Importancia de los sectores poblacionales vulnerables. |
| 5. | Implantación de la cultura de gestión de riesgo y prevención, mitigación y adaptación al cambio climático. |
| 6. | Práctica permanente de valores y lucha permanente contra la corrupción en la administración pública y privada. |
| 7. | Equidad de género e igualdad de oportunidades para mejorar el desarrollo humano. |
| 8. | Importancia de la producción orgánica. |
| 9. | Fortalecimiento de los gremios empresariales. |
| 10. | Talento humano, con formación y experiencia en gestión pública y gestión de riesgos. |





CAPÍTULO VIII

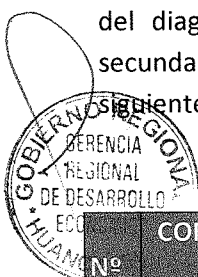
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAMELICA 2017-2021

8.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para contribuir en forma efectiva para hacer realidad la visión de desarrollo de Huancavelica y cumplir con el fin, propósito y meta, en el marco de las políticas establecidas en el presente PCR, luego del diagnóstico y análisis realizados, con la valiosa información captada en fuentes primarias y secundarias, así como la decidida participación del equipo técnico y consultores se han formulado los siguientes objetivos estratégicos que se proponen alcanzar con horizonte al 2021.

CUADRO Nº 37: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

| Nº | COMPONENTES EN BASE A LOS PILARES DEL PCR | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS |
|----|---|---|
| 1 | INSTITUCIONALIDAD | Promover la gobernabilidad y gobernanza territorial y ambiental con la participación de las diversas organizaciones sociales y la concertación ciudadana, fortaleciendo la gestión pública efectiva a nivel regional y local a fin de mejorar el clima de negocios de la región en el contexto de cambio climático. |
| 2 | INFRAESTRUCTURA | Aumentar y mejorar la infraestructura física resiliente y la provisión de los servicios básicos necesarios para el adecuado desarrollo empresarial y la integración y conectividad comercial, incrementando a la vez, la inversión pública en proyectos de infraestructura verde "PIP Verde" a nivel regional, provincial y distrital. |
| 3 | SALUD | Fortalecer la atención integral de la salud basada en la familia y comunidad, priorizando los sectores poblacionales vulnerables y expandiendo la cobertura de aseguramiento en salud, implementando políticas de prevención y gestión de riesgo frente a las enfermedades causadas por el cambio climático, con criterios de responsabilidad social, garantizando una vida saludable. |
| 4 | EDUCACIÓN | Contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación, tanto en el ámbito urbano como rural, con criterios de interculturalidad, inclusión y equidad, mejorando los logros de aprendizaje en la EBR y desarrollando competencias integrales en los niños y niñas, adolescentes y jóvenes para lograr su mejor desempeño social, económico y profesional, generando a la vez, una cultura de responsabilidad social y ambiental a nivel regional, nacional y global. |
| 5 | INNOVACIÓN | Fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para garantizar el cambio en la estructura productiva hacia una economía basada en la gestión del conocimiento y la conciencia ambiental, potencializando a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC e impulsando la conectividad virtual, impulsando el incremento de la inversión pública y subsecuentemente privada. |
| 6 | AMBIENTE | Mejorar la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, |



| | | |
|---|---------------------|--|
| | | en particular los recursos hídricos y ecosistemas conexos; promoviendo la adecuada gestión de ecosistemas, adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental, orientada al crecimiento y desarrollo empresarial responsable. |
| 7 | EVOLUCIÓN SECTORIAL | Incrementar la productividad con criterios de ecoeficiencia y fortalecer las capacidades tecnológicas, económicas y empresariales promoviendo la diversificación de la producción y garantizando el valor agregado de los productos, optimizando el uso de los recursos naturales, a fin de brindar productos competitivos, prioritariamente orgánicos al mercado local, regional, nacional e internacional. |
| 8 | DESEMPEÑO ECONÓMICO | Incrementar la economía sostenible a nivel per cápita, así como el consumo de los hogares y la inversión productiva, ampliando el mercado financiero en el marco de la responsabilidad social y ambiental con proyección al futuro. |

Fuente: Equipo consultor en base a los talleres de trabajo

8.2. DETERMINACIÓN DE INDICADORES Y METAS

De acuerdo a la metodología establecida por CEPLAN, a continuación se presentan los indicadores y metas establecidas para el año 2021. Para establecer la línea base se consideran los valores de los indicadores que figuran en el ICR (período 2015-2016) y para determinar las metas se consideran los valores de los respectivos indicadores del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Huancavelica al 2021, así como el propósito, meta y objetivos estratégicos del presente PCR. Asimismo, gracias al aporte del equipo técnico, se agrega el indicador de casos de corrupción por la situación actual del Perú, con información de la Procuraduría Pública Anticorrupción al 30 de mayo de 2016.

CUADRO Nº 38: DETERMINACIÓN DE INDICADORES Y METAS AL 2021

| OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2021 | INDICADORES | LÍNEA BASE | METAS AL 2021 |
|---|--|------------|---------------|
| COMPONENTE 1: INSTITUCIONALIDAD | | | |
| Promover la gobernabilidad y gobernanza territorial y ambiental con la participación de las diversas organizaciones sociales y la concertación ciudadana, fortaleciendo la gestión pública efectiva a nivel regional y local a fin de mejorar el clima de negocios de la región en el contexto de cambio climático. | 1.1 Eficacia presupuestal en inversiones del gobierno regional y municipalidades locales (PIE/PIM) | 77% | 83% |
| | 1.2 N° meses promedio de demora en viabilizar S/. 1 millón en proyectos menores vía SNIP | 6.6 | 3 |
| | 1.3 N° meses promedio de demora en viabilizar S/. 10 millones en proyectos menores vía SNIP | 9.0 | 4 |
| | 1.4 Recaudación por población urbana (S/. de tributos internos) | 308 | 500 |
| | 1.5 Tasa de formalidad (N° contribuyente entre PEA ocupada) | 18% | 30% |
| | 1.6 % de Municipalidades Prov. y Dist. con TUPA ratificado | 16% | 96% |
| | 1.7 N° promedio de instrumentos de gestión y desarrollo urbano y/o rural. | 7.5 | 8.5 |
| | 1.8 % cumplimiento de la Ley de Transparencia Informativa | 68% | 90% |

| | | | |
|---|---|--|--|
| | 1.9 Criminalidad Per cápita (negativo) | 0.2 | 0.1 |
| | 1.10 N° de conflictos sociales y ambientales (activos y latentes) por región (negativo) | 2 | 0 |
| | 1.11 Promedio de días en la emisión de licencia de funcionamiento | 2.0 | 1.0 |
| | 1.12 N° de casos de corrupción en trámite | 454 | 227 |
| | 1.13 N° de instrumentos de gestión ambiental vigentes implementados | 9 | 15 |
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | INDICADORES | LÍNEA BASE | METAS AL 2021 |
| COMPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA | | | |
| <p>Aumentar y mejorar la infraestructura física resiliente y la provisión de los servicios básicos necesarios para el desarrollo empresarial y la integración y conectividad comercial, incrementando a la vez, la inversión pública en proyectos de infraestructura verde "PIP Verde" a nivel regional, provincial y</p> | 2.1 Densidad vial (MTC) | 36.4 | 60% |
| | 2.2 % Asfaltado de la red vial nacional | 61% | 70% |
| | 2.3 % Asfaltado de la red vial departamental | 2% | 25% |
| | 2.4 Frecuencia de vuelos (o similar, rutas establecidas) | 0 | 0 |
| | 2.5 Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua potable | 88% | 95% |
| | 2.6 Porcentaje de viviendas con conexión de red pública de alcantarillado | 37% | 60% |
| | 2.7 Coeficiente de electrificación | 86% | 94% |
| | 2.8 Porcentaje de viviendas con líneas de teléfonos celular | 78% | 86% |
| | 2.9 Porcentaje de viviendas con acceso a internet | 2% | 30% |
| | 2.10 Inversión en infraestructura agropecuaria / PEA agropecuaria | 599 | 700 |
| | 2.11 Inversión en infraestructura verde y adaptación climática | 16.7% | 30% |
| | 2.12 Km de infraestructura vial afectadas y colapsadas período 2003-2015 | - 3903.4 Km/12 años - 325 Km/año/promedio | 32.5 Km/año de infraestructura vial afectada y colapsada |

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | INDICADORES | LÍNEA BASE (*) | METAS AL 2021 |
|---|--|-------------------|----------------------|
| COMPONENTE 3: SALUD | | | |
| Fortalecer la atención integral de la salud basada en la familia y comunidad, priorizando los sectores poblacionales vulnerables y expandiendo la cobertura de aseguramiento en salud, implementando políticas de prevención y gestión de riesgo frente a las enfermedades causadas por el cambio climático, con criterios de responsabilidad social, garantizando una vida saludable. | 3.1 Mortalidad infantil (negativo) | 29 | 12 |
| | 3.2 Expectativa de vida al nacer | 70.4 | 75 |
| | 3.3 Morbilidad (negativo) | 0.17% | 0,10% |
| | 3.4 % de desnutrición crónica infantil (<5 años) (negativo) | 34% | 10% |
| | 3.5 Cobertura médica por 1000 habitantes | 0.53 | 2 |
| | 3.6 Cobertura hospitalaria por 10000 habitantes | 0.08 | 0,10 |
| | 3.7 Acceso a seguro de salud | 95% | 98% |
| | 3.8 Porcentaje de morbilidad en niños menores de 1 año con IRA (negativo) | 55.18 | 35.00 |
| | 3.9 Porcentaje de morbilidad en niños menores de 1 año con EDA (negativo) | 8.88 | 3.8 |
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | INDICADORES | LÍNEA BASE | METAS AL 2021 |
| COMPONENTE 4: EDUCACIÓN | | | |
| Contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación, tanto en el ámbito urbano como rural, con criterios de interculturalidad, inclusión y equidad, mejorando los logros de aprendizaje en la EBR y desarrollando competencias integrales en los niños y niñas, adolescentes y jóvenes para lograr su mejor desempeño social, económico y profesional, generando a la vez, una cultura de responsabilidad social y ambiental a nivel regional, nacional y global. | 4.1 Tasa de asistencia escolar | 89% | 97% |
| | 4.2 Tasa de analfabetismo (negativo) | 14% | 4% |
| | 4.3 Tasa de deserción secundaria (negativo) | 3% | 2% |
| | 4.4 % de PEA ocupada con nivel educativo superior | 14% | 20% |
| | 4.5 Años promedio de educación | 8.7 | 9,3% |
| | 4.6 N° docentes por cada mil niños en edad escolar | 46.8 | 60 |
| | 4.7 Nivel de calidad educativa (Nivel de desempeño en comprensión lectora) (negativo) | 7% | 3.5% |
| | 4.8 Nivel de calidad educativa (Nivel de desempeño en matemática) (negativo) | 30% | 20% |
| | 4.9 Brecha de analfabetismo entre géneros | 14.8% | 10% |

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | INDICADORES | LÍNEA BASE | METAS AL 2021 |
|--|---|------------|---------------|
| COMPONENTE 5: INNOVACIÓN | | | |
| Fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para garantizar el cambio en la estructura productiva hacia una economía basada en la gestión del conocimiento y la conciencia ambiental, potencializando a las tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC e impulsando la conectividad virtual, impulsando el incremento de la inversión pública y subsecuentemente privada. | 5.1 PIM CTI/PBI Corriente | 0.07% | 10% |
| | 5.2 Ejecutado CTI/PIM CTI | 59% | 90% |
| | 5.3 Docentes en educación superior en carreras científico tecnológicas (por 1000 habitantes) | 0.41 | 0.60 |
| | 5.4 Porcentaje de la población que sigue estudios de educación superior en carreras científico tecnológicas | 0.6% | 10% |
| | 5.5 Porcentaje de PEA ocupada en carreras vinculadas a CTI | 1% | 6% |
| | 5.6 Número de proyectos que acceden a fondos concursables vinculados a CTI | 3 | 15 |
| COMPONENTE 6: AMBIENTE | | | |
| Mejorar la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, en particular los recursos hídricos y ecosistemas conexos; promoviendo la adecuada gestión de ecosistemas, adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental, orientada al crecimiento y desarrollo empresarial responsable. | 6.1 Avance de la reforestación durante el año | 100% | 100% |
| | 6.2 Áreas verdes per cápita | 239 | 1500 |
| | 6.3 Capacidad de las plantas de tratamiento de aguas residuales | 0% | 50% |
| | 6.4 Municipalidades que disponen residuos sólidos en rellenos sanitarios | 36% | 50% |
| | 6.5 Porcentaje de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental | 11% | 30% |
| | 6.6 Porcentaje de áreas degradadas y recuperadas | 2.86% | 15% |
| | 6.7 Numero de áreas reconocidas bajo distintas modalidades de conservación | 0 | 3 |
| | 6.8 Número de Municipalidades con Certificación GALS | 0 | 3 |

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | INDICADORES | LÍNEA BASE | METAS AL 2021 |
|--|--|-------------------|----------------------|
| COMPONENTE 7: EVOLUCIÓN SECTORIAL | | | |
| Incrementar la productividad con criterios de ecoeficiencia y fortalecer las capacidades tecnológicas, económicas y empresariales promoviendo la diversificación de la producción y garantizando el valor agregado de los productos, optimizando el uso de los recursos naturales, a fin de brindar productos competitivos, prioritariamente orgánicos al mercado local, regional, nacional e internacional. | 7.1 Índice de productividad agrícola | 0.15 | 0,35 |
| | 7.2 Valor agregado manufacturero per cápita | 141 | 500 |
| | 7.3 Número de usuarios de VUCE | 17 | 30 |
| | 7.4 Exportaciones no tradicionales per cápita | 18 | 20 |
| | 7.5 Cantidad de partidas arancelarias para exportación | 44 | 50 |
| | 7.6 Porcentaje de hoteles certificados | 2% | 10% |
| | 7.7 Porcentaje de trabajadores en empresas de más de 50 personas | 11% | 20% |
| | 7.8. N° de productos orgánicos certificados | 3 | 7 |
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | INDICADORES | LÍNEA BASE | METAS AL 2021 |
| COMPONENTE 8: DESEMPEÑO ECONÓMICO | | | |
| Incrementar la economía sostenible a nivel per cápita, así como el consumo de los hogares y la inversión productiva, ampliando el mercado financiero en el marco de la responsabilidad social y ambiental con proyección al futuro. | 8.1 PBI per cápita | 8,195 | 9 619 |
| | 8.2 Var. % promedio PBI últimos 5 años | 3% | 4% |
| | 8.3 Tasa de inversión (PBI construcción/PBI total) | 14% | 16% |
| | 8.4 Penetración del sistema financiero (Depósitos + Créditos directos/PBI) | 7% | 8% |
| | 8.5 Var. % promedio consumo de hogares últimos 8 años | 8% | 10% |
| | 8.6 Porcentaje de PEA ocupada en empleo adecuado | 25% | 46% |

Fuente: Consejo Nacional de Competitividad: Índice de Competitividad Regional 2015-2016. PDRC Huancavelica al 2021.

Elaboración: Equipo consultor

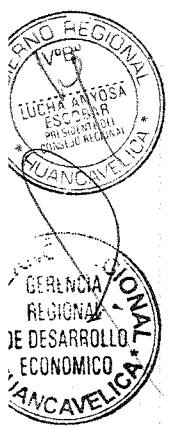
8.3. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS GENERALES

Para alcanzar los objetivos propuestos y alcanzar los niveles de competitividad que requiere la población del departamento de Huancavelica, primero consideramos las estrategias generales obtenidas del análisis realizado de la información captada de fuentes primarias (talleres de trabajo) complementada con el análisis de fuentes secundarias:

CUADRO Nº 39: ESTRATEGIAS GENERALES DEL PCR HVCA 2017-2021

| N° | COMPONENTE | ESTRATEGIAS GENERALES |
|----|------------------------|--|
| 1 | INSTITUCIONAL | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Consolidar la importancia de la competitividad como política pública a nivel del gobierno regional y local. ➤ Fortalecimiento y modernización de las entidades públicas de la región. ➤ Generar y fortalecer espacios participativos y de concertación para garantizar la gobernabilidad y gobernanza en el marco del desarrollo territorial y ambiental. ➤ Fortalecer capacidades para el proceso de implementación de los instrumentos de gestión ambiental. ➤ Desarrollar mecanismos para disminuir el número de conflictos socio-ambientales de la región. ➤ Implementar mecanismos orientados a la prevención, identificación, fiscalización y reducción de casos de corrupción. |
| 2 | INFRAESTRUCTURA | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar y/o actualizar e implementar los planes de desarrollo territorial. ➤ Implementar la zonificación ecológica y económica en la región mediante alianzas estratégicas y adaptándola al contexto real de cada zona. ➤ Mejorar la integración vial con participación de los tres niveles de gobierno y demás organismos públicos correspondientes. ➤ Formular y ejecutar programas y proyectos de inversión para la provisión de servicios básicos, diversidad biológica y servicios ecosistémicos e infraestructura agropecuaria resiliente ➤ Impulsar la construcción e implementación de un aeropuerto mediante la asociación público-privada. ➤ Fomentar la inversión en infraestructura “verde” y adaptación climática. ➤ Incidir en la incorporación del enfoque de gestión de riesgo de desastres en un contexto de cambio climático en los expedientes de infraestructura social y económica, para tener infraestructura resiliente y adaptada al CC. ➤ Promover la cooperación interregional para impulsar proyectos de desarrollo conjunto. ➤ Participar en forma efectiva en los proyectos que impulse Proinversión |
| 3 | SALUD | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover alianzas estratégicas de los organismos públicos y privados vinculados a la prestación de servicios de salud y el mejoramiento de la infraestructura de salud. ➤ Impulsar, implementar y garantizar la participación pública, privada y comunal en el logro de la disminución de la morbilidad, mortalidad y desnutrición crónica infantil ➤ Impulsar y garantizar la efectiva participación pública, privada y comunal en el mejoramiento de la oferta y cobertura médica en la región ➤ Formular e implementar programas de prevención y gestión de riesgo frente a enfermedades causadas por el cambio climático. |
| 4 | EDUCACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover alianzas estratégicas de los organismos públicos y privados vinculados al mejoramiento del sistema e infraestructura educativa. ➤ Impulsar programas de alfabetización, incluyendo actividades productivas e interculturales, inclusivas. ➤ Articular la educación superior técnico-productiva con la inversión pública y privada mediante espacios y actividades estratégicas orientadas a la investigación e innovación aplicada. ➤ Mejorar el funcionamiento de las UGEL mediante programas de fortalecimiento |





| | | |
|---|----------------------------|---|
| | | <p>institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Formular e implementar programas de fortalecimiento de capacidades para la formulación y ejecución de proyectos de infraestructura educativa saludable, ecoeficiente y bioclimática en zonas vulnerables del departamento de Huancavelica. ➤ Promover alianzas estratégicas con los institutos tecnológicos y empresas de orientación social y ONG.; para el desarrollo de capacidades, habilidades técnicas y personales con equidad e interculturalidad para un desempeño laboral competitivo y con perfil de ciudadano ambiental. |
| 5 | INNOVACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover alianzas estratégicas viables de los organismos públicos, el sector privado, cooperación técnica, las instituciones educativas de nivel superior universitario y no universitario, a fin de generar programas y proyectos de inversión pública y privada en CTI ➤ Formular e implementar programas sobre investigación, desarrollo e innovación en las actividades económicas de la región mediante la cooperación estado-academia-empresa-comunidad teniendo como referencia la Agenda de Investigación Ambiental del GOREH. ➤ Promover la innovación de procesos, de productos y de gestión en el sector empresarial, para incrementar su competitividad. ➤ Promover el desarrollo de la comunidad de la información a través de la masificación en la utilización de las TIC. ➤ Formular e implementar un Plan Estratégico para la reactivación y fortalecimiento del CORCYTEC HVCA, orientado a la implementación de un proceso de selección y desarrollo de proyectos concursables para la investigación en CTI, para la mejora del sistema tecnológico y productivo. ➤ Convenios con instituciones de Educación Superior para el desarrollo de proyectos de investigación vinculadas a la ecología y medio ambiente aplicado. Teniendo como referente la Agenda de Investigación Ambiental. |
| 6 | AMBIENTE | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conformar y fortalecer organismos y espacios de protección y preservación ambiental y recuperación de ecosistemas degradados. ➤ Formular e implementar instrumentos de gestión integral de residuos sólidos y sustancias peligrosas y, de otros instrumentos de gestión ambiental regional. ➤ Formular e implementar instrumentos de gestión integral de las aguas residuales, seleccionando la tecnología adecuada que garantice la sustentabilidad ambiental y la mitigación del cambio climático. ➤ Elaborar e implementar programas y proyectos de forestación y reforestación sostenibles de acuerdo al ámbito territorial. ➤ Elaborar e implementar planes de manejo integrado de cuencas y descontaminación de las cuencas y micro cuencas ➤ Incorporar en los planes estratégicos territoriales e institucionales la creación y conservación de áreas verdes a fin de lograr su incremento per cápita. ➤ Diseñar e implementar un plan para el reconocimiento de áreas bajo distintas modalidades de conservación. ➤ Capacitar a las CAR y CAM para el logro de la Certificación GALS, en coordinación con la GRRNGA, OEFA y MINAM. |
| 7 | EVOLUCIÓN SECTORIAL | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar, priorizar e implementar las actividades económicas estratégicas en forma permanente. ➤ Generar e implementar programas y proyectos de mejoramiento de la actividad productiva, priorizando la creación e implementación de un Parque Agropecuario Industrial Ecológico. ➤ Fortalecer las cadenas de valor y conglomerados existentes y de interés regional bajo los principios de biocomercio y generar otras en función a los productos estratégicos identificados en el marco de la Ley N° 28846. ➤ Fortalecer los corredores económicos, considerando las zonas productivas identificadas. ➤ Implementar mecanismos de acceso al mercado local, regional, nacional e internacional. ➤ Implementar programas y proyectos de inversión pública y privada, orientados a |

| | | |
|---|----------------------------|---|
| | | la creación, formalización y fortalecimiento de las empresas y el desarrollo de productos no tradicionales ➤ Impulsar y desarrollar la actividad turística destacando su importancia como generador de empleo e ingresos. ➤ Fomento del biocomercio a través de la promoción y diversificación de los productos y servicios dirigidos al mercado local, regional, nacional y externo ➤ Desarrollar nuevos productos orgánicos garantizando su certificación. |
| 8 | DESEMPEÑO ECONÓMICO | ➤ Hacer posible el empoderamiento de los agentes económicos y sociales ➤ Impulsar la inversión privada ➤ Fortalecer el tejido socio económico ➤ Promover la generación de empleo ➤ Dinamizar la participación de las entidades financieras |

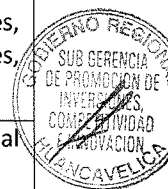
Elaboración: Equipo consultor

8.4. ESTABLECIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

Para implementar las estrategias generales y alcanzar los objetivos propuestos, a continuación se presentan las acciones estratégicas por cada objetivo estratégico del correspondiente componente del modelo conceptual del PCR.

CUADRO N° 40: ACCIONES ESTRATÉGICAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

| COMPONENTE | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
|--------------------------|---|--|
| INSTITUCIONALIDAD | Promover la gobernabilidad y gobernanza territorial y ambiental con la participación de las diversas organizaciones sociales y la concertación ciudadana, fortaleciendo la gestión pública efectiva a nivel regional y local a fin de mejorar el clima de negocios de la región en el contexto de cambio climático. | - Elaborar e implementar programas de fortalecimiento institucional del Gobierno Regional y de los Gobiernos Locales, que involucre el desarrollo de capacidades individuales, grupales y organizacionales. |
| | | - Mejorar la capacidad y eficiencia de la ejecución presupuestal de inversiones en la gestión regional y municipal |
| | | - Adecuar la regulación, las normas procedimentales e implementar la simplificación administrativa en todas las entidades públicas, para dinamizar el desarrollo económico, el emprendimiento, la formalización empresarial y la diversificación productiva competitiva. |
| | | - Implementar programas de fortalecimiento de capacidades para una adecuada gestión tributaria |
| | | - Elaborar, actualizar y aplicar los instrumentos de gestión administrativa |
| | | - Generar y fortalecer espacios participativos y de concertación para garantizar la gobernabilidad y gobernanza en el marco del desarrollo territorial y ambiental |
| | | - Elaborar e implementar planes integrales de seguridad ciudadana. |
| | | - Implementar programas de fortalecimiento de capacidades en gobernabilidad, gobernanza, gestión ambiental y territorial a nivel regional y local |
| | | - Implementar un programa de fortalecimiento de capacidades para una adecuada gestión de la información ambiental. (Manejo del SIAR, generación de indicadores ambientales, indicadores de medición del progreso del sistema de transparencia de la información). |





| | | |
|------------------------|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar a la población civil y agentes económicos en educación ambiental y desarrollar mecanismos y espacios de coordinación multisectorial para la prevención y reducción de conflictos socio ambientales. - Implementar programas anticorrupción orientados a la prevención, identificación, fiscalización y reducción de casos de corrupción, a nivel regional, provincial y distrital. - Implementar programas de fortalecimiento de capacidades en gestión, negociación y resolución de conflictos socio ambientales. |
| INFRAESTRUCTURA | Aumentar y mejorar la infraestructura física resiliente y la provisión de los servicios básicos necesarios para el adecuado desarrollo empresarial y la integración y conectividad comercial, incrementando a la vez, la inversión pública en proyectos de infraestructura verde "PIP Verde" a nivel regional, provincial y distrital. | <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, adecuar y/o actualizar e implementar los planes de desarrollo territorial. - Implementar la zonificación ecológica y económica adecuada al contexto real de cada zona de la región mediante alianzas estratégicas - Mejorar la integración vial con participación de los tres niveles de gobierno y demás organismos públicos correspondientes. - Formular y ejecutar programas y proyectos de inversión para la provisión de servicios básicos (agua potable, alcantarillado y electrificación) garantizando que cumplan con los requerimientos técnicos y legales para contar con infraestructura resiliente y adaptativa al cambio climático. - Mejorar las capacidades de los prestadores de los servicios de saneamiento, mediante asistencia técnica y financiera en el ámbito rural. - Promover y viabilizar el despliegue de infraestructura y servicios de telecomunicaciones, mediante la formulación de proyectos de inversión pública y privada - Promover y viabilizar la formulación de proyectos de inversión pública y privada en infraestructura agropecuaria resiliente (sistemas de riego tecnificado, vías, otros), priorizando la infraestructura "verde" y adaptativa al cambio climático. - Impulsar la construcción e implementación de un aeropuerto mediante la asociación público-privada y el liderazgo de las autoridades del gobierno regional y de los gobiernos locales provinciales. - Formular y ejecutar programas de fortalecimiento de capacidades para la formulación de PIP en diversidad biológica y servicios ecosistémicos PIP "Verde", dentro del enfoque de crecimiento verde y adaptación al cambio climático. - Formular y ejecutar programas y proyectos de inversión mediante la cooperación interregional. - Participar en forma efectiva, considerando los respectivos roles institucionales, en los procesos de inversiones estratégicas que impulsa PROINVERSIÓN. |
| SALUD | Fortalecer la atención integral de la salud basada en la familia y comunidad, priorizando los sectores poblacionales | <ul style="list-style-type: none"> - Promover alianzas estratégicas de los organismos públicos y privados vinculados a la prestación de servicios de salud - Impulsar y promover la participación pública y privada en el mejoramiento de la infraestructura de salud. - Impulsar, implementar y garantizar la participación pública, privada y comunal efectiva en el logro de la disminución de la morbilidad, mortalidad y desnutrición crónica infantil |

| | | |
|-------------------------|--|--|
| | <p>vulnerables y expandiendo la cobertura de aseguramiento en salud, implementando políticas de prevención y gestión de riesgo frente a las enfermedades causadas por el cambio climático, con criterios de responsabilidad social, garantizando una vida saludable.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar y garantizar la efectiva participación pública, privada y comunal en el mejoramiento de la oferta y cobertura médica en la región - Generar condiciones para la ampliación de la cobertura del aseguramiento en salud, priorizando a los sectores poblacionales más vulnerables - Ampliar y fortalecer el primer nivel de atención, propiciando la participación ciudadana en la prevención y promoción de su salud, incluyendo los factores del cambio climático. - Formular e implementar programas de sensibilización y educación a la población en materia de prevención y cuidado de la salud - Formular e implementar programas de prevención y gestión de riesgo frente a enfermedades causadas por el cambio climático |
| <p>EDUCACIÓN</p> | <p>Contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación, tanto en el ámbito urbano como rural, con criterios de interculturalidad, inclusión y equidad, mejorando los logros de aprendizaje en la EBR y desarrollando competencias integrales en los niños y niñas, adolescentes y jóvenes para lograr su mejor desempeño social, económico y profesional, generando a la vez, una cultura de responsabilidad social y ambiental a nivel regional, nacional y global.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Promover alianzas estratégicas de los organismos públicos y privados vinculados para el mejoramiento del sistema educativo (actualización del proyecto educativo regional del GOREH y diseños curriculares), transversalizando el tema ambiental y cambio climático, brindando especial atención a la formación de ciudadanos y ciudadanas con pensamiento ambiental. - Impulsar y promover la participación pública y privada en el mejoramiento de la infraestructura educativa funcional. - Impulsar de manera efectiva programas de alfabetización, incluyendo actividades inclusivas, productivas e interculturales - Impulsar programas a nivel provincial de mejoramiento de capacidades de los docentes responsables de la formación en comprensión lectora de los estudiantes de educación primaria. - Impulsar programas a nivel provincial de mejoramiento de capacidades de los docentes responsables de la formación de competencias lógico matemáticas de los estudiantes de educación primaria. - Articular la educación superior técnico-productiva con la inversión pública y privada mediante espacios y actividades estratégicas orientadas a la investigación e innovación aplicada - Mejorar el funcionamiento de las UGELS mediante programas de fortalecimiento institucional - Promover la creación de nuevas carreras técnicas y profesionales, así como de otros programas educativos que tengan aplicación práctica y se articulen al desarrollo local y regional - Formular e implementar programas de fortalecimiento de capacidades para la formulación y ejecución de proyectos de infraestructura educativa saludable, ecoeficiente y bioclimática en zonas vulnerables del departamento de Huancavelica. - Formular e implementar programas de asistencia técnica educativa en logros de aprendizaje de manera adecuada, pertinente e inclusiva a docentes y directores de la Educación Básica Regular. - Formular e implementar programas de sensibilización y educación a los padres de familia para promover su participación activa en el aprendizaje de sus hijos. |



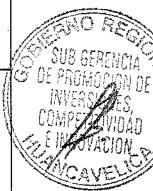
| | | |
|----------------------------|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Formular e implementar programas de capacitación dirigida a las mujeres en asociatividad y emprendimiento productivo y de negocios, mediante alianzas estratégicas y convenios con las universidades, SENATI y otras instituciones educativas de nivel superior. |
| INNOVACIÓN | Fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para garantizar el cambio en la estructura productiva hacia una economía basada en la gestión del conocimiento y la conciencia ambiental, potencializando a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC e impulsando la conectividad virtual, impulsando el incremento de la inversión pública y subsecuentemente privada. | <ul style="list-style-type: none"> - Promover convenios de alianzas estratégicas de los organismos públicos, el sector privado, cooperación técnica, las instituciones educativas de nivel superior universitario y no universitario a fin de generar e implementar programas y proyectos de inversión pública y privada en CTI |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Formular e implementar programas sobre investigación, desarrollo e innovación en las actividades económicas de la región mediante la cooperación estado-academia-empresa-comunidad, teniendo como referencia la Agenda de Investigación Ambiental del GOREH. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar e implementar programas de sensibilización y capacitación de la juventud y población en general, sobre la importancia de las carreras científico tecnológicas y ambientales |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Promover e implementar la innovación de procesos, de productos y de gestión en el sector empresarial para incrementar su competitividad. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo de la comunidad de la información acorde a la época actual, a través de la masificación en la utilización de las TIC. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Formular e implementar un Plan Estratégico para la reactivación y fortalecimiento del CORCYTEC HVCA. |
| AMBIENTE | Mejorar la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, en particular los recursos hídricos y ecosistemas conexos; promoviendo la adecuada gestión de ecosistemas, adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental, orientada al crecimiento y desarrollo empresarial responsable. | <ul style="list-style-type: none"> - Conformar y fortalecer organismos y espacios de protección y preservación ambiental |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Formular e implementar instrumentos (planes, programas, proyectos) de gestión integral de los residuos sólidos y otros instrumentos de gestión ambiental regional del GOREH. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Formular e implementar instrumentos de gestión integral de las aguas residuales, seleccionando la tecnología adecuada que garantice la sustentabilidad ambiental y la mitigación del cambio climático. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar e implementar programas y proyectos de forestación y reforestación sostenibles de acuerdo al ámbito territorial. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar e implementar planes de manejo integrado de cuencas y descontaminación de las cuencas y micro cuencas |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar en los planes estratégicos territoriales e institucionales la creación y conservación de áreas verdes a fin de lograr su incremento per cápita, impulsando su implementación. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Formular y ejecutar proyectos de inversión orientados a la adecuada gestión hídrica, gestión de recursos naturales y diversidad biológica, restauración/recuperación de ecosistemas degradados, así como a la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE). |
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, priorizar e implementar las actividades económicas estratégicas y competitivas. |
| EVOLUCIÓN SECTORIAL | Incrementar la productividad con | <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, priorizar e implementar las actividades económicas estratégicas y competitivas. |



| | | |
|-----------------------------------|---|---|
| | <p>de criterios de ecoeficiencia y fortalecer las capacidades tecnológicas, económicas y empresariales promoviendo la diversificación de la producción y garantizando el valor agregado de los productos, optimizando el uso de los recursos naturales, a fin de brindar productos competitivos, prioritariamente orgánicos al mercado local, regional, nacional e internacional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar espacios de concertación y asociatividad de los sectores y actores económicos. - Generar e implementar programas y proyectos de mejoramiento de la actividad productiva, priorizando la creación e implementación de un Parque Agropecuario Industrial - Desarrollar paquetes de nuevos productos competitivos con la participación del sector público, académico, privado y comunal. - Fortalecer las cadenas productivas y conglomerados existentes y de interés regional, bajo los principios de biocomercio y generar otras, en función a los productos estratégicos identificados en el marco de la Ley N° 28846 - Diseñar e implementar mecanismos de acceso al mercado local, regional, nacional e internacional. - Implementar programas y proyectos de inversión pública y privada, orientados a la creación y fortalecimiento de las empresas y el desarrollo de productos no tradicionales competitivos. - Promover la inversión privada, mediante mecanismos de facilitación y simplificación administrativa del GOREH y los gobiernos locales en alianzas con otras entidades públicas vinculadas a la actividad empresarial. - Impulsar y desarrollar la actividad turística destacando su importancia como generador de empleo e ingresos, fortaleciendo y formalizando a las empresas de alojamiento y otras prestadoras de servicios turísticos. - Promover y desarrollar la diversificación de los productos y servicios dirigidos al mercado externo - Desarrollar paquetes tecnológicos para obtener productos orgánicos, garantizando su formalización y certificación, particularmente con el Sistema de Garantías Participativas (SGP) |
| <p>DESEMPEÑO ECONÓMICO</p> | <p>Incrementar la economía sostenible a nivel per cápita, así como el consumo de los hogares y la inversión productiva, ampliando el mercado financiero en el marco de la responsabilidad social y ambiental con proyección al futuro.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar e implementar programas de empoderamiento de los agentes sociales y económicos. - Promover mecanismos de viabilización de la inversión privada - Fortalecer y consolidar el tejido socio económico aplicando una metodología de participación activa, interinstitucional y comunitaria. - Elaborar e implementar programas integrales de generación de empleo - Establecer mecanismos de facilitación para la participación de las entidades financieras en apoyo a las actividades productivas sostenibles y empresariales |

Fuente: Talleres de trabajo

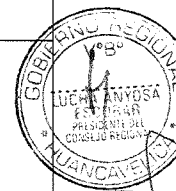
Elaboración: Equipo consultor



**CUADRO Nº 41: IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA
PILAR 1: INSTITUCIONALIDAD**

| Nº DE OE | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | Nº ACCIÓN ESTRATÉGICA | ACCIONES ESTRATÉGICAS | RESPONSABLES |
|----------|---|-----------------------|--|--|
| 1) | Promover la gobernabilidad y gobernanza territorial y ambiental con la participación de las diversas organizaciones sociales y la concertación ciudadana, fortaleciendo la gestión pública efectiva a nivel regional y local a fin de mejorar el clima de negocios de la región en el contexto de cambio climático. | 1.1 | Elaborar e implementar programas de fortalecimiento institucional del Gobierno Regional y de los Gobiernos Locales, que involucre el desarrollo de capacidades individuales, grupales y organizacionales. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GGR Y ORA) - Secretaría de Gestión Pública - PCM - Municipalidades Provinciales y Distritales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Licenciados en Administración |
| | | 1.2 | Mejorar la capacidad y eficiencia de la ejecución presupuestal de inversiones en la gestión regional y municipal | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRPPAT) - Dirección de Inversión Pública del MEF - Municipalidades Provinciales y Distritales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de economistas - Colegio de contadores públicos - Colegio de Licenciados en Administración |
| | | 1.3 | Adecuar la regulación, las normas procedimentales e implementar la simplificación administrativa en todas las entidades públicas, para dinamizar el desarrollo económico, el emprendimiento, la formalización empresarial y la diversificación productiva competitiva. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (SGDITI) - Secretaría de Gestión Pública de la PCM - Municipalidades Provinciales y Distritales - Direcciones Regionales Sectoriales - SUNARP - SUNAT - INDECOPI - Colegio de notarios - Colegio de Licenciados en Administración |
| | | 1.4 | Implementar programas de fortalecimiento de capacidades para una adecuada gestión tributaria | <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidades Provinciales y Distritales - SUNAT - INDECOPI - UNH, UAP, UPLA - Colegio de contadores públicos |
| | | 1.5 | Elaborar, actualizar y aplicar los instrumentos de gestión administrativa | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (SGDITI) - Secretaría de Gestión Pública - PCM - Municipalidades Provinciales y Distritales |

| | | | |
|------|---|--|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> - Direcciones Regionales Sectoriales - Colegio de Licenciados en Administración |
| 1.6 | Generar y fortalecer espacios participativos y de concertación para garantizar la gobernabilidad y gobernanza en el marco del desarrollo territorial y ambiental | | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (SGPEEAT) - Secretaría de Gestión Pública - PCM - Municipalidades Provinciales y Distritales - Otras entidades públicas de Huancavelica |
| 1.7 | Elaborar e implementar planes integrales de seguridad ciudadana. | | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, ORDNSCGRDDS) - CORESEC - Municipalidades Provinciales y Distritales - Policía Nacional del Perú |
| 1.8 | Implementar programas de fortalecimiento de capacidades en gobernabilidad, gobernanza, gestión ambiental y territorial a nivel regional y local | | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (SGPEEAT, GRRNGA) - Municipalidades Provinciales y Distritales - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Licenciados en Administración |
| 1.9 | Implementar un programa de fortalecimiento de capacidades para una adecuada gestión de la información ambiental. (Manejo del SIAR, generación de indicadores ambientales, indicadores de medición del progreso del sistema de transparencia de la información). | | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNMA) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINAM - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Ingenieros - Unidad Técnica de Asuntos Ambientales del Sector Energía y Minas - Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA |
| 1.10 | Sensibilizar a la población civil y agentes económicos en educación ambiental y desarrollar mecanismos y espacios de coordinación multisectorial para la prevención y reducción de conflictos socio ambientales. | | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNMA, GRDS) - Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad - PCM - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINAM - UNH, UAP, UPLA - Direcciones Regionales Sectoriales - Colegio de Ingenieros - Unidad Técnica de Asuntos Ambientales del Sector Energía y Minas - Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA |
| 1.11 | Implementar programas anticorrupción orientados a la prevención, identificación, fiscalización y reducción de | | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GGR, PPR) - PROÉTICA - Comisión de Alto Nivel |



| | | | |
|--|------|---|--|
| | | casos de corrupción, a nivel regional, provincial y distrital. | <ul style="list-style-type: none"> Anticorrupción - PCM - CGR - Municipalidades Provinciales y Distritales - UNH, UAP, UPLA - Direcciones Regionales Sectoriales |
| | 1.12 | Implementar programas de fortalecimiento de capacidades en gestión, negociación y resolución de conflictos socio ambientales. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNMA, GRDS) - Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad - PCM - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINAM - UNH, UAP, UPLA - Direcciones Regionales Sectoriales - Colegio de Ingenieros - Unidad Técnica de Asuntos Ambientales del Sector Energía y Minas - Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA |



IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | PROGRAMA/PROYECTO PRIORIZADO | BENEFICIARIOS | INVERSIÓN ESTIMADA | RESPONSABLES |
|--------------------|---|---|--|---|
| 1.1. | Programa de fortalecimiento institucional del Gobierno Regional y de los Gobiernos Locales provinciales y distritales | <ul style="list-style-type: none"> Autoridades y trabajadores del GOREH Autoridades y trabajadores de las 7 municipalidades provinciales y de las 97 municipalidades distritales Ciudadanos del departamento de Huancavelica | Según requerimiento de acuerdo a la magnitud de cada entidad | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GGR Y ORA) - Secretaría de Gestión Pública - PCM - Municipalidades Provinciales y Distritales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Licenciados en Administración |
| 1.3. | Programa de simplificación administrativa para fomentar el emprendimiento y la formalización empresarial | Emprendedores y emprendedoras del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (SGDITI) - Secretaría de Gestión Pública de la PCM - Municipalidades Provinciales y Distritales - Direcciones Regionales Sectoriales - SUNARP - SUNAT - INDECOPI - Colegio de notarios - Colegio de Licenciados en Administración |
| 1.7. | Elaboración e implementación de planes integrales de seguridad ciudadana | Población del departamento de Huancavelica 500,000 | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, ORDNSCGRDDs) - CORESEC |



| | | | | |
|------|--|---|---------------------|--|
| | | habitantes | | <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidades Provinciales y Distritales - Policía Nacional del Perú |
| 1.9 | Programa de fortalecimiento de capacidades para una adecuada gestión de la información ambiental. | Población del departamento de Huancavelica 500,000 habitantes | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNMA) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINAM - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Ingenieros - Unidad Técnica de Asuntos Ambientales del Sector Energía y Minas - OEFA |
| 1.10 | Programa de fortalecimiento de la institucionalidad ambiental | Población del departamento de Huancavelica 500,000 habitantes | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNMA, GRDS) - Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad - PCM - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINAM - UNH, UAP, UPLA - Direcciones Regionales Sectoriales - Colegio de Ingenieros - Unidad Técnica de Asuntos Ambientales del Sector Energía y Minas - OEFA |
| 1.11 | Programas anticorrupción a nivel regional, provincial y distrital. | Entidades públicas de Huancavelica Población del departamento de Huancavelica 500,000 habitantes | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GGR, PPR) - PROÉTICA - Comisión de Alto Nivel Anticorrupción - PCM - CGR - Municipalidades Provinciales y Distritales - UNH, UAP, UPLA - Direcciones Regionales Sectoriales |
| 1.12 | Programa de fortalecimiento de capacidades en gestión, negociación y resolución de conflictos socio ambientales. | Población del departamento de Huancavelica 500,000 habitantes | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - PCM - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNMA, GRDS) - Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad - PCM - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINAM - UNH, UAP, UPLA - Direcciones Regionales Sectoriales - Unidad Técnica de Asuntos Ambientales del Sector Energía y Minas - OEFA |

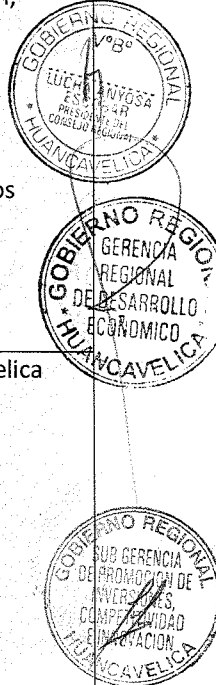




PILAR 2: INFRAESTRUCTURA

| Nº DE OE | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | Nº ACCIÓN ESTRATÉGICA | ACCIONES ESTRATÉGICAS | RESPONSABLES |
|----------|--|-----------------------|--|--|
| 2) | Aumentar y mejorar la infraestructura física resiliente y la provisión de los servicios básicos necesarios para el adecuado desarrollo empresarial y la integración y conectividad comercial, incrementando a la vez, la inversión pública en proyectos de infraestructura verde "PIP Verde" a nivel | 2.1. | Elaborar, adecuar y/o actualizar e implementar los planes de desarrollo territorial. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRPPAT, SGPEAT) - Dirección de Inversión Pública del MEF - CEPLAN - Municipalidades Provinciales y Distritales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Economistas - Colegio de Licenciados en Administración |
| | | 2.2. | Implementar la zonificación ecológica y económica adecuada al contexto real de cada zona de la región mediante alianzas estratégicas | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GGR, GRPPAT, GRRNGA) - MINAM - Municipalidades Provinciales y Distritales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Ingenieros |

| | | | |
|-----------------------------------|-----|--|--|
| regional, provincial y distrital. | 2.3 | Mejorar la integración vial con participación de los tres niveles de gobierno y demás organismos públicos correspondientes. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRI, DRTC) - MTC - PROVÍAS NACIONAL - Municipalidades Provinciales y Distritales - Colegio de Ingenieros |
| | 2.4 | Formular y ejecutar programas y proyectos de inversión para la provisión de servicios básicos (agua potable, alcantarillado y electrificación) garantizando que cumplan con los requerimientos técnicos y legales para contar con infraestructura resiliente y adaptativa al cambio climático. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, DRVCS) - MVCS - MTC - SUNASS - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - ALA - EMAPA - ELECTROCENTRO S.A. - Colegio de Ingenieros |
| | 2.5 | Mejorar las capacidades de los prestadores de los servicios de saneamiento, mediante asistencia técnica y financiera en el ámbito rural. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRI, OCTI, DRVCS) - MVCS - SUNASS - Municipalidades Provinciales y Distritales - ALA - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Ingenieros - Colegio de Licenciados en Administración |
| | 2.6 | Promover y viabilizar el despliegue de infraestructura y servicios de telecomunicaciones, mediante la formulación de proyectos de inversión pública y privada | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, DRTC) - MTC - Municipalidades Provinciales y Distritales - Colegio de Ingenieros - Cámaras de Comercio |
| | 2.7 | Promover y viabilizar la formulación de proyectos de inversión pública y privada en infraestructura agropecuaria resiliente (sistemas de riego tecnificado, vías, otros), priorizando la infraestructura "verde" y adaptativa al cambio climático. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, GRRNGA, DRAR) - MINAGRI - Municipalidades Provinciales y Distritales - ONG - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Organizaciones de Productores Agrícolas - Comunidades Campesinas - Cooperación Técnica Nacional e Internacional |
| | 2.8 | Impulsar la construcción e implementación de un aeropuerto mediante la asociación público-privada y el liderazgo de las | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, DRTC) - Municipalidades Provinciales y Distritales |



| | | | |
|--|------|---|--|
| | | autoridades del gobierno regional y de los gobiernos locales provinciales. | <ul style="list-style-type: none"> - CORPAC - Cámaras de Comercio - CRC - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales |
| | 2.9 | Formular y ejecutar programas de fortalecimiento de capacidades para la formulación de PIP en diversidad biológica y servicios ecosistémicos PIP "Verde", dentro del enfoque de crecimiento verde y adaptación al cambio climático. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, DRAR) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINAM - MEF - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Organizaciones de Productores Agrícolas - Comunidades Campesinas - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Ingenieros - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Economistas |
| | 2.10 | Formular y ejecutar programas y proyectos de inversión mediante la cooperación interregional. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica - Otros Gobiernos Regionales aledaños |
| | 2.11 | Participar en forma efectiva, considerando los respectivos roles institucionales, en los procesos de inversiones estratégicas que impulsa PROINVERSIÓN. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA, DRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, Direcciones Regionales Sectoriales) - Municipalidades Provinciales y Distritales - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Organizaciones de Productores - Comunidades Campesinas - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - Colegio de Ingenieros - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Economistas - Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales |

IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | PROGRAMA/PROYECTO PRIORIZADO | BENEFICIARIOS | INVERSIÓN ESTIMADA | RESPONSABLES |
|--------------------|---|---|---------------------|--|
| 2.1. | Programa integral de elaboración y/o actualización e implementación de los planes de desarrollo | Población del departamento de Huancavelica: 500,000 | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRPPAT, SGPEAT) - Dirección de Inversión Pública del MEF - CEPLAN |



| | | | | |
|------|---|---|---|--|
| | territorial. | habitantes | | <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidades Provinciales y Distritales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Economistas - Colegio de Licenciados en Administración |
| 2.3. | <p>Carretera Huancavelica - San Gerónimo - Lunahuaná, Cañete. Extensión: 145 kilómetros, más 300 metros de carretera asfaltada.</p> | Población de los departamentos de Huancavelica Lima, Junín y Ayacucho. | S/.200 millones | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRI, DRTC) - MTC - PROVÍAS NACIONAL - Municipalidades Provinciales y Distritales - Colegio de Ingenieros |
| 2.3. | <p>Carretera Huancavelica – Santa Inés – Empalme Ruta PE–24ª. Ubicada entre las provincias de Huancavelica, Castrovirreyna y Huaytará, con tres tramos: Huancavelica – Santa Inés (72 km), Santa Inés – Pámpano (104,4 km) y Santa Inés – Puente Rumichaca (30,4 km). Obras de rehabilitación y el mejoramiento del asfaltado de 206,7 km.</p> | Culminado el estudio de factibilidad, a cargo del Gobierno Regional de Huancavelica, se elaborará el estudio definitivo para luego contratar y ejecutar las obras entre 2018 y 2019, en beneficio de 185.500 habitantes | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRI, DRTC) - MTC - PROVÍAS NACIONAL - Municipalidades Provinciales y Distritales - Colegio de Ingenieros - Empresa concesionaria |
| 2.3. | <p>Ferrocarril Huancayo – Huancavelica Generación de un sistema ferroviario masivo, rápido, económico, seguro y confiable, con instalación de rieles nuevos, mejoramiento y reforzamiento de la vía existente y el material rodante, protección contra la acción erosiva de los ríos, y obras de drenaje y señalización. Obras de rehabilitación integral: 128,7 km de la vía existente. Adicionalmente, se rehabilitarán 15 puentes ferroviarios y 38 túneles.</p> | <p>Impulsará la economía regional y el desarrollo turístico, y beneficiará directamente a 344.000 habitantes de Huancavelica y Junín.</p> <p>Asimismo posibilitará la puesta en marcha del auto vagón turístico dirigido a un segmento de turistas con mayor capacidad económica.</p> | Inversión de S/. 680 millones para la infraestructura y el material rodante, que serán cofinanciados entre el Estado y la empresa concesionaria | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRI, DRTC) - MTC - PROVÍAS NACIONAL - Municipalidades Provinciales y Distritales - Colegio de Ingenieros |



93



| | | | | |
|------|--|---|--------------------------|--|
| 2.4. | Mejoramiento del servicio de agua potable (Captación, Conducción) para los usuarios de la Empresa Municipal de agua potable de la provincia de Huancavelica | 160,000 habitantes de la provincia de Huancavelica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - PNSU - Municipalidad provincial de Huancavelica - EMAPA Huancavelica S.A.C - MVCS - Colegio de Ingenieros |
| 2.8 | Impulso del Proyecto para la construcción e implementación de un aeropuerto mediante la asociación público-privada | 500,000 habitantes del departamento de Huancavelica y sus siete provincias Agentes económicos y sociales del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, DRTC) - Municipalidades Provinciales y Distritales - CORPAC - Cámaras de Comercio - CRC - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales |
| 2.9 | Programas de fortalecimiento de capacidades para la formulación de PIP "Verde" | 500,000 de Huancavelica Agentes económicos y sociales del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, DRAR) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINAM - MEF - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Organizaciones de Productores Agrícolas - Comunidades Campesinas - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales |
| 2.10 | Proyectos especiales de desarrollo birregional en los departamentos de Ica y Huancavelica en el marco de MANRHI. | 500,000 habitantes de Huancavelica y 790,000 habitantes de Ica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica - Gobierno Regional de Ica - PCM - ANA |
| 2.11 | Proyecto Masificación del Uso de Gas Natural I ETAPA: Utilizando Gas Natural Comprimido en las ciudades de Abancay, Andahuaylas, Huamanga, Huanta, Huancavelica, Huancayo, Jauja, Cusco, Juliaca y Puno. II ETAPA: Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en las Regiones de Apurímac, | Población de las ciudades de Abancay, Andahuaylas, Huamanga, Huanta, Huancavelica, Huancayo, Jauja, Cusco, Juliaca y Puno. Población de los departamentos de Apurímac, Ayacucho, | Aprox. US\$ 350 Millones | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA, GRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI) - Gobiernos Regionales de los ámbitos geográficos beneficiados. - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - PROINVERSIÓN - OSINERGMIN - MEM - Dirección Regional de Energía y Minas - Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales |

| | | | | |
|------|--|---|---|--|
| | Ayacucho, Huancavelica, Junín, Cusco, Puno y Ucayali. | Huancavelica, Junín, Cusco, Puno y Ucayali. | | |
| 2.11 | Programa Siembra y cosecha de agua en cabeceras de cuenca y tecnificación de riegos | Poblaciones vulnerables a través del aprovechamiento sostenible de la cadena de valor de camélidos sudamericanos, la tecnificación de riegos y valoración de los recursos naturales | Módulos de S/. 9,000 y S/. 11,000 para Qochas que pueden almacenar entre 22000 y 50000 m3 en época de lluvia. | <ul style="list-style-type: none"> - GOREH (GRRNGA, YAKU TARPUY), - SENAMHI - IGP - UNH, UAP, UPLA |



PILAR: INFRAESTRUCTURA
PROGRAMAS Y PROYECTOS
PRIORITARIOS

Programa integral de elaboración y/o actualización e implementación de los planes de desarrollo territorial.

Carretera Huancavelica - San Gerónimo - Lunahuaná, Cañete.
Extensión: 145 kilómetros, más 300 metros de carretera asfaltada.

FERROCARRIL HUANCAYO – HUANCAMELICA
Generación de un sistema ferroviario masivo, rápido, económico, seguro y confiable. Obras de rehabilitación integral: 128,7 km de la vía existente. Adicionalmente, se rehabilitarán 15 puentes ferroviarios y 38 túneles.

Carretera Huancavelica – Santa Inés – Empalme Ruta PE–24ª. Ubicada entre las provincias de Huancavelica, Castrovirreyna y Huaytará, Obras de rehabilitación y el mejoramiento del asfaltado de 206,7 km.

Mejoramiento del servicio de agua potable (Captación, Conducción) para los usuarios de la Empresa Municipal de agua potable de la provincia de Huancavelica

Proyectos especiales de desarrollo birregional en los departamentos de Ica y Huancavelica en el marco de MANRHI

Impulso de la construcción e implementación de un aeropuerto mediante la asociación público-privada

Programas de fortalecimiento de capacidades para la formulación de PIP “Verde”.

Proyecto Masificación del Uso de Gas Natural - Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Cusco, Puno y Ucayali.

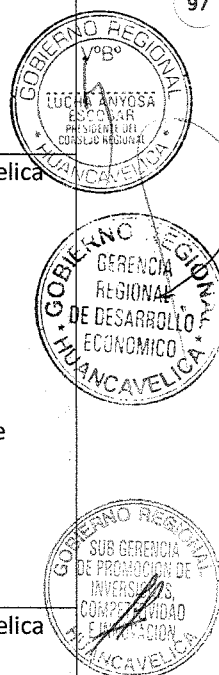
Programa Siembra y cosecha de agua en cabeceras de cuenca y tecnificación de riegos

PILAR 3: SALUD

| Nº DE OE | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | Nº ACCIÓN ESTRATÉGICA | ACCIONES ESTRATÉGICAS | RESPONSABLES |
|----------|--|-----------------------|--|---|
| 3) | Fortalecer la atención integral de la salud basada en la familia y comunidad, priorizando los sectores poblacionales vulnerables y expandiendo la cobertura de aseguramiento en salud, implementando políticas de prevención y gestión de riesgo frente a las enfermedades causadas por el cambio climático, con criterios de responsabilidad social, garantizando una vida saludable. | 3.1 | Promover alianzas estratégicas de los organismos públicos y privados vinculados a la prestación de servicios de salud | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIRESAH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - EPS SALUD - Cámaras de Comercio |
| | | 3.2 | Impulsar y promover la participación pública y privada en el mejoramiento de la infraestructura de salud. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, GRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, DIRESAH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - EPS SALUD - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e internacional |
| | | 3.3 | Impulsar, implementar y garantizar la participación pública, privada y comunal efectiva en el logro de la disminución de la morbilidad, mortalidad y desnutrición crónica infantil | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIRESAH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINSA - Redes de Salud - EPS SALUD - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e internacional - Comunidades Campesinas - Colegio Médico - Colegio de Enfermeros |
| | | 3.4 | Impulsar y garantizar la efectiva participación pública, privada y comunal en el mejoramiento de la oferta y cobertura médica en la región | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIRESAH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINSA - Redes de Salud - EPS SALUD - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e internacional - Colegio Médico |
| | | 3.5 | Generar condiciones para la ampliación de la cobertura del aseguramiento en salud, priorizando a los sectores poblacionales más vulnerables | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIRESAH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINSA - Redes de Salud - EPS SALUD - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e internacional - ESSALUD |
| | | 3.6 | Ampliar y fortalecer el primer nivel de atención, propiciando la | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIRESAH) - Municipalidades Provinciales y |



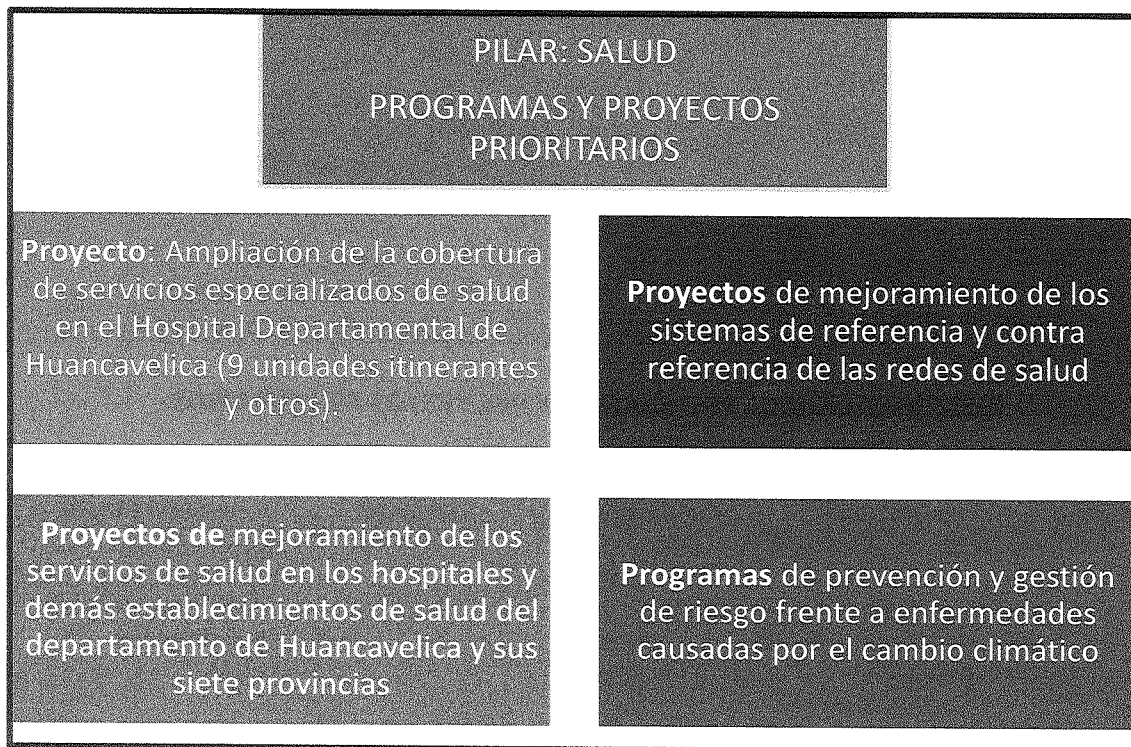
| | | | |
|--|-----|---|--|
| | | participación ciudadana en la prevención y promoción de su salud, incluyendo los factores del cambio climático. | Distritales - MINSAs - Redes de Salud - EPS SALUD - MINAM - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e internacional - ESSALUD - Colegio Médico - Colegio de Enfermeros - Medios de Comunicación |
| | 3.7 | Formular e implementar programas de sensibilización y educación a la población en materia de prevención y cuidado de la salud | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIRESAH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINSAs - Redes de Salud - EPS SALUD - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e internacional - ESSALUD - Colegio Médico - Colegio de Enfermeros - Medios de Comunicación |
| | 3.8 | Formular e implementar programas de prevención y gestión de riesgo frente a enfermedades causadas por el cambio climático | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, GRRNGA, DIRESAH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINSAs - MINAM - Redes de Salud - EPS SALUD - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e internacional - ESSALUD - Colegio Médico - Colegio de Enfermeros - Medios de Comunicación |



IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

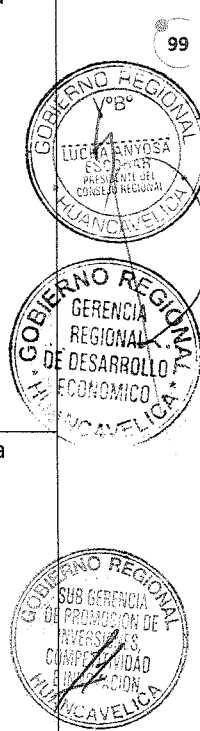
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | PROGRAMA/PROYECTO PRIORIZADO | BENEFICIARIOS | INVERSIÓN ESTIMADA | RESPONSABLES |
|--------------------|--|--|--------------------|---|
| 3.1. | Proyecto: Ampliación de la cobertura de servicios especializados de salud en el Hospital Departamental de Huancavelica (9 unidades itinerantes y otros) | Población del departamento de Huancavelica: 500,000 habitantes | S/. 4,306,284 | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, GRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, DIRESAH) - MINSAs |

| | | | | |
|------|--|--|---------------------|---|
| 3.2. | Proyectos de mejoramiento de los sistemas de referencia y contra referencia de las redes de salud | Población de las provincias del departamento de Huancavelica | S/.200 millones | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIRESAH) - Redes de Salud |
| 3.5. | Proyectos de mejoramiento de los servicios de salud en los hospitales y demás establecimientos de salud del departamento de Huancavelica y sus siete provincias | Población del departamento de Huancavelica: 500,000 habitantes | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIRESAH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - Cooperación Técnica Nacional e internacional |
| 3.8. | Programas de prevención y gestión de riesgo frente a enfermedades causadas por el cambio climático | Población de las provincias del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, GRRNGA, DIRESAH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINSA - MINAM - Redes de Salud - EPS SALUD - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e internacional - ESSALUD - Colegio Médico - Colegio de Enfermeros - Medios de Comunicación |



PILAR 4: EDUCACIÓN

| Nº DE OE | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | Nº ACCIÓN ESTRATÉGICA | ACCIONES ESTRATÉGICAS | RESPONSABLES |
|----------|---|-----------------------|---|---|
| 4) | Contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación, tanto en el ámbito urbano como rural, con criterios de interculturalidad, inclusión y equidad, desarrollando competencias integrales en los niños y niñas, adolescentes y jóvenes para lograr su mejor desempeño social, económico y profesional, generando a la vez, una cultura de responsabilidad social y ambiental a nivel regional, nacional y global. | 4.1 | Promover alianzas estratégicas de los organismos públicos y privados vinculados para el mejoramiento del sistema educativo (actualización del proyecto educativo regional del GOREH), prestando atención a la formación de ciudadanos y ciudadanas con pensamiento ambiental. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINEDU - UGEL provinciales - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e internacional - Colegio de Profesores |
| | | 4.2 | Impulsar y promover la participación pública y privada en el mejoramiento de la infraestructura educativa funcional. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, GRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, DIREH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINEDU - UGEL provinciales - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e internacional - Colegio de Ingenieros |
| | | 4.3 | Impulsar de manera efectiva programas de alfabetización, incluyendo actividades inclusivas, productivas e interculturales | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e internacional - Colegio de Profesores |
| | | 4.4 | Impulsar programas a nivel provincial de mejoramiento de capacidades de los docentes responsables de la formación en comprensión lectora de los estudiantes de educación primaria. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e internacional - UNH, UAP, UPLA - SENATI - Instituciones educativas públicas y privadas - Colegio de Profesores |
| | | 4.5 | Impulsar programas a nivel provincial de mejoramiento de capacidades de los docentes responsables de la formación de competencias lógico | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e internacional |



| | | |
|------|--|--|
| | matemáticas de los estudiantes de educación primaria. | <ul style="list-style-type: none"> - UNH, UAP, UPLA - SENATI - Instituciones educativas públicas y privadas - Colegio de Profesores |
| 4.6 | Articular la educación superior técnico-productiva con la inversión pública y privada mediante espacios y actividades estratégicas orientadas a la investigación e innovación aplicada | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - SENATI - Institutos de Educación Superior Tecnológica |
| 4.7 | Mejorar el funcionamiento de las UGELS mediante programas de fortalecimiento institucional | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Licenciados en Administración |
| 4.8 | Promover la creación de nuevas carreras técnicas y profesionales, así como de otros programas educativos que tengan aplicación práctica y se articulen al desarrollo local y regional | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - SENATI |
| 4.9 | Formular e implementar programas de fortalecimiento de capacidades para la formulación y ejecución de proyectos de infraestructura educativa saludable, ecoeficiente y bioclimática en zonas vulnerables del departamento de Huancavelica. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, GRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, GRRNGA, SGPI, DIREH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINEDU - UGEL provinciales - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - Colegio de Ingenieros |
| 4.10 | Formular e implementar programas de asistencia técnica educativa en logros de aprendizaje de manera adecuada, pertinente e inclusiva a docentes y directores de la Educación Básica Regular. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - SENATI - Colegio de Profesores |



1c

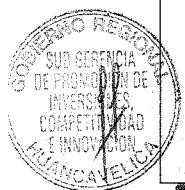
| | | | |
|--|------|--|---|
| | 4.11 | Formular e implementar programas de sensibilización y educación a los padres de familia para promover su participación activa en el aprendizaje de sus hijos. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - SENATI - Colegio de Profesores - Medios de Comunicación |
| | 4.12 | Formular e implementar programas de capacitación dirigida a las mujeres, en asociatividad y emprendimiento productivo y de negocios, mediante alianzas estratégicas y convenios con las universidades, SENATI y otras instituciones educativas de nivel superior | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - SENATI |



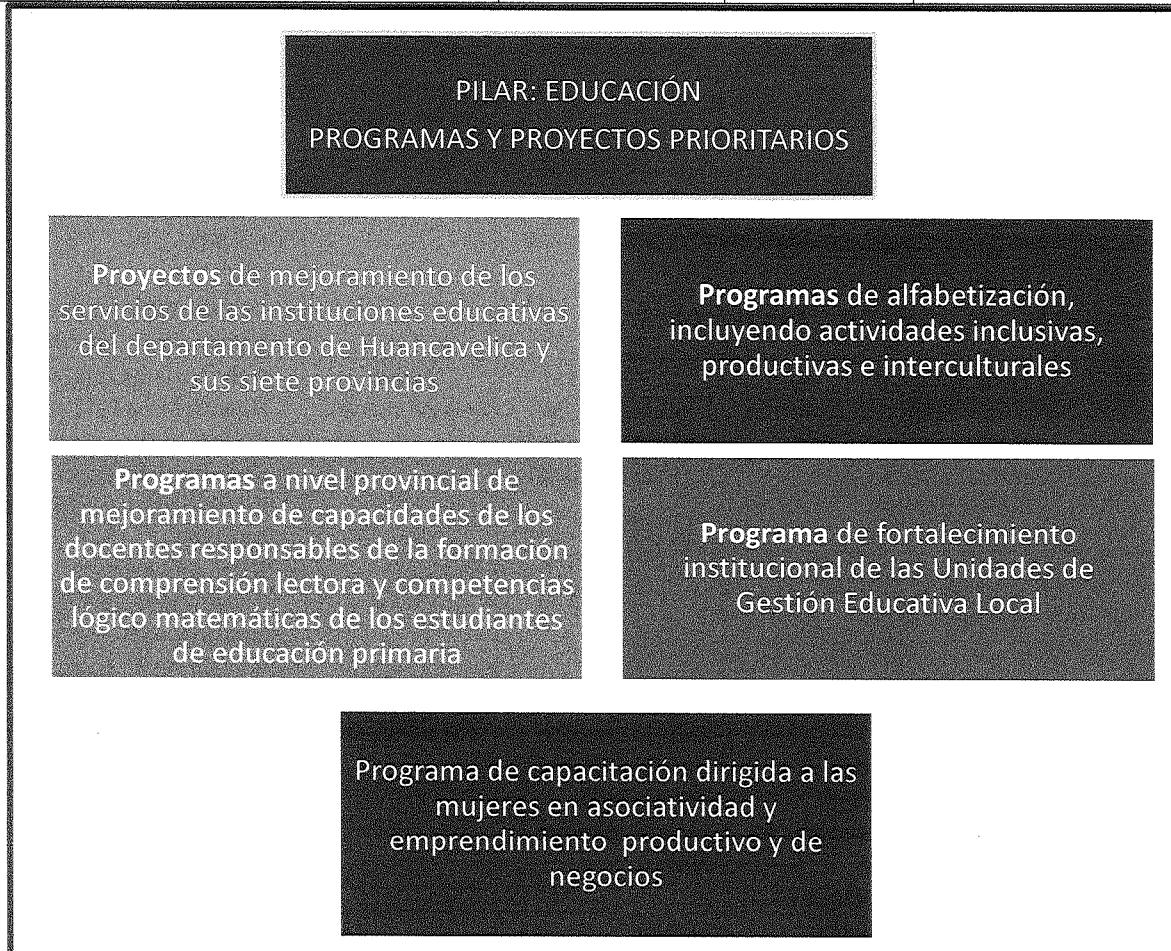
IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | PROGRAMA/PROYECTO PRIORIZADO | BENEFICIARIOS | INVERSIÓN ESTIMADA | RESPONSABLES |
|--------------------|--|---|---------------------|---|
| 4.1. | Proyectos de mejoramiento de los servicios de las instituciones educativas del departamento de Huancavelica y sus siete provincias | Población del departamento de Huancavelica: 500,000 habitantes | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e internacional |
| 4.3. | Programas de alfabetización, incluyendo actividades inclusivas, productivas e interculturales | 14% de la población del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e internacional - Colegio de Profesores |
| 4.4. 4.5. | Programas a nivel provincial de mejoramiento de capacidades de los docentes responsables de la formación de comprensión lectora y competencias lógico matemáticas de los | 25% de estudiantes con desempeño en comprensión lectora menor a Nivel 1 59% de estudiantes con | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e internacional |

| | | | | |
|------|--|---|---------------------|--|
| | estudiantes de educación primaria | desempeño en matemática menor a Nivel 1 | | <ul style="list-style-type: none"> - UNH, UAP, UPLA - SENATI - Instituciones educativas públicas y privadas - Colegio de Profesores |
| 4.7. | Programa de fortalecimiento institucional de las Unidades de Gestión Educativa Local | Directivos, personal y usuarios de las UGEL provinciales | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Licenciados en Administración |
| 4.12 | Programa de capacitación dirigida a las mujeres en asociatividad y emprendimiento productivo y de negocios, mediante alianzas estratégicas y convenios con las universidades, SENATI y otras instituciones educativas de nivel superior | Población femenina de las provincias del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - SENATI |



1c



PILAR 5: INNOVACIÓN

| Nº DE OE | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | Nº ACCIÓN ESTRATÉGICA | ACCIONES ESTRATÉGICAS | RESPONSABLES |
|----------|---|-----------------------|--|---|
| 5) | Fortalecer las capacidades científicas tecnológicas y de innovación para garantizar el cambio en la estructura productiva hacia una economía basada en la gestión del conocimiento y la conciencia ambiental, potencializando a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC e impulsando la conectividad virtual, impulsando el incremento de la inversión pública y subsecuentemente privada. | 5.1 | Promover convenios de alianzas estratégicas de los organismos públicos, el sector privado, cooperación técnica, las instituciones educativas de nivel superior universitario y no universitario a fin de generar e implementar programas y proyectos de inversión pública y privada en CTI | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, OCTI, GRPPAT, SGDITI, SGP, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - CONCYTEC - UNH, UAP, UPLA - Institutos de Educación Superior Tecnológica - SENATI |
| | | 5.2 | Formular e implementar programas sobre investigación, desarrollo e innovación en las actividades económicas de la región mediante la cooperación estado-academia-empresa-comunidad, teniendo como referencia la Agenda de Investigación Ambiental del GOREH. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, OCTI, SGDITI, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - CONCYTEC - UNH, UAP, UPLA - Institutos de Educación Superior Tecnológica - SENATI - Organizaciones de productores |
| | | 5.3 | Elaborar e implementar programas de sensibilización y capacitación de la juventud y población en general, sobre la importancia de las carreras científico tecnológicas y ambientales | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, SGDITI, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - CONCYTEC - UNH, UAP, UPLA - Institutos de Educación Superior Tecnológica - SENATI - Medios de Comunicación |
| | | 5.4 | Promover e implementar la innovación de procesos, de productos y de gestión en el sector empresarial para incrementar su competitividad. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, SGDITI, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - CONCYTEC - UNH, UAP, UPLA - Institutos de Educación Superior Tecnológica - SENATI - CITE - Cámaras de Comercio |



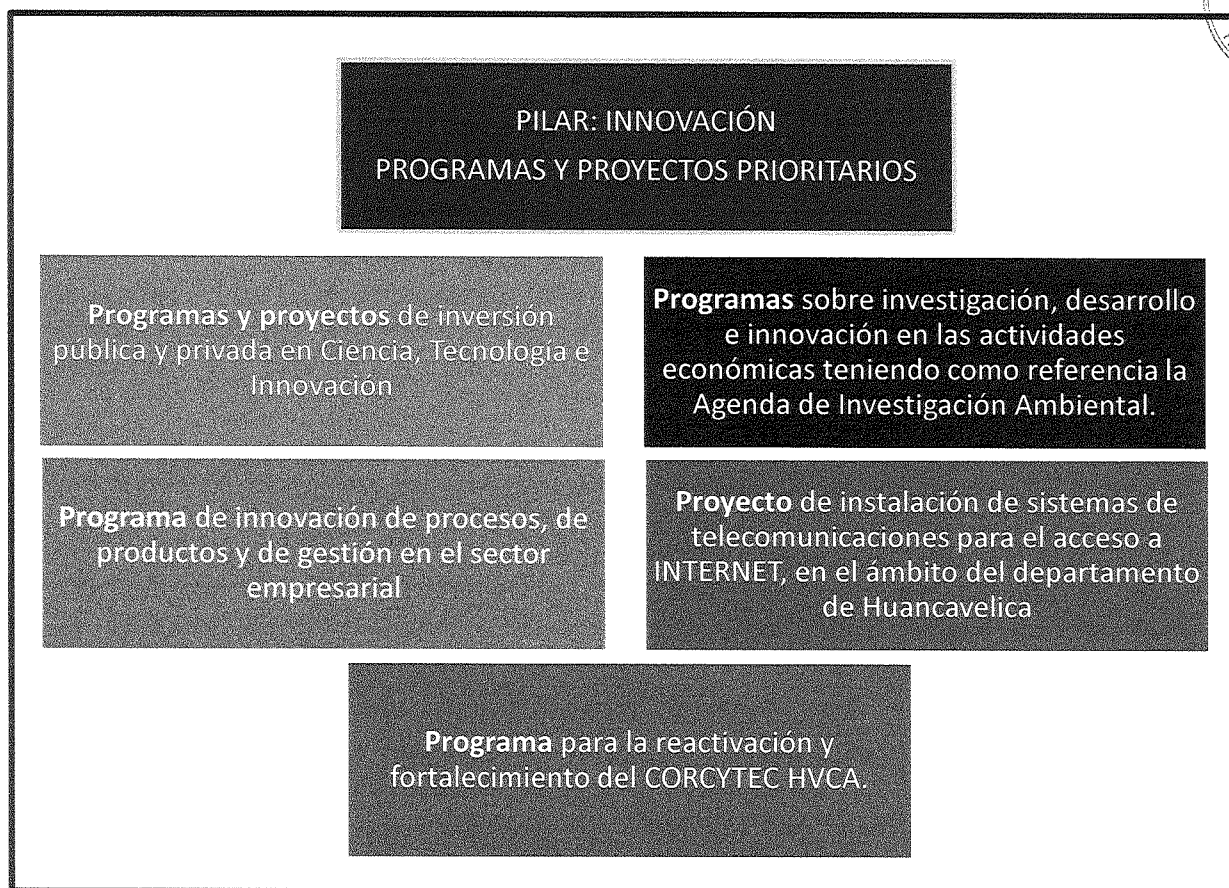
| | | | | |
|--|--|-----|--|--|
| | | 5.5 | Promover el desarrollo de la comunidad de la información acorde a la época actual, a través de la masificación en la utilización de las TIC. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, SGDITI, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - CONCYTEC - UNH, UAP, UPLA - Institutos de Educación Superior Tecnológica - SENATI |
| | | 5.6 | Formular e implementar un Plan Estratégico para la reactivación y fortalecimiento del CORCYTEC HVCA. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, SGDITI, DIREH) - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - CONCYTEC |

IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | PROGRAMA/PROYECTO PRIORIZADO | BENEFICIARIOS | INVERSIÓN ESTIMADA | RESPONSABLES |
|--------------------|--|---|---------------------|--|
| 5.1. | Programas y proyectos de inversión pública y privada en Ciencia, Tecnología e Innovación | Población del departamento de Huancavelica: 500,000 habitantes | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, OCTI, GRPPAT, SGDITI, SGPI, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - CONCYTEC - UNH, UAP, UPLA - Institutos de Educación Superior Tecnológica - SENATI |
| 5.2. | Programas sobre investigación, desarrollo e innovación en las actividades económicas teniendo como referencia la Agenda de Investigación Ambiental. | Población del departamento de Huancavelica: 500,000 habitantes Productores y demás agentes económicos del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | - IDEM ANTERIOR |
| 5.4. | Programa de innovación de procesos, de productos y de gestión en el sector empresarial | Productores y demás agentes económicos del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, SGDITI, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - CONCYTEC - UNH, UAP, UPLA - Institutos de Educación |

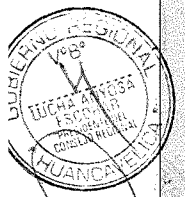


| | | | | |
|------|---|--|---------------------|--|
| | | | | Superior Tecnológica - SENATI - CITE - Cámaras de Comercio |
| 5.5. | Proyecto de instalación de sistemas de telecomunicaciones para el acceso a INTERNET, en el ámbito del departamento de Huancavelica | Población del departamento de Huancavelica: 500,000 habitantes Productores y demás agentes económicos y sociales del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, SGDITI, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - CONCYTEC - UNH, UAP, UPLA - Institutos de Educación Superior Tecnológica - SENATI |
| 5.6. | Programa para la reactivación y fortalecimiento del CORCYTEC HVCA. | Productores y demás agentes económicos y sociales del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, SGDITI, DIREH) - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - CONCYTEC |



PILAR 6: AMBIENTE

| Nº DE OE | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | Nº ACCIÓN ESTRATÉGICA | ACCIONES ESTRATÉGICAS | RESPONSABLES |
|----------|---|-----------------------|--|--|
| 6) | Mejorar la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, en particular los recursos hídricos y ecosistemas conexos; promoviendo la adecuada gestión de ecosistemas, adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental, orientada al crecimiento y desarrollo empresarial responsable. | 6.1 | Conformar y fortalecer organismos y espacios de protección y preservación ambiental | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA) - Municipalidades Provinciales - MINAM - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - SENASA - UGEL provinciales - Policía Ecológica - Instituciones Educativas - Colegio de Ingenieros - Medios de Comunicación |
| | | 6.2 | Formular e implementar instrumentos (planes, programas, proyectos) de gestión integral de los residuos sólidos y otros instrumentos de gestión ambiental regional del GOREH. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA, GRPPAT) - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - MINAM - MINSa - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Ingenieros - Colegio de Arquitectos - Medios de Comunicación |
| | | 6.3 | Formular e implementar instrumentos de gestión integral de las aguas residuales, seleccionando la tecnología adecuada que garantice la sustentabilidad ambiental y la mitigación del cambio climático. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA, GRPPAT) - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - MINAM - MINSa - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Ingenieros - Medios de Comunicación |
| | | 6.4 | Elaborar e implementar programas y proyectos de forestación y reforestación sostenibles de acuerdo al ámbito territorial. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA) - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - MINAGRI - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - Colegio de Ingenieros - Medios de Comunicación |
| | | 6.5 | Elaborar e implementar planes de manejo integrado de cuencas y descontaminación de las cuencas y micro cuencas | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA) - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - MINAM - MINAGRI - ALA PROVINCIALES |



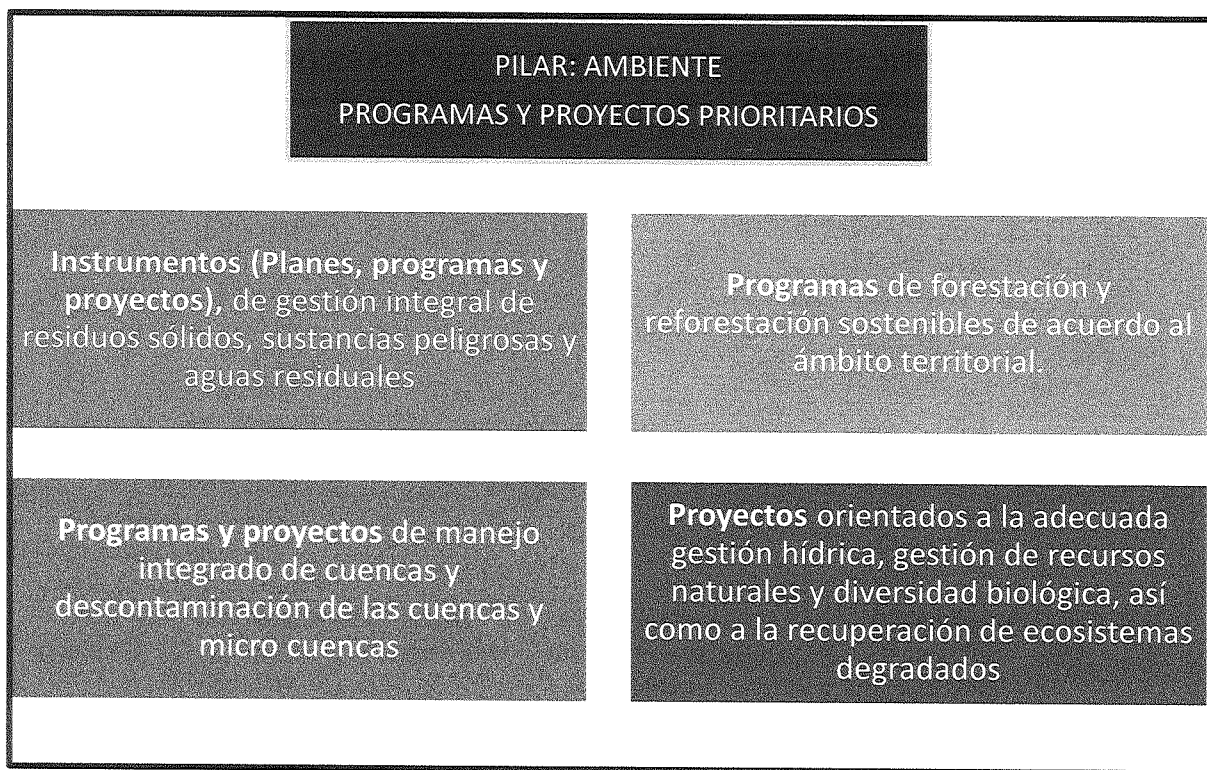
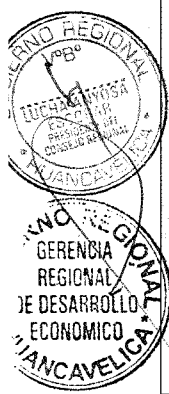
| | | | |
|--|-----|---|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - Colegio de Ingenieros - Medios de Comunicación |
| | 6.6 | Incorporar en los planes estratégicos territoriales e institucionales la creación y conservación de áreas verdes a fin de lograr su incremento per cápita, impulsando su implementación. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA, GRPPAT) - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - MINAM - MINAGRI - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - CEPLAN - Colegio de Ingenieros - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Economistas |
| | 6.7 | Formular y ejecutar proyectos de inversión orientados a la adecuada gestión hídrica, gestión de recursos naturales y diversidad biológica, restauración/recuperación de ecosistemas degradados, así como a la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE). | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA, GRI, OCTI, GRPPAT, SGPI) - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - MINAM - MINAGRI - Cooperación Técnica Nacional e Internacional |



IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

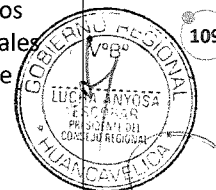
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | PROGRAMA/PROYECTO PRIORIZADO | BENEFICIARIOS | INVERSIÓN ESTIMADA | RESPONSABLES |
|--------------------|---|---|---------------------|--|
| 6.2. 6.3. | Instrumentos (Planes, programas y proyectos), de gestión integral de residuos sólidos, residuos electrónicos, sustancias peligrosas y aguas residuales | Población del departamento de Huancavelica: 500,000 habitantes | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA, GRPPAT) - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - MINAM - MINSA - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Ingenieros - Colegio de Arquitectos - Medios de Comunicación |
| 6.4. | Programas de forestación y reforestación sostenibles de acuerdo al ámbito territorial. | Población del departamento de Huancavelica: 500,000 habitantes Productores y demás agentes | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA) - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - MINAGRI - Cooperación Técnica Nacional e Internacional |

| | | | | |
|------|---|--|---------------------|--|
| | | económicos y sociales del departamento de Huancavelica | | <ul style="list-style-type: none"> - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - Colegio de Ingenieros - Medios de Comunicación |
| 6.5. | Programas y proyectos de manejo integrado de cuencas y descontaminación de las cuencas y micro cuencas | Población del departamento de Huancavelica: 500,000 habitantes Productores y demás agentes económicos y sociales del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA) - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - MINAM - MINAGRI - ALA PROVINCIALES - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - Colegio de Ingenieros - Medios de Comunicación |
| 6.7. | Proyectos orientados a la adecuada gestión hídrica, gestión de recursos naturales y diversidad biológica, así como a la recuperación de ecosistemas degradados | Población del departamento de Huancavelica: 500,000 habitantes Productores y demás agentes económicos y sociales del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA, GRI, OCTI, GRPPAT, SGPI) - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - MINAM - MINAGRI - Cooperación Técnica Nacional e Internacional |



PILAR 7: EVOLUCIÓN SECTORIAL

| Nº DE OE | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | Nº ACCIÓN ESTRATÉGICA | ACCIONES ESTRATÉGICAS | RESPONSABLES |
|----------|--|-----------------------|---|---|
| 7) | Incrementar la productividad con criterios de ecoeficiencia y fortalecer las capacidades tecnológicas, económicas y empresariales promoviendo la diversificación de la producción y garantizando el valor agregado de los productos, optimizando el uso de los recursos naturales, a fin de brindar productos competitivos, prioritariamente orgánicos, al mercado local, regional, nacional e internacional | 7.1 | Identificar, priorizar e implementar las actividades económicas estratégicas y competitivas. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI) - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Direcciones Regionales Sectoriales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - PROCOMPITE - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Cámaras de Comercio - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| | | 7.2 | Impulsar espacios de concertación y asociatividad de los sectores y actores económicos. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI) - Mancomunidades regionales - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Direcciones Regionales Sectoriales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - PROCOMPITE - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Cámaras de Comercio - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| | | 7.3 | Generar e implementar programas y proyectos de mejoramiento de la actividad productiva, priorizando la creación e implementación de un Parque Agropecuario Industrial | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI) - Mancomunidades municipales - CRC - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Direcciones Regionales Sectoriales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - PROCOMPITE - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora - AGRORURAL |



| | | | |
|--|-----|--|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> - Cámaras de Comercio - Organizaciones de Productores - Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales |
| | 7.4 | Desarrollar paquetes de nuevos productos competitivos con la participación del sector público, académico, privado y comunal. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Direcciones Regionales Sectoriales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - PROCOMPITE - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Cámaras de Comercio - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| | 7.5 | Fortalecer las cadenas productivas y conglomerados existentes y de interés regional, bajo los principios de biocomercio y, generar otras, en función a los productos estratégicos identificados en el marco de la Ley N° 28846 | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Direcciones Regionales Sectoriales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - PROCOMPITE - UNH, UAP, UPLA - Universidades privadas - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Cámaras de Comercio - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| | 7.6 | Diseñar e implementar mecanismos de acceso al mercado local, regional, nacional e internacional. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Direcciones Regionales Sectoriales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - PROCOMPITE - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora |



| | | | |
|--|-----|--|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> - AGRORURAL - Cámaras de Comercio - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| | 7.7 | Implementar programas y proyectos de inversión pública y privada, orientados a la creación y fortalecimiento de las empresas y el desarrollo de productos no tradicionales competitivos. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Direcciones Regionales Sectoriales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - PROCOMPITE - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Cámaras de Comercio - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| | 7.8 | Promover la inversión privada, mediante mecanismos de facilitación y simplificación administrativa del GOREH y los gobiernos locales en alianzas con otras entidades públicas vinculadas a la actividad empresarial. | <ul style="list-style-type: none"> - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Direcciones Regionales Sectoriales - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Cámaras de Comercio - Organizaciones de Productores - SUNARP - SUNAT - INDECOPI - Colegio de Notarios - Colegio de Licenciados en Administración |
| | 7.9 | Impulsar y desarrollar la actividad turística destacando su importancia como generador de empleo e ingresos, fortaleciendo y formalizando a las empresas de alojamiento y otras prestadoras de servicios turísticos. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - PROMPERÚ - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - Cámaras de Comercio - Cámaras de Turismo - AHORA |





| | | | | |
|--|--|------|---|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> - Comunidades Campesinas - ONG - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| | | 7.10 | Promover y desarrollar la diversificación de los productos y servicios dirigidos al mercado externo | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales y Distritales - Cámaras de Comercio - PROMPERÚ - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| | | 7.11 | Desarrollar paquetes tecnológicos para obtener productos orgánicos, garantizando su formalización y certificación, particularmente con el Sistema de Garantías Participativas (SGP) | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO, DRA) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales y Distritales - Direcciones Regionales Sectoriales - Cámaras de Comercio - PROMPERÚ - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |

IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | PROGRAMA/PROYECTO PRIORIZADO | BENEFICIARIOS | INVERSIÓN ESTIMADA | RESPONSABLES |
|--------------------|---|---|---------------------|---|
| 7.2. | Programa integral de fortalecimiento y formación de asociaciones de productores y de otros actores económicos | Productores y demás agentes económicos del departamento de Huancavelica y de sus siete provincias | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI) - Mancomunidades regionales - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros |

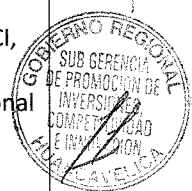
| | | | | |
|------|---|---|--------------------------------|---|
| | | | | <p>Poblados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Direcciones Regionales Sectoriales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - PROCOMPITE - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Cámaras de Comercio - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| 7.3. | <p>Proyecto de creación e implementación de un Parque Agropecuario Industrial Ecológico con estándares internacionales, que represente un referente de innovación, modernidad, tecnología, sostenibilidad, emprendimiento y desarrollo, impulsando el nuevo modelo de Parques Industriales que promueve el Sistema Nacional de Parques Industriales, en el marco del DL 1199.</p> | <p>Población del departamento de Huancavelica: 500,000 habitantes</p> <p>Productores y demás agentes económicos y sociales del departamento de Huancavelica</p> | S/. 100 millones | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI) - Mancomunidades municipales - CRC - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Direcciones Regionales Sectoriales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - PROCOMPITE - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Cámaras de Comercio - Organizaciones de Productores - Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales |
| 7.5. | <p>Programas y proyectos de fortalecimiento y creación de cadenas productivas con el enfoque de cadenas de valor y clúster bajo los principios de biocomercio en el marco de la Ley N° 28846</p> | <p>Población del departamento de Huancavelica: 500,000 habitantes</p> <p>Productores y demás agentes económicos y sociales del departamento de Huancavelica</p> | Según requerimiento específico | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Direcciones Regionales Sectoriales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - PROCOMPITE - UNH, UAP, UPLA |
| | <p>Cadena productiva de paltos</p> | <p>Provincias de Angaraes, Castrovirreyna, Churcampa,</p> | S/. 8 millones | <ul style="list-style-type: none"> - Universidades privadas - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora |



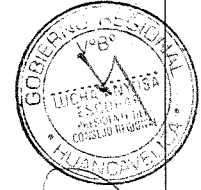
| | | | |
|--|--|----------------|--|
| | Huaytará y Tayacaja | | - AGRORURAL - Cámaras de Comercio - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| Cadena productiva de quinua y tarwi | Provincias de Angaraes, Acobamba, Castrovirreyna, Churcampa, Huancavelica, Huaytará y Tayacaja | S/. 9 millones | |
| Cadena productiva de cuyes | Angaraes, Churcampa y Huancavelica | S/. 5 millones | |
| Cadena productiva de tubérculos andinos | Provincias de Angaraes, Acobamba, Huancavelica, Churcampa y Tayacaja | S/. 7 millones | |
| Cadena productiva de camélidos sudamericanos | Provincias de Angaraes, Castrovirreyna, Churcampa, Huancavelica y Huaytará | S/. 9 millones | |
| Cadena productiva de frutales | Provincias de Angaraes, Acobamba, Huancavelica, Huaytará y Tayacaja | S/. 2 millones | |
| Cadena productiva de truchas y camarones | Angaraes, Acobamba, Castrovirreyna, Churcampa, Huancavelica, Huaytará y Tayacaja | S/. 3 millones | |
| Cadena productiva de maíz amiláceo | Angaraes, Acobamba, Castrovirreyna, Churcampa, Huancavelica, Huaytará y Tayacaja | S/. 5 millones | |
| Cadena productiva de lácteos | Angaraes, Acobamba, Castrovirreyna, Churcampa, Huancavelica, Huaytará y Tayacaja | S/. 5 millones | |

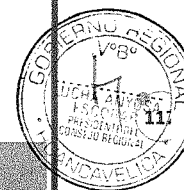
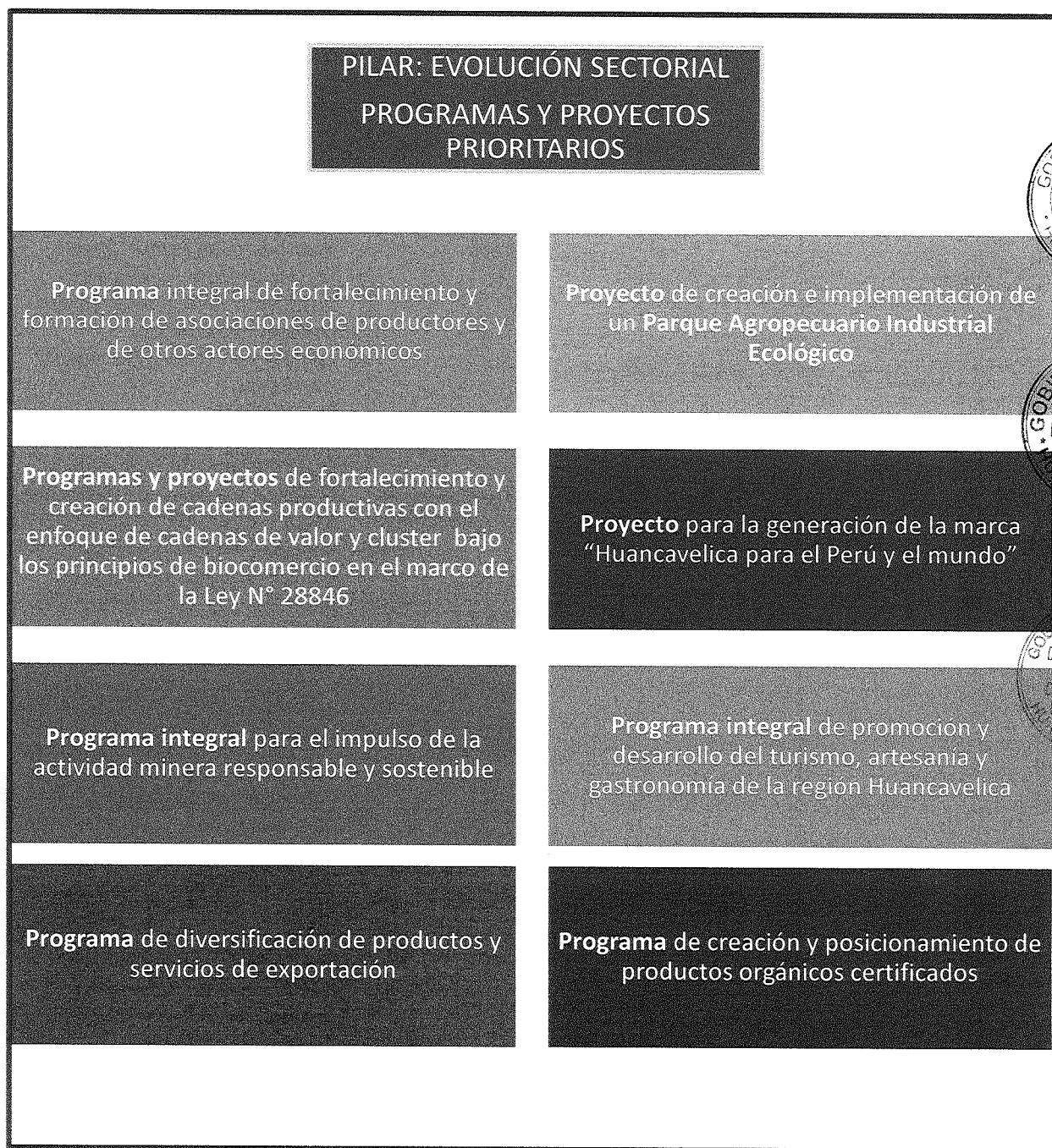


| | | | | |
|------|--|--|---------------------|---|
| | | Tayacaja | | |
| | Cadena productiva de la artesanía | Angaraes, Acobamba, Castrovirreyna, Churcampa, Huancavelica, Huaytará y Tayacaja | S/. 2 millones | |
| 7.6. | Proyecto para la generación de la marca "Huancavelica para el Perú y el mundo" | Productores y demás agentes económicos y sociales del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - Cámaras de Comercio - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración |
| 7.6. | Programa integral para el impulso de la actividad minera responsable y sostenible | Productores mineros y demás agentes económicos y sociales del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DREM) - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - PROCOMPITE - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - ONG - Cámaras de Comercio - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas - Empresas mineras |
| 7.9. | Programa integral de promoción y desarrollo del turismo, artesanía y gastronomía del departamento de Huancavelica | <p>Población del departamento de Huancavelica: 500,000 habitantes</p> <p>Productores y demás agentes económicos y sociales de Huancavelica</p> | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - PROMPERÚ - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - Cámaras de Comercio - Cámaras de Turismo - AHORA - Comunidades Campesinas - ONG - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en |



| | | | | |
|------|---|--|---------------------|---|
| | | | | Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| 7.10 | Programa de diversificación de productos y servicios de exportación | Productores y demás agentes económicos y sociales de Huancavelica | Según requerimiento | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales y Distritales - Cámaras de Comercio - PROMPERÚ - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| 7.11 | Programa de creación y posicionamiento de productos orgánicos certificados | Productores y demás agentes económicos y sociales del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO, DRA) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales y Distritales - Direcciones Regionales Sectoriales - Cámaras de Comercio - PROMPERÚ - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Comunidades Campesinas - ONG - Sierra Exportadora - AGRORURAL - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |





PILAR 8: DESEMPEÑO ECONÓMICO

| Nº DE OE | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 | Nº ACCIÓN ESTRATÉGICA | ACCIONES ESTRATÉGICAS | RESPONSABLES |
|----------|---|-----------------------|--|---|
| 8) | Incrementar la economía a nivel per cápita, así como el consumo de hogares y la inversión, ampliando el mercado | 8.1 | Elaborar e implementar programas de empoderamiento empresarial de los agentes sociales y económicos. | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - SENATI |

| | | | |
|---|-----|---|---|
| financiero en el marco de la responsabilidad social y ambiental con proyección al futuro. | | | <ul style="list-style-type: none"> - ONG - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| | 8.2 | Promover mecanismos de viabilización de la inversión privada | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - PROCOMPITE - ONG - Organizaciones de Productores |
| | 8.3 | Fortalecer y consolidar el tejido socio económico aplicando una metodología de participación activa, interinstitucional y comunitaria. | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - PROCOMPITE - ONG - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| | 8.4 | Elaborar e implementar programas integrales de generación de empleo | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Cámaras de Comercio - Emprendedor peruano - PROCOMPITE - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - ONG - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Ingenieros - Colegio de Economistas |
| | 8.5 | Establecer mecanismos de facilitación para la participación de las entidades financieras en apoyo a las actividades productivas sostenibles y empresariales | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Cámaras de Comercio - Emprendedor peruano - PROCOMPITE - COFIDE - Cooperación Técnica Nacional e |



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | Internacional - ONG - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Contadores Públicos - Colegio de Economistas - Instituciones financieras |
|--|--|--|--|--|

IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | PROGRAMA/PROYECTO PRIORIZADO | BENEFICIARIOS | INVERSIÓN ESTIMADA | RESPONSABLES |
|--------------------|--|---|---------------------|---|
| 8.1. | Programas de empoderamiento e incubadora de emprendimientos empresariales | Productores y demás agentes económicos del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - SENATI - ONG - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Colegio de Contadores Públicos - Colegio de Economistas |
| 8.3. | Programa "Fortalecimiento y modernización de las Cámaras de Comercio (CC), Cámaras de Turismo, (CAMATUR), asociaciones de hoteles, restaurantes y establecimientos afines (AHORA) y otros gremios empresariales de Huancavelica" | Población del departamento de Huancavelica: 500,000 habitantes Productores, empresarios y demás agentes económicos y sociales del departamento de Huancavelica y de sus siete provincias | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) - CRC - Cámara de Comercio de Huancavelica - Cámara de Comercio de Tayacaja - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - ONG - Org. de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales |
| 8.2. 8.4. | Programa de Promoción de la Inversión Privada "Inversión rentable y segura en Huancavelica" | Población del departamento de Huancavelica: 500,000 | Según requerimiento | - IDEM ANTERIOR |



| | | | | |
|------|--|---|---------------------|---|
| | | habitantes Productores y demás agentes económicos y sociales de Huancavelica | | |
| 8.5. | Programa "Financiando el desarrollo empresarial de Huancavelica" | Productores y demás agentes económicos y sociales del departamento de Huancavelica | Según requerimiento | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) - CRC - Mancomunidades municipales - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - Emprendedor peruano - PROCOMPITE - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - ONG - Org. de Productores - Instituciones financieras - Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales |



**PILAR: DESEMPEÑO ECONÓMICO
PROGRAMAS Y PROYECTOS
PRIORITARIOS**

Programas de empoderamiento e incubadora de emprendimientos empresariales

Programa de Promoción de la Inversión Privada "Inversión rentable y segura en Huancavelica"

Programa "Fortalecimiento y modernización de las Cámaras de Comercio (CC), Cámaras de Turismo, (CAMATUR), asociaciones de hoteles, restaurantes y establecimientos afines (AHORA) y otros gremios empresariales de Huancavelica"

Programa "Financiando el desarrollo empresarial de Huancavelica"

Fuente: Talleres de trabajo

Elaboración: Consultor

GRÁFICO N° 18: DIAMANTE DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA

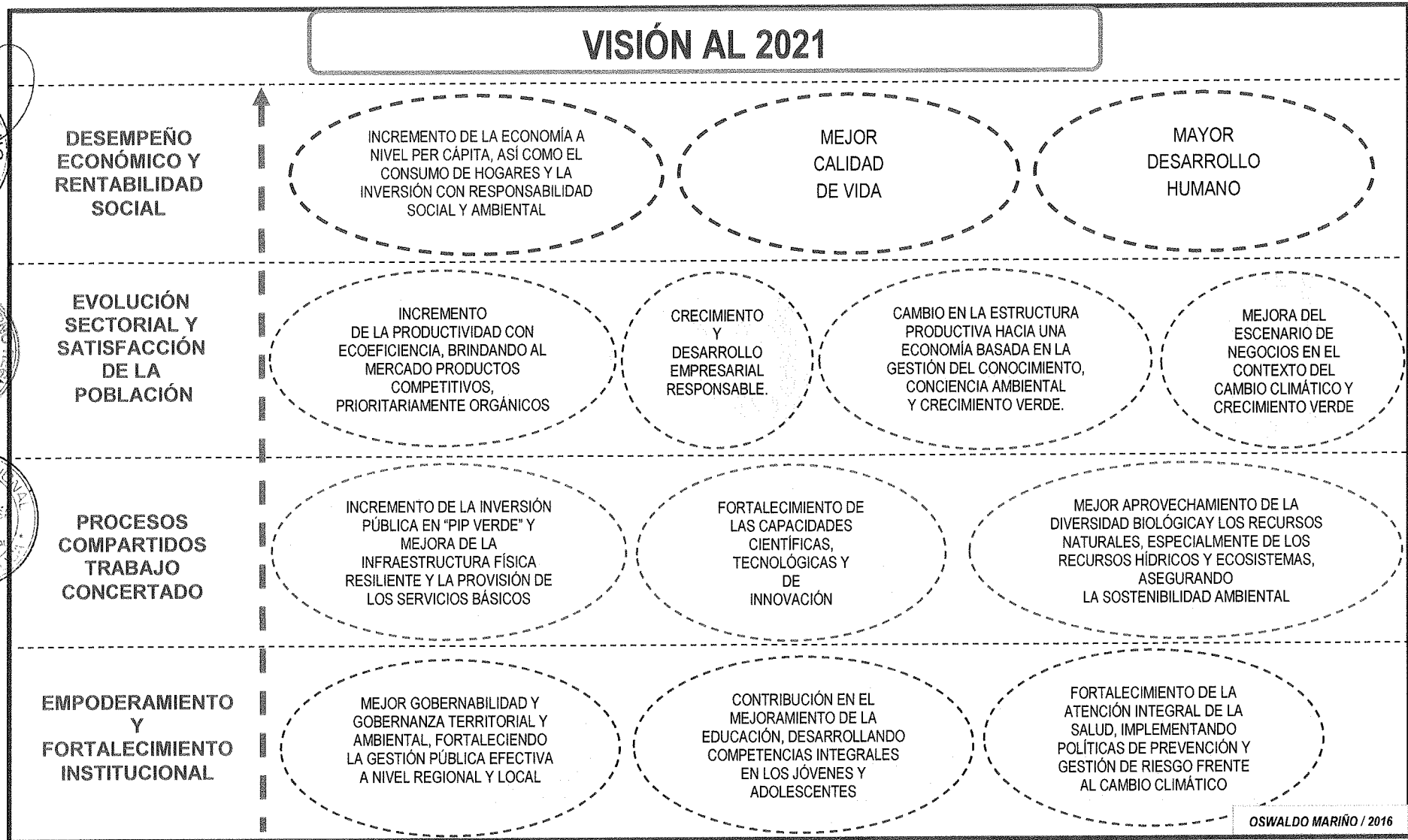
(Basado en el análisis FODA, información de especialistas, instrumentos de gestión del GOREH, etc.).



Fuente: Porter M. (1998). *La Ventaja Competitiva de las Naciones. Diamante competitivo.*

Elaboración: Consultor PRODERN, en base a la información obtenida en los talleres de trabajo, aportes de especialistas, del CRC de Hvca., Equipo Técnico del GOREH, y fuentes secundarias como PDRC, ERGIRH, EPRDB, PLAAR, ERIA, ERCC (en versión por publicar), etc.

GRÁFICO N° 19: MAPA ESTRATÉGICO DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL – HUANCAMELICA



OSWALDO MARIÑO / 2016

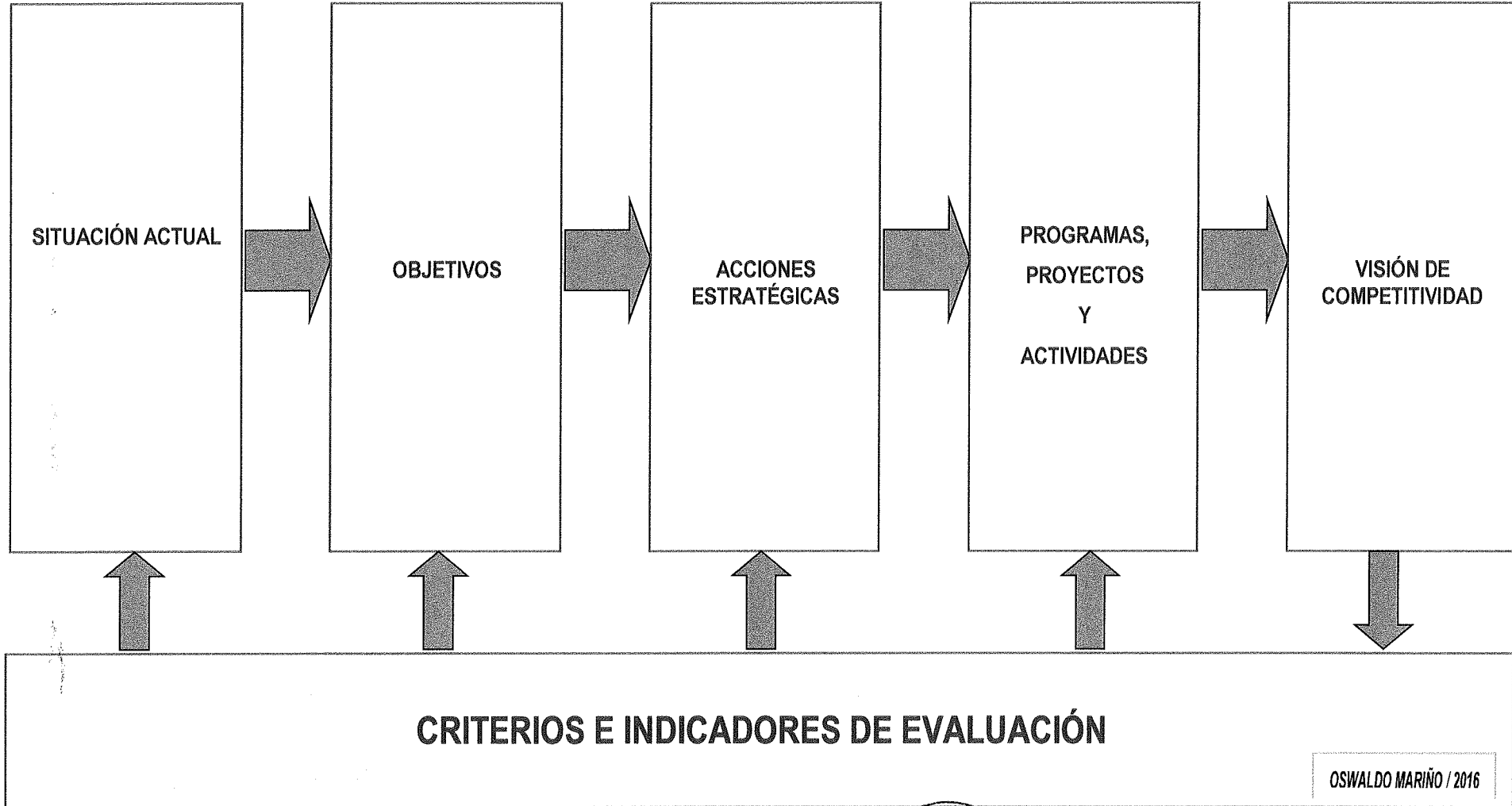
ELABORACIÓN DEL CONSULTOR

GRÁFICO N° 20

2017

IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y MONITOREO

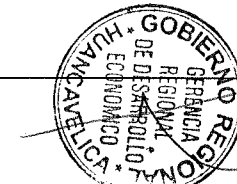
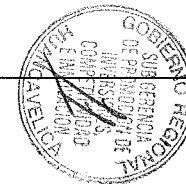
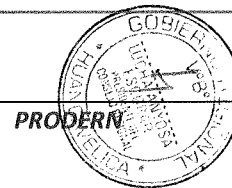
2021



12:

ELABORACIÓN DEL CONSULTOR

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA

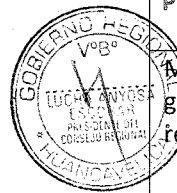


CONDESAN

OSWALDO MARIÑO / 2016

CUADRO N° 42: ARTICULACIÓN DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAMELICA CON EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUANCAMELICA AL 2021

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PDRC AL 2021 | INDICADOR | LÍNEA BASE (*) | META AL 2021 | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PCR AL 2021 | INDICADOR | LÍNEA BASE (**) | META AL 2021 |
|---|---|----------------|--------------|--|--|-----------------|--------------|
| Mejorar la gestión pública regional | Porcentaje de participación del gasto de programas presupuestales relacionados a actividades sociales y económicas estratégicas en el presupuesto total ejecutado | 69,6 | 80,00 | Promover la gobernabilidad y gobernanza territorial y ambiental con la participación de las diversas organizaciones sociales y la concertación ciudadana, fortaleciendo la gestión pública efectiva a nivel regional y local a fin de mejorar el clima de negocios de la región en el contexto de cambio climático. | Eficacia presupuestal en inversiones del gobierno regional y municipalidades locales (PIE / PIM) | 73% | 83% |
| | | | | | | | |
| Lograr un territorio articulado vialmente al mercado regional y nacional | Porcentaje de vías con pavimento definitivo del departamento | 2,33 | 25,00 | Aumentar y mejorar la infraestructura física resiliente y la provisión de los servicios básicos necesarios para el adecuado desarrollo empresarial y la integración y conectividad comercial, incrementando la inversión pública en proyectos de infraestructura verde "PIP Verde" a nivel regional, provincial y distrital. | Densidad vial (Superficie vial / Superficie de la región) | 36,8 | 60,00 |
| | | | | | Porcentaje de asfaltado de la red vial nacional | 39,00 | 60,00 |
| | | | | | Porcentaje de asfaltado de la red vial departamental | 0 | 25 |
| Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua, instalado en las viviendas | Porcentaje de viviendas con el servicio de agua, instalado | 46,50 | 70,00 | | Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua potable | 70,00 | 80,00 |
| Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de desagüe instalado en las viviendas | Porcentaje de viviendas con el servicio de desagüe instalado | 22,6 | 70,00 | | Porcentaje de viviendas con conexión de red pública de alcantarillado | 16,00 | 50,00 |



PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCVELICA 2017 - 2021

| | | | | | | | |
|--|--|-------|-------|---|--|-------|-------|
| Incrementar la conectividad virtual en el departamento | Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet | 1,70 | 30,00 | | Porcentaje de viviendas con acceso a internet | 2,00 | 30,00 |
| Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de cinco años | Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de cinco años | 42,60 | 10,00 | Fortalecer la atención integral de la salud basada en la familia y comunidad, priorizando los sectores vulnerables y expandiendo la cobertura de aseguramiento en salud, implementando políticas de prevención y gestión de riesgo frente a las enfermedades causadas por el cambio climático, con criterios de responsabilidad social, garantizando una vida saludable. | Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica | 42,00 | 10,00 |
| Incrementar el logro de competencias en comprensión lectora de los alumnos del segundo grado de primaria | Porcentaje de alumnos que lograron desempeño suficiente en comprensión lectora del segundo grado de primaria | 17,30 | 45,00 | Contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación, tanto en el ámbito urbano como rural, con criterios de interculturalidad, inclusión y equidad, mejorando los logros de aprendizaje en la EBR y desarrollando competencias integrales en los niños y niñas, adolescentes y jóvenes para lograr su mejor desempeño social, económico y profesional, generando a la vez, una cultura de responsabilidad social y ambiental a nivel regional, nacional y global. | Porcentaje de estudiantes con desempeño en comprensión lectora menor a Nivel 1 | 25,00 | 10,00 |
| Incrementar el logro de competencias lógico matemáticas de los alumnos del segundo grado de primaria | Porcentaje de alumnos que lograron desempeño suficiente en lógico matemática del segundo grado de primaria | 9,70 | 30,00 | | Porcentaje de estudiantes con desempeño en matemática menor a Nivel 1 | 59,00 | 45,00 |



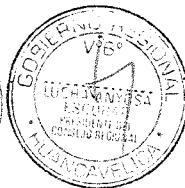
| | | | | | | | |
|--|---|-------|-------|--|--|-------------------|-------------------|
| | | | | Fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para garantizar el cambio en la estructura productiva hacia una economía basada en la gestión del conocimiento y la conciencia ambiental, potencializando a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC e impulsando la conectividad virtual, impulsando el incremento de la inversión pública y subsecuentemente privada. | Porcentaje de inversión pública en CTI sobre PBI Corriente Nivel de ejecución de inversión pública en CTI (PIE/PIM) | 0,03 87,00 | 0,05 90,00 |
| Mejorar la gestión de disposición final de residuos sólidos | Porcentaje de sistemas de tratamiento de residuos sólidos | 6,00 | 50,00 | Mejorar la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, en particular los recursos hídricos y conexos; promoviendo la restauración de ecosistemas degradados, adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental, orientada al crecimiento y desarrollo empresarial responsable. | Porcentaje de municipalidades que disponen residuos sólidos en rellenos sanitarios | 33,00 | 50,00 |
| Mejorar la gestión de tratamiento de aguas residuales | Porcentaje de sistemas de tratamiento de aguas residuales | 2,11 | 50,00 | | Nivel de capacidad de las plantas de tratamiento de aguas residuales | 0,00 | 50,00 |
| Diversificar e incrementar la productividad y mejorar la competitividad regional | VAP agropecuario/ VAB total | 14,00 | 20,00 | Incrementar la productividad con criterios de ecoeficiencia y fortalecer las capacidades tecnológicas, económicas empresariales promoviendo la diversificación de la producción y | Índice de productividad agrícola (0 a 1) | 0,14 | 0,35 |
| | | | | | Valor agregado manufacturero per cápita S/. Reales (miles) | 118 | 500 |



| | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|-----------------------------------|-------|-------|
| | | | | garantizando el valor agregado de los productos, optimizando el uso de los recursos naturales, a fin de brindar productos competitivos, prioritariamente orgánicos al mercado local, regional, nacional e internacional. | | | |
| | | | | Incrementar la economía sostenible a nivel per cápita, así como el consumo de los hogares y la inversión productiva, ampliando el mercado financiero en el marco de la responsabilidad social y ambiental con proyección al futuro. | PBI per cápita S/. Reales (miles) | 6 619 | 9 619 |
| | | | | | Var.% promedio PBI últimos 5 años | 3,00 | 4,00 |

(*) Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2021.

(**) Fuente: Consejo Nacional de la Competitividad. Índice de Competitividad Regional, período 2015-2016.





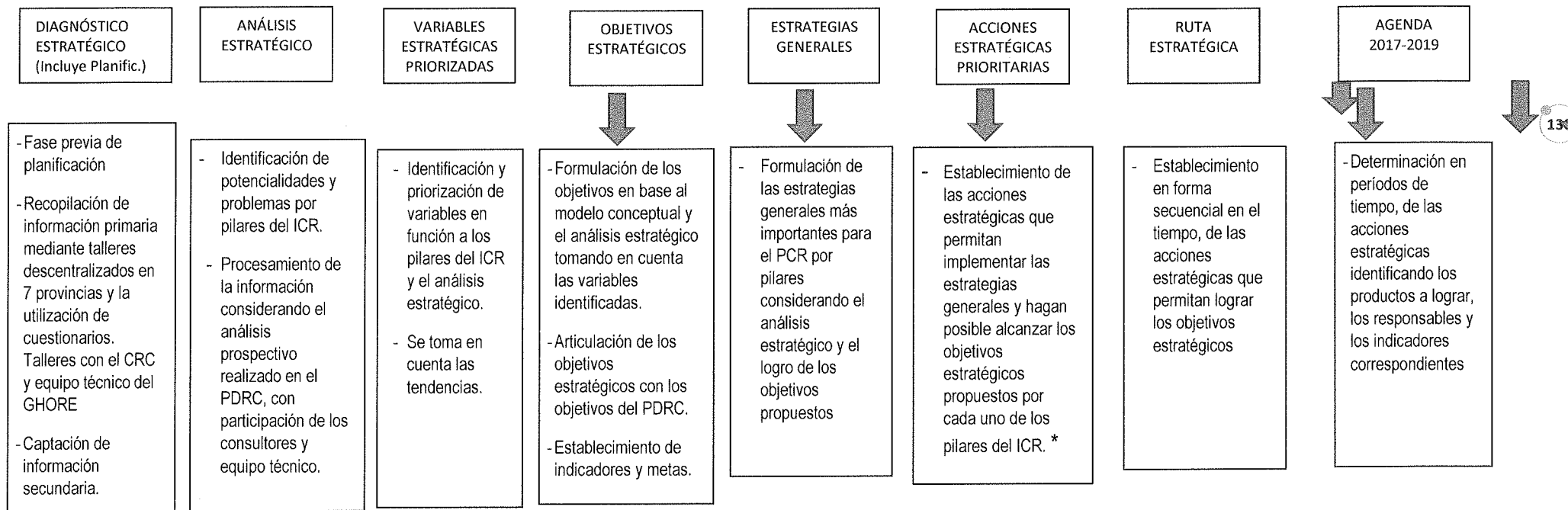
RECOMENDACIONES

- 1) La implementación de las estrategias generales y de las acciones estratégicas establecidas debe realizarse en forma gradual, considerando la agenda programada para el período 2017-2019, el período para el cual se ha formulado el PCR (al 2021) y con proyección al año 2030 ineludiblemente.
- 2) El liderazgo de las autoridades subnacionales (regionales y locales) es imprescindible para garantizar la efectividad del PCR y su respectiva agenda de competitividad.
- 3) Es indispensable que el Consejo Regional de Competitividad tenga existencia orgánica a fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido y programado en el Plan de Competitividad Regional 2017-2021 y la Agenda para el período 2017-2021.
- 4) La difusión del PCR y la agenda, en los ámbitos internos y externos, es fundamental para viabilizar e impulsar la participación de los agentes sociales involucrados, así como para contar con el apoyo de las organizaciones nacionales e internacionales, que dinamice el logro de los objetivos propuestos.
- 5) Es importante fortalecer e implementar los órganos y unidades orgánicas responsables del desarrollo económico del gobierno regional y de los gobiernos locales provinciales y distritales.



ANEXOS

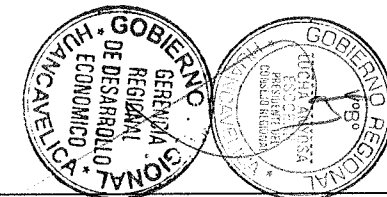
ANEXO N° 1: ESQUEMA METODOLÓGICO DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCAMELICA



IMPORTANTE:

- En todo el proceso se ha tenido la participación activa de los consultores, el equipo técnico y en el caso de recopilación y validación de información, de los agentes sociales y económicos de la región.
- Se han aplicado las técnicas participativas para garantizar el compromiso de los agentes sociales en el proceso de formulación del PCR y fundamentalmente para garantizar su implementación.
- Se ha utilizado como marco metodológico la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico de CEPLAN, para garantizar el orden y secuencia en la elaboración del PCR, aplicando los criterios técnicos necesarios.

*= Las acciones estratégicas han sido seleccionadas y priorizadas por el Equipo Técnico del GOREH y el servicio de consultoría (criterios y conocimiento del contexto de Hvca), responden a la solución de los problemas identificados en el FODA, en talleres con Equipo Técnico, CRC y opinión de otros especialistas.



ANEXO N° 2

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL DE INTERÉS PARA EL PERIODO 2015- 2021

| EJE TEMÁTICO N° 1: CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA | |
|---|---|
| Área temática | Línea de investigación |
| Conservación de la Diversidad Biológica | Evaluación e inventario de la biodiversidad en zonas no evaluadas e identificación de especies indicadoras del bienestar de los ecosistemas. |
| | Evaluación y Análisis de Biodiversidad (Microbiana), para diferentes usos de biofertilizantes bioremediación, etc. Determinación, evaluación, categorización y conservación de especies de flora y fauna silvestre amenazadas y en extinción (plantas medicinales, aliso, guinda, quinales, ichu, retama, chachacomo, sapo, vizcacha, zorro, perdiz, etc.) |
| Ecología Aplicada | Análisis y evaluación de poblaciones de camélidos y desarrollo de propuestas, de conservación y manejo sostenible, incorporando el conocimiento tradicional. |
| Recursos Genéticos | Evaluación de recursos y flujos genéticos de plantas nativas de importancia en seguridad alimentaria agroindustrial. |
| | Revalorización y recuperación de conocimiento tradicional de recursos genéticos nativos (papa nativa, quinua, etc.). Conservación "INSITU". Identificación y conservación de zonas de territorio regional de elevada diversificación genética. |
| Ecología de sistemas productivos | Evaluación ecológica y sistematización de sistemas productivos tradicionales. |
| | Evaluación de la conservación in situ de la agrobiodiversidad andina. |
| Valoración económica del patrimonio natural | Evaluación y valoración de bofedales alto andinos para el diseño de estrategias de conservación y de servicios ecosistémicos. |
| | Identificación y aplicación de metodologías de valoración económica de servicios ecosistémicos y de diseño de incentivos que impulsen su conservación. |
| Valoración cultural del patrimonio natural | Evaluación y sistematización de los saberes tradicionales sobre la biodiversidad nativa y el aprovechamiento sostenible de recursos naturales. |
| Biocomercio | Validación de los saberes y conocimientos ancestrales sobre propiedades de plantas aromáticas y medicinales nativas (cedrón, manzanilla, anís de campo, chicuro) frutales nativos (sacha tomate, aguaymanto, tumbo, puru puru) reconocimiento de propiedad intelectual y desarrollo de valor agregado y en forma sostenible |
| | Caracterización biológica, farmacológica y toxicológica y de los principios activos de las plantas aromáticas, medicinales y frutales nativos de la región. |
| Minería | Desarrollo y evaluación de tecnologías limpias para pequeña minería y artesanal para minimizar los riesgos e impactos ambientales. |
| | Desarrollo de tecnologías para la recuperación de áreas degradadas por pasivos mineros |
| | Evaluación del impacto de contaminación por actividad minera, en zonas de vida y ecosistemas claves y su efecto sobre la biodiversidad. |
| Energía | Evaluación del potencial de recursos naturales renovables para su aprovechamiento como energías solar y eólica en espacios urbano-rurales. |
| Manejo de bosques | Evaluación de la sucesión y flujo ecológico de los bosques nativos relictuales (queñoales, quishuares, puyales, etc.) |
| | Desarrollo y evaluación de técnicas para el cuidado de bosques nativos relictuales (queñoales, quishuares, puyales, etc.) |
| Reforestación y recuperación de áreas degradadas | Realización de ensayos de selección de especies para diversos pisos ecológicos |
| | Establecimiento y evaluación de bancos de germoplasmas de especies amenazadas y promisorias |
| | Desarrollo de tecnologías de producción de semilla de especies amenazadas |
| | Evaluación de la disponibilidad, demanda y calidad de agua de cuencas de la región de Huancavelica |
| Recursos hídricos | Evaluación y monitoreo del uso de los recursos hídricos |
| Suelos | Evaluación, monitoreo y descontaminación de ríos contaminados de las principales cuencas de la región |
| Predicción del Cambio Climático | Desarrollo de tecnologías para recuperación de suelos degradados por inadecuadas prácticas agrícolas - ganaderas y uso intensivo de agroquímicos |
| Mitigación de gases de efecto Invernadero | Rescate de conocimientos tradicionales de predicción de clima y de eventos hidrometeorológicos adversos para su incorporación en sistemas de alerta temprana. |
| Vulnerabilidad y adaptación al | Evaluación de la reducción de emisiones por de forestación evitada para el diseño de un modelo REDD+ regional con inclusión social para la zona tropical de la región |
| | Desarrollo y validación de tecnologías de adaptación y reducción de la vulnerabilidad de los sistemas productivos agrarios y forestales ante el cambio climático, incluyendo saberes ancestrales y participación |

| | |
|------------------|---|
| cambio climático | de las comunidades campesinas Evaluación de los rayos UV en la región de Huancavelica Desarrollo de tecnologías para disminuir el incremento de plagas por efecto del cambio climático. Adaptación y desarrollo de tecnologías apropiadas para la siembra y cosecha de agua Desarrollo y transferencia de tecnologías para adaptación de las viviendas, colegios, cobertizos y otros a los impactos del cambio climático, en el marco de la política nacional de riesgos y desastres. |
|------------------|---|

EJE TEMATICO Nº 2

GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL

| Área Temática | Líneas de Investigación |
|---|---|
| Evaluación de la calidad del agua | Desarrollo de tecnologías de monitoreo automático de calidad de agua en cuencas contaminadas de la región de Huancavelica. Evaluación y monitoreo de caudales y calidad de recursos hídricos y su aplicación en el manejo integral de cuencas y subcuencas |
| Uso y tratamiento del agua | Tratamiento de aguas residuales domesticas Desarrollo de tecnologías para reúso de agua residual doméstica. Descontaminación de metales pesados del agua para consumo humano |
| Disposición de residuos sólidos | Desarrollo de tecnologías de tratamiento y disposición final de RS en zonas rurales |
| Aprovechamiento de residuos sólidos | Diseño y promoción de sistemas de aprovechamiento de residuos sólidos (orgánicos) para la producción de bioabono y/o generación de energía en zonas urbanas y rurales; reciclaje |
| Tratamiento de Residuos sólidos peligrosos | Desarrollo de tecnologías de tratamiento de RS y peligrosos |

Fuente: Agenda de Investigación Ambiental 2015-2021, Región Huancavelica.

ANEXO Nº 3

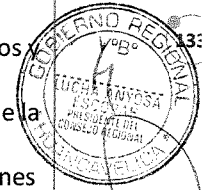
INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE LA REGIÓN HUANCAMELICA POR EJES TEMÁTICOS

EJE TEMÁTICO: INSTITUCIONAL

| FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES | PROBLEMAS Y LIMITACIONES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Factor humano identificado con sus instituciones Existencia de instrumentos de planificación y gestión institucional Voluntad política de algunas autoridades | <ul style="list-style-type: none"> Poca importancia a la ética en la función pública Gestión pública deficiente con escasos profesionales capacitados y con experiencia Débil articulación de las instituciones a nivel local, regional y nacional Débil coordinación y organización frente al cambio climático Hacinamiento Inadecuada atención de las entidades públicas Limitada capacidad en ejecución de obras públicas Deficientes servicios públicos Inadecuada construcción de infraestructura Escasa capacitación Escasa asignación de recursos presupuestales. |

EJE TEMÁTICO: INFRAESTRUCTURA

| FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES | PROBLEMAS Y LIMITACIONES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Existencia de entidades vinculadas a la generación y mejoramiento de infraestructura Incremento de profesionales especialistas en infraestructura en el mercado laboral | <ul style="list-style-type: none"> Limitaciones en la planificación territorial Escasa infraestructura de servicios básicos Poca importancia al crecimiento poblacional Inexistencia del servicio de Internet en muchos sectores geográficos poblacionales de la región Vías de comunicación vial en pésimo estado en muchos sectores de la región Insuficiente presupuesto para el sector transportes y comunicaciones Falta de infraestructura Inaccesibilidad a medios de comunicación Falta de saneamiento básico Presupuesto insuficiente para defensa civil Escasa capacitación Escasa asignación de recursos presupuestales. Ausencia del servicio de transporte aéreo |



EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN

| FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES | PROBLEMAS Y LIMITACIONES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Materiales educativos (MINEDU) Actores educativos comprometidos con la educación Algunos docentes capacitados y de carrera Alumnos comprometidos de nivel superior Capital humano Personal capacitado en recursos productivos Participación de los gobiernos locales | <ul style="list-style-type: none"> Limitaciones de la infraestructura educativa, biblioteca y laboratorios en zonas vulnerables Poca educación ambiental Negativos hábitos de consumo Bajo rendimiento académico Padres con poco compromiso en la educación de los hijos Carencia de material educativo Factor económico de los padres de familia Salud nutricional Población dispersa con poca accesibilidad Hogares disfuncionales Deficiente implementación para investigación Deficiente gestión administrativa Inaccesibilidad a medios de comunicación Carga excesivas a los docentes de horas. No se forman profesionales competitivos de acuerdo al mercado laboral. No existen perfiles y expedientes técnicos aprobados. Migración. Condiciones inadecuadas para el aprendizaje óptimo. Presupuesto insuficiente. Falta de implementación tecnológica adecuada. Deserción escolar Problemas psicosociales Asistencialismo mal encaminado que conduce al conformismo Limitaciones en el manejo del idioma quechua |



EJE TEMÁTICO: SALUD

| FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES | PROBLEMAS Y LIMITACIONES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Redes de salud • Aseguramiento universal de salud • Programas y estrategias de salud estructurado y actualizado • Atención primaria de salud basada en el modelo de familia comunidad. • Equipo básico en ESSALUD • Convenio ESSALUD - MINSA | <ul style="list-style-type: none"> • Sub registro estadístico en los principales problemas de salud • Falta de atención de principales servicios • Baja cobertura en atención de salud, para alcance de metas • Poca coordinación con otras instituciones • Dificultad para realizar referencias oportunas • Baja cobertura a todos los asegurados por la población dispersa • Falta de material logístico • Falta de capacitación al personal • Factor económico y cultural de la población • Falta de medios de transporte propio e infraestructura adecuada • Insuficiente cantidad de personal médico • Atención solo en casos de emergencia • Escasa asignación de recursos presupuestales. • Falta de mantenimiento. • Migración. • Zonas alejadas al establecimiento de salud. • Carencia de equipos en buen estado operativo. • Falta de implementación tecnológica adecuada. |

EJE TEMÁTICO: INNOVACIÓN

| FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES | PROBLEMAS Y LIMITACIONES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de la Universidad Nacional de Huancavelica • Presencia de otras instituciones universitarias • Existencia de Instituciones de Educación Superior Tecnológica • Algunos docentes innovadores • Actores sociales comprometidos con la educación • Alumnos de nivel superior comprometidos con el desarrollo de su localidad • Capital humano • Personal capacitado en actividades productivas • Gobiernos Locales • Áreas y equipos multidisciplinarios en algunos casos | <ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un parque industrial • Limitaciones de infraestructura educativa • Profesionales desactualizados • Deficiente implementación para investigación agraria • Falta de laboratorios • Escaso presupuesto en el gobierno regional y gobiernos locales destinados a la investigación e innovación. • Falta de infraestructura • No se forman profesionales competitivos • Deficiente infraestructura • Inadecuada logística • Falta de implementación tecnológica adecuada. • Recursos económicos insuficientes. • Instituciones o personas con poca predisposición. • Reacción negativa ante el cambio |

EJE TEMÁTICO: AMBIENTE

| FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES | PROBLEMAS Y LIMITACIONES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de instrumentos de gestión ambiental • Existencia en el gobierno regional y gobiernos locales, de unidades orgánicas responsables de los temas ambientales • Biodiversidad • Proyectos y programas orientados al mejoramiento de la gestión ambiental de la región y sus provincias | <ul style="list-style-type: none"> • Alta contaminación • Escaso tratamiento de los residuos sólidos • Poca atención a las áreas protegidas • Desconocimiento del modelo de desarrollo sostenible. • Escasa educación ambiental • Débil organización y coordinación frente al cambio climático • Escasos proyectos y programas de reforestación • Presupuesto insuficiente para defensa civil • Presencia de plagas |

EJE TEMÁTICO: EVOLUCIÓN SECTORIAL

| FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES | PROBLEMAS Y LIMITACIONES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Biodiversidad • Atractivos turísticos • Artesanía potencial • Clima favorable • Pastos naturales • Conocimiento del manejo pecuario • Asociaciones de productores • Tierras agrícolas aptas • Capital humano • Abono natural • Recurso Hídrico y fuentes de agua superficiales • Disponibilidad de siembra de paso • Disponibilidad de material genético • Conocimientos ancestrales en la crianza de ganado • Disponibilidad de recursos naturales • Diversos pisos ecológicos • Camélidos sudamericanos (Alpacas, vicuñas) • Potencial ganadero y pecuario (vacuno, ovino, porcino, caprino) • Excelente clima para producción de leche • Productos lácteos • Potencial de animales menores (cuyes, gallinas, otros) • Truchas • Diversidad de productos agrarios • Papa nativa • Arvejas • Maíz • Habas • Cebada • Arvejas • Quinua • Guinda • Hortalizas • Paltos • Granos • Frijol • Instituciones públicas y privadas • Agricultura orgánica y de bajos insumos. • Disponibilidad de energía eléctrica. • Interconexión vial con Huancayo y Lima • Presencia de proyectos especiales PROVRAEM • Presencia de la Universidad Nacional de Huancavelica e instituciones de educación superior. • Reservas arqueológicas | <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de una marca regional • Escaso fortalecimiento de capacidades para elevar la productividad • Débil tecnología e innovación. • Débil articulación interinstitucional • Limitada inserción al mercado local, regional, nacional internacional • Escasas tecnologías de riego • Insuficiente valor agregado • Poco mejoramiento genético • Poca inversión en defensa ribereña • Limitada asistencia técnica • Insuficiente control de sanidad • Falta de fortalecimiento de las organizaciones de productores • Sobre pastoreo • Escaso e insuficiente capital financiero • Ubicación geográfica dispersa • Alta mortalidad • Baja producción y productividad • Deficiencia hídrica en algunos lugares • Dificultades en la comercialización de fibra • Vías de comunicación en mal estado • Falta la certificación en la zona de producción. • Elevados costos de producción. • Escasa infraestructura productiva y de riego. • Escasa vinculación de la relación clima – riego • Falta la certificación ecológica • Poca sostenibilidad de los proyectos productivos. • Falta diversificar proyectos productivos • Ausencia de acceso al servicio de internet • Bajo rendimiento en forrajes. • Baja producción de leche por diversos factores. • Baja calidad de productos. • Precios bajos • Proliferación de plagas • Falta de fertilizantes • Falta de centros de acopio y reconocimiento del producto. • Escasez de recursos hídricos en algunos lugares • Falta de asistencia técnica en ganados y control fitosanitario • Falta de acceso vial • Problemas sanitarios de organizaciones • Falta de capacidad económica de las organizaciones de productores • Falta de viveros • Deficiente manejo post cosecha • Limitado manejo sanitario y comercialización • Falta implementación de maquinarias e infraestructura • Factores climáticos adversos • Desconocimiento sobre la zonificación económica y ecológica • Falta semillas • Suelos degradados • Pérdida de agua • Alto costo de la energía eléctrica • Pérdida de biodiversidad por cambio climático. |

Fuente: Talleres de trabajo



Elaboración: Equipo consultor

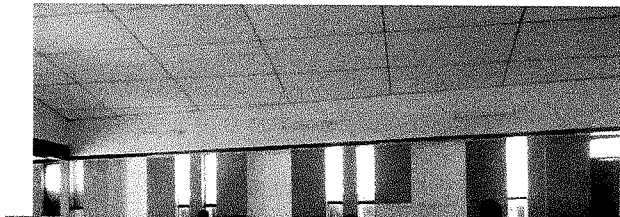
TALLERES DE TRABAJO



OSWALDO JESUS MARIÑO ALFARO
CONSULTOR PRODERN



ENMA NUÑEZ MUÑOZ
CONSULTORA CONDESAN



PROV **PROVINCIA DE ACOBAMBA**



PROVINCIA DE TAYACAJA

PROVINCIA DE HUAYTARÁ



PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA



SAN JUAN DE CASTROVIRREYNA



BIBLIOGRAFÍA

- CAYO, C. E. (diciembre, 2013). Las barreras al crecimiento económico en Huancavelica. En SERIE ESTUDIOS REGIONALES /5. Lima, Perú: Ediciones Novoa Print S.A.C.
- CEPLAN (2015), Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- GOREH (2015). Plan de Desarrollo Regional Concertado, Huancavelica al 2021.
- GOREH (2015). Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) de la Región Huancavelica.
- GOREH (2015). Plan Regional de Promoción y Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 2015 – 2021.
- MARIÑO, Oswaldo (2015). Gestión por procesos en el sector público. Huancayo, Perú.

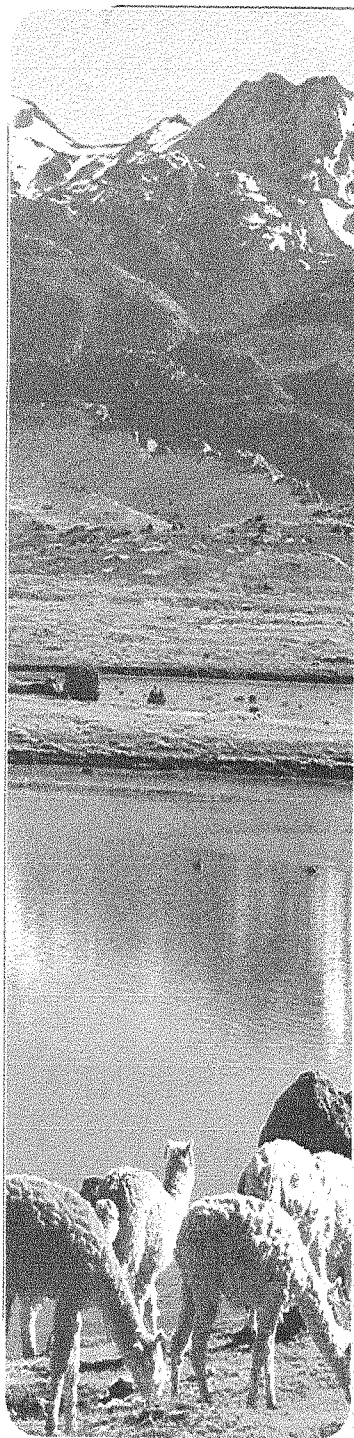
- PAREDES, Carlos E. y CAYO Juan Miguel (diciembre, 2013). Las barreras al crecimiento económico en Huancavelica. En SERIE ESTUDIOS REGIONALES /5. Lima, Perú: Ediciones Novoa Print S.A.C.
- PORTER, Michael (2006). Estrategia y Ventaja Competitiva. Ediciones Deusto. Barcelona.

PROVIAS - NACIONAL. (2014). DISPONIBLE EN:

http://www.proviasnac.gob.pe/Archivos/file/vf_RVN_PERU_RTT_201504.pdf



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

SUB GERENCIA DE PROMOCION DE INVERSIONES
COMPETTIVIDAD E INNOVACION

AGENDA DE COMPETTIVIDAD REGIONAL

Huancavelica al 2021



CTB AGENCIA BELGA
DE DESARROLLO



CONDESAN

PRESENTACIÓN

Huancavelica es uno de los departamentos del Perú que cuenta con múltiples riquezas naturales y diversas potencialidades económicas, que, en caso análogo con el Perú en su conjunto, pareciera que, cuanto más riqueza se tiene, más subdesarrollo y poco bienestar logra la población.

Esta situación no puede continuar, y, para hacer posible un cambio cualitativo y cuantitativo, Huancavelica en forma urgente debe mejorar, entre otros factores importantes, su nivel de competitividad.

Es necesario comprender que, la competitividad del país mide la capacidad del Estado para crear un marco institucional y económico que permita generar un mayor crecimiento y desarrollo.

Por esta razón la competitividad es el resultado de la suma de factores que abarcan distintos sectores de la economía, desde la dotación de infraestructura, el cuidado del medio ambiente y desarrollo sostenible, la capacidad de innovación, desarrollo de tecnologías, entre otros. (MEF)

El Informe Global de Competitividad define la competitividad como “la capacidad que tiene un país para lograr altas tasas de crecimiento, por lo que es necesario desarrollar un clima económico, político y social que le permita incrementar la productividad de sus factores de producción” (Plan Nacional de la Competitividad).

Para Porter (2003), la competitividad se vincula a la capacidad de conseguir el bienestar y por lo tanto está determinada por el nivel de productividad con la que una nación, región o clusters, utilizan sus recursos naturales, humanos y de capital.

Medir la competitividad no es fácil, se debe tener en cuenta diversos factores para definirla, analizarla y cuantificarla. Por ejemplo es diferente medir la competitividad de una empresa o de un proceso de producción específico, que medir la competitividad de un país, o del procedimiento de registro de una propiedad.

La competitividad se mide a través de diversos índices o ranking, los que pueden medir la competitividad desde un enfoque integral o sistémico, o un área determinada de la competitividad.

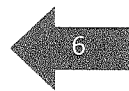
En el caso de nuestro país, el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización (2013), señala que la estructura del Índice de Competitividad Regional (ICR) se compone a un primer nivel de dos grupos de pilares: *input* y *output*. El primer grupo está compuesto por 6 pilares que son determinantes de la competitividad de las regiones: (i) institucionalidad, (ii) infraestructura, (iii) salud, (iv) educación, (v) innovación y (vi) ambiente. Por su parte, el segundo grupo está compuesto por 2 pilares que son consecuencia de la competitividad de las regiones: (i) evolución sectorial y (ii) desempeño económico.

A fin de mejorar el ICR de la región Huancavelica, el Gobierno Regional en alianza estratégica con PRODERN y CONDESAN ha procedido a la formulación del Plan de Competitividad Regional con horizonte al año 2021, contando, para tal efecto con un equipo técnico responsable, liderado por dos consultores.

Precisamente, para garantizar los productos y principales resultados de este proceso se ha considerado necesario establecer una agenda para los próximos tres años, que permitan implementar las acciones estratégicas que comprende el PCR.

A este efecto, en el presente documento se incluyen las principales acciones estratégicas, las metas especificadas por productos, para el año 2021 y en forma cronogramada para el período 2017-2019, considerando los responsables de su cumplimiento y las fuentes de verificación correspondientes.

I. SITUACIÓN ACTUAL DE LA REGIÓN HUANCVELICA EN EL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL



La competitividad es necesaria para que una región o país, enrumbé su desarrollo que haga posible el ansiado bienestar general de su población.

La región Huancavelica, en el Índice de Competitividad Regional procesado y publicado por el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización en el Perú para el período 2015-2016, se ubica en el lugar 22, dentro de las veinticuatro regiones consideradas en el ICR.



CUADRO Nº 01: RANKING GENERAL Y POR PILARES DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE HUANCVELICA 2014/2015 Y 2015/2016

| GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA | 2014/2015 | 2015/2016 |
|-------------------------------------|-----------|-----------|
| Ranking General | 24 | 22 |
| 1. Pilar Institucionalidad | 3 | 3 |
| 2. Pilar Infraestructura | 22 | 19 |
| 3. Pilar Salud | 24 | 24 |
| 4. Pilar Educación | 22 | 21 |
| 5. Pilar Innovación | 19 | 13 |
| 6. Pilar Ambiente | 6 | 5 |
| 7. Pilar Evolución Sectorial | 24 | 24 |
| 8. Pilar Desempeño Económico | 24 | 24 |



Fuente: Consejo Nacional de Competitividad y Formalización.

Elaboración: Estudios Económicos CNCF

Tal como se observa, se tiene puntajes bajos en la mayoría de los pilares del ICR, como infraestructura, salud, educación, evolución sectorial y desempeño económico.

Entonces, la pregunta es clara: ¿A qué se debe esta situación? Obviamente las respuestas son muy diversas, de acuerdo a la percepción que se pueda tener al respecto. Pero en lo que todos definitivamente concuerdan, es que esta situación debe cambiar.

Precisamente, se trata de unir esfuerzos para lograr un mayor protagonismo de las autoridades y todos los actores sociales internos y externos involucrados a fin de aprovechar mejor los ingentes recursos que posee esta región tantas veces postergada por los gobiernos de turno.

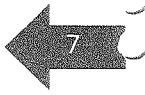
Precisamente, es necesario considerar que, el Índice de Competitividad Regional, implementado por el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización, para su medición considera ocho pilares, los cuales en forma integral reflejan cual es el nivel de competitividad que tiene una región que le permita hacer posible el acceso a un empleo formal con calidad y por ende un mejor bienestar para la población.

A continuación, se mencionan los principales elementos del Plan de Competitividad Regional de Huancavelica con horizonte al año 2021.

II. FIN, PROPÓSITO, OBJETIVOS Y POLÍTICAS DEL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE HUANCVELICA 2017 – 2021

FIN

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de Huancavelica

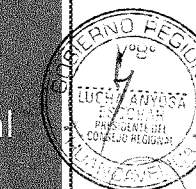


PRÓPOSITO

Mejorar el nivel de productividad y competitividad de las actividades económicas y empresariales del departamento de Huancavelica, para su participación exitosa en el mercado nacional y global, así como optimizar los servicios de educación y salud

META:

Al 2021 Huancavelica supera la posición 22 y se ubica dentro del rango comprendido entre el puesto 12 y el puesto 18 en el Índice de Competitividad Regional del CNC. Tiene como meta un crecimiento sostenido y sostenible del PBI de 4% anual, revisando el desempeño y la meta al 2018. El PBI Per cápita supera en tres puntos el valor de S/. 8195 (Período 2015-2016). Se prioriza el mejoramiento de los sectores de educación y salud. Se cuenta con infraestructura básica y productiva resiliente, impulsando el crecimiento verde en el marco del cambio climático

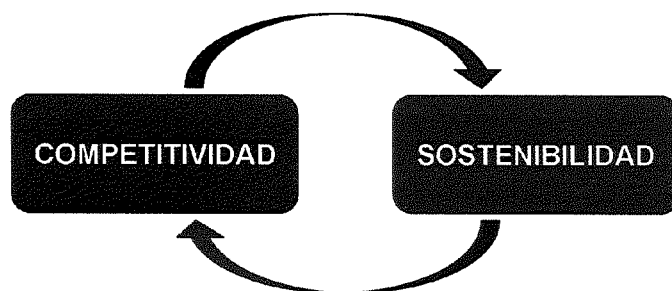


CUADRO Nº 03: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

| Nº | COMPONENTES | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS |
|----|---------------------|---|
| 1 | INSTITUCIONALIDAD | Promover la gobernabilidad y gobernanza territorial y ambiental con la participación de las diversas organizaciones sociales y la concertación ciudadana, fortaleciendo la gestión pública efectiva a nivel regional y local a fin de mejorar el clima de negocios de la región en el contexto de cambio climático. |
| 2 | INFRAESTRUCTURA | Aumentar y mejorar la infraestructura física resiliente y la provisión de los servicios básicos necesarios para el adecuado desarrollo empresarial y la integración y conectividad comercial, incrementando a la vez, la inversión pública en proyectos de infraestructura verde "PIP Verde" a nivel regional, provincial y distrital. |
| 3 | SALUD | Fortalecer la atención integral de la salud basada en la familia y comunidad, priorizando las poblaciones vulnerables y expandiendo la cobertura de aseguramiento en salud, implementando políticas de prevención y gestión de riesgo frente a las enfermedades causadas por el cambio climático, con criterios de responsabilidad social, garantizando una vida saludable. |
| 4 | EDUCACIÓN | Contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación, tanto en el ámbito urbano como rural, con criterios de interculturalidad, inclusión y equidad, mejorando los logros de aprendizaje en la EBR y desarrollando competencias integrales en los niños y niñas, adolescentes y jóvenes para lograr su mejor desempeño social, económico y profesional, generando a la vez, una cultura de responsabilidad social y ambiental a nivel regional, nacional y global. |
| 5 | INNOVACIÓN | Fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para garantizar el cambio en la estructura productiva hacia una economía basada en la gestión del conocimiento y la conciencia ambiental, potencializando a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC e impulsando la conectividad virtual, impulsando el incremento de la inversión pública y subsecuentemente privada. |
| 6 | AMBIENTE | Mejorar la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, en particular los recursos hídricos y ecosistemas conexos; promoviendo la adecuada gestión de ecosistemas, adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental, orientada al crecimiento y desarrollo empresarial responsable. |
| 7 | EVOLUCIÓN SECTORIAL | Incrementar la productividad con criterios de ecoeficiencia y fortalecer las capacidades tecnológicas, económicas y empresariales promoviendo la diversificación de la producción y garantizando el valor agregado de los productos, optimizando el uso de los recursos naturales, a fin de brindar productos competitivos, prioritariamente orgánicos al mercado local, regional, nacional e internacional. |
| 8 | DESEMPEÑO ECONÓMICO | Incrementar la economía sostenible a nivel per cápita, así como el consumo de los hogares y la inversión productiva, ampliando el mercado financiero en el marco de la responsabilidad social y ambiental con proyección al futuro. |

CUADRO Nº 04: POLÍTICAS DEL PCR 2017 – 2021

| | |
|-----|--|
| 1. | La competitividad como política pública prioritaria del gobierno regional y gobiernos locales. |
| 2. | Cultura ambiental y participación activa en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. |
| 3. | Mejoramiento continuo para lograr la calidad en la gestión regional y municipal, orientada a lograr la competitividad. |
| 4. | Importancia de los sectores poblacionales vulnerables. |
| 5. | Implantación de la cultura de gestión de riesgo y prevención, mitigación y adaptación al cambio climático. |
| 6. | Práctica permanente de valores y lucha permanente contra la corrupción en la administración pública y privada. |
| 7. | Equidad de género e igualdad de oportunidades para mejorar el desarrollo humano. |
| 8. | Importancia de la producción orgánica. |
| 9. | Fortalecimiento de los gremios empresariales. |
| 10. | Talento humano, con formación y experiencia en gestión pública y gestión de riesgos. |



III. AGENDA DE COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN HUANCAMELICA 2016 - 2018

Considerando los componentes que establece el Plan de Competitividad Regional de Huancavelica 2017-2021, adoptados en base al Índice de Competitividad Regional del CNC, se presenta a continuación la agenda propuesta para el período 2017-2019, priorizando las principales acciones estratégicas, con la finalidad de hacer efectivo el logro de la visión, fin, propósito y objetivos propuestos.

3.1. COMPONENTE 1: INSTITUCIONALIDAD

COMPONENTE: INSTITUCIONALIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover la gobernabilidad y gobernanza territorial y ambiental con la participación de las diversas organizaciones sociales y la concertación ciudadana, fortaleciendo la gestión pública efectiva a nivel regional y local a fin de mejorar el clima de negocios de la región en el contexto de cambio climático.

SUBCOMPONENTE

Calidad de la gestión pública regional

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar la calidad de la gestión pública regional y municipal

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--|---|
| AE1.1. Elaborar e implementar programas de fortalecimiento institucional del Gobierno Regional y de los Gobiernos Locales, que involucre el desarrollo de capacidades individuales, grupales y organizacionales | 1 programa regional | 1 programa regional | | | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GGR Y ORA) - Secretaría de Gestión Pública - PCM - Municipalidades Provinciales y Distritales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH - UAP - UPLA - Colegio de Licenciados en Administración | PEI del GOREH y de los gobiernos locales |
| | 7 programas provinciales | 1 programa provincial | 2 programas provinciales | 2 programas provinciales | | POI del GOREH y de los gobiernos locales |
| | 50 programas distritales | 5 programas distritales | 10 programas distritales | 10 programas distritales | | PIA y PIM del GOREH y de los gobiernos locales PEI y POI de la UNH PEI y POI de la UAP PEI y POI de la UPLA Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |

| COMPONENTE: INSTITUCIONALIDAD | | | | | | |
|---|---|--|---|---|--|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | | | | | |
| Promover la gobernabilidad y gobernanza territorial y ambiental con la participación de las diversas organizaciones sociales y la concertación ciudadana, fortaleciendo la gestión pública efectiva a nivel regional y local a fin de mejorar el clima de negocios de la región en el contexto de cambio climático. | | | | | | |
| SUBCOMPONENTE | | | | | | |
| Eficacia de la ejecución de inversiones | | | | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | | | | | | |
| Mejorar la eficacia de ejecución de las inversiones públicas | | | | | | |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
| AE1.2. Mejorar la capacidad y eficiencia de la ejecución presupuestal de inversiones en la gestión regional y municipal | 3 eventos de capacitación en el gobierno regional | 1 evento de capacitación en el gobierno regional | 1 evento de capacitación en el gobierno regional | 1 evento de capacitación en el gobierno regional | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRPPAT) | PEI del GOREH y de los gobiernos locales |
| | 7 eventos de capacitación en los gobiernos locales provinciales | 1 evento de capacitación en los gobiernos locales provinciales | 3 eventos de capacitación en los gobiernos locales provinciales | 3 eventos de capacitación en los gobiernos locales provinciales | - Dirección de Inversión Pública del MEF - Municipalidades Provinciales y Distritales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH - UAP - UPLA - Colegio de economistas - Colegio de contadores públicos - Colegio de Licenciados en Administración | POI del GOREH y de los gobiernos locales PIA y PIM del GOREH y de los gobiernos locales PEI y POI de la UNH PEI y POI de la UAP PEI y POI de la UPLA Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |

COMPONENTE: INSTITUCIONALIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover la gobernabilidad y gobernanza territorial y ambiental con la participación de las diversas organizaciones sociales y la concertación ciudadana, fortaleciendo la gestión pública efectiva a nivel regional y local a fin de mejorar el clima de negocios de la región en el contexto de cambio climático.

SUBCOMPONENTE

Nivel de formalidad de la PEA ocupada

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar el nivel de formalidad de la PEA ocupada

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| AE1.3. Adecuar la regulación, las normas procedimentales e implementar la simplificación administrativa en todas las entidades públicas, para dinamizar el desarrollo económico, el emprendimiento, la formalización empresarial y la diversificación productiva competitiva. | 1 ordenanza regional de fomento empresarial | 1 ordenanza regional de fomento empresarial | 3 ordenanzas provinciales de fomento empresarial | 3 ordenanzas provinciales de fomento empresarial | - Gobierno Regional de Huancavelica (SGDITI) - Secretaría de Gestión Pública de la PCM - Municipalidades Provinciales y Distritales - Direcciones Regionales Sectoriales - SUNARP - SUNAT - INDECOPI - Colegio de notarios - Colegio de Licenciados en Administración | Información sobre las ordenanzas emitidas por el GOREH y los gobiernos locales provinciales TUPAS de los gobiernos locales provinciales y distritales. MAPROS de los gobiernos locales provinciales y distritales. Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |
| | 7 ordenanzas provinciales de fomento empresarial | 1 ordenanza provincial de fomento empresarial | | | | |
| | 96% Municipalidades provinciales y distritales con TUPAS actualizados | 30% Municipalidades provinciales y distritales con TUPAS actualizados | 30% Municipalidades provinciales y distritales con TUPAS actualizados | 36% Municipalidades provinciales y distritales con TUPAS actualizados | | |

COMPONENTE: INSTITUCIONALIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover la gobernabilidad y gobernanza territorial y ambiental con la participación de las diversas organizaciones sociales y la concertación ciudadana, fortaleciendo la gestión pública efectiva a nivel regional y local a fin de mejorar el clima de negocios de la región en el contexto de cambio climático.

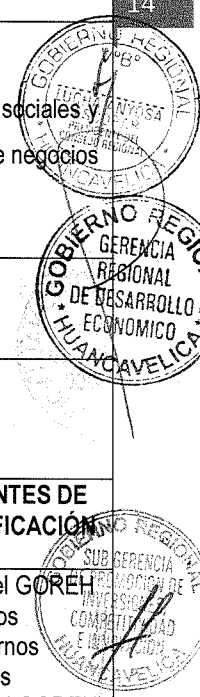
SUBCOMPONENTE

Uso de instrumentos de gestión y participación

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar la utilización de instrumentos de gestión y participación

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|---|--|--|--|--|---|--|
| AE1.5. Elaborar y actualizar los instrumentos de gestión administrativa y desarrollo urbano y/o rural | 1 gobierno regional y sus direcciones regionales sectoriales con sus instrumentos de gestión administrativa y desarrollo urbano y/o rural actualizados | 1 gobierno regional y sus direcciones regionales sectoriales con sus instrumentos de gestión administrativa y desarrollo urbano y/o rural actualizados | | | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (SGDITI) - Secretaría de Gestión Pública - PCM - Municipalidades Provinciales y Distritales - Direcciones Regionales Sectoriales - Colegio de Licenciados en Administración | <ul style="list-style-type: none"> - PEI del GOREH y de los gobiernos locales - POI del GOREH y de los gobiernos locales - Información sobre los documentos normativos aprobados por el GOREH y los gobiernos locales provinciales y distritales - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |
| | 7 gobiernos locales provinciales con sus instrumentos de gestión administrativa y desarrollo urbano y/o rural actualizados | 2 gobiernos locales provinciales con sus instrumentos de gestión administrativa y desarrollo urbano y/o rural actualizados | 3 gobiernos locales provinciales con sus instrumentos de gestión administrativa y desarrollo urbano y/o rural actualizados | 2 gobiernos locales provinciales con sus instrumentos de gestión administrativa y desarrollo urbano y/o rural actualizados | | |
| | 80 gobiernos locales distritales con instrumentos de gestión administrativa y desarrollo urbano y/o rural actualizados | 20 gobiernos locales distritales con instrumentos de gestión administrativa y desarrollo urbano y/o rural actualizados | 20 gobiernos locales distritales con sus instrumentos de gestión administrativa y desarrollo urbano y/o rural actualizados | 20 gobiernos locales distritales con sus instrumentos de gestión administrativa y desarrollo urbano y/o rural actualizados | | |



COMPONENTE: INSTITUCIONALIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover la gobernabilidad y gobernanza territorial y ambiental con la participación de las diversas organizaciones sociales y la concertación ciudadana, fortaleciendo la gestión pública efectiva a nivel regional y local a fin de mejorar el clima de negocios de la región en el contexto de cambio climático.

SUBCOMPONENTE

Uso de instrumentos de gestión y participación

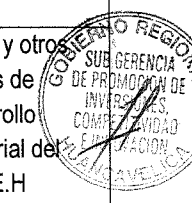
OBJETIVO ESPECÍFICO

Reducir la corrupción, mejorando la utilización de instrumentos de gestión y participación

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--|---|
| AE1.7. Implementar programas anticorrupción orientados a la prevención, identificación, fiscalización y reducción de casos de corrupción, a nivel regional, provincial y distrital. | 1 programa regional | 1 programa regional | | | - Gobierno Regional de Huancavelica (GGR, PPR) - PROÉTICA - Comisión de Alto Nivel Anticorrupción - PCM - CGR - Municipalidades Provinciales y Distritales - UNH - UAP - UPLA - Direcciones Regionales Sectoriales | - PEI del GOREH, gobiernos locales y Direcciones Regionales Sectoriales - POI del GOREH, gobiernos locales y Direcciones Regionales Sectoriales - Informe de la Unidad de Análisis de Información de la Procuraduría Anticorrupción. - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |
| | 7 programas provinciales | 1 programa provincial | 2 programas provinciales | 2 programas provinciales | | |
| | 50 programas distritales | 5 programas distritales | 10 programas distritales | 10 programas distritales | | |

3.2. COMPONENTE 2: INFRAESTRUCTURA

| COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | | | | | |
| Aumentar y mejorar la infraestructura física resiliente y la provisión de los servicios básicos necesarios para el adecuado desarrollo empresarial y la integración y conectividad comercial, incrementando a la vez, la inversión pública en proyectos de infraestructura verde "PIP Verde" a nivel regional, provincial y distrital. | | | | | | |
| SUBCOMPONENTE | | | | | | |
| Facilidad de acceso vial (densidad vial, asfaltado de vías nacionales y departamentales) y aéreo a la región | | | | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | | | | | | |
| Mejorar la facilidad de acceso vial a la región | | | | | | |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
| AE2.1. Elaborar y/o actualizar e implementar los planes de desarrollo territorial. | 1 gobierno regional con sus planes de desarrollo territorial actualizados | 1 gobierno regional con sus planes de desarrollo territorial actualizados | | | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRPPAT, SGPEEAT) - Dirección de Inversión Pública del MEF - CEPLAN - Municipalidades Provinciales y Distritales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH - UAP - UPLA - Colegio de Economistas - Colegio de Licenciados en Administración | <ul style="list-style-type: none"> - PDRC y otros planes de desarrollo territorial del GORE.H - PDLC y otros planes de desarrollo territorial de los gobiernos locales - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |
| | 7 gobiernos locales provinciales con sus planes de desarrollo territorial actualizados | 2 gobiernos locales provinciales con sus planes de desarrollo territorial actualizados | 5 gobiernos locales provinciales con sus planes de desarrollo territorial actualizados | | | |
| | 97 gobiernos locales distritales con sus planes de desarrollo territorial actualizados | 30 gobiernos locales distritales con sus planes de desarrollo territorial actualizados | 40 gobiernos locales distritales con sus planes de desarrollo territorial actualizados | 27 gobiernos locales distritales con sus planes de desarrollo territorial actualizados | | |



COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Aumentar y mejorar la infraestructura física resiliente y la provisión de los servicios básicos necesarios para el adecuado desarrollo empresarial y la integración y conectividad comercial, incrementando a la vez, la inversión pública en proyectos de infraestructura verde "PIP Verde" a nivel regional, provincial y distrital.

SUBCOMPONENTE

Facilidad de acceso vial (densidad vial, asfaltado de vías nacionales y departamentales) y aéreo a la región

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar la facilidad de acceso vial a la región

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|---|---|--|--|--|---|---|
| AE2.2. Implementar la zonificación ecológica y económica adecuada al contexto real de cada zona de la región mediante alianzas estratégicas | 1 gobierno regional con sus planes de desarrollo territorial compatibles e integrados con los estudios de ZEE | 1 gobierno regional con sus planes de desarrollo territorial compatibles e integrados con los estudios de ZEE | | | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GGR, GRPPAT, GRRNGA) - MINAM - Municipalidades Provinciales y Distritales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH - UAP - UPLA - Colegio de Ingenieros | <ul style="list-style-type: none"> - PDRC y otros planes de desarrollo territorial del GORE.H - PDLC y otros planes de desarrollo territorial de los gobiernos locales - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |
| | 7 gobiernos locales provinciales con sus planes de desarrollo territorial compatibles e integrados con los estudios de ZEE | 2 gobiernos locales provinciales con sus planes de desarrollo territorial compatibles e integrados con los estudios de ZEE | 5 gobiernos locales provinciales con sus planes de desarrollo territorial compatibles e integrados con los estudios de ZEE | | | |
| | 100 gobiernos locales distritales con sus planes de desarrollo territorial compatibles e integrados con los estudios de ZEE | 30 gobiernos locales distritales con sus planes de desarrollo territorial compatibles e integrados con los estudios de ZEE | 30 gobiernos locales distritales con sus planes de desarrollo territorial compatibles e integrados con los estudios de ZEE | 27 gobiernos locales distritales con sus planes de desarrollo territorial compatibles e integrados con los estudios de ZEE | | |



| COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | | | | | |
| Aumentar y mejorar la infraestructura física resiliente y la provisión de los servicios básicos necesarios para el adecuado desarrollo empresarial y la integración y conectividad comercial, incrementando a la vez, la inversión pública en proyectos de infraestructura verde "PIP Verde" a nivel regional, provincial y distrital. | | | | | | |
| SUBCOMPONENTE | | | | | | |
| Nivel de provisión de servicios básicos | | | | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | | | | | | |
| Incrementar y mejorar el acceso de la población a los servicios básicos | | | | | | |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
| AE2.4. Formular y ejecutar programas y proyectos de inversión para la provisión de servicios básicos (agua potable, alcantarillado y electrificación) garantizando que cumplan con los requerimientos técnicos y legales para contar con infraestructura resiliente y adaptativa al cambio climático. | 7 programas/proyectos provinciales de saneamiento básico | 2 programas/proyectos provinciales de saneamiento básico | 3 programas/proyectos provinciales de saneamiento básico | 2 programas/proyectos provinciales de saneamiento básico | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, DRVCS) - MVCS - MTC - SUNASS - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - ALA - EMAPA - ELECTROCENTRO S.A. - Colegio de Ingenieros | <ul style="list-style-type: none"> - PEI, POI, PIA y PIM del GOREH. - PEI, POI, PIA y PIM de los gobiernos locales - PEI, PLAN MAESTRO, POI, PIA y PIM de EMAPA - PEI, PLAN MAESTRO, POI, PIA y PIM de ELECTROCENTRO S.A. - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |
| | 7 programas/proyectos provinciales de electrificación | 2 programas/proyectos provinciales de electrificación | 3 programas/proyectos provinciales de electrificación | 2 programas/proyectos provinciales de electrificación | | |
| | 95 programas/proyectos distritales de saneamiento básico | 35 programas/proyectos distritales de saneamiento básico | 30 programas/proyectos distritales de saneamiento básico | 30 programas/proyectos distritales de saneamiento básico | | |
| | 94 programas/proyectos distritales de electrificación | 34 programas/proyectos distritales de electrificación | 30 programas/proyectos distritales de electrificación | 30 programas/proyectos distritales de electrificación | | |



COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Aumentar y mejorar la infraestructura física resiliente y la provisión de los servicios básicos necesarios para el adecuado desarrollo empresarial y la integración y conectividad comercial, incrementando a la vez, la inversión pública en proyectos de infraestructura verde "PIP Verde" a nivel regional, provincial y distrital.

SUBCOMPONENTE

Facilidad de acceso vial (densidad vial, asfaltado de vías nacionales y departamentales) y aéreo a la región

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar la facilidad de acceso vial a la región

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|---|---|--|---|--|---|--|
| AE2.8. Impulsar la construcción e implementación de un aeropuerto mediante la asociación público-privada y el liderazgo de las autoridades del gobierno regional y de los gobiernos locales provinciales. | Construcción de la I Etapa del Aeropuerto de Huancavelica | Conformación y formalización del Comité Regional Pro-Aeropuerto de Huancavelica | Colocación de la primera piedra e inicio de los primeros trabajos de movimiento de tierra | Avance del 50% de la construcción de la I Etapa del Aeropuerto de Huancavelica | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, DRTC) - Municipalidades Provinciales y Distritales - CORPAC - Cámaras de Comercio - CRC - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales | - PDRC, PEI, POI, PIA y PIM del GOREH. - PDLC, PEI, POI, PIA y PIM de los gobiernos locales provinciales - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |
| | | Identificación y formalización del terreno para la construcción del Aeropuerto de Huancavelica | | | | |
| | | Formulación del Proyecto Integral del Aeropuerto de Huancavelica | | | | |

| COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | | | | | |
| Aumentar y mejorar la infraestructura física resiliente y la provisión de los servicios básicos necesarios para el adecuado desarrollo empresarial y la integración y conectividad comercial, incrementando a la vez, la inversión pública en proyectos de infraestructura verde "PIP Verde" a nivel regional, provincial y distrital. | | | | | | |
| SUBCOMPONENTE | | | | | | |
| Infraestructura física, social y económica de calidad y resiliente | | | | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | | | | | | |
| Incrementar y mejorar la infraestructura física, social y económica de calidad y resiliente | | | | | | |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
| AE2.11. Formular y ejecutar programas y proyectos de inversión mediante la cooperación interregional. | 5 Proyectos especiales de desarrollo birregional en los departamentos de Ica y Huancavelica en el marco de MANRHI. | 1 Proyecto especial de desarrollo birregional en los departamentos de Ica y Huancavelica en el marco de MANRHI. | 2 Proyectos especiales de desarrollo birregional en los departamentos de Ica y Huancavelica en el marco de MANRHI. | 2 Proyectos especiales de desarrollo birregional en los departamentos de Ica y Huancavelica en el marco de MANRHI. | - Gobierno Regional de Huancavelica - Gobierno Regional de Ica - PCM - ANA | - PDRC, PEI, POI, PIA y PIM del GOREH. - PDRC, PEI, POI, PIA y PIM del GOREI. - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |



3.3. COMPONENTE 3: SALUD



| COMPONENTE: SALUD | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | | | | | |
| Fortalecer la atención integral de la salud basada en la familia y comunidad, priorizando los sectores poblacionales vulnerables y expandiendo la cobertura de aseguramiento en salud, implementando políticas de prevención y gestión de riesgo frente a las enfermedades causadas por el cambio climático, con criterios de responsabilidad social, garantizando una vida saludable. | | | | | | |
| SUBCOMPONENTE | | | | | | |
| Condiciones de vida en la región | | | | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | | | | | | |
| Mejorar las condiciones de vida en la región | | | | | | |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
| AE3.1. Promover alianzas estratégicas de los organismos públicos y privados vinculados a la prestación de servicios de salud | 5 alianzas estratégicas a nivel regional | 5 alianzas estratégicas a nivel regional | 5 alianzas estratégicas a nivel regional | 5 alianzas estratégicas a nivel regional | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIRESAH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - EPS SALUD - Cámaras de Comercio | PEI del GOREH y de los gobiernos locales |
| | 14 alianzas estratégicas a nivel provincial | 14 alianzas estratégicas a nivel provincial | 14 alianzas estratégicas a nivel provincial | 14 alianzas estratégicas a nivel provincial | | <ul style="list-style-type: none"> - POI del GOREH y de los gobiernos locales - PEI y POI de DIRESAH - PEI y POI de las Cámaras de Comercio - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |

| COMPONENTE: SALUD | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | | | | | |
| Fortalecer la atención integral de la salud basada en la familia y comunidad, priorizando los sectores poblacionales vulnerables y expandiendo la cobertura de aseguramiento en salud, implementando políticas de prevención y gestión de riesgo frente a las enfermedades causadas por el cambio climático, con criterios de responsabilidad social, garantizando una vida saludable. | | | | | | |
| SUBCOMPONENTE | | | | | | |
| Condiciones de vida en las regiones | | | | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | | | | | | |
| Mejorar las condiciones de vida en las regiones | | | | | | |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
| AE3.2. Impulsar y promover la participación pública y privada en el mejoramiento de la infraestructura de salud. | 6 proyectos de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura de salud.a nivel regional | 1 proyecto de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura de salud.a nivel regional | 1 proyecto de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura de salud.a nivel regional | 1 proyecto de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura de salud.a nivel regional | Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, GRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, DIRESAH) Municipalidades Provinciales y Distritales EPS SALUD Cámaras de Comercio Cooperación Técnica Nacional e internacional | PEI del GOREH y de los gobiernos locales POI, PIA y PIM del GOREH y de los gobiernos locales PEI, POI, PIA y PIM de DIRESAH PEI y POI de las Cámaras de Comercio Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |
| | 14 proyectos de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura de salud.a nivel provincial | 2 proyectos de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura de salud.a nivel provincial | 3 proyectos de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura de salud.a nivel provincial | 3 proyectos de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura de salud.a nivel provincial | | |

COMPONENTE: SALUD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer la atención integral de la salud basada en la familia y comunidad, priorizando los sectores poblacionales vulnerables y expandiendo la cobertura de aseguramiento en salud, implementando políticas de prevención y gestión de riesgo frente a las enfermedades causadas por el cambio climático, con criterios de responsabilidad social, garantizando una vida saludable.

SUBCOMPONENTE

Condiciones de vida en las regiones

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar las condiciones de vida en las regiones

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|---|---|--|--|--|---|---|
| AE3.3. Impulsar, implementar y garantizar la participación pública, privada y comunal efectiva en el logro de la disminución de la morbilidad, mortalidad y desnutrición crónica infantil | 7 programas con inversión pública y privada, orientados a la disminución de la morbilidad, mortalidad y desnutrición crónica infantil a nivel regional | 1 programa con inversión pública y privada, orientado a la disminución de la morbilidad, mortalidad y desnutrición crónica infantil a nivel regional | 2 programas con inversión pública y privada, orientados a la disminución de la morbilidad, mortalidad y desnutrición crónica infantil a nivel regional | 2 programas con inversión pública y privada, orientados a la disminución de la morbilidad, mortalidad y desnutrición crónica infantil a nivel regional | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIRESAH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINSA - Redes de Salud - EPS SALUD - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e internacional - Comunidades Campesinas - Colegio Médico - Colegio de Enfermeros | <ul style="list-style-type: none"> - PEI del GOREH y de los gobiernos locales - POI, PIA y PIM del GOREH y de los gobiernos locales - PEI, POI, PIA y PIM de DIRESAH - PEI y POI de las Redes de Salud - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |
| | 14 programas con inversión pública y privada, orientados a la disminución de la morbilidad, mortalidad y desnutrición crónica infantil a nivel provincial | 2 programas con inversión pública y privada, orientados a la disminución de la morbilidad, mortalidad y desnutrición crónica infantil a nivel provincial | 3 programas con inversión pública y privada, orientados a la disminución de la morbilidad, mortalidad y desnutrición crónica infantil a nivel provincial | 3 programas con inversión pública y privada, orientados a la disminución de la morbilidad, mortalidad y desnutrición crónica infantil a nivel provincial | | |

| COMPONENTE: SALUD | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | | | | | |
| Fortalecer la atención integral de la salud basada en la familia y comunidad, priorizando los sectores poblacionales vulnerables y expandiendo la cobertura de aseguramiento en salud; implementando políticas de prevención y gestión de riesgo frente a las enfermedades causadas por el cambio climático, con criterios de responsabilidad social, garantizando una vida saludable. | | | | | | |
| SUBCOMPONENTE | | | | | | |
| Condiciones de vida en las regiones | | | | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | | | | | | |
| Mejorar las condiciones de vida en las regiones | | | | | | |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
| AE3.8. Formular e implementar programas de prevención y gestión de riesgo frente a enfermedades causadas por el cambio climático | 5 programas orientados a la prevención y gestión de riesgo frente a enfermedades causadas por el cambio climático a nivel regional | 1 programa orientado a la prevención y gestión de riesgo frente a enfermedades causadas por el cambio climático a nivel regional | 1 programa orientado a la prevención y gestión de riesgo frente a enfermedades causadas por el cambio climático a nivel regional | 1 programa orientado a la prevención y gestión de riesgo frente a enfermedades causadas por el cambio climático a nivel regional | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, GRRNGA, DIRESAH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINSA - MINAM - Redes de Salud - EPS SALUD - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e internacional - ESSALUD - Colegio Médico - Colegio de Enfermeros - Medios de Comunicación | <ul style="list-style-type: none"> - PEI del GOREH y de los gobiernos locales - POI, PIA y PIM del GOREH y de los gobiernos locales - PEI, POI, PIA y PIM de DIRESAH - PEI y POI de las Cámaras de Comercio - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |
| | 7 programas orientados a la prevención y gestión de riesgo frente a enfermedades causadas por el cambio climático a nivel provincial | 1 programa orientado a la prevención y gestión de riesgo frente a enfermedades causadas por el cambio climático a nivel provincial | 2 programas orientados a la prevención y gestión de riesgo frente a enfermedades causadas por el cambio climático a nivel provincial | 2 programas orientados a la prevención y gestión de riesgo frente a enfermedades causadas por el cambio climático a nivel provincial | | |

3.4. COMPONENTE 4: EDUCACIÓN

COMPONENTE: EDUCACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación, tanto en el ámbito urbano como rural, con criterios de interculturalidad, inclusión y equidad, mejorando los logros de aprendizaje en la EBR y desarrollando competencias integrales en los niños y niñas, adolescentes y jóvenes para lograr su mejor desempeño social, económico y profesional, generando a la vez, una cultura de responsabilidad social y ambiental a nivel regional, nacional y global.

SUBCOMPONENTE

Oferta educativa

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar las condiciones de la oferta educativa

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|--|---|--|--|--|--|--|
| AE4.1. Promover alianzas estratégicas de los organismos públicos y privados vinculados para el mejoramiento del sistema educativo (actualización del proyecto educativo regional del GOREH), prestando atención a la formación de ciudadanos y ciudadanas con pensamiento ambiental | 5 alianzas estratégicas a nivel regional 14 alianzas estratégicas a nivel provincial | 1 alianza estratégica a nivel regional 4 alianzas estratégicas a nivel provincial | 2 alianzas estratégicas a nivel regional 5 alianzas estratégicas a nivel provincial | 2 alianzas estratégicas a nivel regional 5 alianzas estratégicas a nivel provincial | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINEDU - UGEL provinciales - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e internacional - Colegio de Profesores | - PEI del GOREH y de los gobiernos locales - POI del GOREH y de los gobiernos locales - PEI y POI de DIREH - PEI y POI de las UGEL - PEI y POI de las Cámaras de Comercio - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |

| COMPONENTE: EDUCACIÓN | | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | | | | | |
| Contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación, tanto en el ámbito urbano como rural, con criterios de interculturalidad, inclusión y equidad, desarrollando competencias integrales en los jóvenes y adolescentes para lograr su mejor desempeño social, económico y profesional, generando a la vez, una cultura de responsabilidad social y ambiental a nivel regional, nacional y global. | | | | | | |
| SUBCOMPONENTE | | | | | | |
| Oferta educativa | | | | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | | | | | | |
| Mejorar las condiciones de la oferta educativa | | | | | | |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
| AE4.2. Impulsar y promover la participación pública y privada en el mejoramiento de la infraestructura educativa funcional. | 6 proyectos de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura educativa a nivel regional 14 proyectos de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura educativa a nivel provincial | 1 proyecto de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura educativa a nivel regional 2 proyectos de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura educativa a nivel provincial | 1 proyecto de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura educativa a nivel regional 3 proyectos de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura educativa a nivel provincial | 1 proyecto de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura educativa a nivel regional 3 proyectos de inversión pública y/o privada para el mejoramiento de la infraestructura educativa a nivel provincial | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, GRI, OREPI, OCTI, GRPPAT, SGPI, DIREH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINEDU - UGEL provinciales - Cámaras de Comercio - Cooperación Técnica Nacional e internacional - Colegio de Ingenieros | - PEI del GOREH y de los gobiernos locales - POI del GOREH y de los gobiernos locales - PEI y POI de DIREH - PEI y POI de las UGEL - PEI y POI de las Cámaras de Comercio - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |

COMPONENTE: EDUCACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación, tanto en el ámbito urbano como rural, con criterios de interculturalidad, inclusión y equidad, desarrollando competencias integrales en los jóvenes y adolescentes para lograr su mejor desempeño social, económico y profesional, generando a la vez, una cultura de responsabilidad social y ambiental a nivel regional, nacional y global.

SUBCOMPONENTE

Inclusión educativa

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar la inclusión educativa de los sectores poblacionales marginados y vulnerables

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|--|---|---|--|--|---|--|
| AE4.3. Impulsar de manera efectiva programas de alfabetización, incluyendo actividades inclusivas, productivas e interculturales | 5 programas de alfabetización, incluyendo actividades inclusivas, productivas e interculturales a nivel regional 14 programas de alfabetización, incluyendo actividades inclusivas, productivas e interculturales a nivel provincial | 1 programa de alfabetización, incluyendo actividades inclusivas, productivas e interculturales a nivel regional | 2 programas de alfabetización, incluyendo actividades inclusivas, productivas e interculturales a nivel regional | 2 programas de alfabetización, incluyendo actividades inclusivas, productivas e interculturales a nivel regional | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e internacional - Colegio de Profesores | PEI del GOREH y de los gobiernos locales - POI del GOREH y de los gobiernos locales - PEI y POI de DIREH - PEI y POI de las UGEL - PEI y POI de las Cámaras de Comercio - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |

COMPONENTE: EDUCACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación, tanto en el ámbito urbano como rural, con criterios de interculturalidad, inclusión y equidad, desarrollando competencias integrales en los jóvenes y adolescentes para lograr su mejor desempeño social, económico y profesional, generando a la vez, una cultura de responsabilidad social y ambiental a nivel regional, nacional y global.

SUBCOMPONENTE

Nivel de rendimiento educativo

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar el nivel de rendimiento educativo de los estudiantes de educación primaria

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|--|
| <p>AE4.3. Impulsar programas a nivel provincial de mejoramiento de capacidades de los docentes responsables de la formación en comprensión lectora de los estudiantes de educación primaria.</p> <p>AE4.4. Impulsar programas a nivel provincial de mejoramiento de capacidades de los docentes responsables de la formación de competencias lógico matemáticas de los estudiantes de educación primaria.</p> | <p>7 programas a nivel provincial de mejoramiento de capacidades de los docentes responsables de la formación de comprensión lectora y competencias lógico matemáticas de los estudiantes de educación primaria</p> | <p>2 programas a nivel provincial de mejoramiento de capacidades de los docentes responsables de la formación de comprensión lectora y competencias lógico matemáticas de los estudiantes de educación primaria</p> | <p>2 programas a nivel provincial de mejoramiento de capacidades de los docentes responsables de la formación de comprensión lectora y competencias lógico matemáticas de los estudiantes de educación primaria</p> | <p>3 programas a nivel provincial de mejoramiento de capacidades de los docentes responsables de la formación de comprensión lectora y competencias lógico matemáticas de los estudiantes de educación primaria</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales y Distritales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e internacional - Colegio de Profesores | <ul style="list-style-type: none"> - PEI del GOREH y de los gobiernos locales - POI del GOREH y de los gobiernos locales - PEI y POI de DIREH - PEI y POI de las UGEL - PEI y POI de las Cámaras de Comercio - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |

COMPONENTE: EDUCACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación, tanto en el ámbito urbano como rural, con criterios de interculturalidad, inclusión y equidad, desarrollando competencias integrales en los jóvenes y adolescentes para lograr su mejor desempeño social, económico y profesional, generando a la vez, una cultura de responsabilidad social y ambiental a nivel regional, nacional y global.

SUBCOMPONENTE

Oferta educativa

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar la oferta educativa fortaleciendo la gestión institucional

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|--|---|--|---|---|--|--|
| AE4.7. Mejorar el funcionamiento de las UGELS mediante programas de fortalecimiento institucional | 7 programas de fortalecimiento institucional de las Unidades de Gestión Educativa Local | 2 programa de fortalecimiento institucional de las Unidades de Gestión Educativa Local | 2 programas de fortalecimiento institucional de las Unidades de Gestión Educativa Local | 3 programas de fortalecimiento institucional de las Unidades de Gestión Educativa Local | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Licenciados en Administración | <ul style="list-style-type: none"> - PEI del GOREH y de los gobiernos locales provinciales - POI del GOREH y de los gobiernos locales provinciales - PEI y POI de DIREH - PEI y POI de las UGEL - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |

COMPONENTE: EDUCACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación, tanto en el ámbito urbano como rural, con criterios de interculturalidad, inclusión y equidad, desarrollando competencias integrales en los jóvenes y adolescentes para lograr su mejor desempeño social, económico y profesional, generando a la vez, una cultura de responsabilidad social y ambiental a nivel regional, nacional y global.

SUBCOMPONENTE

Inclusión educativa

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar la inclusión educativa de los sectores poblacionales marginados y vulnerables

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|--|--|---|--|--|--|--|
| AE4.12. Formular e implementar programas de capacitación dirigida a las mujeres, en asociatividad y emprendimiento productivo y de negocios, mediante alianzas estratégicas y convenios con las universidades, SENATI y otras instituciones educativas de nivel superior | 5 programas de capacitación dirigida a las mujeres, en asociatividad y emprendimiento productivo y de negocios, a nivel regional 7 programas de capacitación dirigida a las mujeres, en asociatividad y emprendimiento productivo y de negocios, a nivel provincial | 1 programa de capacitación dirigida a las mujeres, en asociatividad y emprendimiento productivo y de negocios, a nivel regional | 2 programas de capacitación dirigida a las mujeres, en asociatividad y emprendimiento productivo y de negocios, a nivel regional | 2 programas de capacitación dirigida a las mujeres, en asociatividad y emprendimiento productivo y de negocios, a nivel regional | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - SENATI | PEI del GOREH y de los gobiernos locales provinciales - POI del GOREH y de los gobiernos locales provinciales - PEI y POI de DIREH - PEI y POI de las UGEL - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |

3.5. COMPONENTE 5: INNOVACIÓN

COMPONENTE: INNOVACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer las capacidades científicas tecnológicas y de innovación para garantizar el cambio en la estructura productiva hacia una economía basada en la gestión del conocimiento y la conciencia ambiental, potencializando a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC e impulsando la conectividad virtual, impulsando el incremento de la inversión pública y subsecuentemente privada.

SUBCOMPONENTE

Disponibilidad y nivel de ejecución de recursos presupuestales para ciencia y tecnología

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar la disponibilidad y nivel de ejecución de recursos presupuestales para ciencia y tecnología

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|--|---|--|--|--|--|--|
| AE5.1. Promover convenios de alianzas estratégicas de los organismos públicos, el sector privado, cooperación técnica, las instituciones educativas de nivel superior universitario y no universitario a fin de generar e implementar programas y proyectos de inversión pública y privada en CTI | 5 alianzas estratégicas a nivel regional 14 alianzas estratégicas a nivel provincial 12 proyectos de inversión pública y/o privada en CTI a nivel regional 14 proyectos de inversión pública y/o privada en CTI a nivel provincial | 1 alianza estratégica a nivel regional 4 alianzas estratégicas a nivel provincial 2 proyectos de inversión pública y/o privada en CTI a nivel regional 2 proyectos de inversión pública y/o privada en CTI a nivel provincial | 2 alianzas estratégicas a nivel regional 5 alianzas estratégicas a nivel provincial 2 proyectos de inversión pública y/o privada en CTI a nivel regional 3 proyectos de inversión pública y/o privada en CTI a nivel provincial | 2 alianzas estratégicas a nivel regional 5 alianzas estratégicas a nivel provincial 2 proyectos de inversión pública y/o privada en CTI a nivel regional 3 proyectos de inversión pública y/o privada en CTI a nivel provincial | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, OCTI, GRPPAT, SGDITI, SGPI, DIREH) - Municipalidades Provinciales - MINEDU - UGEL provinciales - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - CONCYTEC - UNH, UAP, UPLA - Institutos de Educación Superior Tecnológica - SENATI | - PEI del GOREH y de los gobiernos locales - POI, PIA y PIM del GOREH y de los gobiernos locales - PEI, POI, PIA y PIM de DIREH - PEI y POI de las UGEL - PEI y POI de la UNH, UAP, UPLA - PEI y POI de CONCYTEC - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |

| COMPONENTE: INNOVACIÓN | | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | | | | | |
| Fortalecer las capacidades científicas tecnológicas y de innovación para garantizar el cambio en la estructura productiva hacia una economía basada en la gestión del conocimiento y la conciencia ambiental, potencializando a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC e impulsando la conectividad virtual, impulsando el incremento de la inversión pública y subsecuentemente privada. | | | | | | |
| SUBCOMPONENTE | | | | | | |
| Disponibilidad y nivel de ejecución de recursos presupuestales para ciencia y tecnología | | | | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | | | | | | |
| Mejorar la disponibilidad y nivel de ejecución de recursos presupuestales para ciencia y tecnología | | | | | | |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
| AE5.2. Formular e implementar programas sobre investigación, desarrollo e innovación en las actividades económicas de la región mediante la cooperación estado-academia-empresa-comunidad, teniendo como referencia la Agenda de Investigación Ambiental del GOREH. | 12 programas sobre investigación, desarrollo e innovación en las actividades económicas a nivel regional 14 programas sobre investigación, desarrollo e innovación en las actividades económicas a nivel provincial | 2 programas sobre investigación, desarrollo e innovación en las actividades económicas a nivel regional 2 programas sobre investigación, desarrollo e innovación en las actividades económicas a nivel provincial | 2 programas sobre investigación, desarrollo e innovación en las actividades económicas a nivel regional 3 programas sobre investigación, desarrollo e innovación en las actividades económicas a nivel provincial | 2 programas sobre investigación, desarrollo e innovación en las actividades económicas a nivel regional 3 programas sobre investigación, desarrollo e innovación en las actividades económicas a nivel provincial | Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, OCTI, SGDITI, DIREH) Municipalidades Provinciales MINEDU UGEL provinciales Cooperación Técnica Nacional e Internacional CONCYTEC UNH, UAP, UPLA Institutos de Educación Superior Tecnológica SENATI Organizaciones de productores | PEI del GOREH y de los gobiernos locales POI, PIA y PIM del GOREH y de los gobiernos locales PEI, POI, PIA y PIM de DIREH PEI y POI de las UGEL PEI y POI de la UNH, UAP, UPLA PEI y POI de CONCYTEC PEI y POI de SENATI Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |

COMPONENTE: INNOVACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer las capacidades científicas tecnológicas y de innovación para garantizar el cambio en la estructura productiva hacia una economía basada en la gestión del conocimiento y la conciencia ambiental, potencializando a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC e impulsando la conectividad virtual, impulsando el incremento de la inversión pública y subsecuentemente privada.

SUBCOMPONENTE

Acceso a la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar el acceso a la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| AE5.2. Promover el desarrollo de la comunidad de la información acorde a la época actual, a través de la masificación en la utilización de las TIC. | 1 Proyecto integral de instalación y funcionamiento de sistemas de telecomunicaciones para el acceso a INTERNET a nivel regional 7 Proyectos integrales de instalación y funcionamiento de sistemas de telecomunicaciones para el acceso a INTERNET a nivel provincial | 1 Proyecto integral de instalación y funcionamiento de sistemas de telecomunicaciones para el acceso a INTERNET a nivel regional 7 Proyectos integrales de instalación y funcionamiento de sistemas de telecomunicaciones para el acceso a INTERNET a nivel provincial | 1 Proyecto integral de instalación y funcionamiento de sistemas de telecomunicaciones para el acceso a INTERNET a nivel regional 7 Proyectos integrales de instalación y funcionamiento de sistemas de telecomunicaciones para el acceso a INTERNET a nivel provincial | 1 Proyecto integral de instalación y funcionamiento de sistemas de telecomunicaciones para el acceso a INTERNET a nivel regional 7 Proyectos integrales de instalación y funcionamiento de sistemas de telecomunicaciones para el acceso a INTERNET a nivel provincial | Gobierno Regional de Huancavelica (GRDS, SGDITI, DIREH) Municipalidades Provinciales MINEDU UGEL provinciales Cooperación Técnica Nacional e Internacional CONCYTEC UNH, UAP, UPLA Institutos de Educación Superior Tecnológica SENATI Cámaras de comercio | PEI del GOREH y de los gobiernos locales POI, PIA y PIM del GOREH y de los gobiernos locales PEI, POI, PIA y PIM de DIREH PEI y POI de las UGEL PEI y POI de la UNH, UAP, UPLA PEI y POI de CONCYTEC PEI y POI de SENATI Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |

3.6. COMPONENTE 6: AMBIENTE

| COMPONENTE: AMBIENTE | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | | | | | |
| Mejorar la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, en particular los recursos hídricos y ecosistemas conexos; promoviendo la adecuada gestión de ecosistemas, adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental, orientada al crecimiento y desarrollo empresarial responsable. | | | | | | |
| SUBCOMPONENTE | | | | | | |
| Cuidado medio ambiental | | | | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | | | | | | |
| Mejorar sustancialmente el cuidado medio ambiental | | | | | | |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
| AE6.1. Conformar y fortalecer organismos y espacios de protección y preservación ambiental | 5 organismos de protección y preservación ambiental a nivel regional 14 organismos de protección y preservación ambiental a nivel provincial | 1 organismo de protección y preservación ambiental a nivel regional 4 organismos de protección y preservación ambiental a nivel provincial | 2 organismos de protección y preservación ambiental a nivel regional 5 organismos de protección y preservación ambiental a nivel provincial | 2 organismos de protección y preservación ambiental a nivel regional 5 organismos de protección y preservación ambiental a nivel provincial | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA) - Municipalidades Provinciales - MINAM - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - SENASA - UGEL provinciales - Policía Ecológica - Instituciones Educativas - Colegio de Ingenieros - Medios de Comunicación | PEI del GOREH y de los gobiernos locales POI del GOREH y de los gobiernos locales PEI y POI de DIRAM PEI y POI de las UGEL PEI y POI de la UNH, UAP, UPLA PEI y POI de SENASA Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |

COMPONENTE: AMBIENTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, en particular los recursos hídricos y ecosistemas conexos; promoviendo la adecuada gestión de ecosistemas, adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental, orientada al crecimiento y desarrollo empresarial responsable.

SUBCOMPONENTE

Disponibilidad de áreas verdes y porcentaje de municipalidades que disponen los residuos sólidos en rellenos sanitarios

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar sustancialmente la disponibilidad de áreas verdes e incrementar el porcentaje de municipalidades que disponen los residuos sólidos en rellenos sanitarios

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|---|---|--|--|--|--|---|
| AE6.2. Formular e implementar instrumentos (planes, programas, proyectos) de gestión integral de los residuos sólidos y otros instrumentos de gestión ambiental regional del GOREH. | 7 gobiernos locales provinciales con sus instrumentos de gestión óptima de los residuos sólidos 100 gobiernos locales distritales con sus instrumentos de gestión óptima de los residuos sólidos | 2 gobiernos locales provinciales con sus instrumentos de gestión óptima de los residuos sólidos 20 gobiernos locales distritales con sus instrumentos de gestión óptima de los residuos sólidos | 2 gobiernos locales provinciales con sus instrumentos de gestión óptima de los residuos sólidos 25 gobiernos locales distritales con sus instrumentos de gestión óptima de los residuos sólidos | 3 gobiernos locales provinciales con sus instrumentos de gestión óptima de los residuos sólidos 30 gobiernos locales distritales con sus instrumentos de gestión óptima de los residuos sólidos | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA, GRPPAT) - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - MINAM - MINSA - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Ingenieros - Colegio de Arquitectos - Medios de Comunicación | - PEI de los gobiernos locales - POI de los gobiernos locales - POI de las municipalidades de Centros Poblados - PEI y POI de DIRAM - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |

| COMPONENTE: AMBIENTE | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | | | | | |
| Mejorar la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, en particular los recursos hídricos y ecosistemas conexos; promoviendo la adecuada gestión de ecosistemas, adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental, orientada al crecimiento y desarrollo empresarial responsable. | | | | | | |
| SUBCOMPONENTE | | | | | | |
| Municipalidades que realizan en forma adecuada la gestión integral de las aguas residuales y cuentan con plantas de tratamiento | | | | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | | | | | | |
| Mejorar sustancialmente la la gestión integral de las aguas residuales e incrementar las plantas de tratamiento | | | | | | |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
| AE6.3. Formular e implementar instrumentos (planes, programas, proyectos) de gestión integral de las aguas residuales, seleccionando la tecnología adecuada que garantice la sustentabilidad ambiental y la mitigación del cambio climático. | 7 gobiernos locales provinciales con sus instrumentos de gestión integral de las aguas residuales 100 gobiernos locales distritales con sus instrumentos de gestión integral de las aguas residuales | 2 gobiernos locales provinciales con sus instrumentos de gestión integral de las aguas residuales 20 gobiernos locales distritales con sus instrumentos de gestión integral de las aguas residuales | 2 gobiernos locales provinciales con sus instrumentos de gestión integral de las aguas residuales 25 gobiernos locales distritales con sus instrumentos de gestión integral de las aguas residuales | 3 gobiernos locales provinciales con sus instrumentos de gestión integral de las aguas residuales 30 gobiernos locales distritales con sus instrumentos de gestión integral de las aguas residuales | - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA, GRPPAT) - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - MINAM - MINSA - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - Colegio de Ingenieros - Medios de Comunicación | - PEI de los gobiernos locales - POI de los gobiernos locales - POI de las municipalidades de Centros Poblados - PEI y POI de DIRAM - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |

COMPONENTE: AMBIENTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, en particular los recursos hídricos y ecosistemas conexos; promoviendo la adecuada gestión de ecosistemas, adaptación al cambio climático y la sostenibilidad ambiental, orientada al crecimiento y desarrollo empresarial responsable.

SUBCOMPONENTE

Gestión hídrica, gestión de recursos naturales y diversidad biológica

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar sustancialmente la gestión hídrica, gestión de recursos naturales y diversidad biológica

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|--|--|--|---|---|--|---|
| AE6.7. Formular y ejecutar proyectos de inversión orientados a la adecuada gestión hídrica, gestión de recursos naturales y diversidad biológica, restauración/recuperación de ecosistemas degradados, así como a la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE). | 5 proyectos de inversión pública y/o privada para la adecuada gestión hídrica, gestión de recursos naturales y diversidad biológica, a nivel regional 7 proyectos de inversión pública y/o privada para la adecuada gestión hídrica, gestión de recursos naturales y diversidad biológica, a nivel provincial | 1 proyecto de inversión pública y/o privada para la adecuada gestión hídrica, gestión de recursos naturales y diversidad biológica, a nivel regional | 2 proyectos de inversión pública y/o privada para la adecuada gestión hídrica, gestión de recursos naturales y diversidad biológica, a nivel regional | 2 proyectos de inversión pública y/o privada para la adecuada gestión hídrica, gestión de recursos naturales y diversidad biológica, a nivel regional | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRRNGA, GRI, OCTI, GRPPAT, SGPI) - Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados - MINAM - MINAGRI - Cooperación Técnica Nacional e Internacional | <ul style="list-style-type: none"> - PEI del GOREH y de los gobiernos locales - POI del GOREH y de los gobiernos locales - POI de las municipalidades de Centros Poblados - PEI y POI de DIRAM - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |

3.7. COMPONENTE 7: EVOLUCIÓN SECTORIAL

| COMPONENTE: EVOLUCIÓN SECTORIAL | | | | | | |
|---|--|---|---|---|---|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | | | | | |
| Incrementar la productividad con criterios de ecoeficiencia y fortalecer las capacidades tecnológicas, económicas y empresariales promoviendo la diversificación de la producción y garantizando el valor agregado de los productos, optimizando el uso de los recursos naturales, a fin de brindar productos competitivos, prioritariamente orgánicos al mercado local, regional nacional e internacional. | | | | | | |
| SUBCOMPONENTE | | | | | | |
| Desempeño de los sectores productivos: índice de productividad agrícola | | | | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | | | | | | |
| Mejorar sustancialmente el desempeño de los sectores productivos incrementando el índice de productividad agrícola | | | | | | |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
| AE7.1. Identificar, priorizar e implementar las actividades económicas estratégicas y competitivas. | 12 actividades económicas estratégicas identificadas, priorizadas e implementadas a nivel regional | 3 actividades económicas estratégicas identificadas, priorizadas e implementadas a nivel regional | 3 actividades económicas estratégicas identificadas, priorizadas e implementadas a nivel regional | 3 actividades económicas estratégicas identificadas, priorizadas e implementadas a nivel regional | Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI) Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados Direcciones Regionales Sectoriales Cooperación Técnica Nacional e Internacional PROCOMPITE UNH, UAP, UPLA Comunidades Campesinas ONG Sierra Exportadora AGRORURAL Cámaras de Comercio Organizaciones de Productores Colegio de Licenciados en Administración Colegio de Ingenieros Colegio de Economistas | PEI del GOREH y de los gobiernos locales POI del GOREH y de los gobiernos locales PEI y POI de las Direcciones Regionales Sectoriales PEI y POI de la UNH, UAP, y UPLA PEI y POI de las comunidades campesinas PEI y POI de Sierra Exportadora PEI y POI de AGRORURAL Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |
| | 14 actividades económicas estratégicas identificadas, priorizadas e implementadas a nivel provincial | 3 actividades económicas estratégicas identificadas, priorizadas e implementadas a nivel provincial | 3 actividades económicas estratégicas identificadas, priorizadas e implementadas a nivel provincial | 4 actividades económicas estratégicas identificadas, priorizadas e implementadas a nivel provincial | | |

COMPONENTE: EVOLUCIÓN SECTORIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar la productividad con criterios de ecoeficiencia y fortalecer las capacidades tecnológicas, económicas y empresariales promoviendo la diversificación de la producción y garantizando el valor agregado de los productos, optimizando el uso de los recursos naturales, a fin de brindar productos competitivos, prioritariamente orgánicos al mercado local, regional, nacional e internacional.

SUBCOMPONENTE

Desempeño de los sectores productivos: índice de productividad agrícola

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar sustancialmente el desempeño de los sectores productivos incrementando el índice de productividad agrícola

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|--|---|--|--|--|--|--|
| AE7.2. Impulsar espacios de concertación y asociatividad de los sectores y actores económicos. | 12 organismos de concertación y asociatividad de los sectores y actores económicos.a nivel regional | 3 organismos de concertación y asociatividad de los sectores y actores económicos.a nivel regional | 3 organismos de concertación y asociatividad de los sectores y actores económicos.a nivel regional | 3 organismos de concertación y asociatividad de los sectores y actores económicos.a nivel regional | Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPIC) Mancomunidades regionales y municipales Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados Direcciones Regionales Sectoriales Cooperación Técnica Nacional e Internacional PROCOMPITE UNH, UAP, UPLA Comunidades Campesinas ONG Sierra Exportadora AGRORURAL Cámaras de Comercio Organizaciones de Productores Colegio de Licenciados en Administración Colegio de Ingenieros Colegio de Economistas | PEI y POI del GOREH y de los gobiernos locales PEI y POI de las Mancomunidades PEI y POI de las Direcciones Regionales Sectoriales PEI y POI de la UNH, UAP, y UPLA PEI y POI de las CC. PEI y POI de Sierra Exportadora PEI y POI de AGRORURAL Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |
| | 21 organismos de concertación y asociatividad de los sectores y actores económicos.a nivel provincial | 4 organismos de concertación y asociatividad de los sectores y actores económicos.a nivel provincial | 5 organismos de concertación y asociatividad de los sectores y actores económicos.a nivel provincial | 5 organismos de concertación y asociatividad de los sectores y actores económicos.a nivel provincial | | |

COMPONENTE: EVOLUCIÓN SECTORIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar la productividad con criterios de ecoeficiencia y fortalecer las capacidades tecnológicas, económicas y empresariales promoviendo la diversificación de la producción y garantizando el valor agregado de los productos, optimizando el uso de los recursos naturales, a fin de brindar productos competitivos, prioritariamente orgánicos al mercado local, regional, nacional e internacional.

SUBCOMPONENTE

Desempeño de los sectores productivos: índice de productividad agrícola

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar sustancialmente el desempeño de los sectores productivos incrementando el índice de productividad agrícola

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|--|---|---|---|--|--|---|
| AE7.3. Generar e implementar programas y proyectos de mejoramiento de la actividad productiva, priorizando la creación e implementación de un Parque Agropecuario Industrial | Construcción de la I Etapa del Parque Agropecuario Industrial Ecológico | Conformación y formalización del Comité Regional Pro-Parque Agropecuario Industrial Ecológico de Huancavelica Identificación y formalización del terreno para la construcción del Parque Agropecuario Industrial Ecológico de Huancavelica Formulación del Proyecto Integral del Parque Agropecuario Industrial Ecológico de Huancavelica | Colocación de la primera piedra e inicio de los primeros trabajos de movimiento de tierra | Avance del 50% de la construcción de la I Etapa del Parque Agropecuario Industrial Ecológico de Huancavelica | Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI) Mancomunidades municipales CRC CORPAC Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados Direcciones Regionales Sectoriales Cooperación Técnica Nacional e Internacional PROCOMPITE UNH, UAP, UPLA Comunidades Campesinas ONG Sierra Exportadora AGRORURAL Cámaras de Comercio Organizaciones de Productores Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales | PEI y POI del GOREH y de los gobiernos locales PEI y POI de las Mancomunidades PEI y POI de las Direcciones Regionales Sectoriales PEI y POI de Sierra Exportadora PEI y POI de la UNH, UAP y UPLA PEI y POI de AGRORURAL PEI y POI de las Cámaras de Comercio Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |

COMPONENTE: EVOLUCIÓN SECTORIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar la productividad con criterios de ecoeficiencia y fortalecer las capacidades tecnológicas, económicas y empresariales promoviendo la diversificación de la producción y garantizando el valor agregado de los productos, optimizando el uso de los recursos naturales, a fin de brindar productos competitivos, prioritariamente orgánicos al mercado local, regional, nacional e internacional.

SUBCOMPONENTE

Desempeño de los sectores productivos: índice de productividad agrícola

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar sustancialmente el desempeño de los sectores productivos incrementando el índice de productividad agrícola

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|---|--|---|---|---|---|--|
| AE7.5. Fortalecer las cadenas productivas y conglomerados existentes y de interés regional, bajo los principios de biocomercio y, generar otras, en función a los productos estratégicos identificados en el marco de la Ley N° 28846 | 10 cadenas productivas y conglomerados (clústeres) fortalecidos a nivel regional | 3 cadenas productivas y conglomerados (clústeres) fortalecidos a nivel regional | 3 cadenas productivas y conglomerados (clústeres) fortalecidos a nivel regional | 4 cadenas productivas y conglomerados (clústeres) fortalecidos a nivel regional | Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICl) Mancomunidades municipales Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados Direcciones Regionales Sectoriales Cooperación Técnica Nacional e Internacional PROCOMPITE UNH, UAP, UPLA Comunidades Campesinas ONG Sierra Exportadora AGRORURAL Cámaras de Comercio Organizaciones de Productores Colegio de Licenciados en Administración Colegio de Ingenieros Colegio de Economistas | PEI y POI del GOREH y de los gobiernos locales PEI y POI de las Mancomunidades PEI y POI de las Direcciones Regionales Sectoriales PEI y POI de la UNH, UAP, y UPLA PEI y POI de las CC. PEI y POI de Sierra Exportadora PEI y POI de AGRORURAL PEI y POI de las Cámaras de Comercio Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |
| | 21 cadenas productivas y conglomerados (clústeres) fortalecidos a nivel provincial | 7 cadenas productivas y conglomerados (clústeres) fortalecidos a nivel provincial | 7 cadenas productivas y conglomerados (clústeres) fortalecidos a nivel provincial | 7 cadenas productivas y conglomerados (clústeres) fortalecidos a nivel provincial | | |

COMPONENTE: EVOLUCIÓN SECTORIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar la productividad con criterios de ecoeficiencia y fortalecer las capacidades tecnológicas, económicas y empresariales promoviendo la diversificación de la producción y garantizando el valor agregado de los productos, optimizando el uso de los recursos naturales, a fin de brindar productos competitivos, prioritariamente orgánicos al mercado local, regional, nacional e internacional.

SUBCOMPONENTE

Desempeño de las actividades económicas estratégicas

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar sustancialmente el desempeño de las actividades económicas estratégicas incrementando el flujo turístico a nivel local y regional

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <p>AE7.9. Impulsar y desarrollar la actividad turística destacando su importancia como generador de empleo e ingresos, fortaleciendo y formalizando a las empresas de alojamiento y otras prestadoras de servicios turísticos.</p> | <p>1 Plan estratégico regional de promoción y desarrollo del turismo, artesanía y gastronomía de Huancavelica implementado al 50%</p> <p>7 Planes estratégicos provinciales de promoción y desarrollo del turismo, artesanía y gastronomía implementados al 50% en cada provincia</p> | <p>1 Plan estratégico regional de promoción y desarrollo del turismo, artesanía y gastronomía de Huancavelica implementado al 20%</p> <p>7 Planes estratégicos provinciales de promoción y desarrollo del turismo, artesanía y gastronomía implementados al 20% en cada provincia</p> | <p>1 Plan estratégico regional de promoción y desarrollo del turismo, artesanía y gastronomía de Huancavelica implementado al 30%</p> <p>7 Planes estratégicos provinciales de promoción y desarrollo del turismo, artesanía y gastronomía implementados al 30% en cada provincia</p> | <p>1 Plan estratégico regional de promoción y desarrollo del turismo, artesanía y gastronomía de Huancavelica implementado al 40%</p> <p>7 Planes estratégicos provinciales de promoción y desarrollo del turismo, artesanía y gastronomía implementados al 40% en cada provincia</p> | <p>Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) Mancomunidades municipales Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados PROMPERÚ Cooperación Técnica Nacional e Internacional Cámaras de Comercio Cámaras de Turismo AHORA Comunidades Campesinas ONG Organizaciones de Productores Colegio de Licenciados en Administración Colegio de Ingenieros Colegio de Economistas</p> | <p>PEI y POI del GOREH y de los gobiernos locales PEI y POI de las Mancomunidades PEI y POI de DIRCETUR y DIREPRO PEI y POI de las CC. PEI y POI de Sierra Exportadora PEI y POI de las Cámaras de Comercio PEI y POI de las Cámaras de Turismo PEI y POI de AHORA Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC</p> |

COMPONENTE: EVOLUCIÓN SECTORIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar la productividad con criterios de ecoeficiencia y fortalecer las capacidades tecnológicas, económicas y empresariales promoviendo la diversificación de la producción y garantizando el valor agregado de los productos, optimizando el uso de los recursos naturales, a fin de brindar productos competitivos, prioritariamente orgánicos al mercado local, regional, nacional e internacional.

SUBCOMPONENTE

Nivel de diversificación de exportaciones

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar sustancialmente el nivel de diversificación de exportaciones

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|--|---|---|---|---|--|---|
| AE7.10. Promover y desarrollar la diversificación de los productos y servicios dirigidos al mercado externo | 1 programa regional de diversificación de productos y servicios de exportación de Huancavelica implementado al 50% | 1 programa regional de diversificación de productos y servicios de exportación de Huancavelica implementado al 20% | 1 programa regional de diversificación de productos y servicios de exportación de Huancavelica implementado al 30% | 1 programa regional de diversificación de productos y servicios de exportación de Huancavelica implementado al 40% | Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) Mancomunidades municipales Municipalidades Provinciales y Distritales Cámaras de Comercio PROMPERÚ Cooperación Técnica Nacional e Internacional UNH, UAP, UPLA Comunidades Campesinas ONG Sierra Exportadora AGRORURAL Organizaciones de Productores Colegio de Lic. en Administración Colegio de Ingenieros Colegio de Economistas | PEI y POI del GOREH y de los gobiernos locales PEI y POI de las Mancomunidades PEI y POI de DIRCETUR y DIREPRO PEI y POI de las CC. PEI y POI de Sierra Exportadora PEI y POI de las Cámaras de Comercio PEI y POI de las C.C. Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |
| | 7 programas provinciales de diversificación de productos y servicios de exportación de Huancavelica implementado al 50% en cada provincia | 2 programas provinciales de diversificación de productos y servicios de exportación de Huancavelica implementado al 20% en cada provincia | 2 programas provinciales de diversificación de productos y servicios de exportación de Huancavelica implementado al 30% en cada provincia | 3 programas provinciales de diversificación de productos y servicios de exportación de Huancavelica implementado al 40% en cada provincia | | |

COMPONENTE: EVOLUCIÓN SECTORIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar la productividad con criterios de ecoeficiencia y fortalecer las capacidades tecnológicas, económicas y empresariales promoviendo la diversificación de la producción y garantizando el valor agregado de los productos, optimizando el uso de los recursos naturales, a fin de brindar productos competitivos, prioritariamente orgánicos al mercado local, regional, nacional e internacional.

SUBCOMPONENTE

Productos orgánicos certificados

OBJETIVO ESPECÍFICO

Incrementar la cantidad y mejorar la calidad de productos orgánicos certificados

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACION |
|---|---|---|---|---|---|---|
| AE7.11. Desarrollar paquetes tecnológicos para obtener productos orgánicos, garantizando su formalización y certificación, particularmente con el Sistema de Garantías Participativas (SGP) | 1 programa regional de creación y posicionamiento de productos orgánicos certificados de Huancavelica implementado al 50% 7 programas provinciales de creación y posicionamiento de productos orgánicos certificados de Huancavelica implementado al 50% en cada provincia 7 productos orgánicos certificados | 1 programa regional de creación y posicionamiento de productos orgánicos certificados de Huancavelica implementado al 20% 7 programas provinciales de creación y posicionamiento de productos orgánicos certificados de Huancavelica implementado al 20% en cada provincia 4 productos orgánicos certificados | 1 programa regional de creación y posicionamiento de productos orgánicos certificados de Huancavelica implementado al 30% 7 programas provinciales de creación y posicionamiento de productos orgánicos certificados de Huancavelica implementado al 30% en cada provincia 5 productos orgánicos certificados | 1 programa regional de creación y posicionamiento de productos orgánicos certificados de Huancavelica implementado al 40% 7 programas provinciales de creación y posicionamiento de productos orgánicos certificados de Huancavelica implementado al 40% en cada provincia 6 productos orgánicos certificados | Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO, DRA) Mancomunidades municipales Municipalidades Provinciales y Distritales Cámaras de Comercio PROMPERÚ Cooperación Técnica Nacional e Internacional UNH, UAP, UPLA Comunidades Campesinas ONG Sierra Exportadora AGRORURAL Organizaciones de Productores Colegio de Lic. en Administración Colegio de Ingenieros Colegio de Economistas | PEI y POI del GOREH y de los gobiernos locales PEI y POI de las Mancomunidades PEI y POI de DIRCETUR y DIREPRO PEI y POI de las CC. PEI y POI de Sierra Exportadora PEI y POI de las Cámaras de Comercio PEI y POI de las C.C. Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |

3.8. COMPONENTE 8: DESEMPEÑO ECONÓMICO



| COMPONENTE: DESEMPEÑO ECONÓMICO | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | | | | | |
| Incrementar la economía a nivel per cápita, así como el consumo de hogares y la inversión, ampliando el mercado financiero en el marco de la responsabilidad social y ambiental con proyección al futuro | | | | | | |
| SUBCOMPONENTE | | | | | | |
| Tamaño de la economía a nivel per cápita, así como su evolución reciente. | | | | | | |
| OBJETIVO ESPECÍFICO | | | | | | |
| Mejorar sustancialmente la magnitud de la economía a nivel per cápita de la región | | | | | | |
| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
| AE8.1. Elaborar e implementar programas de empoderamiento o empresarial de los agentes sociales y económicos. | 12 programas de empoderamiento e incubadora de emprendimientos empresariales a nivel regional 14 programas de empoderamiento e incubadora de emprendimientos empresariales a nivel provincial | 2 programas de empoderamiento e incubadora de emprendimientos empresariales a nivel regional | 3 programas de empoderamiento e incubadora de emprendimientos empresariales a nivel regional | 4 programas de empoderamiento e incubadora de emprendimientos empresariales a nivel regional | Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) Mancomunidades municipales Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados Cámaras de Comercio Cooperación Técnica Nacional e Internacional UNH, UAP, UPLA SENATI ONG Organizaciones de Productores Colegio de Licenciados en Administración Colegio de Ingenieros Colegio de Economistas | PEI del GOREH y de los gobiernos locales POI del GOREH y de los gobiernos locales PEI y POI de las Mancomunidades municipales PEI y POI de las Cámaras de Comercio PEI y POI de la UNH, UAP y UPLA Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |

COMPONENTE: DESEMPEÑO ECONÓMICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar la economía a nivel per cápita, así como el consumo de hogares y la inversión, ampliando el mercado financiero en el marco de la responsabilidad social y ambiental con proyección al futuro

SUBCOMPONENTE

Tamaño de la economía a nivel per cápita, así como su evolución reciente.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar sustancialmente la magnitud de la economía a nivel per cápita de la región

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|--|---|---|---|---|---|--|
| <p>AE8.2. Promover y viabilizar la inversión privada</p> <p>AE8.4. Elaborar e implementar programas integrales de generación de empleo</p> | <p>1 Programa regional de promoción de la inversión privada "Inversión rentable y segura en Huancavelica" implementado al 50%</p> <p>12 proyectos de inversión privada para el mejoramiento de la economía a nivel regional</p> <p>21 proyectos de inversión privada para el mejoramiento de la economía a nivel provincial</p> | <p>1 Programa regional de promoción de la inversión privada "Inversión rentable y segura en Huancavelica" implementado al 20%</p> <p>2 proyectos de inversión privada para el mejoramiento de la economía a nivel regional</p> <p>3 proyectos de inversión privada para el mejoramiento de la economía a nivel provincial</p> | <p>1 Programa regional de promoción de la inversión privada "Inversión rentable y segura en Huancavelica" implementado al 30%</p> <p>3 proyectos de inversión privada para el mejoramiento de la economía a nivel regional</p> <p>4 proyectos de inversión privada para el mejoramiento de la economía a nivel provincial</p> | <p>1 Programa regional de promoción de la inversión privada "Inversión rentable y segura en Huancavelica" implementado al 40%</p> <p>4 proyectos de inversión privada para el mejoramiento de la economía a nivel regional</p> <p>4 proyectos de inversión privada para el mejoramiento de la economía a nivel provincial</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) - CRC - Cámara de Comercio de Huancavelica - Cámara de Comercio de Tayacaja - Cooperación Técnica Nacional e Internacional - UNH, UAP, UPLA - ONG - Organizaciones de Productores - Colegio de Licenciados en Administración - Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales | <ul style="list-style-type: none"> - PEI del GOREH y de los gobiernos locales - POI del GOREH y de los gobiernos locales - PEI y POI de las Mancomunidades municipales - PEI y POI de las Cámaras de Comercio - Memorias institucionales de las entidades responsables - Informe memoria del CRC |

COMPONENTE: DESEMPEÑO ECONÓMICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar la economía a nivel per cápita, así como el consumo de hogares y la inversión, ampliando el mercado financiero en el marco de la responsabilidad social y ambiental con proyección al futuro

SUBCOMPONENTE

Tamaño de la economía a nivel per cápita, así como su evolución reciente.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar sustancialmente la magnitud de la economía a nivel per cápita de la región

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|---|--|--|--|--|--|--|
| AE8.3. Fortalecer y consolidar el tejido socio económico aplicando una metodología de participación activa, interinstitucional y comunitaria. | 1 Programa "Fortalecimiento y modernización de las Cámaras de Comercio (CC), Cámaras de Turismo, (CAMATUR), asociaciones de hoteles, restaurantes y establecimientos afines (AHORA) y otros gremios empresariales de Huancavelica" implementado al 50% | 1 Programa "Fortalecimiento y modernización de las Cámaras de Comercio (CC), Cámaras de Turismo, (CAMATUR), asociaciones de hoteles, restaurantes y establecimientos afines (AHORA) y otros gremios empresariales de Huancavelica" implementado al 20% | 1 Programa "Fortalecimiento y modernización de las Cámaras de Comercio (CC), Cámaras de Turismo, (CAMATUR), asociaciones de hoteles, restaurantes y establecimientos afines (AHORA) y otros gremios empresariales de Huancavelica" implementado al 30% | 1 Programa "Fortalecimiento y modernización de las Cámaras de Comercio (CC), Cámaras de Turismo, (CAMATUR), asociaciones de hoteles, restaurantes y establecimientos afines (AHORA) y otros gremios empresariales de Huancavelica" implementado al 40% | Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) Mancomunidades municipales Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados Cámaras de Comercio Cooperación Técnica Nacional e Internacional PROCOMPITE ONG Organizaciones de Productores Colegio de Licenciados en Administración Colegio de Ingenieros Colegio de Economistas | PEI del GOREH y de los gobiernos locales POI del GOREH y de los gobiernos locales PEI y POI de las Mancomunidades municipales PEI y POI de la Cámara de Comercio Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |

COMPONENTE: DESEMPEÑO ECONÓMICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar la economía a nivel per cápita, así como el consumo de hogares y la inversión, ampliando el mercado financiero en el marco de la responsabilidad social y ambiental con proyección al futuro

SUBCOMPONENTE

Penetración del mercado financiero

OBJETIVO ESPECÍFICO

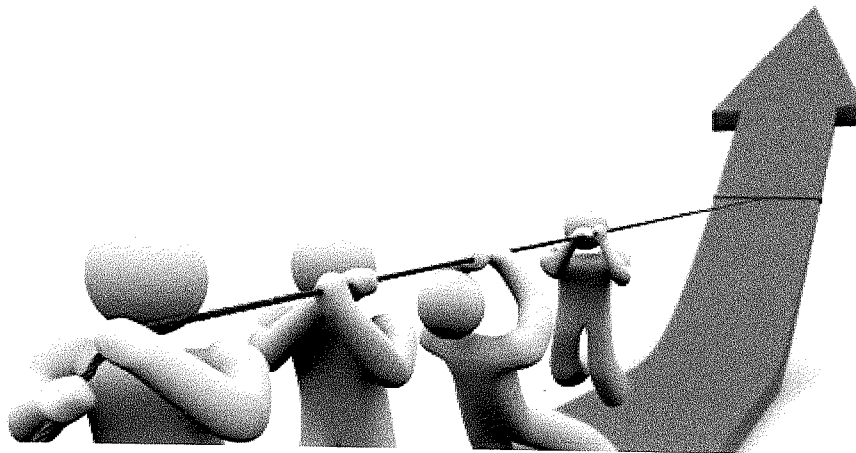
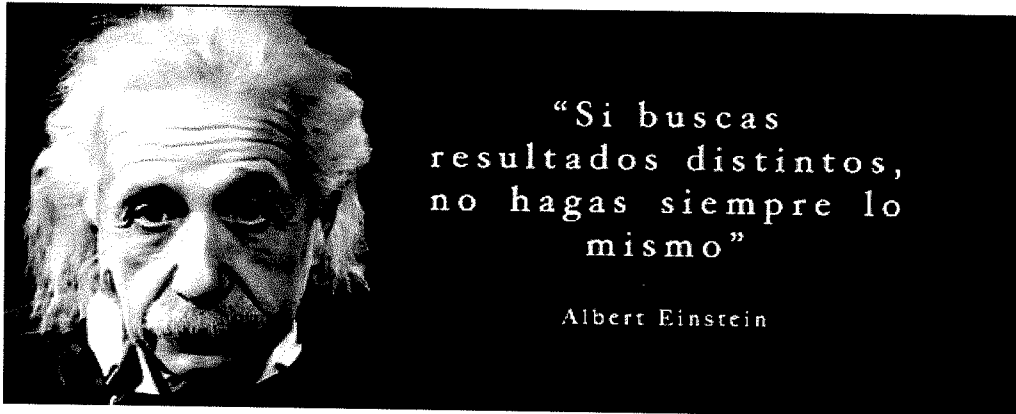
Mejorar sustancialmente la penetración del mercado financiero

| ACCIÓN ESTRATÉGICA | META AL 2021 | 2017 | 2018 | 2019 | RESPONSABLES | FUENTES DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|--|
| AE8.5. Fortalecer y consolidar el tejido socio económico aplicando una metodología de participación activa, interinstitucional y comunitaria. | 1 Programa "Financiando el desarrollo empresarial de Huancavelica" implementado al 50% 7 ferias financieras empresariales a nivel provincial | 1 Programa "Financiando el desarrollo empresarial de Huancavelica" implementado al 20% 2 ferias financieras empresariales a nivel provincial | 1 Programa "Financiando el desarrollo empresarial de Huancavelica" implementado al 30% 2 ferias financieras empresariales a nivel provincial | 1 Programa "Financiando el desarrollo empresarial de Huancavelica" implementado al 40% 3 ferias financieras empresariales a nivel provincial | Gobierno Regional de Huancavelica (GRDE, SGPICI, DIRCETUR, DIREPRO) CRC Mancomunidades municipales Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados Emprendedor peruano PROCOMPITE Cámaras de Comercio Cooperación Técnica Nacional e Internacional ONG Organizaciones de Productores Instituciones financieras Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales | PEI del GOREH y de los gobiernos locales POI del GOREH y de los gobiernos locales PEI y POI de las Mancomunidades municipales PEI y POI de las Cámaras de Comercio Memorias institucionales de las entidades responsables Informe memoria del CRC |



RECOMENDACIONES

- 1) La implementación de las estrategias generales y de las acciones estratégicas establecidas debe realizarse en forma gradual, considerando la agenda programada para el período 2017-2019, el período para el cual se ha formulado el PCR (al 2021) y con proyección al año 2030 ineludiblemente.
- 2) El liderazgo de las autoridades subnacionales (regionales y locales) es imprescindible para garantizar la efectividad del PCR y su respectiva agenda de competitividad.
- 3) Es indispensable que el Consejo Regional de Competitividad tenga existencia orgánica a fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido y programado en el Plan de Competitividad Regional 2017-2021 y la Agenda para el período 2017-2021.
- 4) La difusión del PCR y la agenda, en los ámbitos internos y externos, es fundamental para viabilizar e impulsar la participación de los agentes sociales involucrados, así como para contar con el apoyo de las organizaciones nacionales e internacionales, que dinamice el logro de los objetivos propuestos.
- 5) Es importante fortalecer e implementar los órganos y unidades orgánicas responsables del desarrollo económico del gobierno regional y de los gobiernos locales provinciales y distritales.



TALLER DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PCR Y AGENDA DE COMPETITIVIDAD DE HUANCAMELICA EN EL CONSEJO REGIONAL DE COMPETITIVIDAD

